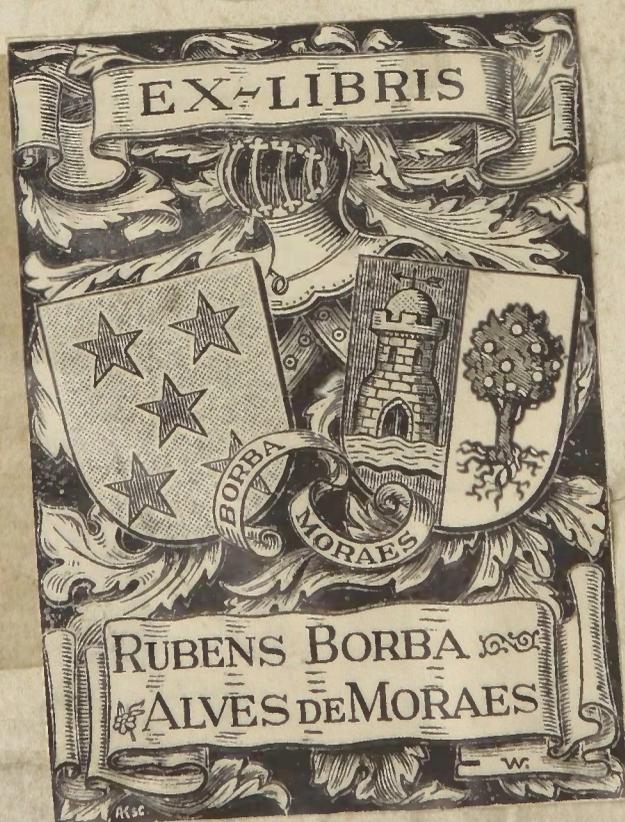


le ne fay rien
sans
Gayeté

(Montaigne, *Des livres*)

Ex Libris
José Mindlin



Huber VII 5026

~~Huber~~

Op 4/28
WK

No cat. 42 (1954) to A. Smeat dal,
to Oxford p. 240

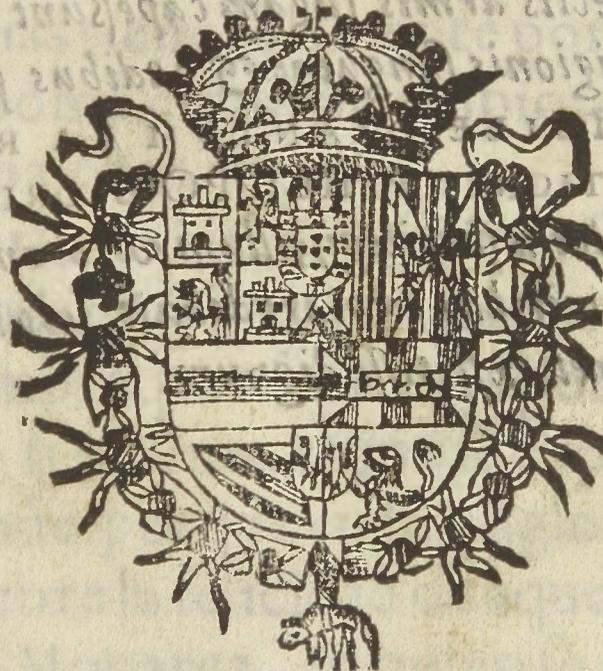
RESTAURACION
DE LA CIUDAD DEL SALVADOR,
IBAIA DE TODOS-SANCTOS,
EN LA PROVINCIA DEL BRASIL.

POR LAS ARMAS DE
DON PHILIPPE IV. EL GRANDE,
REI CATHOLICO
DE LAS ESPAÑAS I INDIAS, &c.

A SU MAGESTAD

Don Thomas Tamaio de Vargas
su Chronista.

Año



1628.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por la vivda de ALONSO MARTIN.

RESTAVRACION
DE LA CIUDAD DEL SALVADOR
BAIA DE TODOS-SANTOS
EN LA PROVINCIA DEL BRASIL.

FOR LAS ARMAS DE
DON PHILIPPO DE GRANDI
REI CATHOLICO

Ex T. Pompeij Histor. lib. iix.

DE PHILIPPO, cuius Hostes

*Insignibus Dei conspectis, conscientia delictorum
territi, abiectis armis fugam capeſunt; penaſque
violata religionis sanguine & cedibus ſuis pedunt.*

INCREDIBLE QUANTVM EA RES APVD
OMNES NATIONES PHILIPPO GLORIAE DEDIT.
*illum vindicem ſacrilegij; illum ultorem religionũ,
quod orbis viribus expiari debuit, ſolum, qui pia-
cula exigeret, exſtitiffe dignum.*

SEÑOR.



A Historia se instituiò para enseñanza de los Principes, porque encendidos los animos con la luz de las hazañas de sus predecessores ò iguales, se adelanten en su imitacion. El de V. M. aunq̃ pudiera ilustrarse con tantas i tan antiguas glorias heredadas, no lo necessita: las proprias tiene solamente por suias; de si mismo toma, como principio, aliéto para otras maiores.

Esta parte de historia, en que se contienen algunas de V. M. era debida a tan augusto nombre, por de V. M. i porque imitandose à si mismo, como se experiméta, las continúe: porque en los siglos venideros se celebre la felicidad de aquel, que venerò a un Monarca, en quien se anticiparon a la edad el acierto del gobierno en la

paz, i la mejor fortuna en la guerra : porq̃
en los enemigos de la religion i nombre
Español confiessen los recientes daños, lo
que hasta ahora ha negado su antigua in-
vidia; I finalmēte porque V. M. en sí pre-
scriba (con nunca visto exemplo) leies de
valor a sus successores.

Convino que la felicidad destes suc-
cessos se encommendàra a la insuficien-
cia de mi pluma, para que escritos cō sen-
cillez suspendan los animos con toda su
grandeza, con ninguna compostura.

APRO.

A P P R O B A C I O N E S , S V M M A
del Privilegio, i tassa.

A Pprobaron este libro por commissiõ del Consejo su-
premo de Castilla el S. DON IVAN DE VILLELA, del
Consejo de Estado, &c. Por el Ordinario el Reveren-
dissimo S. DON FRANCISCO SANCHEZ DE VILLA-NVEVA,
Arçobispo de Taranto, del Consejo de su Magestad, su Predi-
cador i Capellan.

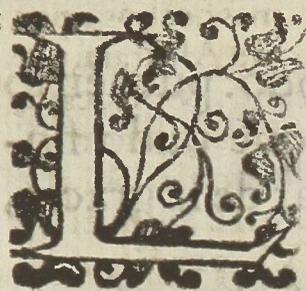
Tiene licencia i privilegio por diez años, despachado en el
Pardo a 20 de Enero, de 1628. I està tassado a quatro ma-
ravedis el pliego, i ante Martin de Segura Olalquiaga, Secre-
tario de Camara, i de su Magestad.

FOLIO 9. don Alonso el Quinto hijo de don Duarte, i sobrino de don Henrique, por hermano de dō Duarte, itio de don Henrique, 16. B. Acapulco, por Atapulco, 37. Encierrense en un parenthesis estas palabras (Aunque se defendio algũ rato de la arcabuceria, i Lorenzo de Brito Capitan de los Aventureros, peleò con gran valor en su defensa) 39. B. Ciudad, por Ciudad. 53. B. mandose, por mandole. 54 B. lin. ultim. don Pedro, por Pedro. 57. mas hechos, por mar hechos. 73. Dō Frâncisco de Azebedo del Habito de Alcâlara, por Calatrava. 93. diez i siete, por dize siete. 109. Rocaful, por Rocafu. 119 del Almirante, por de Almirante. 123. fortificaciones, por ortificaciones. 129. lin. 2. de España, por e España. 136. mercaderias, por mercaduras. Añadase a las margenes del fol. 4. el num. II 20. B. el V. 56. B. XIII. por XII. 63. XIV. por XIII. 74. XVI. por VI. 127. XXXVI. por XXXIV. i en el numer. de las paginas fol. 6. se ponga 6. por 3. i fol. 94 94. por 93. i en el titul. del fol. 145. Salvador, por Salvador.

Corresponde a su original emendadas estas erratas. En Madrid a 18. de Febreao de 1628.

El Lic. Murcia de la Llarra.

A TODOS LOS QUE FVERON
A LA IORNADA DEL
BRASIL.



IVEGO que la nueva de la felicidad deste successo llegò a su Magestad, (Dios le guarde) se me dio ordè para q̄ tomando a mi cargo la observaciõ de sus particularidades, la escribiesse. Hizelo dentro de pocos dias, i entregando lo que habia escripto, cumpli cõ el primer mandato, como ahora con el segundo de publicarlo al tiempo, que tambien se me ordenò.

Siempre he reconocido las dificultades de escribir de los vivos, i las he propuesto, deseando que otro de mejor aliento las venciesse con maior dicha: si me ha faltado, tres cosas me pueden justificadamente excusar aun cõ el Censõr mas escrupuloso. No haber entrado en esto por mi elecciõ, sin por cõplir cõ la obligaciõ por mi officio de ordenes superiores. La verdad de los testimonios, de q̄ me he aprovechado para escribir con acierto. La igualdad de los affectos, de que a todos hago juezes, cõ la variedad de las gentes, de que se compuso esta jornada. De todas dirè lo que dè mas luz a lo q̄ refiero della.

Dudase si es mas util alentar cõ las memorias de los passados el exemplo de los presentes; ò premiar el valor de los q̄ son cõ la relaciõ de sus mismas hazañas.

Para

Para todo ai razones. A lo primero persuade la libertad de los affectos, por tocar mas templadamente a los que fueron la efficazia del amor, ò del odio. A lo segundo aiuda la certeza de lo que se escribe con la Fe de los presentes, i cuidado de los interessados.

Mas no sin inconvenientes en todo: pues en lo uno es fuerça pender del credito del que pudo fingir, i en lo otro es facil dexarse arrastrar de la gracia, ò de la indignacion.

Si bien, quando en el animo del Escripior se conocē las qualidades, que por obligaciones propias, i aprobacion de sus estudios le grangean dignamente el credito, i que son necessarias en el que tiene a su cargo la publicacion de los successos de sus Reies; razon es que las proèzas de los que fueron, se acrediten con su relacion, i las de los que son, se permitan a su cuidado; pues en aquellos se conserva la razon de lo que fuimos, eficaz siempre para ser mejores; i en estos se incita a obrar gloriosamente a los que tienen tan presente la recompensa de la Fama, como el empleo de su persona: fuera de que con los venideros (assegurada assi la verdad de lo q̄ leieren) es de mas efficazia su imitacion, habiendo de ser presto los que viven, memoria mas acreditada de los que les siguieren.

Por esto se previno esta diligencia tan con tiempo, i con orden especial; sin que fuera confiança demasiadamente atrevida emprender acciones, cuio suc-

ſucceſſo, como occupò antes la atención de todas las naciones, conſerva ia ſu admiraciõ: que es fuerça ſe aumente cõ la verdad de los monumentos, de adonde ſe facò, habiendo ſido las conſultas originales de los Conſejos de Estado i Guerra con los acuerdos de ſu Mageſtad, las copias de ſus cartas, i las reſpuestas de los particulares, i los demas papeles, que en el ſagrado de las Secretarias de aquellos Cõſejos en las Coronas de Caſtilla i Portugal ſolo eſtan patentes, a quien eſcribe por orden de ſu Rei, i cuiã Fe no puede padecer nota de ſoſpecha, aun con los miſmos emulos de ſus glorias. Como la pũtualidad de las relaciones, que el General deſta jornada embio a ſu Mageſtad, i a ſu primer Miniſtro, por auiſo de lo mas particular della.

Esta ha ſido mi principal aiuda, que aumentaron dos relaciones; una de mano del Maestre de Campo I. Vincencio Sanfeliche Conde de Bagnolo, Caballero del habito de Sanctiago, cuiõ caudal i valor lució en eſta jornada lo que en eſta ſe vè; es ſu verdad tan conocida como ſus obligaciones. Otra del R. P. Bartholome Guerrero de la Compañia de Ieſvs, en que ſolamente trata de lo que a Portugal ſe debio en eſta empreſa, con algunas particularidades dignas de ſu diligencia.

No admite la hiſtoria las ſingularidades

a Imprimioſe en
Liſboa
año de
1625.

q̄ aqui se dilatan, cōfiessolo; però esta es mas relacion historial de un successo particular, q̄ historia perfecta, en cuiο decoro no cabé tales menudencias; aqui son forçofas. Ninguna he dexado por negligencia, ò malicia. En todas han estado lexos de mi animo el odio i la afficion, siēdo solo mi cuidado la verdad de las acciones de cada uno, sin distinció de naciones. Al enemigo en su lugar attribuío verdaderamente lo q̄ fue loable, i solo se estiende mi aborrecimiēto en èl a la manifestaciō de su perfidia, quando ^b es necessario El Castellano, el Portuguès, el Neapolitano como unos en la lei i en el Rei, lo son de ordinario en el valor, i el que le tiene es solamente ^c mio.

^b Cap. 3.
^c Como dezia Anibal de los que tenia por Carthagineses, en Plutarc.

Quien aqui no se hallare, ò reconociere q̄ falta algo en lo que dèl se dize (fuera de los titulos de honor con que hoi se hallàre, porque solo advierto los que entōces tenia) culpe a su falta de diligencia, pues en lo general de los testimonios, que llegan a las manos de los Ministros superiores, de quien io los recibí, nunca està lo particular: q̄ protesto añadir, ò mejorar siempre que me constare de su certeza: como lo harè en los successos del año de veinte i cinco, que tambien por orden de su Magestad estoi escribiendo, deseoso siēpre de nunca defraudar a alguno de sus merecimientos, por juzgar *por gloria singular no cō-*

sencir

sentir que perezca lo que es debido à la immortalidad,
i procurar q̄ la fama d' agena se estienda con la pro-
pria, a exemplo de grandes animos, no como
los espiritus plebeios, que se atreven a profa-
nar lo sagrado de acciones semejantes sin au-
toridad, por no tener en si mas que la vani-
dad de su antojo; i sin verdad, por conten-
tarse con lo que puede alcançar su baxeza,
quando fuera licito, que a pesar del cuida-
do de todas las naciones se dexàra de of-
fender la grandeza de los assumptos glorio-
sos con la vileza de los Escriptores: escusa de
que se pudieran aprovechar los enemigos de
las honras de España, quando attribuieron
engaños a la sinceridad de los nuestros en es-
te successo, debiendo persuadirse que esta
vencedora nacion solamente jaçta por suias
las que se conseruan en las memorias de los
doctos que las aciertan, i de los nobles q̄ las
califican; lo demas es passatiempo de gente
ociofa que se dissimula porque no se puede
remediar.

d Plin. e-
pist. 8. lib.
5. Mibi
pulchrū in
primis vi-
detur non
pati occi-
dere qui-
bus ater-
nitas de-
beatur; a-
liorūque
famam cū
sua extē-
dere.

e Como
se vè en el
folio 196.
del lib. 3.
del to. 15.
del Mer-
curio Gal-
lo-Belgi-
co, q̄ sacò
Miguel
Galp Lū
dorpio de
parte del
año de 24.

¶ 2

SVMMA i 25. por

estas palabras, tratãdo desta jornada: *Quoddecim Hispanicis è Biscania ex-
cursionem facientes in Baiam Totos Sanctos, ut eandem iterum occupa-
rent signis Auracis incursionē fecisse atque sub prætextu, quòd tanquā
Hollandorum amici ipsis succurrere decrevissent, sese simulasse sub fa-
silius amicitia falso prætextu, etiam ad Hollandorum propugnacula usq;
penetrasse: sed ab Hollādis tam ex habitu, quā lingua fuisse cognitos, at-
que ab omnibus circumiacentibus propugnaculis, & castellis incessabi-
libus tormentorum dislosionibus vehementer imperitos quatuor Hispano-
rum navibus summersis, ceteris admodū corruptis hinc inde fuga dilapsis.*

SUMMA DE LAS CAUSAS, prevenciones i successos desta jornada.

- I. **G**randeza de España invidiada de todos; origen desta empresa i de mi assumpto, fol. 1.
- II. Deslealtad de los Holandèses continuada con la ansia de hazerse mas poderosos; Capiculos de su nueva Compañia, i successos de su atrevimiento, 4.
- III. Vana preension de los Holandèses en la navegacion del Oceano, 7.
- IV. Designios de los Holandèses en querer ocupar el Brasil, 14.
- V. Descubrimiento, descripcion i poblaciones de la Provincia del Brasil, 20.
- VI. Viage de los Holandèses al Brasil, 30.
- VII. Primer descubrimiento de la armada enemiga, i disposicion de los que gobernaban el Brasil, 32.
- VIII. Resistencia de los Portugueses, i gence de la tierra à los Holandèses hasta que ocuparon la ciudad del Salvador, i su Baia, 36.
- IX. Lo que passò en el Brasil hasta que llegó el socorro de España, 42.
- X. Mas successos en el Brasil antes del socorro, 46.
- XI. Determinase embiar armada de las Coronas de Castilla i Portugal al Brasil, 49.
- XII. Prevenciones para el apresto de la armada en el mes de Agosto, 53.

- Mas prevenciones para el apresto en el mes de Septiembre, 59. XIII.*
- Mas prevenciones hasta quatro de Enero, en que se hizo a la vela la armada de Castilla, 63. XIV.*
- Los que llevaron puesto en las armadas de Castilla, 67. XV.*
- Lucimiento de la gente mas señalada de la armada de la Corona de Portugal, 74. XVI.*
- Salida de la Baia de Cadix la armada de Castilla. Diario de los successos de su viage hasta la isla de Maio, 81. XVII.*
- Successos de la armada de Portugal hasta Cabo-Verde, 85. XVIII.*
- Junctanse las armadas de una i otra Corona, 89. XIX.*
- Prosiguen las armadas su viage la vuelta del Brasil, 91. XX.*
- Informase la armada Catholica del estado i fuerzas del enemigo desde la vista de la Baia, 95. XXI.*
- Fortificaciones del enemigo en la ciudad del Salvador, i Baia de Todos Sanctos, 99. XXII.*
- Entra la armada en la Baia de Todos-Sanctos de la ciudad del Salvador. Su descripcion, 100. XXIII.*
- Desembarcacion de la gente i municiones de la armada Catholica, i asueto de sus Reales, 103. XXIV.*
- Salida del enemigo i valor de los Catholicos, 107. XXV.*
- Fortificaciones i nuevo valor de los Catholicos, 112. XXVI.*
- Pretende el enemigo quemar la armada Real, mas en vano, 114. XXVII.*
- Continuase las baterias i fortificaciones de España, 116. XXVIII.*
- Socorro de la tierra, i successo del Holandès en Angola, 119. XXIX.*

- XXX. *Mas fortificaciones en los Reales Catholicos, i nuevos daños en los sitiados, 120.*
- XXXI. *Valor particular de algunos soldados Catholicos, 121.*
- XXXII. *Llevanse tan adelante las fortificaciones del sitio, que desconfian del todo los sitiados, 123.*
- XXXIII. *Rindi se el enemigo, i propone condiciones de paz, 125.*
- XXXIV. *Responde el General de España a los sitiados sin admitir sus condiciones: ellos replican hasta tomar resolucion, 129.*
- XXXV. *Asiento de las capitulaciones de la entrega de la Ciudad por los sitiados cõ el General de España, 132.*
- XXXVI. *Entrada en la Ciudad, i despojo del Holandès por la gente Catholica, 134.*
- XXXVII. *Danse gracias a Dios por este successo, i aviso a España, 137.*
- XXXVIII. *Memoria de los Catholicos que murieron, ò fueron heridos en la restauracion del Brasil, 139.*
- XXXIX. *Disposicion nueva de las cosas del Brasil, 146.*
- XL. *Socorro inutil de Holanda, 49.*
- XLI. *Viage de las dos armadas hasta Pernambuco; de la de Castilla hasta Malaga i Cadix, 157.*
- XLII. *Viage de la armada de Portugal hasta Lisboa, 159.*
- XLIII. *Successo de la Almirãra de Portugal en su viage, 163.*
- XLIV. *Socorro que se embio a la isla de S. Helena, 166.*
- XLV. *Fuerças de España quando tiene la nueva de la restitucion de la ciudad del Salvador, i su Baia, prevenidas por la felicidad de su gobierno, 170.*

GRANDEZA DE

ESPAÑA INVIDIADA

DE TODOS.

ORIGEN DESTA EM-
pressa, i de mi aßumpto.

A Restauracion de la ciudad del Salvador, i Baia de Todos-Santos, cabeça de la Provincia del Brasil por las armas de DON PHILIPPE IV. Rei de las Españas, que llevò a su cargo don Fadrique de Toledo Ossorio, es el argumento que he de tratar; para cuiã noticia i claridad, serà conveniente, no solo proponer el semblante, que entonces tenian las cosas de España, sino tomar los intentos de sus enemigos desde sus principios.

A las grandes Monarchias, como a las grandes fortunas, siempre sigue la indignacion, la invidia, el desagrado; vicios, que nunca cura el beneficio, porque los engendrò solamente la grandeza, no la injuria. En la Monarchia Catholica, como en la maior que en tiempo alguno han admirado los hombres, no solo por su poder, i ponderaciõ de los

a Afsi lo prue-
ba Pedro Lin-
dembergio,
*lib. 2. rer. Eu-
ropa, memor.
Thom. Bozio
lib. 8. de sign.
Eccles. cap. 1.
Camilo Bor-
relo de prest.
Reg. Carbe.
cap. 45. nu. 8.
I. Botero
part. 2. lib. 4.
de las rel. uni-
vers. Fr. Tho-
mas Maluéd.
lib. 3. de Anti-
christ. cap 15.
Abrah. Orte-
lio en el Thea-
tro Aleman i
Latino. El Do-
ctor Gregorio
Lopez Made-
ra del Cõsejo
de su Magis-
tad cap. 9. de
la Monarchia*

A

por

de España § 4
fol. 79. El Do
ctor Diego de
Valdes Oidor
de Granada.

*cap. 4. no. 4. 5.
de dignitate Re
gū Regnorū q;
Hisp. [M. Fr.
Juan dela Pue
te Chronista
de su Magest
tad li. 1. cap. 2.
§. 2. 4. cap. 4.
§. 5. cap 9. §. 2.
de la conveni
de las Monar
chias.*

b Isabela Rei
na de Inglater
ra en el Edicto
que hizo año
1591.

por la confesion de sus enemigos se ha verificado, como con mas recientes mas sentidos exemplos, esta casi forçosa condicion de las cosas humanas: porque como compuesta de la grandeza del Vniverſo, bañada de todos sus mares, i habitada con sujecion de todas sus naciones, ha dado maiores motivos a la invidia de todos los, que aunque poderosos pretenden estender mas los limites de su potencia, se hallã siempre estrechos en menos espaciosos imperios: i con razon, porq̃ España i sus Islas llenã a Europa, extremo occidental del mundo antiguo: la India, Manila cõ las Philippinas, i parte de Arabia se hallã alumbradas del sol desde sus principios en los Orientales de Asia: lo mas retirado de nuestro Polo Arctico es possessiõ desta Monarchia en Africa: Toda la America se guardò intacta del cuidado de los antiguos, para reconocer con la luz de la Fè al Rei, que con maior poder la defiende: con q̃ la circunferencia de la esphera del Orbe (limite de la perpetua vuelta del sol) lo es de sus señorios, asì por sus Polos, como por sus extremos; porque en el Arctico, Alemania la baxa, en el Antartico, Chile i sus provincias, (viniendo a ser en partes tan distantes los Antipodas tambien suios) obedecen por unico señor al que en el Occidente España, en el

Orien-

Oriente la India llama su Rei, q̄ ia no solo por prerogatiua, sino por naturaleza es entre todos los del mundo c̄ Catholico i universal.

Como las riquezas de los Reinos crecen siempre cō el copioso numero de los vassallos, en los de España han tambien sobrepujado (como en la tierra i mar) no solo a los antiguos, sino a todos los que hoi reinan con tantas ventajas, que llenando a los naturales de lo necessario, i aun de lo superfluo, han cō nunca igual exemplo hecho poderosos a los estrangeros. Porque que nacion en naturaleza, i en lei extraña de las descubiertas, no debe a la affluencia desta Monarchia sus aumentos? A que industria, aunque enemiga, no ha tenido abierta la puerta de sus commercios? Quié vus cò defensa justificada en sus armas, que sin mas interès que el de la justicia, no la hallasse? Quando estas se levantaron, sino provocadas de la malignidad invidiosa de sus enemigos, ò necessitadas de la affliccion extrema de sus aliados? Finalmente tantas demonstraciones de grandeza en beneficio de todos, en vnos engendraron ingratitude, i en muchos aborrecimiento, no pudiendo aquellos sufrir la carga de las buenas obras, i estos la potècia del nōbre Español; procurãdo todos con affectados pretextos, ò disminuièdola, hazerse maiores, ò opponièdofele, parecerlo.

c Pruebalola
larga i eruditamente el Doctor Valdes, cap. 12. de dignit. Reg. Reg. niq; Hisp. desde el num. 21.

Precedio en Flandes la rebelion de algunas Provincias, que a sombra de la libertad de la Religion intentaron contra el derecho de la Naturaleza i de las Gêtes, la de la vida civil, tomando las armas contra la Magestad de don PHILIPPE el prudente su señor natural, a persuasiõ de Guilhelmo de Nassau Principe de Oranges, i de otros rebeldes, que vuscaron en las turbaciones cõmunes lo que fu particular perfidia merecio justamente perder: Permanecieron en medio de perdidas i de peligros, con el aliento de Francia, i Inglaterra, hasta el año de DC. IX. que experimentados en la clemencia de España, se atrevieron a poner en habla el tratado de las treguas, que se continuaron hasta que el año de XXI entrando a reinar don PHILIPPE IV. no quiso, aunque en edad tan tierna, consentir en sus Reinos amistad con enemigos de la Iglesia de Roma. Volvio al rigor de las armas de Flandes, poblò el mar de armadas, i pertrechò las fuerças de todos sus Reinos, con que creciendo al passo de sus nuevas fuerças los temores de los mal contentos, i de los enemigos, se hizieron de nuevo ligas contra su seguridad. En Aviñon a los fines del año de XXII. se dio principio a una entre el Rei de Francia, Duque de Saboia, i Republica de Venecia, con pretexto de la

Valtelina. La malicia del vulgo tomò ocasiõ del lugar adonde se hizo, por ser de la Iglesia para sospechar que fu Cabeça avia tenido en ella parte; injustamente, porque en el Vicario de Christo nunca caben otros intentos, sino los q̄ puedẽ dilatar la paz entre los Fieles, i detener el atrevimiento de los Politicos.

A los fines del año de XXIII. i principios del de XXIV. se les agregó el Rei de Inglaterra, ofreciendo su aiuda, con condiciõ de que le asegurassen la suia para la restitucion de su ierno al Palatinado; ocasiõ de tantos alborotos, como pretexto de los movimientos de muchos, que solamẽte en las inquietudes tienen librada su seguridad; porq̄ el Rei de Denamarch, por los interesses que tiene de los portadgos de Holanda; el Betlen Gabòr por conseguir la coronacion del Reino de Vngria que tubo usurpado; el Duque de Vveinmar, por la pretension que intentò de parte de Saxonia; el Rei de Suecia, por cõservarse en la guerra con el de Polonia, i estender sus limites por el Ducado de Livonia; El Marques de Brandemburg como pariente del Palatino i Denamarchès; las Ciudades Ansiaticas, i Circulo inferior Saxonico con color de la defensa de la libertad i religion; El Cõde de Oettingen, el Principe de Anhalt, i Marques de Baden, i Onoltzbach, por no

restituir los bienes Ecclesiasticos, de que han despojado a los Monasterios, i con otros, los Calvinistas de Alemania por el odio que tienen al nombre Catholico, aunaron sus fuerzas, i con descubierta confederacion adelantaron los intentos de los rebeldes, no solo con su ayuda en la defensa de Bredà, villa, de que los años passados avian apoderadose cõ engaño, sino también en varias ofensas, que por la mar i por la tierra machinaba su inquietud.

El Palatino desconfiado de verse restituído en ningún tiempo, no solo a la corona de Bohemia, q̃ contra derecho divino i humano se arrogaba, sino a su primera dignidad, por el justo castigo, que por la lesa magestad del Imperio padecia, se acogio a la astucia, medio principal de los buenos suceßos de la Heregia. Esta se dispuso con la repentina venida del Principe de Vvales a España, aunque en los aparatos de su recebimiêto parecia por largo tiempo premeditada: porque que ostentacion de grandeza faltò a la Magestad, i a la amistad que demonstracion de alegría? Que riqueza rara se admirò en estos Reinos, que no adornasse a los forasteros? Que cuidado se occultò a su curiosidad? Que dificultad no vencio su intercession? Todo sirvio al deleite de sus ojos, i a la satisfaccion

de sus desseos. Los fines de su venida erã dos; estrechar con nuevos lazos de parétesco ci-tas Coronas, i representar cõveniencias Poli-ticas a la de España, con la restituciõ del Pa-latino a sus estados: punto en que consistia la primera determinaciõ, a que como se oppu-fo el zelo catholico en la diferencia de las religiones, tubo la segunda, aunque sin fun-damento (por aver hecho de su parte España todo lo que en su grandeza, cortesia, i verdad cabe) motivos para nuevos movimientos de armadas en su mar, i para nuevas alianças con los enemigos de esta Monarchia en re-compenfa de las fiestas, regalos, i dones, con que no solamente la persona Real i la noble-za avian sido tratadas, sino la multitud del pueblo enriquecida: agradecimiento pro-prio de la infidelidad.

Los rebeldes inquietos siempre con su misma maldad, intentaron otras maiores, re-partiendo por el mar sus fuerças, para por diversas partes infestarlas de España, aunque siempre con perdida de gente i reputacion. No se ignoraba la salida de su armada princi-pal, los designios no del todo se penetraban. Al principio se juzgò por cierto q̃ iba a for-tificarse a las Islas de Mogodòr, hasta q̃ en la usurpacion improvisa de aq̃lla parte, q̃ es ca-beça del gobierno del Brasil, descubiertos sus intentos, se tratò de su remedio. DES-

RESTAURACION DE LA
DESLEALTAD DE LOS
Holandeses continuada con
la anfia de hazerse mas
poderosos.

CAPITVLOS DE SV NVEVA
Compañia, i successos de sus atre-
vimientos,

TENIA el Holandès, desde el prime-
ro dia de su traicion, librada su seguri-
dad en otras maiores, cõtinuandola,
o con el aliento de ensanchar sus terminos, o
dando aiuda, o recibiendo de los enemigos
de su Rei, cobrando aumento de la maldad
lo que de la maldad auia tenido principio.
Profegua en el con temores i falta de fuer-
ças, confiado folamente en las de sus sitios, i
en las agenas, hasta que prevenido en el tiẽ-
po de las treguas con el descuido de España,
i enriquecido cõ el libre uso de sus commer-
cios, i provecho de sus riquezas, tomò brios
para intentos maiores.

La principal dificultad, que en el tratado
de las pazes del año de CIO. ICCLIX. detu-
bo la resolució, porque mas instaban los Cõ-
federados, era el trato libre de la navegaciõ
a las Indias: Proponian, que por espacio de nueve
años

años siguientes a la paz, ò a las treguas, pudiesen los
 subditos de las Provincias unidas navegar i negociar
 libremente en todas las regiones, Islas, i serias que en
 aquel año desde primero de Septiembre, por la una
 parte del Promontorio de Buena Esperança, i en el si-
 guiente desde el mismo dia de la otra, no fuese de la
 juridiccion i imperio de España; i en los lugares que lo
 fuesen, no pudiesen entrar a tratar sin expreso con-
 sentimiento de sus gobernadores, sino fuese en caso q̃
 la necesidad, ò la fortuna les compeliessse a ello, que en
 este debian ser tratados de los Españoles con huma-
 nidad i cortesia propria de perfecta amistad, cuyo re-
 torno offrecian cumplidamente: cesando en todo este
 tiempo, no solo toda enemistad entre los Españoles i los
 confederados, sino entre todos los Reies, Principes, i pue-
 blos de su devocion, cuyos nombres les avian de expref-
 sar con distincion dentro de tiempo limitado, el Rei
 de España i Archiduque, con advertencia de que los
 daños que fuer a destas condiciones se recibiesen, avian
 de ser por entero satisfechos. Esto tocaba princi-
 palmēte al mar, como a la tierra, que en la in-
 troduccion del commercio de Europa gozassen de to-
 dos los privilegios, i inmunidades necessarias para su
 aumento i conservacion. Esta era la principal an-
 fia que fatigaba los animos desta gente, que
 tantos interesses no vanamente se represen-
 taba en la nauegacion i commercio, nervios
 principales de sus maiores fuerças. Confi-
 guiose entonces parte de sus intentos, gozã-
 do

do su industria de los frutos de nuestras riquezas, hasta que el año de XXI. con el fin de la commuicacion libre volvieron a follicitar la inquietud de todos sus pueblos, i a provocar el focorro de otros cõ pretexto honorifico de Compañia para la nauegacion de las Indias, de que antes auian estado privados, manifestando con escripto publico que *la conservacion unica de las Provincias unidas consistia solamente en el uso de las navegaciones i commercios, como la experiencia lo avia enseñado; i así querrian por todos caminos llevarle adelante i aumentarle, instituyendo Compañia nueva de la India Septentrional, que con leyes ciertas, privilegios i inmunidades tubiesse maiores fuerças: determinando que por espacio de veinte i quatro años ninguno de las Provincias confederadas de Flandes, ò de otros qualesquiera lugares se atreviesse a navegar a las costas de Africa, que desde el Tropico de Cancro hasta el Cabo de Buena Esperança van corriendo; ni a las de America, o India Septentrional, que empeçando desde Terranueva, i caminando por el Estrecho de Magallanes, el de Maire i otros, hasta el Anianico se dilatan así en el mar Septentrional, como en el Meridional, ni a Isla alguna por una ò por otra parte de los dos Meridianos, ahora sea al Oriente hasta el Cabo de Buena Esperança, ahora al Septentriõ inclusivamente hasta la nueva Guinea. ¶ Que los q dentro de estos terminos navegaren, ò trataren sin consen-*

timien-

imiento i licencia de esta Compañia, estèn privados de todas las naves i haziendas, sino es que antes de la promulgacion destos articulos ubieren dado principio a la navegacion, porque a estos se les permite que la acaben libremente. ¶ Que a los q̄ tubieren parte en esta Compañia se les da permission de contratar con los que habitan dentro de los terminos señalados, i de hazer nuevas alianças en su nombre con los Principes i pueblos estraños; de levantar fuerças, i poner Gobernadores, Magistrados, Capitanes i soldados, i lo demas que juzgaren por conveniente para la conservacion de sus puestos, i para la vida civil, i de abrogar i mudar, variamēte lo que les pareciere, i ocupar i hazer habitable lo desamparado ò iermo, i todo quanto pudiere adelantar el provecho de las Provincias confederadas, con tal que estèn obligados a darle cuenta de todo lo q̄ innouaren ò executaren. ¶ Que las justicias, Oficiales i ministros, que en estos lugares se pusieren, i confirmaren las Provincias, examinen i castiguen lo que en ellos por fuerça ò por engaño se intentare en daño desta Compañia. ¶ Que daràn los soldados necesarios para el presidio de sus fuerças, obligandose la Compañia a sustentarlos, aviendo precedido juramento de fidelidad a las Provincias i Compañia. ¶ Que sus naues, artilleria, i municiones no puedan servir a otra cosa, sino es cõ acuerdo della. ¶ Que le sea particular prerogativa estar libre de tributos, pudiendo libremente cõ todas sus mercancias i naves navegar por las Provincias unidas, aunq̄ no seã dellas. ¶ Que las mercan-

RESTAURACION DE LA

cias que por medio desta compañia se hubieren de llevar a Africa, i desde alli a Flandes, estén libres del gasto de los que las acompañaren por espacio de los primeros ocho años, i despues conforme a la disposicion en que se hallaren las Provincias.

Que la administraciõ desta Cõpañia depêda de cinco Camaras. La primera de Amsterdã, sobre quatro nonas partes: la segũda en Zelãda, sobre dos: la tercera cerca del Mosa, sobre una: la quarta en el distrito Septentrional, sobre otra, i la quinta i ultima en Frisia, cõ igual administracion; i las Provincias, a q̄ no se assignã Camaras particulares, tẽgã en estas tantos Prefectos quantos cien mil ducados cada una contribuiere la Compañia.

Que en Amsterdam ala veinte Prefectos, en Zelanda doze, i en cada una de las demas catorze, en tanto que no juzgan las Provincias unidas que ai necesidad de maior numero. No entrando a ser Prefecto en Amsterdam, sino quien por si contribuiere a la Compañia seis mil florines, i en las demas quien quatro mil.

Que cada seis años se dê cuenta de los gastos militares, i de la armada, i de sus jornadas a todos los de la Compañia, con castigo particular, que ceda al provecho de los pobres, i de los Prefectos.

Que por ninguno pueda sacarse el todo o parte de su dinero en este tiempo, ni admitirse nuevos cõpañeros en el.

Que despues de los veinte i quatro años pueda cada

cada uno, despues de ajustada la razon de sus gastos i provechos, ò sacarla, ò renovarla.

Que con letras convocatorias se publique a todos los destas Provincias, i a los que no fueren dellas, que dentro de cinco meses desde el primero de Junio han de entrar en esta Compania contribuyendo el dinero, segun la disposicion de la junta general, a Iacobo Gerharo Ivingio Consul de Amsterdam, a Iuan Gisberto Scabino, i a Iacobo de Adrian, Pedro Beltenio, Elias Pelcro mercaderes de la misma ciudad, señalados para que los informassen assi de sus obligaciones como de sus prerogatiuas.

Assi los q̄ ilegitimamente poseen aun lo q̄ habitan, cō nuevo atrevimiēto se disponē a dar leies a otras gentes, a señalar limites a los mares, i a hazer se arbitros de los commercios del universo: opprobrio del siglo q̄ confiente q̄ pescadores rebeldes se oppongan a la grandeza i fidelidad de los Imperios.

Pusieron luego por obra sus intentos en diversas partes, aunque en ninguna los desearon mas lograr q̄ adonde aplicaron maiores fuerças, como en la Salina de Arraia, en la Provincia de Gumana, Indias de tierra firme, adōde a treinta ñ Nouiēbre del año de XXII. i a trece de Enero del de XXIII. fue desbaratado su poder por el valor de los nuestros.

Por el mismo tiempo no solo detuvieron el passolas naves de España en DunKerKa a la determinacion de las de Holanda, que falian contra una i otra India, sino que las des-

barataron, como en Vinoxberga a otras, quedando por paga considerable una de las mejores entre DunKerKa i Calès: continuándose en todas las salidas los malos sucesos, aunque en sus relaciones se fingian diferentes; por conservar el animo en el pueblo, que si descaëciera con el horror de tantos repetidos infortunios, peligrara la union en que consisten sus fuerças: con que se publicò en Amsterdam, que la armada que avia sido desbaratada de los Reales, iendo a cargo de Lermite, avia entrado victoriosa no solo en las fuerças menores del Peru, sino en la maior de * Lima. Verdad mui conforme a la doctrina del nuevo Evangelio.

* Afsi lo dize
M. Gotardo
Arthufio to.
15. lib. 1. del
Mercurio G.
B.

VANA PRETENSION DE
los Holandeses en la navegacion
del Oceano.

III.



VENCIDA Holanda con las armas siempre gloriosas de Portugal, en nombre de su potentissimo Rei, i lastimada con la infelicidad de los successos que en Mombaca, Malaca, las Malucas, i el Brasil, ha algunas vezes en daño de su credito, i fuerças llorado; aborrecièdo las armas, en q̄tã malle ha ido, mas por acaëcimientos varios de su fortuna, que por falta de valor, se ha pretèdido a coger a las argucias cautelosas

lofas de las escuelas, deseando con su engañosa porfia enredar el juicio desinteresado de otros Principes, para q̄ aumentando su licencia contra el suio natural i legitimo, se crea, que sus determinaciones son con justicia injustas, i que puedē libremente ocupar lo que la Naturaleza, o la Fortuna les quitò: que es el peor genero de hypocresia parecer buenos donde son peores. Para esto facan argumento de la libertad natural de los mares, en cuiá parte quieren entrar ellos como los demás: i quando los Portugueses se les quieran opponer con su possessiõ, procuran persuadir, que no aviendo sido ellos los primeros que furcarõ los mares conocidos por sus descubrimientos, sino otros que desde Europa navegaron a la India por el Promontorio de Buena Esperança, pierden la accion que defienden dellos. Lo uno fundan con generalidades, i lo otro con engaños.

Pareceme necessario satisfazer aqui a todo, sin salir de mi primera obligaciõ, porq̄ la légua de España goze lo q̄ ia tiene satisfacciõ bastante en otras; dexando lo espinofo de las disputas para sus lugares, i tomando lo forçoso de la razon, que tan propria es deste. I para que mejor se conozca el error de los enemigos, i la verdad de España, ha de advertirse, que la cõclusiõ de todo lo que pretendo assentar por justificada, i

n En particular cõ grande erudiciõ en la Latina por el Doctor Fr. Seraphin de Freitas, *lib. de iust. Imp. Lusitano. Asia.*
tico.

indu-

indubitablemente cierto, es que *el Catholico Rei de las Españas solamente compete el derecho de la navegacion, i commercio de todas las Indias;* i que con esta generalidad verdadera se prueba, que para uno, i para otro està excluido por razón i justicia, no solo el Holandès rebelde, sino los demas estraños a sus Coronas.

Don Henrique, gloriosissimo Infante de Portugal, tanto por la fortaleza de las armas, quanto por la perfeccion de la vida, rico con las conquistas de don Iuan el Primero su padre, i cõ las victorias adquiridas por su valor determinò ensanchar con la gloria del nombre de Portugal, los limites de la Religion Catholica, descubriendo con nuevas navegaciones mares no conocidos, i gentes barbaras, a quien la luz del Evangelio a via estado por tantos siglos occulta; para que abriendo primero camino por el mar Atlantico, ò Ethiopico, entraron sus armadas felizmente el año de *cio. cccc. x.* hasta el Monte de la Leona, con descubrimiento de muchas Islas en la anchura del Oceano. Martino V. Pontifice maximo, proveiendo con cuidado de Padre universal en el aumêto de la Religion Catholica, concedio con esta ocasion a los Reies de Portugal privativamête el derecho de la navegacion, i del commercio en Africa, i en Asia, con carga del cuidado de la predicacion Evangelica, que abra-

abraçaron, i pusieron por obra los Reies Dõ
Alonso el Quinto hermano de Don Duarte, i
tio de Don Henrique; Don Iuan el Segundo, i
Don Manuel, con gran gloria del nombre
Christiano i fuio.

El nuevo descubrimiento que en las In-
dias Occidentales hizo Christoval Colon,
Genovès noble, con favor i ayudas de los Re-
ies Catholicos Don Fernando i Doña Ifabel,
(por no averle admitido el Rei Dõ Manuel)
el año de CIO CCCCXCII. diò ocasion a que
entre los Reies de Castilla i Portugal se du-
dasse, a quien tocaba con el derecho de la na-
vegacion de aquellos mares esta jornada por
la gracia, que los Romanos Pontifices avian
hecho del al de Portugal: mas el parentesco
i zelo de los Reies de ambas Coronas com-
pusieron su diferencia. Alexandro VI. que
entonces gobernaba la Iglesia Catholica,
confirmò en el año de CIO. CCCC. XCIII. los
derechos de la pretension de uno i otro, para
que tomando el Rei de Castilla a su cuenta
la conversion de las Indias del Occidente, i
el de Portugal la de las de Oriente, reparti-
das amigablemente las Provincias, se satisfi-
ziessse a la necesidad de todos. Exercitò
vno i otro pacificamente su poder por mu-
chos años cõ gastos excessivos de hazienda
i gente, expuestos a increíbles peligros con

benepiacito i consentimiento de todos los Principes, que aunque aviã sido conuidados para que falieran a aiudar a esta empreſſa, la dieron por propria de los Reies deſtas dos Coronas, haſta que deſpues de la muerte infeliz i digna de perpetuo ſentimiento del animoſo Principe Don Sebastian, i ſucceſſion de ſu tio el Cardenal Don Henrique, que en breve por ſus muchos años falleſcio, dexandola el año de **1590.** a Don Philippe Segũdo Rei de Caſtilla, por derecho de herencia de ſu madre la Emperatriz Doña Ifabel; los Holandefes como rebeldes a ſu proprio i natural ſeñor, tomaron occaſiõ de ſu libertad, para perturbar el derecho que los Portugueſes tenian del ſeñorio de las Indias i de ſus commercios, i aunque varias vezes han ſido echados de ſus coſtas por el valor de ſus armas, han pretendido reduzir a las fuerças del ingenio la falta de las ſuias, aunque con tan infeliz ſucceſſo en unas como en otras; porque que fundamento de derecho divino, o humano ſupponen como cierto? Que verdad no tuercen? Que interpretacion no adulteran? Que engaño para conſeguir el odio en otros, que ellos tienen a los Reies de Eſpaña, a la navegacion i negociacion en el Aſia de ſus vaſallos, no intētã? i no muestrã ignorarlo, pues

lo

lo defienden con auctoridad de hombre sin
 * nōbre, no atreviēdose a adjudicarlo a quiē
 en las letras le vbiēse tenido: i no es maravi-
 lla, siendo sus fundamentos: *Que cōforme al de-
 recho de las gentes primero i inmutable, qualquiera
 puede entrar en agenas tierras, i negociar en ellas, por-
 que siendo forçoso que unas necesiten de otras, es be-
 neficio de todas su commercio. Inferē luego desta
 primera regla, que es sã igualmente general este
 derecho para todas las gentes, q̄ ninguna Republica, o
 Principe pueda del todo prohibir q̄ en su tierra no se
 haga; i que por tal prohibicion ha habido en varios
 tiempos justas guerras en diversas naciones.*

* Con el de
*Incognito sa-
 lio la defenſa
 del ma. libre.*

Debieran advertir, que la jurispruden-
 dencia no admite division alguna en el de-
 recho de las gentes; uno es, como fu auc-
 tor, que es la razon natural; para cuiuo uso se
 ha de supponer diferencia entre el estado de
 la naturaleza entera, i entre el de la corrupta
 de fuerte que sean del uno las cosas, que de su
 naturaleza se ordenan al bien de la humana
 por el dictamē de la razon natural, como la
 religion a Dios, i la obediencia a los padres; i
 pertenezcan al otro las q̄ conforme al estado
 de la naturaleza presente corrupta, mudadas
 las cosas, se hã establecido por el mismo dicta-
 mē de la razō, como la servidūbre, i la distinc-
 ciō de los dominios, porq̄ como cōveniã las
 primeras en la sinceridad de la naturaleza,

han sido en su corrupcion necessarias las segundas: porque de dos maneras se entiende el uso del derecho natural, a que se reduce el de las gentes; la una propriamente, quando la lei natural lo ordena; la otra, quando por modo de permission, o negacion se introduce. La primera, como contiene con los principios de obrar bien, necessaria verdad, no padece mudanças: en la segunda, como depende del estado i mudança de las cosas, son forçofas las variedades, con que en estos terminos no se muda el derecho natural, sino las circunstancias de las cosas se varian. De adonde con evidencia se infiere, que quando la navegacion no entrara en el numero de las cosas de la naturaleza depravada, por ser ella i su commercio inventado para el remedio de la pobreza introducida por su corrupciõ; aunque se exercitaran en el primero estado de la entereza, no pertenecerã a los preceptos del derecho natural: con que consequentemente puede el Principe no admitir a los estraños al trato en sus tierras, i prohibir a sus subditos que no le exerciten con ellos: con que las guerras, que por sola esta causa se ubieren intentado, seran siempre injustas.

Con la verdad precisa destes principios se descubrirã el engaño i falsedad de los que siguen; Añaden, o engañados, o para engañar,
que

que las cosas que de su naturaleza no pueden ser ocupadas, de ninguno son propriamente, porque la propiedad toma principio de la ocupacion; i que en las que el uso común de unas i otras gentes no las consume para provecho de vnas, o daño de otras, se ha de conservar siempre aquella condicion de que al principio las dotò la naturaleza.

Que en el numero de otras entran las aguas, i en estas el mar, cuius elemento es a todos comun, siendo su copia, como immensa, incapaz de possessiõn, i assi prompta a los provechos i usos de todos los hombres, ahora quieran navegarla, ahora servirse de su pesca: siendo estas cosas de las que entre los Romanos tienen nombre de communes de todos por derecho natural, o publico de todas las gentes: en que tambien, como proprias del mar, se cuentan las costas i las marinas.

A tanto aparato de razones con artificio juntas se satisfaze con la simplicidad de la verdad eficazmente; porque es verdad que el mar es a todos común en los terminos del derecho de las gentes, mas si algun Principe los ocupò, puede no solo poner en ellos servidumbre, i adquirir dominio, sino prohibir la libertad de la navegacion: porque aunque al mar, que por su naturaleza està patente a todos, no se pueda accrescer servidumbre con lei privada,

se le puede con publica, esto es, de los Principes: supponiendose que el mar si se considera como elemento, no solo es commun de todos, sino inoccupable; mas si como lugar particular, es solamente de aquel en cuyo dominio se halla; como las que tienen nombres de communes, por constitucion de los Romanos, de todos, no estraños sino Romanos, con que no solo se confirma la posesion particular dellas, sino se convence el modo cauteloso de interpretar de los que para auctorizar la finrazon, perturban el camino de la razon.

Como en la libertad del mar no halla fuerza la suia, se acogen a despojar del dominio particular, que en el tienen los Portugueses, alegando, *Que la India fue primera descubierta por otros que por ellos: Que ni a titulo de la donacion del Pontifice, ni de su prescripcion pueden tener en ella particularidad; por que ni el Pontifice pudo dar lo que no fue suyo, ni ellos defender el dominio que no han conseguido.*

La noticia que los antiguos tubieron de la India, no solo es probable, sino conocida por verdad Catholica, por la que ai en las sagradas letras della: toda la India pertenece al Polo Arctico, i afsi como ahora, pudieron antiguamente las gentes de Europa entrar

trar en ella por el feno Arabico o Perfico; mas la navegacion que passa a la Equinocial por el Cabo de Buena-Esperança con el descubrimiento de otro mundo al Antartico, nunca fue conocida de la antigüedad, i su ignorancia obligò a los maiores juizios a assegurar que ningunas fuerças o industria humana podia passar no solo al Oceano Indico, sino al Atlantico, i lo que es mas, a negar cõ su passo los Antipodas: hasta q̃ cõplida la asseveraciõ^a Prophetica i^b Apostolica, por los años de CIO CCCCXCVII contra la opinion de los Antiguos, que por la inacessibilidad de la Zona media negaban passo de un polo a otro, descubriò Vasco de Gama, que podia ser habitable: porque no dando credito a la verdad de los limites, que Hercules puso al mar, venciendo la inmensidad del Oceano, i rindiendo las tormentas de aquel Promontorio, no solo hizo facil la navegacion, sino que edificando poblaciones en las plaias de Oriente, hizo tributarios muchos Reies al de Portugal.

Confirmò el Romano Põtifice este dominio, porq̃ como Pastor universal no solo debe guardar el rebaño de la Iglesia, sino amplificarle, embiãdo a las regiones infieles quien las reduzga a el: cõservãdo aqui no dominio

a De Isaias
cap. 18. en Re-
bello de obliga-
tion. iust. tom.
2. lib. 18. q. 23
sect. 3. i Tho-
mas Bozio li.
20. de sig. Ecc.
cap. 3. sig. 84.
& cap. 6. cum
seqq.

De sanct.
Thomè en
Maffeo lib. 2.
hist. Ind. i en
Lucena cap 3.
lib. 1. de la vi-
da de S. Fran-
cisco Xavier.

temporal, sino meraméte espiritual, porque en el que se sigue con el commercio i navegacion se adelantan las conveniencias de la promulgacion mas facil del Evangelio. Debialo i podialo afsi hazer, aun por confesiõ de los ^a enemigos: i no pudo darlo a otro Rei fino al que en poder i religion hizieffe ventaja a todos: porque los gastos avian de ser iguales a la empresa para confeguirle, i la piedad propria del zelo para coniervarle. La experiencia ha confirmado lo uno i lo otro con tanto aumento del nombre Español i Christiano: i no fueron los Reies de España, aunque particulares en estas conquistas, escasos de sus provechos con los de otros Reinos, pues en los primeros descubrimientos ^b convidaron a todos los Catholicos para que entraran a la parte de sus triumphos cõ las riquezas de Asia, i destruicion del nombre Gentil, i Mahometano: pero sin fructo; porque ^c Francisco el primero, Rei de Francia se negò a Don ^d Manuel de Portugal, i mandò a sus vassallos que no navegasen a la India; i Eduardo de Inglaterra prohibio con particular edicto que los suyos fuesen a Guinea, poco antes descubierta por los Portugueses; i ^e Henrique Segundo de Francia assentò con el ^f Emperador Carlos V. i su hijo Don Philippe Reies de

^a Theod. Zuinger. lib. 2. *I beat. V. H.* vol. 3. *in certamina Geographica.*

^b *Rebell. de iust.* 2. p. lib. 18 q. 23. num. 7
^c *Odorio lib. 4. de reb. Em.*
^d *Andrad. p. I. cap. 10. 14. de la Chron. de Don Ivan el III.*
^e *Resède cap. 33. en la de D. Ivan el II.*
^f *Fr. Prudècio de Sandoval tom. 2. lib. 36. §. 37. de la vida de Carl. V.*

de España, que sin beneplacito fuio no faldrian los Franceses a las Indias de sus conquistas: con que no solamente ninguno ha podido tener queixa de España en ellas, sino que antes con su aprobacion han dado fuerças al derecho que hasta ahora tiene justamente a prescripto.

I quando tan manifiesto derecho no aprobara la causa de los Españoles Catholicos, pudiera avergonçar (si es posible que la perfidia tome color honesto) a los Holandeses rebeldes el zelo de las acciones de los unos, en los intentos de la navegacion destos mares, i la malicia de los otros. Que memorias publicas no está llenas de testimonios de honor para aquellos, i de infamia para estos? De muchos seá exemplo para todos dos, por tocar en la fè de los cõmerciõs; motivo principal de tãtas inquietudes. En el principio de los descubrimientos de la India, aviẽdo Pedro Alvarez Cabral cargado sus naves de algunas cosas del Reino de Cananõr en menos quãtidad de la q̃ juzgò el Rei de aquella Provincia q̃ podian necessitar; creiẽdo q̃ por falta de dinero, se detenia, le mãdò proveer de ellas, assegurandole q̃ podian aprovecharse de su hazienda, como si fuera del Rei Don Manuel su señor. El entonces despues de el b a-
gradecimiento debido a tan real confiança,
mani-

a Como lo prueba el Doctor Freitas

por todo el cap. 14. singularmente.

b Oflorio lib. 2 de reb. Ema.

a *Libr. 4. Hi-
sto. Aethiopia
Orient. cap. 24*
b *Afsi lo prue-
ba Baldo in
Auth. navi-
gia: Auth. Cas-
sa & irrita, C.
de sac. Eccles.
cap. 1. de mil.
Bartol. consil.
262. col. 2.*
c *Lael. Zanch.
de mil. sac. &
secul. lib. 2. ca.
26. num. 6. cū
seqq. las. cons.
170. Strach. de
Navig. p. 2. n.
16.*
d *Afsi llama a
los piratas Vl-
pian. l. 3. §. La-
teo. D. de in-
cōd. ruin. nauif.
e Prueba que
lo son Iacob.
Alvarot. in c.
1. §. navig. n. 1
de statu & cō-
suet. cent. lib.
Eccles. igualā-
do el derecho
con los Piratas
i salteadores a*

manifestò todo el dinero que le sobrava para que creiessè que no por falta del, sino por no cargar mas sus naves dexaba de hazer maior empleo. Con que el Rei conocio la verdad del trato de los Catholicos, i el noble Portugues cumpliò con la obligacion que se tenia a si mismo, no usando mal del ofrecimiento de quien tan confiadamente le entregaba sus riquezas.

Tan desigual es el animo del Holandes, como la religiõ. En el año de 1600. llegò con dos naves a la Isla de Iava, i cargandola de las mercancias proprias della, dio su precio en moneda que trahia contrahecha para el engaño de los Isleños: q̄ descubriendole antes que saliessen las naves de su puerto, tomaron con afrenta i descredito publico satisfaccion de quien le intentò.

I que maravilla, si mas como piratas que mercaderes estan de derecho b privados de la confiança, como c perturbadores de los commercios publicos, d ladrones, e excomulgados, enemigos f communes: tan sin auctoridad, que no solamente no la pueden tener en el g trato, pero ni exercitar la

los rebeldes, l. *postliminium, §. à piratis, D. de captiv. & postliminio revers. l. hostes, §. ceteri, l. latrones, D. eod. l. à latronibus, D. de testamentis.*
e *Sonlo todos los años por el Pontifice summo, i lo prueba I. And. i Panorm. in dist. cap.*
f *Ang. cons. 290. Pet. Lanterna de spont. mercat. p. 4. num. 52.*
g *Dizenlo Baldo in l. 1. in fin. C. qui bon ced. poss. Innocencio cap. latro col. ultim. de pign. ¶ Segun la resolucion de Menchaca illustr. cap. 10. n. 38. ante fin. del tit. quod vi & clam. Scaccia de commerc. §. 1. q. 7. p. 3. l. 17. num. 24.*

milicia con q̄ se defiēde, i finalmēte como rebeldes, no b adquiriendo derecho alguno legitimo en lo que alcançaren, excluidos del de la c Republica, d legacia, i e juizio, i expuestos al rigor de las f penas que la razón tiene dispuestas justificadamēte en las leies.

a Pruebanlo Innocen. i Baldo en los lugares alegados.

b Resuelvelo Menchaca en el mismo lugar, el Doctor Seraphin de

Freitas de *iust. imp. Lusc. Asiatico cap. 14. num. 47.* ¶ c Ex text. in l. *pretia rerū. 63. D. ad l. Falc.* ¶ d Pruebalo Pedro Erodio *lib. 10. rer. indic. tit. 15. c. 23* e De la l. *proditores, D. de re mil. lo facan Beroo in c. quoniam contra n. 95. de probat. Tib. Decian. resp. 19. à n. 87. vol. 3. Thom. Grammat. vol. 10. n. 36. l. 1. & 2. C. quādo licet unicuiq; sine iud. se vindicare.* ¶ f Que puedā ser esclavos, l. *transfuga, D. de adquir. rer. dom.* que puedā ser muertos libremente, *ex l. 3. §. fin. D. ad l. Cornel. de sic.* por doctrina de Paulo de Castr. *cōf. 212. n. 2. p. 2.* i de Iuan de Terra rubra *tract. cōt. rebelles p. 3. art. 9.* por cōpeterles de derecho la pena de muerte, como prueba Bart. *tract. qui sint rebelles, verbo, Rebelando, n. 13. vers. 3.* i otros.

DESIGNIOS DE LOS HOLANDESES

en querer ocupar el Brasil.

LA eleccion que los Bohemios hizieron de Federico Conde Palatino en su Rei, obligò a nuevos esfuerços i prevēciones a Holanda, assi para sustentarle en ella, como a cōfederado con los demas Principes i Republicas protestātes, como para defenderse a si: porq̄ movidas precisa i justamente las Provincias de Germania, Vngria, Bohemia, Polonia, Moravia i Silesia; victoriosas varias vezes las armas Imperiales cō el amparo de la Magestad Catholica, i despojado Federico del Palatinado empeñò mas las fuerças de Holanda acogiendo se, quando huia de las Imperiales, a su seguridad i defensa.

IV.

Esto

Esto fue a tiempo en que hizo mas sensibles las perdidas de otras plaças de menor nombre, la de Juliers por ser cabeça de vna Provincia; i el aprieto del sitio de Berga-Suson, con que extenuado el principal caudal para la guerra, crecian cada dia tãto las imposiciones en los particulares, que estaban reducidos a gran miseria; i los mercaderes, a quien aquellos Estados deben su principal ser, con la falta de commercio en Alemania i otras Provincias, sin substancia para aiudarlos.

Para salir por algun camino de tãto aprieto, se juzgaba no vanamente, que seria de mucha importancia poner todo su esfuerço en divertir las armas de España con algun assalto en parte de consequencia i consideracion, haziendo en Flandes guerra defensiva, i hechando en la mar todo su poder: a que les persuadian los exemplos de los años passados, pues aviendose hecho dueños de los puestos que tienen en las Indias Orientales, no se avia hecho mucha quenta dellos, i aunque en las Occidentales temian, que avia de ser la defensa maior, i el socorro mas presto, tenian por cierto, que tomada de repente alguna plaça de importancia, tendrian lugar de fortificarla con tanto espacio, que no solo seria difficil, sino aun imposible el recuperarla.

Entre

Entre diversos pareceres sobre las plaças que mas seguramente, i con maior provecho podian luego obtener, tubo primer lugar la de la Baía de Todos-Sanctos en la Provincia del Brasil, por relacion de algunos marineros, que pressos en ella avian considerado menudamente sus conveniencias.

Las razones principales que la policia de Holanda hallaba para pretender conseguir con felicidad, i conservar con seguridad en lo mas importante de aquella Provincia la Ciudad del Salvador i su Baía de Todos-Sanctos, se reduzian a la facilidad de sus navegaciones al Oriente, i a las demas partes Antárticas; i al impedimento de las, que las Coronas de Castilla i Portugal continuamente hazen: fines que necessariamente, succediendo como deseaban su intento, se conseguirian, i a que miraba tanto ruido de vanas pretensiones en la libertad del mar, i comercio de la tierra.

Para el primero es necessario supponer, que los Holandeses, que no solian conocer el Oceano mas de para vuscar el Estrecho de Gibraltar, para sacar por el las mercaderias de Levante para su tierra, i para el Septentrion, trocandolas con las que tienen salida en Europa; començaron a estender sus navegaciones a la otra parte de la Equinoccial,

cre-

creciendo el deseo de dilatar mas sus tratos, con usurpar el commercio de la India Oriental a los Portugueses, i del Maluco a los Castellanos, que por razon de sus conquistas tienen sin contradiccion adquirido; conduciendo desde aqui a sus Islas la especieria, de q̄ de ordinario se proveian en Lisboa. Con este fin armaron navios, con que se engolfaron la vuelta del Oriente por el mismo viaje de las naos de aquella India; I aunque cō la grãdeza i dificultad desta navegacion (como sucede en todos los principios de cosas grandes) se destruiẽ algunos armadores mercaderes; otros, o mas sufridos, o mas vëturosos, volviẽdo despues de tres i quatro años a los Estados, sacaron tanto interès, q̄ venciendo aquella sola experiẽcia de su dicha la desgracia de muchos, se animarõ todos a profeguir intrepidamente aquel cōmercio, q̄ pretẽdieron assegurar con alguna fortaleza en las Islas Malucas, como en Ternate la de Malaio, donde asiste el Gobernador de las demas de aquel Archipiélago; la de Toloco, i la de Tacomẽ; i en Tidore la de Marieco el grande, la de Motel, i otros en otras Islas, i en casi todas fatorages para la contratacion del clavo, nuez molcada, i massa; en que su diligencia ha aumentado su felicidad, porque los intereses han vencido la esperança, sacando

algu-

algunos años del clavo tres mil vares , cada vno de seiscientas i quarenta libras , i de lo demas de ordinario mas de quatrociētos mil ducados ; rescutando parte las galeotas que van de Cochini Malaca en particular a las fatorias de Tidore , i llevando parte los mismos Holandeses a Ormuz , despues que està por el Perfa , para contratarlo con todas las naciones de la Asia a trueco de pedreria , drogas , i otras cosas , cō que o de nuevo cargan de las Malucas , o llevan a Holanda , ia mas abundante de especieria con este viaje , que España señora de sus riquezas.

Tanto como es el provecho maior en ellos , ha sido mas cuidado samēte prevenido de su industria el reparo : con que para sustētar estas fuerças en el Oriente , tanto por las continuas baterias con las armadas i guarniciones de Portugal , quāto cō las , q̄ de Castilla salen de las Philippinas , necesitan de reforçarlas con gente , pertrechos , i municiones , i para esto se armã en Holãda , saliendo con el intēto ordinario de sus costūbres , de infestar con robos la seguridad de todos los navegãtes ; o para proveer de gente i de lo demas necesario a sus fortalezas , o finalmēte para retornar la especieria que hã cargado , siēdo su vuelta , como dexaron su fuerça principal

en las Islas, mas para llegar a ellas libres, que para detenerse a vuscar en el mar pressas. El derrotero mas ordinario destas escuadras es por el Cabo de Buena-Esperança, por donde salen a las Malucas, aunque el cofario Francisco Draque hizo su viaje entrando por el Estrecho de Magallanes, i costeando el Perù, i parte de Nueva-España, i desde el paraje de Atapulco con travesia a las Islas Philipinas, que por aquella derrota tienen nombre del Poniente: no sin exemplo del viaje perpetuamente cèlebre de la nao Victoria, que primera le hizo, i caminando siempre al Poniente, vino a salir por el Oriente, i dio vuelta al mundo.

Para qualquiera destas derrotas es tan larga la navegacion, que casi parece imposible que las naos se provean desde Holanda de todo el bastimento necessario hasta las Malucas, porque fuera de ferles forçoso no llevar otra carga con mas gente a la ida que a la vuelta, seria a los armadores de excesivo gasto: para cuió remedio se aprovechan de algunas escalas que en la costa de Guinea, o en las Islas de Cabo-Verde, o en la de sancta Helena suelen hazer, si van por el Oriente: Mas los que van por el Estrecho, como desde la linea Equinoccial, ia por la mocion de las brifas, ia por los corrientes de las aguas,

que

que ordinariamente van àzia las Indias, les es fuerça inclinarse a la costa del Brasil, fueren en ella hazer escala, para que no sirve alguno de los puertos que estàn al Septentriõ del Cabo de San-Agustin; porque cerca de aquella costa hasta el rio del gran Parà las brisas son pocas vezes lestes i muchas fuerstes, i el navio que se acerca a la tierra apenas puede volver a salir, i siempre con riesgo de arribar a tierra firme, con que en la Parahiba, Itamaracà, ni aun en Pernambuco, que està seis leguas antes de llegar al Cabo de San-Agustin, no se halla commodidad para hazer los que passan adelante escala, siendo qualquiera puerto, en doblando el Cabo, bueno; i como la costa del Brasil toda junta corre desde alli al Sud-ueste, no puede mudarse la brisa a parte que sea deacommodada para salir i seguir la derrota; con que se ha visto que los que passaron el Estrecho, tal vez hizieron escala en la Isla grande, doze leguas del rio de Ianero.

Para uno i otro viaje la especulacion diligente ha observado que ningun puerto es mas commodo que la Baia de Todos-Santos por su seguridad; por la facilidad de su entrada i salida siendo tan capaz; por poder hazer agua i leña en el siendo tan abundante; dar lado i carena a sus naos; i por los

bastimentos ordinarios, pues puede servir la harina de Mandioca, o Casave, que llaman de palo, o de guerra, sustento comun de toda la costa del Brasil, en tanta abundancia, que pudieran llevarla hasta las Malucas, por ser de tanto provecho, i durar en el mar mucho tiempo, i finalmente por las frutas, carne, i otras commodidades proprias deste puerto, tan necessario para sus intentos en paraje tan distante de sus tierras, en medio de sus maiores navegaciones.

Con esto se facilitaba su commercio, como se impedia el de España, i todas sus navegaciones (mira, aunque en segundo lugar, principal de sus designios, i que asseguraba el successo de los primeros) en particular la misma de la costa del Brasil, pues estando enemigos en la Baia mas importante de toda la Provincia, todos los puertos que le quedan al Septentrion i Medio-dia avian de estar precisamente sujetos a ser cada dia infestados, i a peligro de perderse teniendo en casa la guerra, que como continua con la variedad de sus acacimientos justaméte debia causar tales temores; i ia q estubieffen en pie, despues de ser con maiores gastos de la hazienda Real, i trabajo mas cōtinuo de sus moradores, quedaba en la mar el riesgo para todos los navios q o fuesen de España, o salieffen de allà; i siédo necessa-

rio hazer armadas para su conserva en ida i vuelta, los enemigos haria otras cō menor costa; con q̄ el peligro era el mismo, i el daño conocido, pudiendo, por ser tã cerca la acogida, vuscar tiēpos i ocasiones para hazer todo el mal, q̄ por su inclinaciō, i por hazerse o de maior poder, o terror, pudiessen; no siendo peq̄no el q̄ con dar cuidado i costa, quãdo no tubiesen otros successos mas en su provecho, estarian haziendo lentamente a España.

La navegacion, que las naos Portuguesas hazen a la India Oriental, quedaba en el mismo riesgo; por ser su passo ordinario a ida i vuelta reconocer, o passar por mui cerca del Cabo de San-Agustin, cien leguas desta Baia; arribando muchas vezes, i descargando en ella, por no estar para passar adelante, no siendo esto a caso, sino por fuerça, teniendo unos puertos poco fondo, i ser poco seguros, i no abrigados para vasos tan grandes, i estando otros mui fuera de la derrota de la India.

I quando faltaran tantas commodidades a este puerto, no fuera difficultoso, estando tan cerca del passo, salir del armadas, que aun a naos tan poderosas pusieran en cuidado, pues para hazer mal siempre se pudieran temer qualesquiera fuerças.

i En la navegacion del Rio de la plata, aunque tan limitada, avia de haber el mismo daño que en la del Brasil, estando en su misma costa; i tanto maior quanto los navios, que la frecuentan, son (por no sufrir los grandes su canal) siempre menores. Que aunq se navega poco, es en fin puerto de Indias, i unico para aquel mar, cuya seguridad es forçosamente importantissima.

El peligro de la navegacion de Guinea era cierto, pues las cargaçones de esclavos, q se llevan al Brasil todos los años, en que ai mas de ochenta mil, estarian expuestas al mismo riesgo; como las que salen para las Indias por el Oriente, en que van cada año quatro mil esclavos, pues los mas de los navios reconocen el Cabo de San Agustín, i lo pasan cerca de la costa, que si estubiese llena de cofarios, nunca tendrian el passo seguro.

Hasta las costas de tierra firme sentirian este daño en los navios, que por ella navegã, pues desde la Baía a todos los, que saliesen al pillaje, era facil ir costeando los puertos del Brasil àzia el Norte, i correr cõ la costa hasta dar en la de la Trinidad, Margarita, Venezuela, i las demas, i sin parar salir por el Canal de Bahamà, i llegar a su tierra sin torcer derrota, ni perder ocasion de hazer pressas.

Las demas Capitánias del Brasil era fuerza, que con la continua contienda, no fuesen mas que deposito de gente que avia de perecer a las manos del enemigo apoderado en mejor i mas seguro puesto.

Los esclavos de Angola como a proposito para el servicio de los ingenios, supuesto el peligro a que estaban, no solo avian de ser provechosos por pressa al enemigo, sino de gran daño afsi a aquella India como a las de Castilla, faltando en la labor de la plata: añadiendose en ella otro maior i mas digno de remedio, por haberse que la Baía está a barlovento de la Ciudad de Carthagená de las Indias, i es navegacion de quinze o veinte dias a lo mas largo, i el Rio de la plata i Buenos-Aires de menos; con que de nuevo se añadian cuidados a la conservacion de unas i otras Indias.

A estas incōmodidades de las navegaciones de España vian que se podian añadir, entre otras utilidades proprias, las del beneficio del açucar en la Baía, que como en parte abundante para ellos aumentarían tanto, que facassen del mas provecho que los Portugueses, que tienen menor ganancia como la labran en mas partes. El provecho del palo proprio de aquella tierra i de su nombre era aun maior, por ser tan copioso su fructo, i tan

vario fu uso en toda Europa. Ni se escondierã a su industria el trato del tabaco, que hasta ahora llevã de España, i es, como de tierra fria, tan apetecido de las naciones Septentrionales, como se vio en los rescates que del avia en la Española, i otras Islas de Barlovento, pues aun con pena capital no tubo lugar su prohibicion, hasta q̄ se mandaron despoblar losprecisos en q̄mas se frequetabã; i en la Baia, como en terreno accõmodado para esta plãta se cogiã al año mas de ciẽ mil libras.

Facilitaba estas imaginaciones mas la facilidad, cõ q̄ creian sujetar esta Provincia, por ser solamẽte dos sus plaças principales, la Baia de Todos-Sãctos, i Pernambuco, a su parecer, no bastãtes a resistir su assalto repẽtino, porq̄ siẽdo su defenfa principal los Portugueses proprios, i ia en aq̄lla tierra naturalizados, con la falta del exercicio de las armas, no podia ser mui segura su resistẽcia: i ia q̄el numero grãde de Indios naturales les ajudasse al principio, de los Pitiguares, q̄ son mas, fiabã q̄ seguirian presto sus bãderas, por la enemistad grãde que professan cõ los Portugueses; i de los Tovajares, q̄ son sus amigos, haziã poco caso por ser pocos, i por la maior parte gẽte facil, i de poca cõfiança. No perdiã tãpoco la esperãça de reducir sino a su fidelidad, a su amistad, a los Portugueses de aq̄lla Provincia, juzgando q̄ por los encuẽtros naturales de las naciones, en ha

ziédose Holáda seguramēte dueño del Brasil, hallariá en la policia i suavidad de su gobierno motivos para no cōtradezirla, pues no les estorbaba la guarda de su Fè, ni el trato de sus grangerias con la libertad de la religion, i commercio, que asseguraba.

La gēte, q̄ cōmūmēte llama Portugal de la Naciō, facil en todos tiēpos a inquietudes en daño de los antigua i verdaderamēte Christianos, como correipōdiēte de Holáda, aiudò cō sus relaciones encarecidas de la qualidad de aq̄lla Provincia, de la latitud de sus terminos, de los pertrechos de sus plaças, de los provechos, q̄ de sus frutos resultabá a su Magestad, que forçofamēte maiores cō el tiempo para los Holandeses, con la usurpacion de los bienes Ecclesiasticos, i de los de los Portugueses que no quisiessen serles amigos.

A estas facilidades en todo añadiá la dificultad de embiar armada de España para el socorro de las plaças, de q̄ se apoderasē, porq̄ esto no avia de ser tã presto q̄ no tubiesē lugar de hazerse totalmēte dueños dellas con prevēciō de todo lo que necesitasē para sus reparos: pues la armada Real Catholica tenia causas bastátes para no apartarse de sus costas, i para hazer otra de nuevo era necessario largo espacio, pudiēdo ello embiar en un año dos vezes socorro nuevo ā gēte i bastimētos; i finalmēte persuadiédose q̄ el gasto q̄ se podia

hazer en venir con una armada a conquistar esta Provincia, se facaria luego o de los navios de mercaderes, que de ordinario cargan alli, o del faco que tierras tan abundantes les prometian.

*Año de 623
en un discurso
que escribio
en Amster-
dam I. Andres
Mohertcam
Holandes, i
dio al Conde
Mauricio en
el Burgo de
Haia, proban-
do en veinte
capitulos los
daños de Espa-
ña, i prove-
chos de Holá-
da en la usur-
pacion del Bra-
zil.

Estas son las razones, entre otras de mucha importancia que dependia dellos, que principalmente movian mui de atras los animos de los Holandeses siempre inquietos, i que sus politicos les propusieron * ahora para pretender hazerse señores con la posesion segura del Brasil de los mares; vinculo efficacissimo de maiores fuerças, i mas asegurado commercio.

*DESCUBRIMIENTO, DESCRIP-
cion, i poblaciones de la Provincia
del Brasil.*

SIENDO la Provincia del Brasil la ocasion de la pretension porfiada de Holanda, i del valor de las armas Españolas en su restitucion con la resistencia al enemigo, pareceme que debo breve, aunque particularmente, no solo describirla, conforme al cuidado de los Escriptores que me precedieron, tomando de atras la carrera para que mejor se juzguen los intentos de todos; sino darla al juicio de la vista para que sin menoscabo

noscabo de la verdad, aunque con encogimiento de su grandeza, la gozen los que no la vieron.

La opinion de Vasco de Gama, noble, valeroso, i prudente Portugues, i de sus compañeros; i la muestra de la opulencia de las Indias en sus primeros descubrimientos excitò los animos briosos de toda la nacion para esperança de maiores empressas, i deseo de seguir a su exemplo la misma derrota en servicio de Dios, dilatando el conocimiento de su nombre i provecho de su Reino, o estendiendo sus limites con nuevos descubrimientos, o enriqueziendolos con la abundancia de los fructos de aquella, que se tenia por bienaventurada tierra, como mas rica cõ lo que los mortales juzgan por mas precioso.

Don Manuel Rei gloriosissimo de Portugal, con religioso i prudente zelo juzgò que era conveniente para uno i para otro aprovecharse de aquella noble conspiracion de los animos de sus vassallos, no embiando, como antes, a la India navios para explorarla, sino armada, que con valerosa determinacion reconociesse sus mares, i pudiesse dar a conocer la grandeza de su Rei. Habiafe ia descubierto con la India el modo, que hasta entonces parecia mejor, de su navegacion. Armò treze navios a cargo (porque descan-

fasse

fasse Gama de sus largos i felizes trabajos) de Pedro Alvarez Cabral illustre en sangre i valor, con orden de propagar con grandes veras el nombre de CHRISTO por aquellas estendidas regiones, i assentar amistad con el Rei de Calecut.

Salio la armada de Lisboa el año de 1498. por el mes de Março (siempre benigno para el camino de la India, como despues la experiencia enseñò) i poniendose en las Islas de Cabo-verde, fue tal la tempestad que se levantò, que algunos despues de aver luchado porfiadamente con el mar i con los vientos, derrotados arribaron adonde avian salido: los demas volviendo en si del sobrefalto i error, por huir de las calmas de Guinea, i vencer el Cabo de Buena-Esperança, aunque con gran rodeo despues casi de un mes descubrieron tierra, i juzgandola al principio por Isla, caminando algunos dias por su costa, echaron al fin de ver que era tierra firme. La seguridad del sitio, i el descanso que de tan largas fatigas en el se prometieron, dio nombre de *Seguro*, a aquel puerto, como a toda la tierra el de *Santa-Cruz*, poniendo en su plaia con ceremonias i alegrías Christianas el General su insignia, que se conservò por algunos años, hasta que el consentimiento i pertinaz costumbre del

del vulgo la mudò profanamente en el q̄ hoi,
 por el uſo i interes del palo, cõſerva de *Brasíl*.
 La Provincia de ſu nombre es parte del
 Nuevo-mundo, que poco despues de la llega-
 da de Cabral, reconociò de nuevo con maior
 cuidado Americo Vespucio Florentino, por
 orden tambien de aquel glorioſo Principe.
 Toda ſu region, mirando los terminos de hoi,
 tiene por la parte Septentrional por limite al
 rio Marañon, cuiã boca eſtã en dos grados del
 circulo Equinoccial àzia el polo Antartico:
 por la del Medio-dia ſe termina con el rio de
 la Plata, que en treinta i cinco grados de lati-
 tud auſtral mezcla ſu corriente con el mar.
 Al lado Occidental por la Provincia del Perù
 ſe divide con montes de tã extraordinaria al-
 tura, que o no los alcança la viſta, o cãſan, co-
 mo ſe ha experimentado, el vuelo de las miſ-
 mas aves, con ſola una i difficilima ſubida.
 El lado, q̄ mira al Oriente, occupa el Oceano,
 que ſe eſtiende llevado de ſu impetu hafta
 los Ethiopez Hesperios. Con eſtos limites
 ſe dilata toda eſta region en forma trigonal,
 cuiã dos partes laterales vencẽ la capacidad
 de la baſſa, q̄ vuelta a la Equinoccial i Septẽ-
 triõ, ſe eſtiẽde derecha desde el Oriente hafta
 el Occidente: la punta o angulo extremo,
 que eſtã en correspondencia de la baſſa, toca
 por el Medio-dia regiones no conocidas àzia
 el

el polo Antártico. La amenidad de toda la region es grande; la tēplança del cielo suave, i tan faludable, que a penas necesitã los de la tierra de medicinas, muriendo de ordinario mas por naturaleza q̄ por enfermedad; porq̄ aunque esta parte està sujeta a la Zona torrida, los vientos, como del mar, blandos tan agradablemente la templan mitigando su ardor, que la vuelven mui acomodada para la habitacion; porque deshaziendo cō tiempo las nieblas i vapores de la mañana, hazen que los soles con mas pureza i claridad luzgan. Casi toda goza de dilatados campos, apazibles collados, provechosos montes, i valles amenissimos, a que hazen sombra copiosas selvas, riegan fuentes sin numero, i fertilizan rios de mucho nombre.

Entre los demas, por dexar otros, el que los de la tierra llaman Paraguai, i los Españoles de la Plata, es tan capaz i dilatado, que el Nilo, Ganges, i Euphrates cèlebres en todos siglos, si juntassen sus corrientes, a penas tendrian con el comparacion: entra ensanchando su boca por quarenta leguas tan poderoso en el mar, que pueden los marineros hazer agua en el antes que veã la tierra, i cada año, a fuer del Nilo, con la abundancia grande de las muchas aguas, que baxã de los mōtes del Perù, se rebalsa tan dilatadamente por toda la

la región, que sus habitadores en todo este tiempo, que no passa de tres meses, viven con sus alaxas en barcos, siendoles fuerça perecer como en diluvio, si previniendo las crecientes no pusieran en cobro a si i a sus cosas con las canoas, en tan vaga i estendida estagnacion. Otro ai, a quien dan nombre unos de las Amazonas, otros de Marañon, i muchos de Orellana, o por lo que en el se ha visto, o por sus descubridores: este tambien baxando por los montes del Perú soberbio con el aumento de otros, que de varias partes se le allegan, esplaiando se por la anchura de los campos de Paitito, de la tierra del Oro, i de las Amazonas al fin entra en el Oceano. Su corriente es en particular cerca de su fin tan capaz, que abraça muchas i grandes Islas, sin que descubra tierra alguna fino cielo i agua el que navega en su medio. Estos dos, aunque principales, rios de toda la America firven de terminos i de fortaleza al Brasil.

Toda esta tierra parte se espacia en amenissimos llanos, parte moderadamente eminente en collados, es siempre feliz en la fertilidad de los fructos i en la hermosura de su vista variada de verdura si aguas, porque fuera de fertilissimos valles, i campos de perpetuo pasto, en quien el lo gro copioso de las semillas, que en ellos se distribuien, es maior
que

que la esperança. La principal i mas abundante cosecha es la de aquel celestial don, que la Naturaleza escondio en altas cañas de mucho mejor fabor que la miel Attica o Hybléa tan celebrada de la antigüedad; del açucar digo, cuija dulçura se desata de sus nudos con ingenios de agua, despues cozida se pone en los moldes de la forma que vemos, o se distribuie, como si fuera cera, en varias figuras para distintos usos. Son muchos los ingenios, que los Portugueses han fabricado para su trato con novedad, porque aunque a los antiguos (a como creo) no estubo encubierto el provecho del açucar, lo estubo el artificio de su labor: i la ganancia que del se faca es tan conocida, que a todas las partes de Europa la reparan con sus naves los mercaderes.

Es tambien el Brasil singular en las muchas plantas i arboles, que ignoradas hasta ahora produze; como las que vulgarmente se llaman Copiabas, Zabucales, i Avanzes. El provecho del liquor suavissimo de las Copiabas no defemejante al balsemo no es menor; cuija corteza abierta por el Estio, sirve de medicina eficaz no solo para todo genero de heridas, sino para sus señales; i como tal conocida, i vuscada de los animales, que entorpecio el veneno

Con Iuan Brodéo cap. 22. lib. 4 Mis. cel. por auctoridad de Estrabon, Diodoro Siculo, Arriano, Dioscorides, Galeno, Stacio, i Lu- sano.

de alguna serpiente. Los Cabuzales son otras plantas mui altas, cuias hojas duras i cerradas en tal forma penden, que en estando de fazon, echan de si abiertas vnas como castañas de admirable gusto para alimēto de los que alli viven; mas los que entre todas tienen el primer lugar son los Avanazes: su planta es pequeña, i de sus ramas cuelgan unas blandissimas nuezes, que divididas a su tiempo en pedaços, no solo saben, pero huelē bien, i duran, si se fazonan en azucar, mucho tiempo. Que dirē de aquellas peras, que, aunque silvestres, son de tanto jugo i sabor tā provechofo, q̄ firven de refrigerar los cuerpos en el maior calor sin daño de quien las come? En lo mas alto se descubre una como haba, q̄ dentro de la amargura de la càscara contiene un dulcissimo grano, naciendo de un solo tronco tan distintos effectos, que la pera es fria, i la haba caliente. Ni es razon passar en silencio el * palo, de quien toda la region del Brasil tomò su nombre: es un grande i hermoso tronco, i por de dentro del color que aprovecha tanto en la variedad vistosa de las lanas. Fructifican en esta tierra, aun con mejor fabor, los melones, cohombros, granadas, higos, uvas, mançanas de España quando en ella se plantan: Tanta es su benignidad, que no estraña

* F. Francisco Panigarola Obispo de Asti, en el Espejo de la guerra libro 146. quiere que la madera thijna q̄ trahia la armada de Salomō en el cap. . . del lib. . . de los Reyes fuesse deste palo del Brasil.

Los

los frutos de otras. Finalmente el numero de los arboles provechosos en ella es tã grande, que fuera superfluidad referirlos.

La variedad i estrañeza de las aves, peces, i animales es tal, que da bien a entender la de la misma Naturaleza; porque se crian en ella aves de hermoso i singular color, i mui semejantes a los papagaios: la multitud de todos los animales, asì domesticos como silvestres es tanta, que a penas se puede dezir quãta es la multiplicacion, que de los caballos, bueies, ovejas, i otros, que los Portugueses han trahido de Europa, en poco tiempo se ha visto: efecto conocido de la fecundidad de la tierra i salubridad del cielo.

Fuera destos communes, hai otros particulares como los que llaman Cerigones: su color es entre amarillo i pardo; su tamaño como de zorra. Cuelganles del vientre dos como bolsas, que la naturaleza previno para la carga de sus hijuelos, con que tienen el sustento de los pechos de sus madres tan a la boca, que hasta poder vuscar por si el mantenimiento, no se apartan dellas. Estraña es tambien la figura i naturaleza del animal, a que los Portugueses dieron nombre de Perezza, por moverse con tantardos passos, que en espacio de quinze dias apenas los continua hasta un tiro de piedra, sin ser eficazes

amenazas, ni castigos para que falga del passo lento de su torpeza. Vive de las hojas de los arboles i en sus cumbres, en cui a subida tarda casi dos dias i no menos en su baxada: no es maior que los Zerigones, aunque mas horrible su vista, i mui parecida a la de la lechuza: las uñas en forma de dedos humanos; el pelo de la parte inferior de la cabeça, cubriendo la cerviz, sobrepuja al cuello; nunca llega a ponerse en los pies, porque barre el suelo con la inchazon del vientre. Ai a quien persuada su curiosa observacion, que ningun alimento le sustenta, i que el aire, que de ordinario recibe oppuesta a los vientos, le sirve de comida i de bebida: otros creen que las ^a hormigas la alimentan. Succede lo mismo a aquel animal malejo, que menospreciado por su pequeñez elpanta cõ la grandeza del nombre, pues quiẽ ignorante oie dezir ^b Camaleon, llega a presumir alguna fiereza maior que la del Leon: mas si se vè en alguna viña, cubierto todo de solo un pampano, no solamente se burlarà del engaño de la vista, sino del del nombre: porque no se vè en su cuerpezuelo aun el jugo, que en otros menores se halla. Este no tiene mas que el pellejo continuado desde la espalda sin cuello a la cabezuela, que sin poderse volver a una parte ni a otra, tiene unos pequeños ojos, o por mejor dezir, puntas de

^a Ios. de Acosta lib. 1. de nat. nov. Orb.

^b Asi le describe Tertuliano li. 1. de Pall. Julio Cesar Scaligero dize que come moscas, Exer. in Card. 1. 6. cap. 4.

luz tan volubles, que arroja su vista con facilidad a qualquiera objeto . Tardo i como cansado a penas se puede mover: aunque levanta qual entorpecido, cō grã dificultad el passo, le promueve: muestrale mas cō aquella tardança q̄ le adelanta. Siempre aiuno i nunca sustentado pasce el viento, que la boca siẽpre abierta percibe; alentando come, i moviendose a fuer de fuelle rumia, por ser su sustento el aire: puede, no pudiẽdo otra cosa, mudarse todo, porque siendo una la propiedad de su color, se viste de la cosa a que se llegò. Basta esto por muestra de las singularidades desta tierra.

No son menos raras las costumbres de sus naturales, porq̄ fuera de tener la fiereza i la barbariedad commun a todos los de la una i otra India, antes que la blandura eficaz de la doctrina Evangelica dispuso sus animos para la humanidad; estos carecian de toda la noticia de letras, faltandoles aun en su pronuncion la F. L. R. como por nota impuesta por la providencia de la Naturaleza a los q̄ ignoraban la Fè, la Lei, i el Rei: porq̄ aun no teniã conocimiẽto de Deidad alguna o falsa o verdadera; solamente con temerosa sujecion a los agueros, ponian todo el credito en las ofertas i mentiras supersticiosas de los Hechizeros.

Algunos rastros de la noticia del diluvio universal parece que les avia conservado la tradicion, no otra cosa de las sagradas. Viuiã persuadidos que despues de la muerte no seguia castigo o premio a las obras mal o bien hechas: con todo creían que la alma como immortal sobrevivia al cuerpo, quedando siempre despues de esta vida tales todos quales moriã, perseverãdo en ellos la fealdad o falta de miembros, con q̃los hallaba la ultima luz: con que no solo ponian en la sepultura a los muertos sustẽto para algunos dias, fino la amàca en que vivos reposaban para su sueño. Este era el modo de su Fè.

El de sus leies aun contenia maior rusticidad. A ninguno conocian por Rei o por señor, a cuió Imperio i leies obedecieffen. Habitabã esparcidos sin tener casa cierta: los de un linage se juntaban un año en un valle, i otro en otro, i mudabã a su antojo la habitaciõ i cõ ella la femẽtera, accomodãdo a su modo los rãchos i caferias, q̃ de ordinario sõ largas, i pãdas por lo alto, aunq̃ angostas, de fuerte q̃ en una sola vivẽ muchas familias. Libráse de los animales põçoñosos, gozando de la libertad del aire, por tomar el sueño levãtados de la tierra en redes pendientes de los arboles. El vino, trigo, i pan llegò a su noticia con la de los Portugueses, siendo hasta entonces su

ordinario mantenimiento la raiz que llaman Mandioca, no poco semejante a los nabos. Esta les servia de pan, que acompañaba las frutas de los arboles, aunque silvestres, de muy apacible gusto: principalmente la Caiusia, genero de peras, que por extremo jugosas i saludables son de singular apetito en el tiempo de mayor calor, por refrescar i quitar la sed. El exercicio de la caça entre ellos es ordinario, con que abundan de todo genero de carnes. Los pezes, asì de los rios, como del mar, son en mayor numero, por ser en todos tan maravilloso el uso del nadar, que parece natural, penetrando por muchas horas lo mas profundo de las aguas cõ los ojos abiertos para vuscar lo que en el ai sin pesadumbre alguna. Su principal i mas regalado convite es (ô exceso de la mayor fiereza!) de carne humana, i mas si es de sus enemigos, que con grandes demonstraciones de regozijo celebran deste modo. A los enemigos, que captivan en la guerra (porque la tienen continua, no por ansia de ensanchar el Imperio, que ni tienen ni apetecen, sino por vengar sus agravios) regalan i engordan con gran cuidado, i quando juzgan que estàn de mejor fazon, los facan en grande concurso, i atados por lo alto del pecho, tienen muchos de las extremidades del cordel, i los cargã de todo genero de opprobrios,

brios, a que animosamente los que presto han de perecer en sus dientes, responden con la confianza, que tienen de que los suyos han de vengar su muerte, que por esta razón tienen por gloriosa. Finalmente descargado el mozo mas fuerte un leño en la cabeza, les quita la vida, i las mugeres les facan las entrañas en que con extraordinario apetito se ceban. De nudos hombres i mugeres no se empachan con la natural verguença. Ellos no consienten vello en otra parte de su cuerpo, mas que en la inferior de la cabeza, i ellas conservan el adorno de los cabellos, sin que la misma hermosura lo dexa de ser. Los maridos descansan del trabajo de sus mugeres quando paren, porque ocupan el lecho de adonde ellas se levantaron a servirles. Todos finalmente se olvidan del beneficio que se les haze, maliciosos, dados sin limite al desorden de los apetitos, animosos en las peleas, ansiosos por la vengança; i los que viven en lugares mediterraneos, i conservan las costumbres de su patria, mas parecen fieras en todo, que en cosa alguna hombres: los de la costa del mar son mas capaces de enseñanza, i mudan menos vezes la habitacion. Los Tapüias, a que en su lengua llaman silvestres, i habitan mas en la tierra àzia el Medio-dia, son los mas indomables, porque no solo hazen

guerra a los estraños, pero siempre entre si la conservan: merecen con sus insultos el odio de todos: sus casas, o adüares no tienen lugar cierto. Los Cariges, como Indios de mas razon, que estàn en la parte del Brasil, fuera del Tropico de Capricorno veinte leguas distantes del mar, tienen por adorno el algodón tejido, edifican poblaciones en lugares altos, siembran para su sustento mandiocas con la labor del campo, que basta para sus fructos. Son de buen rostro i talle, dando a entender la naturaleza, que de ordinario corresponden a lo interior del alma los exteriores lineamientos del cuerpo.

Estas eran en general las costumbres antes de reducir a los Brasiles a vida civil con la luz del Evangelio, i trato de los Christianos, con que unos del todo se mudaron, i otros se mejoraron: porque despues de haber entrado con la nueva del descubrimiento muchos Portugueses de todos estados en el Brasil en tiempo del Rei Don Manuel, su hijo Don Juan el III. embiò por su Gobernador a Martin Alonso de Souza, con orden de que dividiendolos en poblaciones, señalasse a cada una su distrito de cinquenta i cinco leguas por la costa del mar con nombre de Capitánias, i el de el lugar principal que en ellas se levantasse.

La primera en las ultimas partes del Brasil a veinte i cinco grados de la Equinoccial, con el de S. Vicente por el de la villa, que se edificò sobre el puerto, que recoge dentro de si dos Islas: una torre, que llaman Birioca, cerrò la fortaleza del puerto, i en una de las Islas, como en la punta de su entrada, se levató otro pueblo con nombre de Todos-Santos, fortalecido de otro castillo enfrente de San-Vicente: de adõde està sitiada adiez leguas la Concepcion, i a cinco Paratininga, o San-Pablo: i mas adentro casi debaxo del Tropico de Capricorno en veinte i tres grados de altura otras dos villas de buena poblacion.

La segunda el Espiritu-Sancto en sesenta grados de altura àzia la parte austral, doblando las naves al Septentrion sobre San-Vicente.

La Tercera la Baia por excelencia, por ser de tanta hermosura la capacidad deste seno. A los principios se edificò una villa distante dos millas del puerto, mas despues se juzgò por necessario, que se levantasse una Ciudad con advocacion del Salvador en un collado pendiente al mar, con las fortificaciones, que en su lugar se advierten.

La quarta fue mas abaxo en diez i seis grados con nombre de Puerto-Seguro. Ai otras como Itamaracà cerca de la linea en la parte superior del Brasil con una Ciudad del mismo nombre en una Isla: i Coiana en tierra firme: i Parahiba, cuios terminos se dilatan hasta el Maraçon por cinquenta leguas con un mui buen fuerte: termino de la jurisdiccion de Portugal en el Brasil por la parte Septentrional: por el otro lado, que mira al Oriente en ocho grados debaxo de la Equinoccial està Pernambuco, con jurisdiccion de buenos lugares, i gran poblacion de nobles i mercaderes. Illeos, ultima colonia entre la Baia i Puerto-Seguro està en cinco grados de la linea.

Con estas i otras poblaciones de menor nombre iba creciendo el de esta Provincia, i domesticandose la fiereza de sus naturales con la suavidad del iugo Evangelico, por la predicacion de los varones Apostolicos que la Compañia de I E S V S embiò a que con el exemplo de sus costumbres, i derramamiento de su sangre instruiesen en vida de hombres su brutalidad, i assegurasen la verdad de su doctrina.

Viviafe con possession pacifica entre
los

los Portugueses , i juzgabase que bastaban estas fuerças por los años de CIO. IO LVI. para todo genero de acometimientos ; Mas los que estaban a la mira de las commodidades de la tierra, trataron de perturbar la paz, con occasion de la enemiga de los Indios con los Españoles, i reconociendo la parte, en que armada diferente podia hazerse fuerte, lo descubrierõ a Nicolas Villagnon Frâces, del Habito de san Iuan, persona de maña i valor, que se aprovechò de la occasion, juntando armada de soldados de su gente, con que el mismo año aportò al Brasil.

Ai en el extremo de la Zona - torrida debaxo del Tropico de Capricorno en veinte i tres grados i medio entre S. Vicente i el Espiritu-Santo una ensenada casi igual a la de la Baia, mui a proposito para los navios: tiene impropriamente nombre de Rio de Janeiro, por ser mar que rompiendo por la tierra se recoge en catorze leguas dando su nombre a todo aquel parage. Aqui no avia fuerça alguna , porque se juzgaba , que con la vezindad de las de las dos poblaciones estaba por entonces bastantemente segura. Esta fue la parte que por desamparada occupò la gente de Francia, fortaleciendola con cerrar el rio, i levantar un castillo en una de quarenta Isletas que cerca, en cui obra se

occu-

ocuparon con ayuda de los Tapüias, que por su natural fiereza acudiã de buena gana, creyendo poder hazer mas segura guerra a los demas Indios, i a los Portugueses, por espacio de quatro años, en que concurriò mucha gente de Francia con las nuevas de sus provechos, i con maior confiança de su conservacion. El año de CIO. IDLIX. vino por Gobernador Mendez de Salas por orden del Rey don Iuan, a quien i al Principe don Iuan en breve tiempo succedio su hijo Don Sebastião, en cuja infancia gobernando su avuela Doña Catalina de Austria hermana del Emperador Carlos quinto, se embiò el año siguiente nueva armada, que rompiendo al principio las defensas del Rio de Ianero, hechò la principal fuerça de los Franceses no solamente del, sino de todo el Brasil, i despues en parte reduxo, i en parte venció las de los Tapüias, con q̄ aquellas Provincias quedaron por sus primeros i mas justificados poseedores.

VIAIE DE LOS HOLANDESES al Brasil.

VI.

DE SEANDO los Rebeldes no solo defenderse del poder de las armadas Española, sino offenderlas, aunq̄ se juzgaban inferiores en fuerças, creian con maña poder molestar

fu

su seguridad, para que correspondiéndole la fortuna a sus intentos, con felicidad pudiesse la ligereza de sus embarcaciones hazer rostro a la grandeza de los vasos de España, i probar la fuerte en el camino de las Indias, por dōde la distribuien aquellas dilatadissimas tierras el theforo de sus minerales mas nobles. Con este fin se determinaron de juntar sus fuerças para oponerse a la riqueza i grandeza de su verdadero Rei, concurriendo las aiudas de una i otra Holanda, Zeelanda, Frisa, i las demas Provincias i Ciudades de maior caudal de los Estados confederados para conservar su rebelion, aprovechandose del poder de los que atrahidos de los interesses, q̄ se prometiã de tan advertidamēte ordenada Compañia, creiã no solo verse presto con la libertad, que tanto affectan, sino con nuevas gentes, a q̄ mã dar fin cōtradiciō de sus dueños, que ia daban por sujetos a tan unidas fuerças.

De sta el año de CIO IO CXXIII. se juntò una armada de veinte i seis navios grãdes, i nueve pataches con tres mil. i quatrocientos hombres de mar i guerra con dos pagas anticipadas, i obligacion de servir tres años, los treze navios iban por cuenta de los Estados, los demas por flete de mercaderes: la artilleria buena i de provecho, copiosas municiones i mantenimientos bastantes para
dos

dos años, cō que partio de Tejel, puerto adō-
de de ordinario se juntan las armadas de Ho-
landa, a veinte i uno de Diciembre del mis-
mo año a orden i gobierno del Almirante Ja-
cobo VvilleKhens, vezino de Amsterdam, i
persona de edad i experiencia larga en las
cosas del mar i de la guerra; i del Coronel
Iuan Van-Dort, de Izutifel en los confines de
Holanda, hombre noble i de conocida pru-
dencia i valor, que iba por Cabo de diez Cō-
pañias, en que se repartia la Infanteria. Aiu-
daba en las cosas del mar, como su Vice-Al-
mirante, Pedro Petrittein Ingles, escogido i
valiente marinero.

La determinacion de todos era correr las
costas de uno i otro mar, i entretenerse con
las pressas, q̄ la suerte pudiesse en sus manos
hasta poderse cebar enteramente en las q̄ o la
codicia juzgaba por maiores, o la soberbia
por seguras; aunque la mira principal (segun
se avia advertidamente esparcido) era a las
Indias del Occidēte. En la Baia de Pleamua,
puerto de Inglaterra, dividio los navios una
tormenta, que con varia fortuna, i algunas
pressas de poca consideracion navegarō haf-
ta q̄ por Enero se volvieron a alcançar en la
Isla de San-Vicente de Cabo-verde, adōde
hecha muestra de su gente, i reparadas las na-
ves de aguadas, i de lo demas q̄ podia ferles

de provecho se detubieron hasta doze de Abril, en que dieron otra vez a la vela juntos los dos, entre quien venia repartido el cargo de las esquadras, de que se componia principalmente la Armada.

Llevaban orden de passar la linea, i en seis grados de la parte del Sur abrir las cartas secretas de los Estados; hizieronlo afsi, i hallaron que se les mandaba ir al Brasil, i ocupar en el la Baia de Todos-Sanctos i su Ciudad del Salvador, Cabeça de aquella Provincia. Creciò en todos con la cudicia de la pressa el gozo del intento, deseando ia verse dueños del descanso de su navegacion con la usurpacion improvisa de plaça de tanta importancia en tan estendidos Reinos: mas poco despues les sobrevino un temporal tan defecho, que al principio turbandose por instantes el cielo i el mar, i levantandose unas negras i espesas nubes del Septentrion, parecia que avian recogido en si como por fuerça todos los vientos; las olas se embravecian, la confianza de la vida apenas animaba al remedio; los marineros con la turbacion ignorantes de los sitios, estendian todos los senos de las velas para aprovecharse del viento por la parte, que mas facil les impeliessse; quando soplando de en medio del horror de aquellas nubes con toda su fuerça un Cierço, dividio repentina-

tinamente las escuadras. Dort aportò hàzia la sierra Leona. VvileKens con lo que restaba de la armada llegò a los nueve de Maio a la vista de la Baia de Todos-Sanctos de la Provincia del Brasil, i tomando resolucion en su Consejo de hazer alli afsiento, se determinò de entrar en ella, conforme las ordenes que trahian de Holanda, donde se avian bien ponderado sus conveniencias; aunque se juzgò por importante repararse antes del daño que la tempestad avia hecho a sus naves i gente, i aguardar la que con ella se avia dividido entreteniéndose en aquella costa, persuadiendo a la gente, con quien trataassen, que era otro su fin, i q̄ derrotado aviã por fuerça dado en ella, con que de improviso se burlarian de la seguridad de nuestras costas.

PRIMER DESCUBRIMIENTO
de la Armada enemiga, i disposicion de
los que gobernaban el
Brasil.

VII.

RESIDEN en la Ciudad del Salvador, como en cabeça desta Provincia, los que lo son del gobierno espiritual i temporal della. Era a la fazon su Gobernador Diego de Mendoza Furtado Caballero de mucho valor i ex-

periencia, como en el gobierno de la India los años passados lo avia en varias ocasiones dado a conocer, i poco antes en la disposiciõ del orden i defenia de las cosas del Brasil, que avia hallado menos reparadas de lo que plaças de tanta importancia i provecho necesitaban; como Obispo Don Marcos Teixeira, varon docto i religioso, de que avia dado bastantes muestras en la Vniversidad de Coimbra, Iglesia de Eborá, i Inquisicion de Lisboa, puestos que con alabança avia ocupado. Al Gobernador dio aviso a treze de Abril de 10cxxiv. el Capitan de la gente de guerra que tenia puesto en la villa de Boipeba, i entonces estava en el Morro doze leguas de la Ciudad con gente; que a nueve del mismo mes se avia descubierto una nave con una lancha i un batel, i que entonces estava furta una legua al mar, haziendose cada dia a la vela, i alargandose mas; i no avia el Capitan avisado antes, por entender que era navio que venia a entrar en la barra, hasta que embiandola a reconocer antes que surgiera en aquel puerto con una canoa i tres Indios de la tierra, i un negro de Guinea, los prendieron los de la nave. Con este aviso el Gobernador acudio al punto al mar, donde hallò solos catorze navios de los del viaje de Angola, en que de ordinario no van mas q̃

fiete

siete o ocho hombres de guerra; i mandando aprestar una naue, que estava en el puerto, de hasta dozientas toneladas, i dos pataches cō algunas pieças de hierro cada uno, volviò a comunicar con los Desembargadores, Proveedor maior, i Capitanes lo que convenia hazer. Todos juzgaron que importaba salir con esta prevencion a reconocer lo que se avia descubierto, requiriendo varias vezes al Gobernador se quedasse, i no se expusiesse por entonces a peligro alguno, pues importaria su persona para lo que despues fuesse necesario: el viendo que su Magestad no necesitaba del sino para las ocasiones de su servicio, i que esta lo era, nombrando a Antonio de Mendocça por Capitan de Infanteria para ella, i disponiendo con todo secreto otros aprestos por toda la Capitania se determinò de embarcar.

Remitio luego a Boipeba mas municiones, aunque avia algunas, por si fuesssen necesarias: estava todo dispuesto a quinze para partir por la mañana, mas tubo segundo aviso con la gente, que las avia llevado, que de la otra banda del Morro estaban otras dos naves furtas iguales a la primera, i que avia caido en manos desta un navio, que venia a entrar en la barra, i una caravela, que avia faldido de Iaguaripe con leña para uno de los

inge,

ingenios, teniendo todas las noches farol. Cō estas nuevas fueron de parecer todos, que pues en el puerto no avia mas navios ni gente de mar, que la que en los tres era necessaria, no convenia salir con ellos a evidēte perdida; en particular con los avisos, que de su Magestad, de los Gobernadores de Portugal, i de mercaderes particulares de Lisboa i Flãdes se tenian, siendo tan poca la fuerça de los suyos, i tanta la de los enemigos: Previnose luego, mandando llamar a los Maestres i Pilotos, el aviso, para que los navios que se aguardaban de España no peligraran, i aũque a unos parecia que bastaban lanchas para el, prevalecio el parecer del Gobernador, que juzgaba que eran mas a proposito los pataches, porque las lanchas no podian contrastar el tiempo que iba ia entrando, con que Antonio de Mendoça Capitan maior dellos salio con el orden necessario, para que puesto en quinze grados i un tercio, pudiesse de camino dar aviso a los navios que fueffen de Portugal.

El dia siguiente llegò el navio que viniendo de Angola avia caido en las manos de los enemigos, de que escapado informò como la nave que primero se avia descubierto era Capitana, i trahia una lancha que jugaba quatro sacres pequeños de hasta tres libras de bala

por proa, i que la nave trahia veinte i quatro piezas grueltas con quatro de bronze, i doziētos i diez hōbres, i que el General avia salido de su Capitana , por fer esta mui ligera : que era persona de auctoridad, i venian con el un hijo fuio i un ierno , i el por todo el viaje mui mareado: Que el Capitā de la gente de guerra se llamaba Maestre Francisco, q̄ avia sido antes preso en el Rio de Ianero por Martin de Saà Capitan de aquel paraje, i huído despues de veinte i seis meses de prision: Que era un negro criollo desta tierra el que les servia de lengua para ella, i que a este navio avian solamente tomado el Piloto , siete negros, i el velamen. Lo que communmente dezian era que iban a la India Oriental, i que aviā arribado alli desde los Abrojos, i que el General lo era de una escuadra de doze buenos navios de quarenta que avian partido; Mas conocia-se que eran varias las relaciones, i solo inventadas para el divertimiento de los destas costas, porque asì lo entendierō los dias que fueron prisioneros en su nao, advirtiēdoles el negro, que esperaban alli lo que se avia quedado atras de su Armada.

Con esto el Gobernador mandò, q̄ las Cōpañias del reconcavo de la Baia viniessen a la Ciudad, i lo advirtio a las Capitancias del Sur, i a la Torre de Garcia Davila , para q̄ cō cuidado

dado dieffen cuenta de los navios que por alli
 aportassen ; aunque le llegò luego nueva de
 que no solo la nave primera fino otra del mis-
 mo porte hazia tambien farol en frente de la
 Torre.

A veinte entrando el viento Sur con la Lu-
 na fe levaron las naves , que quedaban en
 el Morro i en Boipeba, dexando furto un ca-
 ravelon que tenian tomado , llevandose la
 gente: cargò el tièpo de fuerte, que hizo arri-
 bar a los dos pataches, con ñ les fue fuerça a-
 guardar a tener viento: a veinte i siete fe def-
 cubrieron de la misma Torre una nave i un
 patache, que siguiò una lãcha de un pescador,
 hasta que la hizo barar en tierra. Tambien el
 Capitã de Seregipe dio aviso a veinte i ocho,
 ñ a doze, treze i catorze deste mes avia def-
 cubierto entre el rio de aquella Ciudad, i el
 de San-Francisco siete naos grandes; con que
 se acabaron de persuadir, que andaba todã la
 costa llena de ellas, cõ intento de robar divi-
 didas lo que pudieffen, i despues jũtarfe a ha-
 zer pressa en alguno de los mas principales
 parages, i aunque parecia que naves de tanto
 aparato no vendriã solamente con cudicia
 del palo del Brasil, se dio ordẽ, ñ en la Capita-
 nia de Puerto-Seguro se occultasse todo lo ñ
 en ella hubieffe, como en las demas del Sur i
 Norte, para que prevenidas de municiones,

supiesen lo que avian de hazer en caso que
 aportassen a ellas algunas naves enemigas.
 Crecia en el Gobernador con los avisos el
 cuidado en la disposicion de todo, acudiendo
 por su persona a quanto la necesidad offre-
 cia, aviendo mandado dar rebato, i juntado
 la gente, se hallò en su muestra con mil i seis-
 cientos hombres con mosquetes en quinze
 Compañias, que dispuso en los puestos de mas
 importancia, señalando siete a la plaça, seis a
 la ciudad, i dos en san Antonio, parte donde
 parecia que el enemigo podia desembarcar
 mas libremente, aunque en toda la plaia hasta
 Tapagipe, q̄ son casi dos leguas, lo podia ha-
 zer. El fuerte nuevo de la Ciudad estaba for-
 tificado con seis piezas i cinquenta cestones,
 i pertrechada la plaça con quatro Compañias
 i buenas trincheas, i en la Ciudad seis
 piezas, i otras quatro de respecto para junto
 a la persona del Gobernador, por si en otra
 parte fuesen necessarias con repartimiento
 de seiscientos mosquetes por todas partes.
 Los fuertes de Tapagipe i san Antonio per-
 trechados lo mejor que se pudo, i las demas
 partes, por donde podia desembarcar el ene-
 migo, reconocidas para prevenirlas de trin-
 cheas: i el Gobernador cõ determinacion de
 cumplir con sus obligaciones hasta perder la
 vida, cuidando igualmente de las plaças de
 adonde

adonde faltaba, que de la que afsistia : verdad es que se rezelaba justamente de la barra de Paraoasu, que es dentro de la Baia, por donde podian entrar naves grandes , i acostarse a tierra, por tener siete o ocho brazas por lo menos de altura, i por donde talvez avian entrado a quemar algunos ingenios; para cuya seguridad juzgaba por necessario hazer un fuerte de tierra con terraplano, i assegurarle cõ artilleria, a que el tiempo no dio lugar, solamente le hubo para avisar cõ dos pataches en treinta de este mes, de todo esto a su Magestad, a quien llegò su relacion a tres de Agosto. Estas eran las prevenciones que hazia el Gobernador.

El Obispo aunque al principio con la nueva leva de gente, i prevenciones del mar avia juzgado que era maior el daño que resultaba a la gēte, que el provecho con la defensa, por creer que era menor el peligro, i afsi lo avia predicado, sin quererse juntar a cõsejo con el Gobernador, por algunas razones que tenia por justificadas; occasion no pequeña de la turbacion i descaêcimiêto que despues hubo; entõces con mejor resolucion procurando aiudar a sus intentos, como podia, embiò a dezir al Gobernador con su secretario de camara: *Que pues se sospechaba q̄ velas enemigas veniã a aquella costa, aunq̄ su officio era mas pelear con oraciones q̄ con armas, confiado en aquel Señor q̄ le mândò*

que no dudasse arresgar la vida por la defensa de sus
 ovejas, le daría animo i fuerças para ajudar a defen-
 derlas, en quanto le durassen, hasta morir por ellas, assi
 le ofrecia su persona para ayudarle como con las de sus
 familiares, Ecclesiásticos, i amigos en quanto les fuesse
 posible en la defensa de aquella Ciudad, i q̄ le señalasse
 el puesto q̄ le pareciesse a proposito, para q̄ luego le fuesse
 a tomar, esperando llevar consigo tã buenos cõpañeros,
 q̄ mediãte el favor divino, le sustentarian peleãdo por
 la defensa de la Ciudad, i de nuestra santa Fè Catho-
 lica animosamente contra aquellos enemigos suios, des-
 leales no solo a su Rei i señor natural, sino al mismo
 Dios. Añadiẽdo, q̄ aunq̄ estaba tan pobre como todos
 sabiã, por no cobrar lo q̄ su Magestad le avia mãdado
 señalar para su sustẽro, le quedaba alguna plata labra-
 da del servicio de su mesa i casa, q̄ siẽdo necesaria pa-
 ra el socorro de los soldados, o para otro qualquier ser-
 vicio de su Magestad i bien de aquella ciudad, se la re-
 mitiria luego al Gobernador: Finalmente le dize,
 pide, i con toda instancia le ruega que disponga
 del, de puestas qualesquiera diferencias de sus officios,
 como de leal vasallo de su Magestad, i de un buẽ repu-
 blico de su ciudad, asegurãdole, q̄ con la gracia de Dios
 le experimentaria en todo tal. Eĩtimãdo el Gober-
 nador la resoluciõ del Prelado, le señalò la ef-
 tãcia de su Iglesia, para q̄ con la gente Eccle-
 siastica de su jurisdicciõ i familia pudiesse de-
 fenderla, como a cosa tã suia. Assi lo hizo, ha-
 ziendo cuerpo de guarda aquella noche en su
 puerta.

Avia quatro semanas q̄ la nao enemiga no se encubria en aquel paraje; los soldados del recôcavo de la Baia, como faltos de lo necesario deseaban volver a sus casas: el Gobernador mandò publicar cõ un bando, q̄ todos los q̄ estubieffen necesitados accudiesen a casa de Duarte de Silva, q̄ alli tédrian por su quèta lo sufficiēte para su sustēto, para q̄ ninguno tubieffe occasiõ de salir de la Ciudad; medio entõces de mucho provecho para detener la gēte, como de grã menoscabo de la haziēda del Gobernador, liberal siēpre della en todas las ocasiones, q̄ juzgò de importãcia para el servicio de su Rei. Presto descubrieron las cētinelas toda la Armada del enemigo, cõ q̄ creciò la diligencia del Gobernador, estando incãfablemēte a todo, repartiēdo la gēte cõ armas por todos los puestos, i amenazãdo, q̄ el q̄ salieffe dellos, avia de pagar su falta de obediencia, o su pusilanimidad en una horca, q̄ de nuevo mandò levãtar en medio de la plaça, mãdando a todos q̄ se recogiesen a sus estãcias señaladas; embiando al puesto de S. Antonio dos Capitanes, uno del presidio, i otro de la ordenãça cõ doziētos i veinte flecheros, q̄ acõpañaban los Capitanes Avila i Cachuera, hombres poderosos de aquella tierra, todos a disposicion de Frãncisco de Barros, a cuiã edad larga acreditabã los servicios, que antes avia hecho en la India: i poniēdo en una plaia que

està arriba de la Ciudad expuesta a toda des-
 barcacion, un Capitã cõ ciento i veinte mos-
 queteros de los de mejor nõbre para su guar-
 da, i finalmẽte dãdo ordẽ a Pedro Casqueiro
 Auditor general, q̃ de dia reconociesse las ca-
 lles, i de noche previnieffe de centinelas las
 puertas, para q̃ ninguno largasse su estãcia, ni
 saliesse de la Ciudad, para q̃ se assegurasse la
 principal fuerça, i el enemigo conociesse que
 avia gente dentro de numero i de valor.

IIX. *RESISTENCIA DE LOS PORTU-
 gueses i gente de la tierra a los Holandeses,
 hasta que ocuparon la Ciudad del Sal-
 vador i su Baia.*

EL dia figuiẽte a nueve comẽcò la Armada
 enemiga, q̃ era ia de treinta naves cõ algu-
 nas peq̃nas (aviẽdo el dia antes dado vĩata a
 la boca de la Baia, i despues hechofe a la mar)
 a entrar por la Baia. Los Portugueses i gẽte de
 la tierra desde el fuerte de S. Antonio procura-
 rõ estorbarles cõ la bateria q̃ pudierõ la entra-
 da, pero sin effecto, porq̃ fue de poca fuerça la
 resistẽcia cõtra su determinaciõ; cõ q̃ aprove-
 chãdose de la capacidad d̃la Baia, se apodera-
 rõ della casi sin impedimẽto, porq̃ aũq̃en diez
 i ocho navios merchãtes avia alguna gẽte cõ
 animo de morir antes q̃ rẽdirse, como el Obi-
 po entrãdo en un batello avia exhortado a ca-
 da

da uno, pudo mas despues la fuerça q̄ el valor. Repartierõ buena parte de la gente en quatro navios con ordẽ de q̄ llegassen lo mas cerca q̄ fueffe possible a la tierra, i otros tres bien pertrechados mas adelãte, para q̄ los Catholicos por una parte se defanimassen, creiendo q̄ era maior el numero, i por otra no pudieffen salir del puerto: Cõ los demas se acercò el Sargẽto maior a la Ciudad, mādãdo echar ancoras entre los fuertes de S. Philippe i el Grande, para apresurar mas por todas partes o la bateria, o la facilidad de la desembarcaciõ. La gente de las fuerças i navios Catholicos batio desde ellos al enemigo por algũ espacio de fuerte, q̄ a nave Croninguen por mas cercana recibìo no peq̄ño daño, i pareciẽdo al Almirante, q̄ cõ dificultad se tomaria la ciudad por la aspereza de su sitio, si solamẽte se cõfiabã en los tiros de los navios, quiso facilitar lo, echãdo por la tarde fuegos en algunos ã los de los Portugueses, i passãdo cõ un batel a la Capitana, se cõvinierõ el Sargẽto maior (porq̄ el Coronel Dort no avia llegado del Mõrro de S. Pablo, adõde derrotado se avia detenido) i el en q̄ a la noche se dieffe assalto à la Ciudad, como despues succedio, aplicãdo entre las nueve i las diez della 14. bateles cõ veinte arcabuzeros encada uno a la luz del fuerte, cuia gẽte lastimada de ver abraçar sus navios, aunq̄ se defendio algũ rato de la arcabuzeria, i Lorenço de Brito Capitã de

de los Aventureros, peleò cõ gran valor en su defenfa, en viendofe rodear del enemigo, le defamparò, i fe acogió a la Ciudad, dexando en su poder la artilleria, q̄ despues avia de fer para su maior daño: Entretanto la gēte de los navios que estaban furtos cerca de la Ciudad debaxo de su artilleria, sin poderlo impedir las armas de ciē Portugueses, i ciēto de la gēte de la tierra q̄ se le opponian cõ el valor de Francisco de Barros, q̄ los regia, i juzgaba en vano por su animo el de su gēte, por el puerto q̄ llaman de su nombre saltò en tierra, desembarcando mil i quiniētos soldados de los mas lucidos, i fue marchãdo por el camino derecho desde el puerto a la Ciudad, i apoderãdofe de una atalaia q̄ vierõ defamparada, hizo alto junto a la ermita de S. Pedro. El Gobernador, advertidamēte, ordenò, q̄ ninguno dexasse su puesto, porq̄ creiēdo q̄ trahia la Armada enemiga mas gente de guerra, se debia creer que ocuparia con ella las estancias de los que se le oppusiesfen. Profiguiò su camino hasta san Benito, donde mejorò de puesto; desde aqui algunas de sus Compañias acometierõ la entrada de la puerta, q̄ por la vezindad del monasterio toma su nõbre, pero en vano, porq̄ la resistēcia de los nuestros fue maior q̄ su determinacion: porque queriendo hazer un assalto en unas murallas caidas, adõde Federico Rutter i Rodrigo Petrin, Holãdeses platicos en la

tierra,

tierra, por aver estado en ella preffos, les guianban por mostrarles la parte mas flaca, dieron en la mas fuerte cõ poca orden i mucha confusion, q̃ aumentò la demasia del vino, cõ que para tan atrevida resoluciõ se aviã dispuesto. El Capitã Antonio Cardoso de Matos, q̃ avia quedado solo con su cõpañia, porq̃ las demas se avian recogido a aumentar la fuerça de la Ciudad, en la plaia, hizo por ordẽ del Gobernador, q̃ en este tiẽpo cuidaba de todo diligentissimamẽte, tã fuerte assalto a las del enemigo, q̃ le hizo recoger cõ muerte de algunos al Monasterio: desde adõde dexãdo bastãte disposiciõ en las cõtinelas de los puestos mejores, pẽfaba al amanecer passar del arrabal a la Ciudad; en q̃ era turbadissima la cõfusiõ, porq̃ el temor del peligro no solo hazia maior el ruido de las armas sino le fingia. La maior parte de los vezinos llevando consigo lo q̃ la turbacion i prisa les hizo mas precioso, se retirò con tiẽpo adõde se juzgabã por mas seguros. El Obispo, los Officiales reales, los Ecclesiasticos, i Religiosos procurabã ponerse en cobro para tiempo de mejor acuerdo. Tal era el pavor de todos. Aviendo podido si la fortuna, o el valor les ayudara, contrastar la fuerça del enemigo, que en su primera resistencia se avia hallado sin resolucion de lo que avia de hazer, juzgando por mas arroja-

do q̄ prudēte el assalto q̄ avia intentado, por fer siēpre superior en el puestto, por la eminēcia de los firios, el leal al rebelde. El Gobernador aviēdo peleado todo aq̄l dia en los puesttos, adōde el maior peligro se conocia, cō tāta resoluciō, q̄ se vio ia rociado el rostro de la sangre de los q̄tenia mas cerca, i pelearō hasta el ultimo trāce cō su exēplo; ia en la agua hasta el cuello, por socorrer a Lorēço de Brito, q̄ cō animosa determinaciō se avia lançado a ella para dar la muerte a uno de los Capitanes del enemigo; conociēdo la flañza de la gēte, a q̄ ni sus ordenes, ni sus ruegos, ni su exēplo, ni su mismo honor detenia en la huida, por tenerles el miedo ocupada la maior parte del coraçon, i quedarles lo demas para dar solamēte animo para ella, hallādose cō solos setēta hōbres despues de media noche en la puerta de S. Benito, adōde el enemigo le acometiō se le oppuso tā animosamēte, q̄ rebatio su impetu cō algunas muertes, vuscādo aū cō la suia la calificaciō maior del honor, q̄ siempre alvarō, q̄ obligaciones superiores hizierō fuerte, es mas amable q̄la misma vida. Represētaba esta cōsideraciō a los q̄ le acōpañabā, para q̄ d̄terminados d̄perderla antes q̄ entregar la Ciudad, q̄ su Rei avia cōfiado de su gobierno, fuesse sus cōpañeros en el valor como en la lealtad: erā algunos de parecer q̄ usasse del trāce ultimo de la fortuna de la guerra cō partido,

no lo aprobò, antes sabiendo que el enemigo acometia la puerta del Carmen, i que por detener (como dezia) la gente avia salido en su defenfa Antonio Cardoso con ciento i cinquenta hombres, le ordenò que viniessen a fortalecer las casas Reales, para q̄ unidas las fuerças pudieffen durar mas en la resistencia, dando a entender al Holandes lo que le faltaba por allanar en pocos Españoles de resolucion i obligaciones: con que se determinò acudir a las casas del Rei, adõde tenia las municiones, mas faltando no folamente los que esperaba, sino muchos de los que llevaba consigo, ultimamente se hallò cõ solos diez i siete, en quien la presençia de su Cabeça avia causado maior respecto.

Avia en este tiempo cessado con la huida de la gente de la Ciudad la bateria por todas partes: ninguno se descubria en las murallas, tanta era la quietud, que no sabiendo del todo su causa, avia dado q̄ sospechar al enemigo, i determinaba inquirirla, quando reconoció la seña, que uno de los que eran o parte en su venida, o deseaban su mudança, le hazia desde la muralla, para que entrasse en la Ciudad, que poco antes abundante de gente, i no del todo medianamente pertrechada, ia estaba desamparada i rendida. Entrola luego sin resistencia cerca de las siete de la mañana, i puso

i puso cuerpo de guarda en la puerta de S. Benito, en la del Carmen, en el Colegio de la Cõpañia de IESVS, en el Monasterio de S. Francisco, i en la plaça, distribuiendo la artilleria q̄ trahia por las bocas de las calles de la plaça, i a la puerta de las casas del Rei, desde adõde el Gobernador, Antonio de Mendoça su hijo, i Lorenço de Britto Capitanes de Infanteria, Francisco de Britto Sargento maior, Pedro Casqueiro de Rocha Auditor general, el Alferrez Manuel Gomez i doze soldados (reliquias de la fidelidad de aquella fuerça) le hazian resistencia con los mosquetes con tanto aliento, que el Capitan Lorenço de Britto saliendo a encontrarse con el Sargento maior, i dos Capitanes Holãdeses, les assegurò q̄ la gente q̄ estaba en las casas no se rēdiria a peligro alguno, ni las entregaria sino es cõ partido de mucho honor. Offrecierõle para q̄ saliesse cõ sus armas i una bãdera: Avísolo Britto al Gobernador, q̄ aunq̄ rodeado de tãto numero de enemigos, i de algunas piezas de artilleria asfestadoas a las casas, en q̄ estaba, quisiera mas cõ noble desesperacion verse volar en ellas, q̄ sujetarse a partido alguno, mas descõfiado de todo remedio, le admitiò cõ aq̄lla cõdicion, aviendo primero su Sargento maior deshecho las bãderas i caxas, q̄ los menos animosos aviã desãparado, para q̄ no fuessen triũpho del enemigo:

migo: Entraron los Capitanes i otros soldados cō dos Mōges, q̄ la noche antes aviã presso en S. Benito : el Gobernador encēdido en nuevo corage, como en trãce extremo, metio mano a la espada contra los q̄ tenia mas cerca, i los llevò animosamēte por todo un corredor, vufcãdo de nuevo entre sus armas el desempeño de su honra. Detenianle los Religiosos cō lastimas, diziēdo, que de aquella determinaciō mas resultaria perdida que remedio, i embaraçabanle los contrarios con la multitud.

Passarõse en estas cosas quatro horas, i viniēdo de nuevo el Almirãte, quiso defarmar al Gobernador; el lo resistio cōfiado en su esfuerzo, i en la fè de la palabra, q̄ le avian dado sus Capitanes. El Almirante replicò, q̄ solo tenia poder para assegarar tales cōciertos el General de la Armada. Tal es el engaño de la Infidelidad en todas las cosas. Luego fueron todos llevados en medio de una Compañia atados de en dos en dos por los brazos, fuera del Gobernador, su hijo, i los Religiosos, hasta los galeones en que los repartieron.

Levantarõ despues bãdera en la torre principal por las Islas rebeldes, para q̄ la gente de los navios conociesse q̄ podia salir cō seguridad, como lo hizo, para apoderarse de las poblaciones de la marina. La falta de la presencia del General fue causa de que la avaricia de los Capitanes, i la rapacidad de los sol-

foldados no perdonassen parte alguna del sacco, que aunque grande, fue menor por aver tenido los vezinos tiempo en un dia i una noche para recoger lo que juzgaban por demas precio: no detubo sus manos impias la Heregia en el theforo de los Templos, convirtiendo en usos prophanos muchas imagenes que hallaron fabricadas de los metales mas nobles, en particular treze de la Virgen sanctissima, i de los sagrados Apostoles, cuió valor se aumentò con el de muchos vasos para diferentes ministerios, q̄ hallarõ a onze del mismo mes en el Colegio de la Compañia.

Aviendo el Coronel Iuan Vandort, que estava en el Morro de S. Pablo, oido el estruendo de la artilleria en los assaltos de la Ciudad, juzgando lo q̄ era, hizo vela la vuelta de la Baia, i entrando en ella con seguridad, desembarcò, i reconociendo la Ciudad, culpò en todo la determinacion de los suyos, por ser contra las ordenes de sus Estados, que deseaban mas rendir estas fuerças con cortesias i concierto, que con daño de su gente, i de la Catholica; porque fuera de hazerse odiosa su resolucion con los nuestros, no sacaba la Compañia, deque ellos se componian, provecho alguno del sacco de los foldados, i del destroço de la Ciudad, que ia miraban como cosa suia.

A treze reconociò el Coronel los pueftos de la Ciudad i marina, para fortalecerlos de gente i municiones con tales pertrechos, que (como ellos juzgaban) fueffen impenetrables a qualquiera poder. Difpufò fu alojamiento, repartio las Compañias afsi en los quarteles, como en los pueftos de la muralla con nuevos ordenes, dandolos a dos ingenieros, para que fortificaffen la plaça con un nuevo recinto, i se levantaffe una fortificacion real, i dos diques con dos incluidas entre fan Benito i el Carmen para detener alguna cantidad de agua, que pafando por aquella parte, aunque poca, con el tiempo fe vino a aumentar de fuerte, que firvio para foffos de bastante profundidad. Juzgaba por importante hazer en la Ciudad alguna cortadura, q̄ del todo la affeguraffe, por la eminècia de los padraftros q̄ la fujetã, mas fu mucho circũito detubo por entonces la execucion, aunque fe iba disponiendo cõ el trabajo de los foldados, i de feteientos negros, que trahian de preffas de mercaderes de Angola, i de los que fe les avian allegado: porque fe echò bando, que todos los que quiffen volver a fus casas, pudieffen hazerlo libremente, i fin algun riefgo, i que gozaffen afsi de fus haziendas, como (fi quiffen) de libertad de consciencia, precedièdo juramèto

de fidelidad i obediencia al Conde Mauricio, i a las Provincias confederadas.

Algunos de los Indios i negros juzgándose libres i bienaventurados con la benignidad i liberalidad astuta de los nuevos dueños, entregandose a su gobierno publicaban las que engañados tenian por alabanças. Algunos de la gente de la nacion, que pocas vezes necessita de muchas persuasiones para obrar infidelidades, abraçò sin dificultad el partido en la Ciudad, en que se avian quedado, aunque eran mas los de afuera, llegando dentro de dos meses a dozientos los que confirmaron la fidelidad a Holanda con sus propios nombres en una escriptura, que al tiempo de su castigo con la variedad de las cabeças i secretarios se occultò: con que se dio mas cierto credito a que avian sido la principal parte en la entrega facil de la Ciudad, rindiendo ellos lo que pudieron, i persuadiendo a otros, en cuios animos avia diferentes obligaciones, a que la defamparassen, pues tanta parte (así lo fingian) estaba por el enemigo, a quien (como despues se averiguò) acompañaron algunos, aunque es gente aun para èl sospechosa.

Entretanto el Almirante cargado en nueve navios lo que en otros de mercaderes i en la Ciudad i su contorno tenia por mas precioso,

ciofo, como açucar, palo, gengibre, tabaco, i dos millibras de plata de algunas preffas, lo despachò a Holanda con la nueva, i muestra de su felicidad: siguiola el Gobernador Diego de Mendoça Furtado, su hijo, el Auditor General, i Sargento maior, porque soltaron a los demas, i doze Religiosos de la Compañia, i dos Monges de san Benito, que cogieron en un navio que venia del Rio de Ianero, hasta Amsterdam, i Haga del Conde, adonde el Gobernador dio exemplo del esfuerço en las adversidades con tanta prudencia, como se ha muchas vezes experimentado en mejores fortunas; proprio siempre de las obligaciones de su sangre i nacion.

Poco despues se mudò en la Torre la bandera de Holanda, engañando con la de España la seguridad de las naves, que ignorantes del successo se acogian a la Baia: ardid que valio para algunas preffas, i proprio de las mañas de sus inventores.

IX. LO QUE PASSO EN EL BRA-
sil hasta que llegó el socorro de
España.

SOberbio el enemigo cō el successo passado, creia que no avia de aver fuerça, ni atrevimiento en la tierra para oponerfele en tãto que de España no llegaba socorro, cosa que juzgaba tan lejos, que creia que en futardança habria tiempo para fortificarse por todas partes con tanta seguridad, que aun venido el favor de España no podria contrastarle. Mas los leales, aunque repentinamente perturbados con su assalto, cobraron fuerças nuevas, i con empacho de la retirada passada se determinaron a volver por si i por su Ciudad, defanparando los lugares, que cada uno avia juzgado por mas acōmodados para su defensa. El Obispo Don Marcos Texeira, que acompañado de los Desembargadores, i del Oidor general de aquel estado, i de otros Oficiales reales se avia acogido al Espiritu Sancto, aldea de Indios, residencia de los Padres de la Compañia de I E S V S , acordò con ellos, que con los demas Oficiales de la Camara de la Baia, que estaban en Pitanga, termino de su Ciudad, convenia señalar Cabeça, que proveiesse las cosas necessarias para su remedio, pues

pues faltaba por accidente tan estraño el Gobernador que lo era : Para esto ,precediendo los actos i ceremonias necessarias, se abrierõ las ordenes de su Magestad, i en la primera se hallò señalado para Gobernador de aquel estado Matthias de Aburquerque, que entõces lo era de Pernambuco en lugar de Duarte de Aburquerque su hermano, donatario de aquel señorio; de que se le dio aviso : i viendo que convenia que hubiesse un Capitan maior, que con vigilancia accudiesse con alguna gente a estorbar que el enemigo no se apoderasse de los lugares vezinos a la Ciudad, como della lo estaba, señalarõ para esto a Antonio Mezquita de Olivera Auditor general entonces del estado del Brasil, i a su cargo seis Compañias al de los Capitanes Lorenço de Brito, Lorenço Cavalcãte de Aburquerque, Frãcisco de Barbuda, Melchor de Fonseca, Melchor Brãdon, i Diego de Silva , aunque poco despues por el peso de la edad i achaques del Auditor general repartieron la disposicion de las cosas de la guerra entre Antonio Cardoso de Barros i Lorenço Cavalcante, como Coronelles; i ultimamente porque la union de las determinaciones fuesse mas segura, dependiendo de una sola cabeça , juzgaron que ninguno era tan a proposito como su Prelado, para el gobierno no solamente de las cosas Eccle-

fiásticas, en que hasta entonces en el tiempo de la paz se avia esmerado, sino de las militares, por el zelo, prudencia i valor, cõ que animaba en el de la guerra. Acceptòlo el religioso Prelado, persuadido, que tanto se agradaria Dios con el morrion i la espada en defensa de su religion i servicio de su Rei en el campo, como le avia servido con la mitra i baculo en la enseñaça i gobierno de su pueblo en la Iglesia. Acercose luego, para acudir mas propriamente al remedio de la desgracia de la Ciudad, i a la defensa de su contorno a ella, i fentò real cerca de Rio-Vermejo, una legua de las fortificaciones del enemigo, acaudillando debaxo de la insignia de la Cruz a los q̄ deseaban por su defensa sacrificar sus vidas, vestido de una coraça debaxo de una sotana o sacco de saial, al lado un alfange, i baston en la mano por muestra de su nuevo exercicio, como por el antiguo fortificado en el pecho cõ la Cruz pendiente, i señalado en la cabeça con el color verde del sombrero. Desta manera discurria por entre los suos dexado en cada uno nuevos cõsuelos cõ la suavidad de sus palabras, i maior esfuerço con la disposicion de su exemplo. Llegaron a mas de quatrociētos los Portugueses, i a doziētos i cinquēta los Indios q̄ le acõpañaban; fortificò sus puestos de trincheas dobladas cõ tan buena

buena disposicion, como si solaméte se hubie-
 ra occupado en el exercicio de la guerra, siē-
 do el primero que ponia la mano en el traba-
 jo, acudiēdo a todo cō tal desvelo, q̄ en el tiē-
 po, q̄ estubo a su orden aquella occupaciō, no
 entrò en la cama, o orando para gobernar biē,
 o gobernando como quiē avia orado. Lucia se
 en el fructo de sus empreffas, porq̄ era tal el
 denuedo q̄ el fervoroso zelo de aquel sagrado
 caudillo avia engēdrado en todos, q̄ en todas
 las salidas perdiã los enemigos gēte i reputa-
 ciō, no solo cō el valor de los soldados Portu-
 gueses, sino con el de los Indios, q̄ peleabã co-
 mo por su patria i hazienda: Porq̄ cinco dias
 despues de tomada la Ciudad, juntandose los
 Indios del servicio de los Padres de la Cōpa-
 ñia acometieron a quarēta Holandeses, q̄ por
 el camino del Carmen se adelantabã cō guia
 de la tierra a saquear los calices i lamparas
 que aquellos Religiosos avian guardado en
 una quinta suia, una legua de la Ciudad, i
 dexando alli muertos tres, pusieron a los
 demas en huida, aunque algunos tan mal
 heridos, que duraron poco en la Ciudad:
 i poco despues otros en compaña de los
 criados de Antonio Cardoso de Barros, dierō
 la muerte a otros cinco, i prendieron a uno
 en el camino del Carmen, i junto a san Pe-
 dro a quatro, quedando dos pressos, i

muchos en huida: i el Capitan Manuel Gon-
 çalves acometido por aquel puesto , hizo
 retirar a muchos, i facando a uno de su estan-
 cia le llevò al Obispo . Esto era en el mes de
 Maio; a primero de Junio este Capitan matò
 tres que salian de una lancha cerca de Tapa-
 gipe, i en siete, a nueve i a treze; dia que por
 fer de san Antonio de Padua, escogió el Obis-
 po para su primera salida, murio a sus manos
 otro sin daño de los suyos; i en veinte i quatro
 otros. Despues en quinze de Julio en una sali-
 da que el Coronel Van-Dort hizo por la par-
 te , que llaman Agua dos Meninos, adelan-
 tandose para reconocer los Portugueses, caió
 del caballo que le aviã herido i espantado las
 flechas de algunos negros, que encubria la ma-
 leza de la tierra , i llegando el Capitan Fran-
 cisco de Padilla Cabo de las estancias del Rio
 Vermejo enfrente de la Ciudad, le matò cuer-
 po a cuerpo, i despues a su trôpeta , llevando
 por testimonio de su valor la cabeça del Co-
 ronel al Obispo, sin poder defenderle sus sol-
 dados; que sintieron su falta como conocian
 sus meritos. Era el Coronel la persona de mas
 reputacion i prudencia de todos los que aviã
 salido de Holanda para esta empresa : avia
 militado por espacio de treinta años con grã-
 de loa, aunque con poca felicidad; circunstã-
 cia a vezes superior al esfuerço en los trances
 dudo-

dudosos de la guerra: enfrenaba su auctoridad la licencia de los soldados, prevenia su desvelo las offensas del enemigo, siempre liberal en el premio de los que cumplan cō sus obligaciones, como riguroso en el castigo de los que faltaban a ellas, amado en general, como Padre, de todos los soldados. Entrò en su lugar por acuerdo del consejo secreto, i de los Capitanes de mar i guerra el Maestre de Campo Alardo Schoutens vezino de la Haia, que muriendo dentro de pocos dias, no fue de tanto daño como su incapacidad para el gobierno prometia, como lo fue Guillermo su hermano por eleccion de los mismos, i para ruina de todos, porque con estas mudanças se empeçò a mudar el orden de la disciplina militar, i se fueron profiguiendo con mas conocida felicidad los successos de los nuestros, que en primero de Agosto a orden del Capitã Manuel Gonçalves mataron algunos Holandeses, i echando del Fuerte de Tapagipe a su Capitan, le traxerõ vivo a sus reales, i en diez i siete no lejos del Carmen mataron a tres, i hirieron a ocho; i poco despues con igual valor el Capitan Padilla junto a la puerta de de sancta Lucia matò a tres, i hiriò a muchos, i acometiendo a una de las estancias, que cubria la defenfa de la Ciudad, matò a nueve Holandeses, i a siete negros, siendo siempre este

este Capitan el que tomò maior vengança de los esclavos, q̄ siguiéron al enemigo con gran destrozo fuio. Este, i los Capitanes Antonio de Morales, Frãcisco Brandõ, i Antonio Machado con pocos soldados tubieron a tres de Septiẽbre vn rencuentro con gran numero de Holãdeses con tãto esfuerço, q̄ dexarõ muertos a quarẽta i cinco, i a muchos heridos, huïendo los q̄ pudieron desordenadamente a la Ciudad. El Obispo se dio portan satisfecho deste successo, q̄ armò caballeros a los Capitanes, segun las preeminencias de Capitã maior, despachando a su Magestad sus cedula, cõ relaciõ de lo bien q̄ lo avian merecido con sus servicios para su cõfirmacion, i premiò a los demas soldados conforme sus meritos: cõ q̄ se aumentaba el animo de su gente i las empreffas. El Capitan Alõso Rodriguez Adorno salio a una escuadra de enemigos, q̄ iba a vuscar ganado a un ingenio de la Isla de Taparica, i matò a treze, i prendio a dos, apoderãdose de algunas lãchas con municiones, escapãdose con tal desorden los demas, q̄ muchos cõ la agua a la boca a penas pudierõ embarcarse, como los q̄ dexarõ al Capitã Pedro de Cãpos otra lancha cõ dos roqueras. No fue menor el destroço que cerca del Monasterio del Carmen hizierõ los Capitanes Manuel Gonçalvez, i Luis Pereira de Aguiar en una com-
pañia

pañia de Holádeses, q̄ aunq̄ con maior numero de soldados que ellos, perdieron su Sargēto maior, i se retirarō a la guarda de su artilleria.

A todo esto afsistia la vigilancia incansable del Obispo con tanta providēcia, q̄ aunque le faltaba socorro de todas partes, nada se echaba menos entre su gente, en quien cōservaba constantemente la confiança de que su Magestad no tardaria en socorrerlos. Amabale cada uno como a Padre, i venerabale como a sancto, no oiēdo otro nōbre de la aclamacion de todos; porq̄ verdaderamēte el zelo en la defensa de la religion, la caridad cō su pueblo, el exēplo en todos los exercicios de virtud le calificaban en todas las ocasiones por tal, dādo el cielo testimonios de lo que se fervia de sus acciones con los favores, q̄ hazia a aquel cāpo por su intercessiō, porq̄ faltādo algunas vezes por la noche la polvora o los mantenimientos, a la mañana todo se cūplia con tanta copia, q̄ atribuian los soldados a diligencia mas q̄ humana esta provisiō, llamādo guerra milagrosa a la que afsistian, i reverenciando en qualquiera acciō mas a su Prelado, como causa destas maravillas, hasta que quebrātado de tātos cuidados, i lleno de meritos fue poco despues a gozar gloriosamente del premio de su zelo.

X. *MAS SVCCESSOS EN EL BRA-
sil antes del socorro.*

CON el avifo que el Gobernador de Pernambuco tubo, de que por ordé de su Magestad lo era del Brasil, pufo luego los ojos en Francisco Nuñez Mariño de Eza, persona de experimentada confiança en las cosas de la guerra en la India i en otras partes, i que avia sido Capitan maior en la Parahiba, para que lo fuesse de la gente, que estaba a cargo del Obispo. Partiose luego con socorro de todas las municiones, que en tiempo de tanto aprieto se pudieron juntar, i con ordenes generales para que no solamente en su Capitanía, sino en las de Seregipe, Ilheos, i Puerto-Seguro, se pudiesse proveer de todo lo que juzgasse por necessario: en llegando tratò de acercarse mas a la Ciudad, descubriêdo nuevo camino para que los suos con mas commodidad la pudiesen assaltar. Era a tiempo, que el Vice-Almirante se partio para Angola con seis navios, dexando a su gente diez i siete de todo porte, con dos mil i trezientos hõbres de mar i guerra de diversas naciones.

Continuabanse los acometimientos con tanta industria, que cada dia mejoraban de partido nuestros soldados, porque en doze de Septiembre el Capitan Manuel Gonçalvez
hizo

hizo uno en el fuerte de Tapagipe tan a tiempo, que quedaron muertos cinco Holandeses, i los demas amedrentados; i en veinte i quatro foy corrió a una nave que venia de Viana, i se metió por la Baía con tanto valor, que la librò de la furia del enemigo; a quiẽ en quinze de Octubre, defendiendo de robo a un ingenio, matò tres soldados i un negro, i dexò heridos muchos: i en veinte i siete dio muerte a una Espia de Tapagipe, i junto a su fuerte le quemò una lancha a nueve de Noviembre: en veinte cerca del Carmen matò tres i a un negro, i a otro Holãdes que le acometiò en una lancha.

El Capitan Francisco de Padilla no mucho despues, aviendo pressò a quatro, i muerto a un Holandes i cinco negros, desafió a todo el poder enemigo: salieron dozientos soldados de los mejores de Holanda, i una compaña de cien negros, i siendo los Catholicos inferiores en numero, fue tan desbaratadamente la retirada, que quedaron los menos señores del campo, i luego matò cerca de la fuente a tres Holandeses.

El Capitan Lorenço de Brito Correa acometiendo a los de san Benito, fue tal el reentreguero, que fuera de muchos heridos que se retiraron, quedaron doze enemigos muertos en el campo; como poco despues en otro sie-

te Holandèses i nueve negros; i defendiendo el ingenio de Estevan de Brito Freire, huieron todos, i quedò muerto uno; i cinco en la Isla de la Camamù, saliendo a vuscar mantenimientos: el numero de los muertos i heridos de unas lanchas, que aunque mas procuraron desembarcar en Taparique, no pudieron por la grande resistencia de los nuestrs, no se pudo averiguar, aunque se supo que avia sido no pequeño.

En este tiempo Don Francisco de Moura, natural del Brasil, Gobernador de Cabo-Verde, i Caballero de muchos fervicios en la India, avia salido por orden de su Magestad con titulo de Gobernador i Capitangeneral de aquel estado, para que manteniendo en la Fc a los moradores de la Capitania del Salvador, i defendiendo con su aiuda las demas del Brasil, hiziesse guerra al enemigo, hasta que fuesse el socorro. Llegò a Pernambuco, desde adonde en seis cavelones se puso en la Torre de Garcia Davila, i de alli en el Rio-Vermejo, adonde le entregò su officio Francisco Nuñez Mariño, fatigado entonces de muchas indisposiciones. Hizo reseña de la gente que avia en aquella Capitania a tres de Deziembre, i hallò dozientos i quarenta hombres en el Real, i en las estancias de su guarda

do-

dozientos i onze, i en las fronteras, que cercan la Ciudad, trezientos i fefenta i feis ; i deseando saber quantos se podian juntar de las feligrefias de todo el reconcavo , averiguò Manuel de Soufa de Eza hasta dos mil con los demas que podian tomar armas ; fortificòse de nuevas trincheas , i previno con las municiones i artilleria , que avia trahido, todos los parages por donde el enemigo podia hazer salidas con Capitanes platicos , i municiones fufficientes para resistirle i estorvarfelo : dando el cuidado de las embarcaciones a Iuan de Salazar Dalmeida , para que impidiendo las del enemigo , defendiessè las que proveian de mantenimientos a los Reales . Con esto se animaban a nuevas salidas , porque el Capitan Manuel Gonçalvez con solo treinta soldados deshizo un escuadron de muchos Holandeses junto al Carmen, con muerte de cinco , i daño de los mas , i falta de solo uno de los fuios : como el Capitan Francisco de Padilla , que se llegó tan cerca de la Ciudad , que arrebatò de las puertas della a un negro ladino , que era la principal espia del enemigo , i hizo por dos vezes retirar muchas embarcaciones que arribaban al puerto de Tapagipe.

Aumen-

Aumentabase cada dia mas el daño del Holandès cõ el valor de los Capitanes Pedro de Campos, Antonio de Morales, que avia venido de Pernambuco cõ una compañía a fu costa, Ieorge de Aguiar, Diego Mendez Barradas, Antonio Machado, Antonio Carneiro Falcado, Gabriel da Costa, Augustin de Paredes, Francisco de Castro, Antonio Ferreira, i otros que con cõtinuas emboscadas, i salidas de gran resolucion, trahian faltos de acuerdo a los de la Ciudad: A delantabase entre todos la vigilancia del Gobernador, acudiendo con su persona a los trances de maior riesgo, con que no solo el enemigo no se atrevia a camppear con los nuestros, sino que echò bãdo, con pena de la vida para qningũ Holãdes ni negro saliesse fuera de la Ciudad. Conocia que al valor Catholico no espantaba fuerça alguna, i que le menoscababa parte de las suias en las continuas escaramuzas sin ningun provecho; porque aunque eran tan conocidamente superiores a las que se le opponian, tenia por mas acertado guardarlas enteras para quando le forçassen las que podian ir de España, a sacarlas todas. Era tambien razon cierta de su policia, no hazerse odioso con derramamiento de mucha sangre de una i otra parte, a gente que juzgaba, que con el tiempo avia de estar a su obediencia, fingiendose ia señor de

de toda la tierra, para cuió terror bastaban as muestras que avia dado de su poder, como para su reduccion entretener el tiempo mas con asonadas de pelea, que con guerra cabal, ofreciendo aun quando mas furioso, maiores seguridades a los que admitiessen su amistad.

Esto passaba en el Brasil entre los rebeldes i los leales, en tanto que unos aguardaban socorro para assegurar lo que avian usurpado, i otros para tomar dellos la vengança debida a tal atrevimiento.

DETERMINASE EMBIAR

Armada de las Coronas de Castilla i Portugal al Brasil.

QVANDO el estado del Brasil, assi por lo que rinde a estas Coronas i enriqueze sus Reinos, como por ser el puesto mas a proposito para la execucion de los designios del enemigo, no debiera ser con tanta providencia reparado; lo debia ser por enfrenar el orgullo de la libertad de la gente, que insolente con la de su consciencia se finge señora de lo que debia reconocer por superior: fuera de que la ansia que ella misma avia puesto

XI.

en elegirle acreditando su importancia, obligaba a mas que ordinario defeco de su conservacion; demas que confiados i assegurados en sus fuerças los que se hallaban en la Ciudad i Baia, i puede ser que cebados assi de las commodidades de la tierra, como de sus proprias conveniencias, no trataban de solicitar socorro de gente nueva, i juzgandose por superiores a los de la tierra, escribian aun mas de lo que passaba a Holanda, fingiendo, que la maior parte se allanaba a su obediencia: Tanta era o su cudicia, o su presumpciõ; con que sin querer hizieron mas facil el negocio de España, porque sin duda si su seguridad no se oppusiera al cuidado de embiarles socorro con tiempo, ia que no fuera imposible, era fuerça ser dificultosa su restitution, creiendo muchos, que dueños una vez de la tierra, quando se pretendieran desalojar, succediera lo mismo que se ha experimentado con tantas perdidas de la sangre i hacienda de España en la guerra de Flandes. Esto i otras iguales consideraciones apretaron las diligencias de Don Diego de Castro, i Don Diego de Silva Conde de Portalegre, Gobernadores de Portugal, para que a veinte i ocho de Julio dieran cuenta al Consejo de Estado de su Corona de las nuevas, q̃ por cartas de Pernambuco de ultimo de Maio, i de

prime-

primero de Junio tenian de la perdida de la Baia, i con consulta de Gaspar de Soufa, Rui de Silva, Don Alfonso de Noronha, el Conde de Faro, i el Inquisidor general de su Consejo de Estado de aquella Corona propusieron a primero de Agosto a su Magestad la importancia del caso, pues la nueva desta desgracia era tal, que les faltaban palabras para dignamente significarla, viendose reducidos a efecto los temores, que otras vezes avian representado, i mas en tiempo en que no sin grande dificultad se podia hallar el remedio, consistiendo su principal successo en la brevedad del socorro, porq̃ si el enemigo se fortificaba, pudiese o desbaratarle la presteza, o consumirle la fuerza; pues si venia a hazer pie en aquellas partes, no solo resultaria quiebra en los commercios de unas i otras Indias, sino en las demas conquistas destas Coronas, con tanto perjuizio de toda la Monarchia i de su reputacion, con que tanta quenta se debe tener por consistir en ella la parte mas nervosa de sus fuerzas.

A este aviso de los Gobernadores satisfizo la providencia de su Magestad con consuelo i prudencia, procurando aplacar la ira de Dios con la mejor disposicion de las conciencias de sus vasallos, i sacudir el orgullo del enemigo con la del valor de sus mejo-

RESTAURACION DE LA
res soldados. Para lo primero mandò que se
les escribiesse luego en esta conformidad: *Teniendo consideracion a lo mucho que Dios nuestro Señor se offende de que aia descuidos en el castigo de los peccados publicos i escandalosos, i quan necessario es tratarse muy de proposito de detener la mano del rigor de la divina justicia, para que la alce de los castigos, i disponga para maior servicio suyo, bien universal de la Iglesia Catholica, i de mis Reinos i vasallos el fin de mis intentos, i particularmente esta empreffa del socorro del Brasil, me parecio encomendaros mucho, que con toda applicacion i cuidado de bido os informeis de los peccados publicos, i averiguandolos se proceda en la misma conformidad con los culpados, advirtiendò, que siendo mi voluntad de ordenarlo assi, descargo la obligacion de mi conciencia, i espero que cumplireis con la de la vuestra de manera, que se dè entera satisfaccion a la justicia con exemplo i emienda.* I Despues, Conociendo quan cierto es, que las fuerças i disposicion humana son limitadas, i de ningun fructo, aun para alcanzar successos de cosas menores, me parecio, que lo que conviene es acudir a nuestro Señor por todos los medios posibles, para que se sirva de encaminarlo todo como fuere de su maior servicio i gloria: escribiendo a los Obispos i Prelados maiores de todas las Religiones de los Reinos de España, para que en sus Iglesias i en los lugares principales de sus diocesis, i en los Convencos de Frailes i Monjas

e tenga particular cuidado de encomendar a Dios nuestro Señor affectuosa i instantemente el buen successo en particular i en general de todas mis resoluciones, que en paz i en guerra se enderecen al maior servicio i gloria de su divina Magestad, i al bien publico de toda la Iglesia Catholica i desta Monarchia, i a su seguridad. I que los Ecclesiasticos i seglares concurren en cada lugar principal de su diocesi a una novena en la Iglesia que se les señálare, donde se digan nueve Missas, a que el pueblo asista con toda devocion, concediendo para esto los Prelados las Indulgencias que pueden, i en su fin se diga una Ledania particular con la oracion i colecta, que en semejantes ocasiones se acostumbra. I en uno de los dias de la novena aia procesion general por el lugar con toda quietud i devocion, i en los Monasterios por los claustros; en cuias sacristias se ponga una memoria para que todos los Sacerdotes encomienden a nuestro Señor en las Missas estos intentos. I en mi Capilla se haga la misma demonstracion, teniendo particular cuidado de que puntualmente se cumpla, avisandome como se haze.

Para reparo de lo segundo se juzgaba por conveniente, que con grande brevedad se pudiesen a punto algunos navios bien artillados de las dos Armadas del Oceano i del Estrecho en Castilla, i de la de Portugal cõ proporcionado numero de gente de guerra, i lo que pareciesse mas forçoso para ganar tiempo, eligiendose personas para el gobierno de

una i otra dignas del acierto, que tãto importaba, i dispuesto todo se aguardasse el aviso primero del estado, en que se hallaba el enemigo, para q̃, si importasse hacer maiores las fuerças de la armada, no se dilatasse.

Algunos juzgabã, como desde lejos succede de ordinario, que siendo menor la importancia, lo era tambien el peligro, con que parecia que sobraba tanta prevencion, porque, o no feria necessaria en el Brasil quando de aqui saliesse, o no podria juntarse con la facilidad i presteça que se pretendia, creiẽdo que ia que el enemigo no la hubiesse defamparado, se hallaria tan sin fuerças, que bastarian qualesquiera para defalojarle.

A todo esto previno la vigilãcia del Cõde Duque - gran Chanciller DON GASPARD DE GYZMAN, como primer ministro de la voluntad de su Rei, juzgandolo tan acertadamente como todo lo que con zelo prudente, i incansable advertencia previene de honor para esta Monarchia, esforçãdo el juicio de los que defendian en esta parte su unica resolucion de acudir con poder digno de la grãdeça de España, a reprimir el atrevimiento de sus rebeldes: con que se pudo despues bien assegurar, que se debio a su aliento en executar las ordenes de su Rei, la felicidad de los successos, que con estas armadas se con-

figuie-

figuieron. Juzgò su Magestad por mui a proposito para el gobierno dellas a Don FADRIQUE DE TOLEDO OSSORIO Marques de Villanueva de Valdueça, i Capitan general entonces de la Armada del mar Oceano, por concurrir en el las partes necesarias paratã grãde a cierto: el lo admitio assegurado, *Que a qualquiera parte del mũdo sin estorvo alguno ni embaraço iria sirviendo a su Magestad, cõ el zelo i deseos que pedian sus obligaciones; que su persona i vida eran de su Rei por mas antiguo officimien- to, que el que ahora hazia de nuevo para la jornada presente del Brasil, i en qualquiera cargo sin reservar nada, hasta en el embarcarse en un barco roto, podia su Magestad disponer del; pues en esta i en qualquiera forma se hallaba dispuesto con obediencia prompta a todo aquello, en q̃ su Magestad se quisieste servir de lo q̃ valia, no estimãdo su vida sino para esto.*

Al Consejo de Portugal se dio orden de lo que los Gobernadores juzgaban por conveniente para el apresto de las municiones, i que se embiasse algun socorro fuera del, que llevò Don Francisco de Moura a Pernãbuco en caravelas con el Capitan Gama (aunque por andar entonces en la Armada no le llevò) i otros soldados platicos de los que aviã militado en Flandes por tener mas entendido el modo, con que hazen la guerra los rebeldes, i con que de nuestra parte se les oppone.

RESTAURACION DE LA

Esto era entanto que en el mar Oceano se juntaba la maior fuerza que fuese possible: a cuiá imitacion en Portugal se hiziesse lo mismo, cõ presuppuesto que avian de estar prõp-
tas este mismo mes, haziendo levas q̃ agregar a la gente de las armadas hasta otras veinte compañías, con remision particular a la prudencia de su consejo i Gobernadores, a quien acudirian el Arçobispo de Lisboa, Inquisidor general, i otros Prelados para esforçar las demonstraciones, que los Ecclesiasticos pudiesen voluntariamente hazer, siendo este negocio tan conocidamẽte fuio, como el que mira tanto a la defensa i aumento de nuestra religion. De todos estubo su Magestad tan satisfecho, que fiò el acierto de su lealtad i prudencia, añadiendo de su real mano a la consulta de primero de Agosto estas palabras: *I con- cluio con que no dudo que tales vasallos en obligaciones, amor, i valor acudirán en esta ocasion a servirme i volver por si mismos con tales veras, que aia de auer maior embaraço en arajar que vaian, que en animar- les para esto: P VES ES CIERTO QVE IO LOS ESTI- MO I AMO TANTO, QVE HOLGARA IR POR MI PERSONA EN ESTA IORNADA POR MOSTRAR- LES QVANTO DESEO, NO SOLO LA CONSER- VACION DE AQVELLA CORONA, SINO AV- MENTALLA I ENGRANDEZELLA COMO LO MERECE TALE VASALLOS. O VOZES ver- dade-*

daderamente dignas del amor del maior de los Reies, de la fidelidad i valor de los mejores de sus Reinos!

*PREVENCIONES PARA EL
apresto de la armada en el mes
de Agosto.*

EL Consejo de Estado, como a quien tocan XII.
los principales negocios de la Monarchia, consultò luego a su Magestad lo que pareciò conveniente al mejor despacho del socorro del Brasil, con que a los tres de Agosto de 624. resolviò que se juntassen veinte i cinco navios de las dos armadas de Castilla i de la de Portugal en esta forma: Los cinco de Flãdes, que andaban en la costa de Galicia, los cinco de Guipuzcoa, los cinco mejores de la de Portugal, i diez de las del Oceano i del Estrecho, con tres mil hombres de guerra escogidos de los que avia trañido Don Antonio de Oquendo, i de los de los tercios de las dos armadas, para q̃ todos fuesen a orden de Don Fadriq̃ no solo en el mar sino en la tierra:

Mas como de la disposicion buena de las cosas para esta empreffa dependian tantas conveniencias, importò echar mano de las personas de mas importancia para ella, que avia en una i otra Corona, para que no sola-

mente movidos de su valor, fino de sus obligaciones la assegurassen; así a seis deste mes fue elegido por Almirante general della Don Iuan Fajardo de Guevara, General entonces de la Armada del Estrecho de Gibraltar, i del Consejo de guerra, por la satisfaccion que se tenia de su gran noticia de las cosas de la mar, en que avia servido por espacio de veinte i quatro años, diez i ocho en aquel cargo, en todas las empreßas de su tiempo, con tanta loa como en quien se conservaba la disciplina i prudencia militar de Don Luis Fajardo su General i Padre: materia no pequeña de las historias destes tiempos. Acceptàra con mas gusto Don Iuan ir a servir en esta jornada con una pica, como lo ofrecio en onze a su Magestad, que en veinte i seis le dio gracias por resolucion tan propria de sus obligaciones, mandandose de nuevo acudiesse ahora en esta ocupacion, sin dexar la que tenia. Mandòle tambien que acompañasse al General por enfermedad i ausencia de Don Diego Ossorio de la Peña en el officio de Maestro de Campo de la gente de guerra Don Iuan de Orellana, i por Sargento maior el Capitan Francisco de Murga, personas de conocida satisfaccion, i cerca de su persona algunos entretenidos, como para
 su

fu consejo Don Diego de Iera Castellano de San-Iian, el Sargento maior Diego Ruiz, i el Capitan Luis Coscon, pues avia de aver necesidad de diferentes personas de experiencia, a quien se encargassen las acciones, que podian desde luego offrecerse en la tierra, i era justo llevarlos tambien de respeto por si faltassen otras, advirtiendole al General, que sin poner dificultad alguna, pues en cosas tan grandes siempre es necesario vencerlas todas, avia de estar en el mar a veinte de aquel mes: en conformidad desto el dia siguiente los Consejos de Estado i Guerra mandaron despachar correos a estos soldados, para que se fuesen a juntar con Don Fadrique, i a Galicia para que los navios que estaban en sus puertos de Dunquerque partiesen a Lisboa a aumentar la Armada de Portugal, i a Andalucia, que fuesen juntando lo que quedaba, embiando artilleria a Guipuzcoa, i acudiendo con lo que acà se juntasse, en tanto que era tiempo de salir al Cabo de San-Vicente a esperar la plata, a lo que fuesse necesario en estas costas. Apresuraban los votos de todos el despacho presto de la Armada, por juzgarse cada dia con nuevos fundamentos, que en su brevedad consistia la seguridad de la restauracion desta plaça, porque aunque esta

Monar-

Monarchia està tan rica de tierras a la marina, parece imposible conservarlas enteramente todas, sino es con la reputacion, ni tener en cada una lo que necessita para su defensa, consistiendo este credito en que sepan sus enemigos, que a qualquier parte que fueren, no han de poder conservarse, pues es fuerza que las armas de su Rei los han de defalojar de donde quiera que estèn; i por la cõveniencia particular de la toma desta Baia, adonde si los Holandeses se pudieran conservar, hallaran tantas commodidades para si, como daños para los Españoles en el commercio i navegacion no solo de aquel mar, sino de los demas; con que se asseguraba, que no siendo el focorro de qualidad tal, antes se iba a perder que a ganar opinion con la incertidumbre del successo, juzgãdose este negocio por uno de los maiores, a que ha atendido el cuidado de España por muchos años, i mas con los avisos, que algunos meses antes se avian tenido de que salian treinta galeones de Holanda con quatro mil mosqueteros, i todo genero de materiales para fortificarse: por estas nuevas consideraciones a quatro se renovaron las ordenes passadas, esforçandose con otras, que miraban a la brevedad del apresto, i a las prevenciones necessarias, para cuió cuidado se dio ordẽ a Don Diego Mefsia, Pedro Pacheco,

co, i a Iuan de Pedroso del Consejo de Guerra, i a sus Secretarios Bartholomè de Anaia Villanueva, i Martin de Arostegui, para que juntos ajustassen los puestos i personas particulares, i con su disposicion el Consejo resolviesse lo que debia consultarse a su Magestad, advirtiendo al General lo que importaba, que quanto antes pudiesse procurasse partir con su Armada a Lisboa, por el calor que su asistencia podria dar al despacho de la de aquella Corona: Esto se juzgaba assi, segun el estado i disposicion de las cosas, en que su sucesion hizo que se alterasse. Tambien el Consejo i Gobernadores de Portugal conforme sus ordenes se apercibian de gente, bajeles i municiones con la diligencia que negocio, de que dependia la total ruina o conservaciõ de aquella Corona, pedia; porque vian que si se daba lugar al enemigo para fortificarse de nuevo siendo socorrido de Holanda, i (como se podia temer) de Inglaterra, el daño era irreparable. Todo lo previnieron los Commissarios, ajustando el dinero que se avia de proveer, i advirtiendo las prevenciones necesarias para mar i tierra, i la forma de su mas breve i mejor disposicion, en que convino el Consejo. Con todo avia quien temiesse, que la sobra de prevenciones avia de dañar, por ser forçoso detenerse en hazerla, i q̄ perdida

la Bahía, pues en la costa del Brasil estaba Pernambuco i otros puertos, en que abrigar la armada, podia ser menor, figuiendola otros navios sueltos con los bastimentos, que en la brevedad, que se necesitaba, era casi imposible juntar; pues saliendo luego pelearia sin duda contra otra armada, i con poca dilacion era preciso pelear con dos, pues la astucia i miedo del enemigo la avia de pertrechar cada dia cō nuevos socorros: Pero en sucesso de tanto cuidado, i a que avia de asistir la observacion de todo el mundo, no era razon que se pudiesse a riesgo el credito de España, pues en ningun caso podia mejor empeñar su poder que en este: así se mandò que para la provisión facil del dinero, que era inexcusable, se juntasen con el Marques de Montesclaros Presidente de Hazienda, Iuan de Pedroso del Consejo de Guerra, i sus Secretarios, i en lo de mas a Don Fadrique, que no dexasse de ir prevenido para todos trances, llevando en su compañía al General Don Francisco de Azebedo, i al General Martin de Vallecilla, i al Almirante Miguel Serrano, quedando para el gobierno de la armada destas costas el General Francisco de Ribera, como personas de tanta experiencia para uno i para otro, pudiendo hazerse la prevencion de los bastimentos en Andaluzia al mismo tiempo,

po, que estaba la Armada dando carena, con que no venia a perderse occasi6n : para lo qual a feis deste de nuevo se inst6 al General, que de su parte adelantasse las diligencias del apresto, i se escribi6 de nuevo a Don Iuan Fajardo, que fuesse exercitando su cargo de Almirante General de la Armada del mar Oceano, i el de General en su falta sin reparar en cosa alguna, por necessitar el servicio de su Magestad de su valor i prudencia; i a Thomas de Ibio Calderon Veedor general della, para que facilitasse con su disposicion lo que tocaba a este despacho, cuidando de que los bastimentos, de que se avian de proveer estos navios, fuesen tan escogidos como convenia para navegacion tan larga; i a Don Antonio de Iffasi Idiaquez Almirante de la escuadra de Guipuzcoa, para que los cinco navios della fuesen a juntarse con los del General de la armada del mar Oceano en Cadiz; i a Martin de Valencegui Proveedor de armadas en aquella Provincia, que no perdieffe tiempo en lo necessario para su efecto; i a Don Alonso Idiaquez Superintendente de fabricas i plantios en ella, para que pusiesse a punto de navegar los cinco navios que se hallaban en aquel puerto; i a Miguel Iacobo, Cabo de los navios de la armada de Flandes, que estaba en
la

la costa de Galicia para que fuese con ellos por Almirante al puerto del Passaje, embarcando la artilleria, que se sacò del navio de su conserva perdido en el puerto de Muxia, i cõ las pieças de una pressa que avia tenido, i algunas de las que trahia, armasse los de la escuadra de Guipuzcoa, i se viniesse en su comñia a la Baia de Cadiz; i al Marques de Aramaiona Gobernador i Capitan General, que entonces era de Galicia, para que hiziesse entregar a estos navios el biscocho q̄ avia mandado fabricar el Marques de Cerralbo su antecessor, i a los demas ministros, a cuiu cargo tocaba parte del apresto, para que por todos caminos se facilitasse. La disposicion de las cosas fue tal, que se dio por plazo fixo (si inconveniente maior no lo estorbasse) para salir al mar a los quatro de Septiembre, embiando a los diez de Agosto al Secretario Bartholomè de Anaia para el despacho de la artilleria i municiones, i para lo que en su mejor apresto Don Diego Brochero Bailio de Lora, del Consejo de Estado i Guerra, que afsistia en Cadiz, i los Generales quisiesen valerse del, dando orden al Duque de Fernandina, General de las galeras de España, para que acudiesen algunas de las suias a conducir en Malaga i Carthagena los pertrechos necessarios a Cadiz: con que en diez i siete se

volvio

volvio a mandar que despachandose la armada con el numero de baxeles, q̄ se avia refuelto, se previniessen bastimentos para ocho meses, repartiendo en ellos los que estubieffen jutos, i los demas en navios fletados, pues fuera de fer necessario mas buque del dela armada, se ganaba desta manera mas tiēpo: i de los dos tercios de las armadas del Oceano i Estrecho, i de las Cōpañias de Infanteria, q̄ auia este año vuelto de las Indias, se formassen los dos tercios de los Maestros de Campo Dō Pedro ossorio, i Don Iuan de Orellana, llevando cada uno quinze vanderas i mil i quinientos Infantes, i de la gēte, que se avia levantado en los partidos de Ezija, Sibilla, Granada, Cordoba, Murcia, i Osluna se metiessa la necessaria en lugar de quinientos Infantes, que avia parecido facarle por mar hechos de las placas de Berberia, agregandose la que sobrasse al tercio de Don Diego Ossorio de la Peña. Despues a diez i ocho aviendo precedido una junta de Consejeros i Ministros platicos, se dispuso, que despachasse el General luego caravelas al Brasil para tomar lengua de la armada enemiga, con instruccion de las alturas por donde avian de volver a encontrarle con el aviso de lo que hallassen; i que si fu Capitana no estaba para poder navegar jornada tã larga, escogiesse la q̄ juzgasse a proposito, i

hondeasse a ella su artilleria; i que si la Armada enemiga hubiessse passado a Tierra-firme, la siguiessse, i pues iba prevenido para pelear, lo hiziesse procurando desbaratarla; mas si tubiessse aviso que avia passado por el Estrecho al mar del Sur, no la siguiessse, sino que embiassse quatrocientos hōbres de guerra por Portobelo, i Panamá a disposicion del Virrei del Perù, para lo que se necesitassse en aquellas costas segun el estado, en que despues con los avisos de la Armada de los enemigos se hallassse. A veinte se confiriò en el Consejo, que personas serian a proposito para hazer el officio de Maestre de Campo General en las facciones, que se hubiessen de emprender en tierra. Habia quien con prudencia juzgasse que a Don Iuan Fajardo tocaba lo que el General no pudiesse hazer, i q̄ en su lugar podia entrar el de Portugal, o alguno de los Maestres de Campo, sin condennar la hazienda Real en sueldos i cargos nuevos: Otros ponian los ojos en la persona de Don Manuel Pimentel, por la experiencia q̄ del se tiene: finalmente se resolviò, q̄ occupasse este puesto el Marques de Cròpani, que hazia este officio en Portugal, i el de su Teniente el Sargento maior Diego Ruiz.

Conocia se ia que era necessaria mas Infanteria para esta jornada de la que se avia
 seña-

señalado, aviendo de ser cada dia menos,
 por los muchos que de ordinario enferman, o
 mueren de la otra parte de la linea, i pe-
 leandose, como se podia esperar, en la mar,
 los muertos i heridos serian algunos, i era
 necesario que en la Armada quedasse In-
 fanteria suficiente para su guarda, i entier-
 ra por lo menos eran necesarios tres mil hō-
 bres para los effectos de su defensa, i sitio de
 las fortificaciones del enemigo: para esto se
 despachò al Duque de Fernandina para que
 iendo con las galeras de su cargo a Cerdeña,
 traxesse a la Armada el Tercio de Lōbardos,
 q̄ estaba entōces alli, i si hubiesse dado la vuel-
 ta a Sicilia, se ordenasse al Duque de Turfi, q̄
 en volviendo sus galeras, le embiasse a España
 cō ellas, aunq̄ despues se tubo por mas acerta-
 do en treinta deste mes, que viniessse en cinco
 galeras de la Escuadra de Genova, que avian
 ido de España, escusando embiar de aqui na-
 vios ni galeras por lo que convenia su asis-
 tencia para la seguridad de estas costas, orde-
 nando que las Compañias que se avian levan-
 tado en Madrid por ser tan numerosas, se en-
 caminassen al embarcadero, parte por mano
 de los Capitanes, parte por la de los Commis-
 farios: la resolucion de ultimo deste mes fue, q̄
 se despachassen el dia siguiente los demas, q̄
 avian de ir de Madrid a esta jornada, con ordē

.IIX

de que se cumpliessen con puntualidad los de la partida por saberse que el enemigo, aunque se iba fortificando, tenia menos fuerças por aver embiado algunos navios a Holanda, i seria bueno aprovecharse de esta ocasion: apretabase tambien el apresto de Portugal, que se juzgaba por atraßado, porque estando ocho navios de su armada en Oporto, les avia de ser difficultoso venir a Lisboa con los ponientes, q̄ en este mes suelen de ordinario correr, i mas estando lo principal della con su General en la mar aguardando los navios de la India.

MAS PREVENCIONES
para el apresto en el mes de
Septiembre.

XII.

AVNQUE entraba mas el tiempo para impedir nuevos aprestos de armadas, i las nuevas de los socorros de Inglaterra se tenían por inciertas, pareció prevenir remedio, aunque se juzgaba por imposible, mandando a dos de Septiembre fortificar a S. Iian, Cascaës, Cabeça-feca, Setubal, i Oporto, fuerças de Portugal, con gente i vituallas. Acudia el Consejo desta Corona con singular prudēcia a todo lo q̄ le tocaba en esta parte, cuias cōsultas cōferidas por estos dias en los de Estado i Guerra,

Guerra, i resultas, a quatro se despacharon nuevas ordenes para lo que avian de hazer todos i cada uno en esta jornada, i advirtiendo a ocho, que los Capitanes Don Antonio de Tobar, Don Antonio de Luna, Luis Cofcon, Iuan Vincencio San-Feliche, Don Iuan Giron de Cardenas, Don Alvaro Perez de Lofada, i Miguel Serrano ayudassen con su consejo en las juntas que se ofreciessen en el discurso deste viaje por su mucha experiencia, i que se tripulasen las armadas de las guardas destas costas, escusando las continuas levas en Castilla, de dos mil V valones, por ser gente de servicio i buenas armas de fuego, con que parecia que lo ferian en la mar: a nueve se aumentaron las instancias, para que de qualquiera manera saliesse la armada al mar sin que se detubiesse el despacho de las instrucciones generales i particulares, aunque se dificultasse alguna cosa, pues este se remediaria a su tiempo. Vna i otra Corona votaba sobre la mejor disposicion deste focorro, i al principio conveniente que el dia señalado diesse a la vela el General, i llegasse a Lisboa a recoger los navios que estubiesse aprestados de aquella armada, adonde hallaria orden de esperar, o proseguir segun los accidentes de las cosas: mas despues por conveniencias mas ajustadas a la razon no se executò, mandando a los

onze que no salieffe de Cadiz hasta tener aviso de que la armada de Portugal salia a encontrarse con ella, porque fuera de convenir que en empresa tal se viesse estandarte de Portugal, era de gran consideracion para la seguridad de las fuerças de Castilla las de aquel Reino; i el General Rivera salieffe a assegurar las costas, i a vuscar los diez nauios que por aviso de Don Carlos Coloma se sabia q̄ salian de Holanda la vuelta de Ribadêo, i peleasse con ellos hasta desbaratarlos, voluiendo a su tiempo al cabo de San-Vicente a esperar los galeones. A doze se dio ordẽ al General para que nombrase dos aiudãtes de Sargẽto maior en el Tercio de Don Iuan de Orellana por importar que lo fueffen para distribuir mejor las ordenes de su Maese de Campo i Sargẽto maior; como al Secretario Anaia para q̄ hiziesse que el jurado Iuan de Oviedo, por la experiencia, que se tenia de sus habilidades, fueffe por ingeniero maior llevando sus aiudantes; I porque el manejo de la artilleria, en que va tanto, estubieffe a cargo de personas de satisfaccion, se escribiò al Capitan Pedro Cortès de Armenteros, persona de esfuercõ i maña, para que fueffe por Teniente general della en tierra en esta jornada, como al Capitan Sebastian Granero para que lo fueffe en la mar, afsistiendoles Diego

Ruiz de Avendaño Cabo de los Artilleros de Cadiz, i Pedro Ruiz de Ballesteros Cabo de los de Burgos, i los demas que para otros ministerios en la mar i en la tierra eran conocidos por mas a proposito.

A diez i ocho aviendo venido nuevas de los vltimos de Agosto por Lisboa, q̄ se entendia q̄ salian de Inglaterra navios, i trataban los Holandeses de lograr las pretensiones del Palatino, haziendole Rei del Brasil, aunque con la poca certeza que en semejantes designios se fuele descubrir, parecio que convenia mas la brevedad, pues los bastimentos (seguridad principal de las Armadas) en Andalucia, por la abundancia de la tierra, se avian facilitado, i el numero de los navios, que avian salido buenos de la carena, llegaba a veinte i cinco; pero siempre se juzgaba por conveniente, que lo que la dilacion podia dañar, se remediaffe con el aumento de la gēte, navios, i municiones, con cuija junta, como se sabia que cada dia luzia mas, aunque se iba cumpliēdo el plazo señalado, no se descōfiaba de la felicidad del successo. A diez i nueve previno la piedad Catholica q̄ la gente que se embarcasse fuesse animada con un jubileo, i en los estādartes se venerassen las insignias de la

RESTAURACION DE LA
CONCEPCION PURISSIMA DE NUESTRA
SEÑORA, i de SANCTA THERESA.

En Portugal se adelantaban las prevenciones cada dia mas con el cuidado de sus Gobernadores, a quien Matthias de Aburquerque desde Pernambuco, como Gobernador del Brasil en carta de diez i ocho de Julio avia avifado de lo q̄ en defensa de aquella Capitanía, i daño de lo q̄ ocupaban, fu Cabeça avia dispuesto, i todo era necessario, por aver avido nuevas, de que el enemigo adelantaba sus fortificaciones, i aunque el Obispo con valor le encerraba en la Ciudad con los assaltos ordinarios de las reliquias mas fieles della, iba con gran priessa cargando las haziendas de la priessa en sus naves, publicando que embiaba seis al rio de Ianero, quatro al de la Plata, i quatro a Angola; i avia tomado doze de las que engañadas avian entrado en la Baía, i una Caravela que venia alüeste de las Islas de Cabo-Verde en diez i ocho grados, ciento i cinquenta leguas a la mar, descubrió diez i ocho velas, al parecer, Holandesas, i conforme a la derrota que llevaban, caminaban la vuelta de las Indias. Todo daba cuidado, pero las nuevas del numero copioso de todo genero de municiones daba seguridad de la empressa, embarcandose ia todo lo necessario, como fustes de respecto para los medios
caño-

cañones de campaña, lechos o carros matos, guarniciones enteras para los caballos i bueyes, que avian de tirar la artilleria, guindarefas, vetas, jarcia de cañamo blanco, tablones de robre para esplanadas, cabrillos, caballetes, espuertas, çapas, palos, marrazos, achas, açuelas de una mano, picos de dos puntas, picazadones, picamartillos, almàdenas, cuñas, hojas, martillos grandes i pequeños, azerro, fierro platino i bergajon, clavaçones varias, carbon de piedra, botas, mochilas, cabos de libanes de el parto; sebo, ladrillo, petardos, polvora, cuerda, balas de mosquete, i arcabuz, i artilleria conforme a los calibres de las pieças, mosquetes, arcabuzes, picas, espadas, rodelas, morriones, coseletes, espeques, estacas, escalas, barrenas, limas, sierras, saquillos para las trincheas i cubrir la artilleria, carretoncillos, antorchas de cera i refina, velas de sebo, lanternas, faroles, açufre, salitre, carbon duce para refinar la polvora, i vasijas para los ingenios de fuego, i lo demas que para todos los trances podia aprovechar. De la misma manera en los bastimentos, previniendo al Presidente, Iuezes, i Oficiales de la Contratacion de Sibilla, i a Iuan Sanz de Oianguren Proveedor de las galeras de España i Fronteras de Africa, i a los Assentistas Fernando de Zurita i Iuan Baptista Bernardi para que en-

tregassen los bastimentos que por cuenta de la Haberia estuuieffen prevenidos para las fronteras, o para otro qualquier effecto a la Armada, que se prevenia para esta jornada, por ganar en su falida tiempo. A veinte i tres sabiendo que los navios de la Esquadra del afsiento de los Iudices estaban en el muelle de Barcelona vergas en alto, i con bastimentos para poder navegar, se ordenò al Duque de Fernandina, que con las galeras de su cargo despues de aver trahido de Carthagená i Malaga las municiones i pertrechos que se avian mandado, volviesse a Barcelona, llevando en cada una quatro o cinco pieças de la artilleria, que estaba señalada para aquellos navios con sus cureñas, para que con estas, i las que tubieffen de ierro, viniessen con seguridad.

Conociase ya el inconveniente de que la Armada de Castilla llegasse a Lisboa, aviendo de alargarse el camino, i siendo contingente, que si esperasse a la barra de Lisboa los cinco navios de Guipuzcoa, que con varios temporales despues se detubierõ, le diesse una colla de nortes, con que se dilatasse otro tanto mas tiempo, que en el que se podia llegar al Brasil. Por esto a veinte i tres se resolvió, que se fuesen a juntar en el camino, con

adver-

advertencia, que pues no falian jūtas, en la de Castilla se embarcassen los Fidalgos de Portugal, q̄ se avian ofrecido a ir a esta jornada, para que en lo que conviniesse, se valiesse el General de su auctoridad i medios, en particular en lo que podia ofrecerse con la gente de la tierra, teniēdo siēpre particular cuidado de la honra i estimacion debida a sus qualidades i puestos: i parecia importāte que viniessen de aquella Corona Pilotos, Contra-maestres, Guardianes, i hombres platicos en aquellas costas, para que repartidos en la Armada de Castilla, no tubiesse en cosa alguna falta: con todo no faltabā dificultades i inconveniētes en exsecutar la resoluciō de q̄ Dō Fadrique falliesse sin llevar consigo lo que se aprestaba en Portugal, pero vencieronse en veinte i ocho, considerando, que la Armada de aquel Reino salio fuera en vusca de las naos de la India, despues de averse resuelto la jornada del Brasil, i no avia vuelto: que los navios de Oporto no avian partido: que quando todo llegasse a Lisboa, necesitaria de mucho tiempo para dar carena, i para embarcar las vituallas, que entonces se començaban a fabricar: la artilleria se estaba fundiendo, i la gente no se avia acabado de juntar. Todo esto no daba lugar a los ultimos de Septiembre a que veinte i quatro navios, que podian

podian partir de la Andaluzia con quatro mil soldados (sin la marineria) avituallados para ocho meses, se detubieffen i dexassen de partir de vanguardia antes que el socorro de Holanda llegasse a juntarse con la Armada de su gente que estaba en la Baia: cosa que con dudoso successo en el mar podria dificultar, o impossibilitar la empresa de tierra, debiendo esperar de la buena fuerte de España, que una i otra tendrian facilidad antes del socorro, siendo tanto maior el riesgo de poderse jutar veinte o treinta navios Holandeses a los que estaban ya en el Brasil, que la conveniencia de aguardar veinte i quatro a menor numero: i aunque era verdad que el tiempo de la moción no se passaba, pues en todo Noviembre i Deziembre la ai a proposito, no parecia que lo era juntas las dos armadas de Holãda embiar despues de muchos dias la de la Andaluzia con los demas navios, pues todos juntos era fuerça ser menos que los que la providencia i maña de los rebeldes por la importancia del sitio la añadirian. Con estas consideraciones se ordenò de nuevo que la armada falliesse a ponerse sobre el Cabo para recibir la de Portugal, pues parecia que sabiendo en Holanda que avia partido la Armada Real, o detendrian el socorro, o para hazerle maior se detendrian, i sabiendo que no avia partido

tendrian facilidad maior en embiar con brevedad lo que tubieffen en orden, corriendo con la dilacion del focolro de las Armadas de España el riesgo, de que se anticipasse el del enemigo, i los de la tierra defafuciados de remedio, i apretados de la necesidad, perdiendo el animo vinieffen a hazer lo que las mas vezes suelen los desconfiados.

MAS PREVENCIONES

hasta quatro de Enero en que se hizo a la vela la Armada de Castilla.

XIII

TENIASE ia nueva, que avia con felicidad llegado la nave de la India que se aguardaba en Lisboa, i que se hallaba la Armada de aquella Corona en Cascaës, aunque no del todo dispuesta para salir luego; con que se confirmó a onze de Octubre la resolución pasada de que saliendo divididas se juntassen: dabase tambien priessa, en que el General Francisco de Rivera con los navios de Dunkerque, i los que hubieffe juntado Don Diego Brochero, i los de su Escuadra dexasse cubierto i assegurado el Cabo, pues para quinze deste se esperaban los galeones de la plata, para

cuio

cuiorefuercço, llegando a tiempo, avian de ir los del afsiento de Iudici, i acudir, si las gale-
ras hubiessen vuelto de Barcelona, a Villa-
nueva i a Faro, con que las prevenciones de
acà se affeguraban.

Holanda aumentaba cada dia sus fuerças
para el socorro de sus compañeros, conocien-
do el riesgo a que estaban con la indignacion
justa del poder de España, i la importancia de
la conservacion de aquel puesto, como avisa-
bã los Gobernadores de Portugal, por la con-
fesion que Francisco de Leon de Macedo
Corregidor de Lisboa auia tomado a Ma-
thèo Alvarez Coches, q̄ viniendo por Maestre
del navio de nuestra Señora del Rosario de la
Ciudad de Paraiba, cargado de azucares i palo
de Brasil encontrò a veinte leguas de la costa
un navio Holandès con sesenta hombres de
pelea, i ocho piezas de artilleria sin las roque-
ras, i no pudiendole huir, aunque lo intentò,
por no trãher en el suio mas que ocho mari-
neros, avièdole vuelto el tiempo, fue lleuado
presso a Fregelingas, i rogado con particular
partido para que fuesse su piloto en la jornada
del Brasil, porque a doze de Julio se avian
alegrado con la nueua de la toma de la Baia,
aunque la detencion del segundo aviso los
tenia cuidadosos; con todo aprestaban haf-
ra quarenta naves de Armada, por si se ve-
rifica-

rificaba el primero, en diferentes escuadras, afsi para el focorro, como para tomar a Pernambuco i a Tamaracà. Tanta era la seguridad de sus traças; a que aumentaba confianza el aver de regirlas Don Manuel, Cuñado del Conde Mauricio, i la venida de cinco navios de Infanteria Inglesa al puerto de Fregelingas à diez i nueve de Julio, donde tubieron orden de irse a Amsterdam, i a Roterodam a embarcar, con voz de que avian de pelear en tierra, i de que aguardaban mas gente de Francia, i aviendose escapado en un navio Francès, avia visto en el puerto de Media-Amburgo dozientas i setenta i dos piezas de artilleria de fierro, fuera de ocho de bronze, que se dezia eran para este focorro. Desto se dio quenta a los quatro de Noviembre, i a los cinco consultò el Consejo de Portugal la persona de Don Luis de Soufa, que avia gobernado cinco años el Brasil, i tenia fresca i particular noticia de sus cosas i gente, entre quien era bien visto i estimado por su prudencia i qualidad para que acudiesse a Dõ Fadrique con su consejo en todo lo que tocaba a aquella tierra. A nueve con ocasion de la nueva, que por cartas de Flandes de veinte i dos de Septiembre hubo, de que cõ el

focor-

so corro de Holanda de quarenta vaxeles sobra-
braba la gente i marineros, i que avian de dar
a la vela a primero de Octubre, se reparò en
que siendo fuerça que llegasse antes que el de
España, cõvenia reforçar la Armada, i dupli-
candola de dinero, i prevenciones hasta tre-
ze i diez i siete, se confirmò la importãcia de
encontrarse las Armadas para maior seguri-
dad del sucesso, conviniendo los de una i
otra en todo lo que fuesse servìcio de su Rei,
pues el intento de ambas era uno. En llegan-
do los galeones de la plata i flota de Tierra-
firme se despachò orden a la casa de la Con-
tratacion para que sin desembarcar la gente,
se restituiesse a la Armada, por sino llegassen
tan presto los navios de la Escuadra de Gui-
puzcoa, por el provecho que en esta jornada
podia hazer gente de tanta experiencia, con
determinaciõ de hazerse a la vela a un tiem-
po la Armada de Castilla desde Cadiz, i la de
Portugal desde Lisboa hasta el Cabo de San-
Vicente, i advertencia de que el repartimiẽ-
to de la gente en tierra i mar se gobernasse
conforme el enemigo se dispusiesse, pues el
no queria dividir sus fuerças, i quando las pu-
siesse en una sola parte, debian emplearse las
de España igualmente en su opposicion. Por
este tiempo en las Islas de Baiona avian dado
fondo

fondo cinco navios grandes, i un patache de Holandèses, i la mar a dentro se descubrian otros quinze baxeles, como por carta de cinco deste mes avia avisado el Governador de Galicia, con que crecia la sospecha de sus assaltos, i la diligencia en el apresto de todas las cosas cōvenientes para reprimirlos, como se continuò con nuevas i importantes ordenes hasta los veinte i nueve en que entraron en el puerto de Lisboa los navios que se aprestaban para este socorro entre Duero i Miño, cō que la Armada de Portugal facilitò luego su salida a la mar, i para la mejor disposicion de todo, sin dificultad ni embaraço en el gobierno se dispuso con prudencia, que en caso que Don Fadrique de Toledo faltasse por algũ accidēte humano, le subcediesse en el cargo de mar i tierra con la misma auctoridad el General de la Armada del Estrecho, i Almirante general desta Don Iuan Fajardo de Guevara, por la satisfacion de su persona en sus muchos i particulares servicios; i en falta de vno i otro, por ser necessaria persona de qualidad, experiencia, i valor el General de la Armada de Portugal con acuerdo del Consejo señalado para esta jornada, en particular en las ocasiones de tierra: i de la misma manera el General Martin de Vallecilla, faltando los tres: i que se publicasse (así se dispuso a diez i ocho deste)

en forma de bando para que toda la Armada tubieffe noticia de la fucefsion del gobierno, aviendole primero communicado cō los que le avian de tener, i cō Don Francisco de Azebedo General de la Esquadra de las quatro villas; si bien fe tomò despues a diez i siete de Deziembre refolucion de que el Marques de Cròpani gobernasse en quarto lugar, en quinto Martin de Vallecilla, i en sexto Don Francisco de Azebedo, por confideraciones que parecieron puestas en razon.

A ocho se conocio, que muchas de las nuevas del focorro enemigo avian sido folo ruido de su astucia, porque no folo no avia llegado el focorro a la Baia, con los daños ordinarios, que la gēte de la tierra hazia, i cō siete navios, que avia despachado a Holanda, estaba con menos fuerça, creciendo las de Castilla con el grande aumento de las de Portugal. A onze se ordenò al Obispo de Barcelona Lugar-teniente i Capitan general del Principado i Condados de Cataluña, que proveieffe de los magacenes reales todo lo necessario para los navios del afsiento de Don Nicolas Iudice, a quiẽ las galeras de España avian entregado cinquenta piezas de artilleria, con orden de que embarcasse dos Compañias de Infanteria, que se avian levantado en Mallorca, para aquella Esquadra, i las llevasse a Cadiz, donde

se aumentò la Armada, agregando el General (con mandato de diez i ocho) la gente de la guardia de la carrera de las Indias a sus tercios sin los Capitanes, i Oficiales de primeras planas, que quedaron a rehazer sus Compañias en los districtos, que en Andaluzia se señalaron, para ir por la plata la primavera siguiéte.

Avia dias q̄ la Armada de Castilla aguardaba tiempo a proposito para navegar, quãdo a veinte i ocho supo, que a veinte i dos se avia hecho a la mar la de Portugal, i que su viaje era a Cabo-verde, por falta tambien de tiẽpo, para ir a juntarse mas cerca con ella, con que las dilaciones, que solamente pendian del tiẽpo, que cada dia daba esperanças de poder salir, eran mas penosas, hasta que a catorze de

Enero no se dexò perder ocasion con

su mejoria, en que se hizieron

a la vela.

RESTAURACION DE LA
LOS QUE LLEVARON
puesto en las armadas de
Castilla.

XV. **C**omponianse las fuerzas de las Armadas desta Corona de los que en la Real del mar Oceano, en la del Estrecho de Gibraltar, en las Escuadras de Vizcaya, i de las quatro Villas de la costa de Castilla la Vieja militan: aumentaba su numero un tercio escogido de Neapolitanos, q̄ divididos en la del Oceano, i en la de l'Estrecho, las hazian mas luzidas cō la variedad; mas aunq̄ el lucimiento i orden de todos era tal, que no necesitaba de ningunos aumentos, ia que el numero como innumerable de los q̄ fueron a esta jornada, no es facil, ni decente particularizarfe, en la relacion de los que ocuparon puesto, i fueron sus cabeças, se incluirà virtualmēte su valor, cūpliendo en la memoria de los Ministros, Officiales, Entretenidos, Capitanes de Infanteria, i de mar, sus Alferезes, i algunos Caballeros particulares, que pospuestas sus commodidades los acompañaron, con la de todos: mas por su orden. En la

ARMADA REAL, I EXERCITO DEL
MAR OCEANO.

Ministros, i *Officiales.*

DON FADRIQUE DE TOLEDO OSSORIO Mar-
ques de Villanueva de Valdueça, CAPI-
TAN GENERAL DE MAR I TIERRA.

Pedro Rodriguez de Santistevan, Marques
de Cròpani, *Maestro de Campo general.*

El Capitan i Sargento maior Diego Ruiz, del
Consejo de Guerra de su Magestad en Flá-
des, *Teniente de Maestro de Campo general.*

El Licenciado Don Geronymo Quixada de
Solorçano i Tamaio, *Auditor general de mar
i tierra.*

Francisco Beltran de Manurga, *Veedor i Conta-
dor general.*

Diego de la Riva-Herrera Contador de la Es-
cuadra de las quatro villas, *Proveedor gene-
ral.*

El Capitan Sebastian Granero, Castellano del
Castillo de Bethlem en Lisboa, *Teniente de
general de la artilleria en la mar.*

El Capitan Pedro Cortès de Armenteros, Te-
niente general de la artilleria por la Coro-
na de Castilla en el Reino de Portugal, *Te-
niente general de la artilleria en tierra.*

RESTAURACION DE LA

Don Joseph de Saravia, *Secretario del Capitan general.*

Donato de Villela, Contador de la artilleria de la Esquadra de Vizcaia, *Contrador de la artilleria en mar i tierra.*

El Capitan Thomas de Lãdagorreta, *Capitan, Cabo, i Maestro maior de la maestrança de la armada.*

Iuan de Fuentes, *Pagador.*

Iuan Saënz del Pontono, *Maiordomo de la artilleria.*

El Capitan Francisco Luis, *Tenedor de bastimencos.*

Luis Gomez Hubierna, *Alguazil Real.*

Thomas de Aguirre, *Comisario de muestras.*

Francisco de Bocos, *Sobrellave de Capitan general.*

El Capitan Diego Ruiz de Avendaño, *Cabo de los Artilleros de campaña.*

El Capitan Iorge Colona, *Cabo de los Artilleros de la Armada.*

Entretenidos cerca de la persona del Capitan General.

Don Francisco de Faro.

Don Luis Coutiño.

Don Alvaro Perez de Lofada.

El Capitan Pedro Iuã Gironde Cardenas del
habito de Sanctiago.

El Gobernador i Sargento maior Iuan Vin-
cencio San-Feliche.

El Capitan Don Christoual de Rojas del ha-
bito de Sanctiago.

El Capitan Don Pedro de Zuñiga.

El Capitan Luis Coscon.

El Capitan Manuel Serrano.

El Capitan don Terencio Suini.

El Capitan Antonio Troncofo del habito de
Sanctiago.

El Capitan don Nicolas Arnalte.

Iusto Bernardo.

El Capitan Iuan Troiano.

El Capitan Iuan de Matos.

El Capitan Ginès Felices.

El Capitan Martin de Lairaondo.

El Capitan Lazaro de Eguiguren.

El Capitan Ioseph Hurtado.

El Capitan don Diego de Avila.

Don Augustin de Prado i Loaisa.

Don Francisco de Lofada i Andueça.

Don Olano Suini.

El Capitan Pedro Cano Serrano.

El Capitan Esteuan Velez Rubio.

El Capitan Alonso Esteuan Rodriguez.

El Capitan Iuan Bernardino Arpone.

El Capitan Iuan de Orozco.

RESTAURACION DE LA

Gaspar Corqueiro.

El Capitan Iuan Perez de Vclès.

El Capitan Domingo Alonso de la Maça.

El Capitan don Iacinto de Quesada i Figueroa.

El Capitan Iuan Feliche de Eguidiche.

El Capitan Rodrigo de Arteta.

El Capitan don Francisco Cortès.

El Capitan Francisco de Aldana.

Don Diego Lopez de Mallea.

El Capitan Domingo de Ihurre.

El Alferez don Maçon Odriscola.

El Capitan Antonio Basilio.

El Aiudante Iuan de Herrera.

El Alferez i Sargento maior Don Iñigo de Angulo.

El Aiudante Oliverio Cachaputuo.

El Alferez Miguel de Engomez.

Iuan Perez de Cetta.

El Capitan Alonso Rodriguez.

El Alferez Pedro Diaz de Ibañez.

Capitanes de Infanteria i sus Alferézes.

del tercio del Maestro de

Campo

Don Iuan de Orellana Don Antonio de Pe-
del habito de Ca- drofa.
latrava.

Don

Capitanes.

Alferezes.

Don Francisco Ponze de Leon del habito Calatrava.	Pedro Cordero de Santillana.
Don Diego Brochero.	Don Diego de Anaia i Sotomaior.
Don Henrique de A-lagon.	Antonio de Salas.
Dõ Pedro Rodriguez de Santistevan.	Don Lucas Caluo.
Don Antonio de To-var del habito de S. Iuan, que le fucce-dio.	Benito Alvarez.
Don Alfonso de Alé-castro del habito de Sanctiago.	George Rodriguez.
Don Pedro de Porras del habito de Cala-trava.	Don Diego Vacca.
Don Rodrigo Porto-carrero.	Don Alonso de Bena-vides.
Pedro Cesar de Me-neses.	Don Matthêo Coello
Andres de Cutillo.	Iuan Hurtado de Mẽ-doça.
Don Pedro Marçana.	Philippe Barriuso Guernica.
	Don

RESTAURACION DE LA

Capitanes.

Alferexes.

Dō Gõçalo de Rojas.

Iuan de Cafavante.

Don Philippe de Portuondo.

Don Garcia del Casti-
llo, del habito de
Santiago.

Pedro de la Iust.

Lope de Zuaço Arto-
laçaga.

Lorenço de Vrbieta.

Andres Diaz de Fran-
ca.

Bartholomè de Nie-
va.

Don Sebastian Vaz-
quez de Coronado

Geronymo Lopez de
Mendoça.

Don Alonso de Gana,
a quiẽ succedio dō

Diego de Guzman
del habito de San-
tiago.

Fabian de Echanz.

Diego Alvarez Trin-
cado

D. Antonio de Leiva.

Don Iuan de Xereda.

Don Miguel de Oios.

Iuan Carrasco.

Don Andres Echabu-
ru.

Don Christoval Mar-
rufo.

Diego del Varrio.

Don Matthèo Redõ-
do.

Alonso Gonçalez.

Don Ignacio de Var-
gas.

Don Iuan de Badillo.

Don Fernando de Me-
neses.

Don Iuan Pantoja de
Aiala. Don

*Capitanes.**Alferexes.*

D. Antonio Trócofo.	D. Pedro Valdès.
D. Alonso de Tapia.	Martin de Basabe.
D. Fernando de Martos.	
Iuan Baptista Ponze de Leon.	Diego Gomez.
Don Luis de Aguilar del habito de san Iuan.	D. Miguel Velazquez
Iuan Iul.	D. Alonso Manrique.
Don Iuan de Gaviria del habito de Santiago.	D. Antonio de la Camara.
Don Iuã de Tarsis del habito de Sãctiago	Don Alonso Muñoz de Escobar.
Don Pedro de Villavicencio.	Iuan Raigado.
Don Antonio de Luna del habito de Santiago.	D. Luis de Castro.
Lucas de Rojas.	Iuan de Haro.
Dõ Rodrigo Truxillo	Alvaro de Valladarez
D. Martin Carlos.	D. Pedro Orbina.
Augustin de Romani- co.	Octavio del Scafato.
Marco Aurelio.	Pablo de Vivo.
Don Miguel de Pontecorvo.	Iuã Baptista de Mauro Lean-

RESTAURACION DE LA

Capitanes.

Alferexes.

Leandro de Costáço. Marco Perone.
Hector de la Calche. Dominico Gènovèse.

Estos seis Capitanes i sus Alferexes eran del Tercio de los Neapolitanos. Francisco de Murga Sargento maior deste Tercio, Thomas de Sandoval, i Pedro de Ariz sus Aiudantes: Don Pedro de Corcuera Aiudante de Sargento maior del de Dõ Diego de la Peña, que quedò en España.

Capitanes de Mar.

Thomas de Iriarte.	Antonio de Raigada.
Pedro de Cubiaur.	Sãtorũ de Arechaga.
Pedro Iuan.	Gonçalo de S. Vicète
Andres de la Peña.	Dõ Gaspar Toquero.

ARMADA DE LA GUARDIA DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR.

DON IVAN FAJARDO DE GVEVARA I TENÇA Comendador de Montachuelos, señor de la villa de Espinaredo, Couti, i Monteagudo, del Consejo de Guerra de su Magestad, Almirante general de la Armada Real del mar Oceano, *Capitan general.*

Roque

Roque Centeno i Ordoñez, *Almirante.*

El Licenciado don Geronymo de Leon, *Audi-
cor general.*

Francisco de Mallea, *Veedor.*

Lorenço Rubio de Vergara, *Contador.*

Don Iuan Garci-Gõçalez, *Teniente de general de
la artilleria.*

Pedro de Vargas Salazar, *Secretario del Capitan
general.*

Iuan de Aguilar, *Pagador.*

Don Antonio Deça i Peralta, *Alguazil Real.*

*Entretenidos cerca de la persona del Capitan
general.*

El Capitan Philippe de la Aia.

El Capitan Iuan Bartholomè Prebe.

El Capitan Iuan Francisco Cano.

El Capitan Pedro Fernandez de Lora.

Capitanes. i sus Alferexes.

En el tercio del Maestro de Campo

Don Pedro Ossorio. Don Iuan Hurtado de
Mendoça.

Don Diego de Espi- Francisco Galan.
nosa.

RESTAURACION DE LA

Capitanes. sus Alferexes.

Luis de Iepes.	Miguel del Espi- nal.
Don Gregorio Liffon.	Pedro de Barundia.
Don Alófo Rocafull. del habito de San- ctiago.	Don Francisco Cel- dran.
Diego Rodriguez.	Iuan Gomez.
Don Antonio Fuster.	Don Onofre Fôtes de Albornoz.
Iuan Paèz Florian.	Don Iuan de Sotoma- ior.
Don Martin de Arref- fe.	Don Melchor de Ce- peda.
Don Francisco de A- guilar del habito de san Iuã, a quien succedio Lorenço Varrionuevo.	Don Balthasar de Zu- rita.
Andres Gomez Gui- xarro.	Miguel Guixarro.
Don Iuan de Ojeda del habito de San- ctiago.	Don Felix Garci-Gõ- gonçalez.
Don Rodrigo Gudi- nez Brochero.	Don Alonso Mosco- fo.

Don

<i>Capitanes.</i>	<i>i</i>	<i>sus Alferexes.</i>
Don Diego Ramirez de Haro del habitõ de Alcantara.		Don Francisco San turce.
Don Iuan de Chauves i Mendocça.		Melchor de la Cruz.
Don Iuan Bitrian de Beumõte Capitan i Sargento Maior deste Tercio, i sus Aiudantes Andres de Herrera i Feliz Trancofo.		

Capitanes i sus Alferexes del Tercio de Neapolitanos, que fueron en la Armada del Estrecho, del Maestro de Campo

Carlos Caracciolo Marques de Torrecusso.		Vicencio Totavila.
Mario Landulpho.		Angelo de Mio.
Colà Geronimo Arena		Iuan Alcaide.
Frãcisco de Totavila.		Ferrante Cancanielo.
Ioseph de Curtis.		Pompêo de Maniro.
Iuan Dominico Maucherio.		Marino de Arce.
Iuan Poderico.		Iuan Matthèo Petenato.
D. Carlos Dacia.		Augustin Gortlero.
Iuan Andrea de Leonardis.		Paulo Bernola.
Manilo Fermofa.		Ioseph Ponataro.
Dõ Valerio Mormile		Francisco del Pino.
Cõde de Sãctangel.		Pedro

RESTAURACION DE LA

Capitanes.

sus Alferexes.

Pedro Real.

Fabio Monfredi.

Iuã Dominico Russo.

Iuan Baptista de Gre-
fis.

Mucio Orilla Capitan i Sargento maior deste
Tercio.

Iuan Galifo, i Gregorio Valeriano sus Aiu-
dantes.

Capitanes de Mar.

Pedro de Omuchuch.

Diego Ruiz.

Francisco de Medra-
no.

Iulian de Goizueta.

Francisco de Cestín.

Don Iuan de Vera.

Iuan Guberto.

Lorenço Marroca.

Ambrosio de la Vega.

ESCVADRA DE VIZCAIA.

Sus Ministros,

i

Officiales.

Martin de Vallecilla del habito de Sanctiago,

Capitan general.

Antonio de Quinquozes, *Veedor i Contador.*

Don Pedro de Arbieta, *Capitan de la artilleria.*

Melchor de Arana, *Sargento maior.*

Andres de Elorraran, *Alguazil Real.*

Capitanes

Capitanes de mar i guerra, i sus Alferexes.

Matthias Arias de la Torre.	Don Diego de Puerta.
Iuan Martinez de Arteaga.	Don Iuan de Butron.
Fráncisco de Vallecilla	Don Iuan de Novia.
D. Martin de Orbea.	Alonso Rodriguez.
Philippe Martinez de Echavarria.	

Capitanes de mar.

Don Iuan Lopez de Echaburu.	Martin Perez de Zavalala.
-----------------------------	---------------------------

ESCVADRA DE LAS QVATRO VILLAS

Sus Ministros i Oficiales.

Don Francisco de Azebedo del habito de Calatrava *Capitan General.*
 Domingo de la Llana *Veedor.*
 Francisco de Bustamante *Capitan de la Artilleria.*
 Don Francisco de la Torre *Sargento maior.*
 Pedro de Herrera *Alguazil Real.*

RESTAURACION DE LA
Capitanes *i* *sus Alferexes.*

Iuan Barbon.	Don Pedro de Valle.
Don Iuan de Oios del habito de Sanctia- go.	Hernando de la Ha- za.
Martin de Llanos.	Clemente de Quin- quozes.
Don Bernardo de Bu- stamante.	Domingo de Baráda.
Gaspar de Carasa.	Don Ioseph de Mon- tenegro.
Pedro Navarro.	Pedro Gutierrez de Vico.
Domingo Diego.	Dñ Iacinto Galindo.

Hazia mas venerable este numero el lu-
 cimiento de los Caballeros, que aventuraban
 sus commodidades por servir a su Rei en esta
 jornada, como Don Manuel de Guzman del
 habito de Sanctiago, tio del Duque de Medi-
 na de las Torres Marques de Torali Heliche;
 Don Francisco de Sandoval del mismo habi-
 to, tio del de Lerma; Don Pedro Velaz de
 Medrano, Don Pedro de Aguaio, Don Iuã de
 Ifunça, de los habitos de Sanctiago, Calatra-
 ua, i San-Iuan, i otros, cuiã particularidad
 siempre fue respectada en los trances de ma-
 ior peligro, i de mejor successo, i cuios nom-
 bres

bres no necesitan de relacion prolixa para su fama.

Al valor de tantos acompañaba la piedad de muchos Religiosos, que la providencia del General avia prevenido para las necesidades assi espirituales como corporales de todos: Experimentòse el provecho desta diligenciã en todo el viaje, i en la tierra con la asistencia de Frai Alonso de la Concepcion Prior, i de otros diez i nueve Religiosos de la Orden de la Hospitalidad de los pobres enfermos, que para remedio de tantos fundò el bienaventurado Iuan de Dios: fue su cuidado i caridad mui digna de su instituto; a que ayudaba la diligencia del Licenciado Balthasar de Vrresti i Liano Administrador general del Hospital real, i Capellan maior de la Armada i exercito del mar Oceano, i del Licenciado Pedro Nocito Administrador del Hospital de la de la guardia del Estrecho, con el cuidado del Doctor Iuan Blanco Medico de la una, i del Licenciado Pedro de Castro-Verde Medico de la otra.

RESTAURACION DE LA
LUCIMIENTO DE LA G
te mas señalada de la Armada de la
Corona de Por-
tugal.

VI.

NO solamente Portugal mostrò su ordinaria fidelidad i valor en proveer lo necesario para el remedio de la affliccion de la gente del Brasil, molestada por la perfidia de los Holandèses, que la sujetaban, sino con prevenirse para el cumplimiento de las ordenes de su Magestad en defensa de la tierra, conspirandose los animos mas nobles en hazer mas demonstracion de sus deseos i fuerças, acudiendo todos a ocasion tan precisa, i dando exemplo liberal la nobleza para que el pueblo se adelantasse a su imitacion. Porque fuera de una Compañia de cinquenta soldados, que iban en el Navio de nuestra Señora del Rosario Maior, por quenta de la hacienda de su Magestad, todo lo demas se debio a la provision voluntaria, con que la lealtad de Portugal sirviò a su Rei, acudiendo entre los Ecclesiasticos Don Alonso Furtado de Mendocça Arçobispo de Braga, Don Miguel de Castro Arçobispo de Lisboa, i Don Ioseph de Melo Arçobispo de Eborá; Don Iuan Manuel electo

electo Obispo de Coimbra, Don Francisco de Castro Obispo de la Guardia, Don Rodrigo de Acuña Obispo de Porto, Don Iuan Coutinho Obispo de Algarve, D. Fr. Iuã de Portugal Obispo de Visco: entre los señores i Caballeros seculares Don Theodosio Duque de Bragança, Don Miguel de Meneses Duque de Caminha, Don Carlos de Borja Duque de Villahermosa; Don Manuel de Moura Corte-Real Marques de Castel-Rodrigo, Don Iuan Ataide Conde de Castañeira, Don Pedro Coutinho Gobernador de Ormuz, Constantino Magallanes señor de Puente da Barca, Don Luis de Sousa señor de Bringuel, i Alcalde maior de Beja, Antonio Gomez de Mata Correo maior, Don Pedro de Alcacoba, Trif-tan de Mendoça Furtado, Francisco Soarez, i otros particulares, como el Capitan Iuan Ferreira, Domingo Gil de Siqueira, Manuel Diaz Guedes, Alonso Barros, Antonio Braco de Tavora, los hijos de Hector Mendez, la Camara de Lisboa, los hombres de negocios del Reino, los Italianos, Alemanes, i Flamencos, que negocian en el con tanta largueza, que passò lo que ofrecieron voluntariamente de dozientos treinta i quatro mil i trecientos cruzados.

Fuera de los demas bastimentos, municio-
nes, i pertrechos para el tiempo de la navega-
cion,

cion, fortificaciones de tierra, i offensas del enemigo, i veinte mil cruzados de respeto para lo que se fuesse en todos tiempos, ofreciendo con tan buen orden, que aunque cosas tan particulares fueren pocas vezes fer materia a la pluma en las historias; en las relaciones desta, se debe permitir por propria del Reino de Portugal, i exemplo de otros.

A tan heroico empleo de la hazienda de esta Corona, correspondio el de la sangre de su maior lustre. Para todo previno su Consejo, zeloso del servicio de su Rei, que ia que de su liberal mano tenian seguras las recompensas de sus servicios todos los que iban a esta jornada i sus successores, o los que aiudassen para su maior fuerza, convenia que su Magestad tubiesse noticia de los que dexaban de acudir a uno i otro, para acordarfele en el despacho de sus pretensiones. La clemencia real como asseguro a diez i seis de Diciembre las mercedes que debian fiar de su liberalidad i grandeza los que le sirviessen, se detubo advertidamente, respondiendo: **QUE EN QUANTO A QUE AVISEN DE LOS QUE HAN FALTADO QUE PVDIERAN ACUDIR, POR SER MATERIA ODIOSA, I DIFFICULTOSA DE AJUSTAR ME PARECE** (son palabras proprias

prias no solo del amor, con que los Reies de España honran a sus vafallos, fino dignas de los que con mas razon merecieron el renombre de Prudentes) ME PARECE BIEN QUE ESTEN ADVERTIDOS DELLO, &C. QUE MIENTRAS NO FVERE PRECISO PARA EL BVEN GOBIERNO, NO QUIERO TENER NOTICIA DE QUE ME FALTE NINGVN BVEN VASALLO, I QUANDO LLEGVE LA OCCASION, LO OIRE CON MVCHO SENTIMIENTO MIO. O zelo verdaderamente tan grande, por mirar fin detenerse en affectos particulares al servicio singular de su Rei, que mereciendo ser comparado a los maiores, solo ha podido ser vencido para maior gloria suia de la prudencia de quien amando como Padre, rige como Rei!

Facilitose con todo el apresto de la armada a cargo de Don Manuel de Meneses su Capitã General, i Chronista maior de Portugal, de diez i ocho navios, i quatro caravelas, cõ tanta prevëcion de todo lo necessario para el viaje i la pelea, como de la mucha gente illustre, que los ocupaba, se puede presumir, pues en la CAPITANA iban con el General

Don Alfonso de Portugal Conde de Vimiofo, Don Duarte de Meneses Conde de Tarouca; Don Alvaro de Abranches hijo unico de don Francisco Coutinho, heredado en la casa de Abranches, i nieto del Conde de Villafrãca, por Capitan de Infanteria, como Gonçalo de Soufa hijo del Gobernador de Angola, i su heredero, Capitan de Infanteria. Don Iuan Tello de Meneses Capitan desta nave, hijo del General, Lorenço Periz Carvalho, heredero del Proveedor de las obras reales, Antonio Tellez, hijo de Luis de Silva del Consejo de Estado, i Veedor de la hazienda de su Magestad, Don Alonso de Meneses, primogenito de don Fadrique de Meneses; Rui, Luis, Antonio de Figueredo, hijos de George de Figueredo, Duarte de Aburquerque. Coelho señor de la casa de Pernambuco, Iuan de Silva Tello de Meneses señor de Daueiras, heredado en la casa de su abüelo D. Iuan Tello Gobernador de Portugal, Don Francisco Luis de Faro, hijo del Conde de Faro del Consejo de Estado, i Veedor de la hazienda Real; Don Luã de Portugal, heredero de don Nuño Alvarez de Portugal Gobernador desta Corona; Alvaro Periz de Tavora hijo de Rui-Lorêço de Tavora del Consejo de Estado, i Virrei de la India; Don Henrique de Meneses señor de la casa de Lourizar, Don Iuan de Lima, hijo del

Vizconde

Vizconde de Ponte de Lima , Paulo Soarez hijo de Domingo Soarez, Rui Correa Lucas hijo de Bartholomè Ruiz Lucas, Rodrigo de Miranda Henriquez hijo de Aires de Miranda, Pedro de Silva de Acunha hijo de Duarte de Acunha de Silva, Alvaro de Soufa, primogenito de Gaspar de Soufa, del Consejo de Estado, i Gobernador del Brasil, Antonio Carneiro de Aragon hijo de Francisco Carneiro, Manuel de Soufa Coutinho hijo del señor de la casa de Baiaon, Guarda maior de la casa de la India; Don Diego de Vasconcelos de Meneses, i don Sebastian su hermano, hijos de don Alfonso de Vasconcelos, de la casa de Penela, Don Nuño Mascarenas de Acofta señor de la casa de los Acoftas, Nuño Gõçalves de Faria hijo del Almotacen maior, Sebastian de Saà de Meneses, hijo de un hermano del Cõde de Matosinhos padre del Cõde de Peñaguiaon, Nuño de Acuña, heredero de Iuan Nuñez de Acunha.

En la ALMIRANTA a cargo de su Almirante, i Maestre de Campo del Tercio de la Armada Don Francisco de Almeida, Pero Correa da Gama su Sargéto maior, Pedro de Silva Gobernador que fue de la Mina, Don Alvaro Coutinho señor de Paide Pele i Almaurol. Don Francisco de Portugal Comendador de la Frontera, Don Iuan de Soufa Alcaide maior

ior de Thomar, Antonio Correa señor de Bellas, i de la Isla de Bona-Vista en Cabo-Verde, Don Antonio de Castelbranco señor de Pombeiro, Simon Mascarenhas del habito de san Iuan, Rui de Moura Te-
llez señor de Povoa i Meades, Don Loren-
ço Dalmada, Francisco Muniz, Antonio de
Abreu de Sofa, Don Fernando Alvarez de
Toledo hijos de Pedro Alvarez de Abreu de
Sofa, Antonio Coello señor de Filgeras, Die-
go Rangel de Mosedo hijo de Cosme Ran-
gel del Consejo del Rei, Antonio de Andra-
da.

En el galeon CONCEPCION, a orden
del Maestre de Campo del Tercio, que se
levantò para esta jornada, Antonio Me-
ñiz Barreto, Don Antonio de Meneses
primogenito de don Carlos de Noronha
Capitan de Infanteria, George de Melo hi-
jo del Montero maior de Portugal, Hen-
rique Henriquez de Miranda heredero de
Luis de Miranda Henriquez, Luis Cesar
de Meneses hijo del Proveedor de los Al-
mazenes reales, Francisco de Melo de Ca-
stro hijo del Capitan maior de las naves
de la India; Geronymo de Melo de Cas-
tro Capitan de Infanteria, Antonio de Sil-
va hijo del Chanciller maior de Portugal,
Don Lope de Acunha señor de Sentar.

Don

Don Francisco Deza hijo de Don George Deça , Pedro Cesar Deça hijo del Proveed^r de las armadas de su Magestad.

En el Galeon SAN I O S E P H , en que iba por Capitan Don Rodrigo Lobo, Don Alfonso de Noronha del Consejo de Estado , aviendo sido Capitan de Ceuta, i Tanger, General de la Armada, Gobernador del Reino del Algarve, i Virrei de la India, Don Sancho de Faro del habito de Sanctiago , hijo del Conde de Vimie^ro , Capitan de Infanteria ; Luis Alvarez de Tavora Conde de San-Iuan, señor de la casa de Mogodouro , i su hijo maior Antonio Luis de Tavora ; Don Henrique Henriquez hijo del señor de Alcacovas, Don Rodrigo de Acoſta hijo de Don Iulian de Acoſta del Consejo de Estado , Don Iuan de Meneses, Don Diego de Noronha hijo de Don Christoval de Noronha , Antonio de Sampaio hijo del señor de Villafior, Lope de Souſa hijo de Aires de Souſa, Don Manuel Lobo hijo de Don Francisco Lobo, Manuel de Souſa Mascarenhas, Don Diego Lobo hijo de Don Rodrigo Lobo , Rui Diaz de Acunha.

En

RESTAURACIÓN DE LA

En el navio de NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO el MAIOR, que armò su Capitan Trifan de Mendoça Furtado, Francisco de Mendoça Furtado, i Christoval de Mendoça hijos de Iuan de Mendoça, Gaspar de Paiva de Magallanes, Don Manuel Coutinho, Don Antonio de Melo, Antonio Taveira, Pedro de Silva, Henrique Correa de Silva, i Martin Correa de Silva, Manuel Guedez, Alonso de Porto Pedroso, Benito de Rego, Iuan Barbosa Dalmada, Manvel Travazos, George Velho Travazos, Iuan Velho Travazos, Antonio Travazos, Iacinto Barbosa, George Pinto, Pedro de Morim, Luis Borges, Miguel Ferreira, Manuel Dalmeida Homino, Domingo Diaz Villalobos, Iuan Rocha de Cunha, Iuan de Brito, Pedro de Camera de Melo, Ambrosio Cortès.

En el navio de NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EL MENOR, de quien era Capitan Rui-Barreto de Moura i Meneses, su hijo Iuã Alvarez de Moura, Don Alvaro Coutinho hijo del Mariscal de Portugal, i su hermano Don Francisco Coutinho de Lencastre, Simõ de Figuerido, Diego de Sousa de Castro Capitan de la milicia de la Villa de Melgazo, Antonio Fortes Preto hijo de Dionysio Fortes, Christoval Gil da Costa hijo de Antonio de Guzman, Don Manuel Lasso hijo de Don Miguel.

Miguel Sigue, Iacome Pinto de Fonseca, hijo de Balthasar Rebelo, Antonio de Aguiar Malheiro, Nuño de Guerra, Antonio de Sella Falcon, Seraphino de Fonseca, Andres Correa de Sampaio, Manuel Lopez Alfe- rez, i Manuel de Araujo Sargento de la Compañia de los ciento del Marques de Castel-Rodrigo, Pedro Soarez de Soufa, Francisco Alfonso, Fernando de Silva de Meneses, Trocadio de Carualho, Don Luis de Grigalva.

En el navio SAN IVAN BAPTISTA a cargo del Capitan Manuel Diaz de Andrade, Alvaro de Soufa hijo de Simon de Soufa, Luis Barreto Serniche, Simon Freire de Andrade, Pedro Correa de Silva i Antonio Freitas de Silva hijos de Iuan Ruiz de Freitas de la Isla de la Madera.

En el navio NUESTRA SEÑORA DE LA AYUDA con su Capitan Gregorio Soarez Pereira, Iuan Machado de Brito, Duarte Peixoto de Silva, Blas Suarez de Silva, Pedro de Costa Travazos, Estevan de Brito Freire, Ioseph de Soufa Sampaio.

En el navio NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA, de quien fue por Capitan Diego de Varejam, Martin Afonso de Oliveira de Miranda, Don Diego de Silveira, Iuan Mendez de Vazconcelos,

Don

RESTAURACIÓN DE LA

Don Rodrigo, i Fernando de Silveira hijos de Dõ Luis Lobo de Silveira, señor de las Cercedas, i Toveira- Fermosa ; Martin Alfonso de Tavora, Gonçalo Tavares, George Mexia Fouto, Simon de Miranda, Martin Ferreira, Francisco Pereira, Manuel Ribeiro, Adamasio Lopez, Lorenço Roiz, Antonio Cardoso Rabelo, Leonardo Pereira, Francisco de Melo, Adamasio Peixoto de Azebedo, Bartholomè Carneiro, Antonio Mendez Arnao.

En el navio SAN BARTHOLOME con el Capitan Domingo de Camara, Antonio de Camara, Paulo Ferras de Silva, Garcia Velez de Castelbranco, Geronymo de Roche, Domingo Pereira Deza, Francisco Pinto, Antonio de Brito de Castro, Augustin Moreira de de Lima, Andres Ferreira Pereira.

En la nave NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO con el Capitan Christoval Cabral del habito de San-Iuan, Baltasar Leitan, Francisco Ejuzarte de Lucena, Iuan Frois, Pedro de Costa, Garcia Soarez, Ioseph Magallanhes, Antonio de Barros, Diego Guedez, Domingo Bezerra, Iuan Serrano de Brito, Manuel Dalmeida, Pantaleon Rabelo, Iacinto de Soufa, Francisco Pereira, Manuel de Soufa, Pascual Paez de Faria.

En el navio SAN IUAN EVANGELISTA con el Capitan Diego Ferreira, Antonio de Azebedo,

bedo, Antonio de Morim Serrano, Lorenço de Morim, Roque de Barros, Pascual de Brito Ribeiro, Diego Iacome Bezerra, Lifuarte de Andrade, Antonio Bravo de Tavora.

En el navio CARIDAD con el Capitan Lanzarote de Franca, Duarte de Melo Pereira, i Martin Alfonso, i George de Melo sus hijos, Iuan de Melo, Estevan Soarez Melo, Nuño de Melo de Silva, Lorenzo Sirne, Esteban da Cunha, Pedro Cardoso, Luis Corte-real, Antonio de Silveira, Manuel de Melo Sampaio, Iuan Pereira Betanços, George Furtado, Domingo de Mendoça, Andres i Antonio Velho, George Cabral de Camara, Domingo de Motta, Luis Alvarez, i Salvador Cardim, Francisco Cardoso de Noronha, Francisco Correa, Diego de Castro, Enrique Pereira de la Cerda, Sebastian de Mendoça, Luis Fialho, Iuã Ruiz de Soufa, Christoval de Barbosa, Antonio Lobo Pereira, Bartholomè Carvalho, Philippe de Sampaio, Diego Marques, Nicolas de Fonseca, Gaspar de Carvalho de Andrade, Sebastian de Cunha, Luis Fouto, Manuel Lamego Leitan.

En el navio NUESTRA SEÑORA DE BVEN VIAJE con su Capitan Benito Rego Barbosa, i Alferez Gabriel Bezerra, Diego da Cunha, Benito Rangel, Manuel de Lima, Ioseph de Govèa, Antonio de Soufa, Manuel Corrèa,
Antonio

Antonio Pinto, Sebastian Burgueira, Antonio Carneiro, Bernardo Velho, Domingo de Silva.

En la Caravela SAN IVAN a cargo del Capitan Cosme de Couto, Antonio de Freitas, Rui Fernandez, Antonio de Fonseca, Roque de Silveira, Francisco de Fonseca Taraiva, Iuan Soarez, Alecaon de Silva, Luis Raposo, Pedro Cardoso, Manuel de Silva.

En la Caravela NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO con el Capitan Manuel Palhares Lobato, Pedro Lobato de Abreu, Francisco Pereira de Sousa.

En la Caravela NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION con el Capitan Sebastian Marques, Nicolas de Figueredo Pimentel, Paulo Bogado Leitan, Antonio Teiacira, Manuel Ribeiro.

En la Caravela NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS iban con el Capitan Roque de Montarroio, Lucas de Andrade, Gonçalo de Brito, Francisco Pereira de Castro, Francisco Peixoto, Gaspar Ferreira de Azevedo, Francisco Pereira, i Benito Varela.

I en todos otros muchos nobles, que pusieron las commodidades del ocio, i amor de la patria a la inquietud peligrosa del mar por seruicio de Dios i de su Rei. Con tanto lucimiento salio la Armada del puerto de

Lisboa a diez i nueve de Noviembre del año de seiscientos i veinte i quatro con advertencia singular de los ordenes de su Magestad, para que saliendo, como succedio, antes de la de Castilla, viniessen a juntar sus fuerças adonde pudieffe con maior brevedad.

SALE DE LA BAI A DE
Cadiz, la Armada de Castilla. Diario
de los successos de su viaje has-
ta la Isla de
Maio.

AVianse tan cuidadosamente dispuesto las cosas de la armada, que sin estorvo alguno pudo exsecutarse su salida el dia primero, que hubo tiempo a proposito, como tantos avia que se deseaba, despues de la embarcacion. Este fue a catorze de Enero, señalado como por la celebridad de san Feliz de Nola, para principio de la felicidad desta jornada. Deseaba ya la lealtad de los animos Españoles exercitarse en el castigo de los rebeldes a su lei i a su Rei, creiendo que en tanto que con su exemplo i valor no los reduzian o castigaban, no daban entera satisfacció a sus deseos. Menospreciaban el peligro con

XVII.

la esperança del successo, digno de la justificación de su causa i de su esfuerço, con que, sin que la amenidad de la Isla i Ciudad de Cadiz los pudiesen entretener, salieron de su Baía alas ocho de la mañana con tiempo Lesnordeste, tan gallarda como animosamente: dando principio en la Capitana real Don Fadrique de Toledo Ossorio Marques de Villanueva de Valdueça, como Capitan General de la Armada, i exercito del mar Oceano, i del Reino de Portugal, i de mar i tierra desta jornada. Siguiéronle veinte i un galeones i dos pataches de guerra, una fragata, una caravela, quatro pinazas, dos tartanas, i siete urcas, en que fuera de los bastimentos i pertrechos iban embarcados casi cinco mil hombres de Infanteria, i dos mil i setecientos de mar, sin los ministros i oficiales maiores, i gente de servicio en numero de ocho mil. Hizo la ciudad i castillo de sancta Catalina de Cadiz salva a la Capitana real con mucho lucimiento, respondiendole de la misma manera su artilleria. Cerraba el escuadron la Capitana de Don Iuan Fajardo de Guevarra Capitan General de la Armada de la guardia del Estrecho de Gibraltar, como Almirante general desta, saliendo la ultima con salva del

del valuarte de san Philippe, i respuesta fua. La real para reconocer su gente se atravesò en el paraje de san Sebastian, i a su imperio toda la Armada, que recogio sus bateles i faluas, echandò los portalos, i poniendose las naos çafas i marineras volvieron a dar a la vela, i profeguir el viaje todo el dia i la noche con trinquete i velacho, cebadera, i vela de gabia maior, hasta que el dia siguiente a quinze la Real se puso de mar en travès, por aguardar seis baxeles que quedaban lejos por la popa, i llegaron a las cinco de la tarde de diez i seis, que vino el vièto por el Sudueste (a cuiu vuelta se avia tomado el Sol en casi treinta i cinco grados) hasta que a la noche se embraveciò el viento, i turbado de aguazeros se continuò en diez i siete, en que la Armada fue bordo a tierra con gran trabajo de la gente, i cuidado de sus cabeças, porque la Almiranta real, que estaba por sotavento de la Armada con otros seis galeones, temièdo no derrotarse aquella noche, hizo seña para que la Real aguardasse; ella i las demas çaçaron a popa, i se acercaron a los galeones, con que volvio a amurar del mismo bordo hasta las nueve de la noche, en que con la mejoría del tiempo, viento fresco, i mares gruessas, la Real dio bordo, i orden con

tres piezas, para que la Armada hiziesse lo mismo, con que el dia diez i ocho tambien se navegò, aviendose hallado el Sol en treinta i cinco grados i medio, treinta leguas del Cabo de Cantin la vuelta del Sudüeste. A diez i nueve se mudò el tiempo, con que fin hazer viaje se navegò de un bordo a otro todo el dia; succedio el figuiente tan cubierto de nubes, que no pudo tomarse el Sol, aunque se hizieron diligencias para saber la altura de la mar, en que no se hallò fondo con ciento i setenta braças de fonda.

Era la razon de esta causa toda de Dios, toda de la razon, como empeçada para reprimir el orgullo de sus contrarios, assi se continuaba toda en su seruicio, no ocupando la furia de los vientos, la inclemencia de las aguas, ni el cuidado de la navegacion los exercicios, que a los Catholicos aumentan principalmente el esfuerço contra sus enemigos, ofreciendo en el sacrosanto sacrificio de la Missa sus deseos, i instruyendo el animo con la palabra de Dios, para exercitarlos mas animosamente en su seruicio; en veinte i uno no se navegò por calma hasta las seis de la tarde, que con viento por el Sudüeste se aprovechò la noche, i el dia

dia veinte i dos, i hasta las dos de la tarde del
 veinte i tres, en que se inquietò el cielo con
 obscuridad de aguaceros, i se estremecio el
 mar con confusion de truenos i relampagos,
 tanto, que fue fuerça que tomadas todas las
 velas, i echadas vergas abajo se atravesassen
 al mar las naues, halládose en treinta i quatro
 grados i doze minutos a la vuelta de Loësnor-
 ùeste. Al amanecer de veinte i quatro largò
 pieça la Real, i se hizo a la vela con falta de la
 gavia por la relinga, saltando el viento al No-
 rùeste, con que se navegò hasta las cinco de la
 tarde del veinte i cinco, por correr la misma
 briza con nieblas; en que se atravesò la Real,
 por aguardar las demás que llegaron al ano-
 checer: Sossegóse del todo el cielo, i el mar
 a veinte i seis, descubriendo el Sol sin mu-
 dança de viento, de que dio la piedad Ca-
 tholica gracias a Dios en la Missa, con que
 se cumplió con la obligacion i celebridad
 del Domingo; seis leguas de la Armada se
 descubrió por la proa un navio, que lle-
 vaba la vuelta de España, salio a darle ca-
 ça el patache san George, i otros, i aun-
 que por alargarse mucho tubieron seña pa-
 ra recogerse, no pudieron todos, por-
 que este patache, i cinco navios profi-
 guieron el alcance hasta la noche, i el Lu-

nes a veinte i siete, aunque por ser igual el viento se siguiò la misma derrota, hallandose en treinta grados i medio i tres minutos la vuelta de Sueste doze leguas de la Isla, a que la rusticidad i fiereza de sus habitadores dio nombre de Selvajes, se conocio que el dia siguiente se descubriria tierra, desde las tres de la tarde aguardò la Real a dos navios que llegaron al anochecer, que se hizo a la vela hasta el Martes a veinte i ocho, que con Leste se prosiguiò en veinte i nueve grados i medio i tres minutos, i al ponerse el Sol se descubriò el Pico de la Nivaria de los Antiguos, hoy Tenerife, adonde se despachò una Caravela, i el galeon San-Iuan de las quatro villas en su escolta con pliego para España, aviendo estado atravesada al mar toda la noche la Armada, que dio a la vela al quarto de la alba, siguiendo el mismo viento el Miercoles a veinte i nueve en que se puso a vista de Tenerife, una de las Islas Fortunadas, que la Antigüedad constituiò en el mar Atlantico a los fines de los Maurusios, i los nuestros llaman Canarias, sobre cuias Isla se navegò de un lado a otro, por aguardar la caravela i galeon, q̄ por ser el viento travesia i muy fresco, no pudo salir, hasta que con mudança prosiguiò el viaje, como el Iueves a treinta con Leste, i mares

grueffas

grueffas a las quatro de la tarde, aunque el galeon S. Joseph de la Esquadra de Vizcaia disparò pieza, fue tan grande la mar, que ningun galeõ pudo llegarle a bordo para saber lo que queria, mas la Real con dos piezas, i con bandera de quadro dio orden para que le acudiesen chalupas; la del General Martin de Vallecilla saliò la primera, aunque se recogì luego por no perderse: siguiò la pinaza de la Trinidad, i el batel de la Almiranta real, que sabièdo como se le avia descubierto una agua, se previno de noche cõ farol iendo en medio de la armada, aũq se derrotarõ por el téporal dos tartanas i dos pinazas: No se fofsegò el mar el Viernes a treinta i uno, en que fue necessario navegar con cebaderas i papahigos: cõ estos, i con velas de gavia, algo mas quieto el mar, aunque con el mismo viento se siguiò el viaje el Sabado a primero de Febrero, como el Domingo a dos, en que se vieron vandas de peces, que dexando las aguas imitabã a las aves del aire en el vuelo. Son mui semejantes ^a al Alece, poco mas largos i redondos: cubrense ^a de las alas por todo el cuerpo como murci- galos; ^b Previnoles la naturaleza su uso por los contrarios que les figuen, de que se escapã levantandose de ordinario cerca del agua, i a vezes una pica en alto, i continuando el vuelo por espacio de cien pasos: otros dan

^a Io. Stadius, cap. 4. itinerar.

^b Io. Lerijs c. 3. Navig. in Bras.

en los arboles de los navios, con que facilmente se vienen a las manos de los navegantes, o caen en las garras de otras aves marinas. Hase ^a creído ser peces que por el calor de la torrida zona, donde se hallan, no se descubren fuera del Tropico de Cancro, sino es que sean golondrinas del mar, de que ai memoria en los Escriptores ^b antiguos, io por su forma las juzgaria por diferentes.

El dia siguiente a tres se gozò del mismo tiempo i mar hasta quatro, que en diez i seis grados i medio de altura, la vuelta del Sudüeste con tiempo bonancible a las cinco de la tarde la Real descubrió tierra de las primeras Islas de Cabo-verde, de que dio seña a la Armada con dos pieças, atravesandose hasta la noche, que se hizo a la vela, i a la mañana a cinco se hallò a dos leguas de Buena-vista, una de las Islas de aquel Cabo, que tubo nombre en su primer descubrimiento de aver sido primero vista por mas descubierta al Septentrion que la de Sanctiago. Entretubo la calma deste dia la Capitana de las quatro villas con la pesca de dos grandes tiburones, que suele ser, aunque no sin peligro, de particular entretenimiento, porque al olor de la carne de algun pescado assado puesta en dos lenguas de un fuerte anqueño, assegurado de una cadena pendiente de

^a Bellon. lib. 1. Obs. Rondelet. de nat. pisc.

^b Athen. lib. 8. Plin. 9. c. 26. Oppian. in Haliut.

de la mas grueffa maroma, figuen cõ extraordinaria ligereza la velocidad de las naos, i alcançadas las rodean hasta que engañadas del cebo i ançuelo vienen a fer facil preffa de la maña de los hombres; cosa al parecer increíble, por parecerlo su grandeza i voracidad. Llegã a vezes a tener diez de largo i seis de ancho; fortalezelos un cuero durissimo, i armã los dos ordenes mas de navajas que de dientes, con que es igual el daño que en el mar i en la tierra, adonde de ordinario salen a dormir, hazen: No es de menos gusto la pesca de las tortugas del mar, que con la igualdad del viento i de la agua, como amigas de la bonança, se descubrieron. Salen ^b a lo alto, i reciben tan gran calor del Sol en la concha, que en forma oval, capaz del afsiento de seis hombres las cubre, que por refrigerarse, dan tantas vueltas, que descubren por donde pueden ser heridas. Su grandeza (aunque debajo de la torrida zona, no es tanta, como se pondera de las del mar Rojo, o Indico, donde sirven de barcas, i de cubrir las casas) es tal, que puede ser sustento de ochenta hombres, i su sabor no es mui diferente del de la vacca tierna. Vna destas passò a bordo de las naos, i aunque se le dio con la fisga, no prendio, ni la pudo en su huida dar caça una chalupa.

a Gomara en la Hist. de la Ind. Rondel. lib. de Am phib. A costa de nat. nov. orb. Lic. Geronymo de Huerta Medico de su Magestad, Annot. al lib. 8. de Plin. cap. 31.
b I. Leirus c. 3.
Nav. in Bras.

XIIX

c Plin. lib. 7.

Reparados los galeones san Ioseph i san Miguel, amaneciò a feis la Armada en la Isla de Maio, porque al quarto de la alba entrò refrescando el viento, con que se navegò gustosamente todo el dia por su costa mui cerca de tierra. Successo de conocida ventura, porque sino se hallara al amanecer la real en este parage, era fuerça perderse media hora despues en una cordillera de bajos, cuiio peligro poco antes avia conocido con gran daño un galeon de Portugal.

SUCCESSOS DE LA ARMADA de Portugal hasta Cabo-Verde.

XIIX.

CAminaba la Armada de Portugal desde veinte i dos de Noviembre con vientos varios, hasta que descubriò a veinte i nueve la Isla de la Madera, i a feis de Diciembre las Canarias, Tenerife, i Palma, de adonde tomò la derrota para las Islas de Cabo-verde, en frente de la costa de Africa, rumbo ordinario de los que han de passar la linea para la India, o Brasil; i a diez i nueve, no aviendo podido acercarse mas a juntarse con la de Castilla, llegó a la de Buena-vista cõ algunos navios menos, porque el de nuestra Señora de Buen-via-

je cerca de las Canarias la noche de los diez de Diciembre se apartò con tiempo contrario de las demas, i sin poder contrastarle, ni tomar la Isla de Maio, se hallò obligado a ir a Pernambuco, adonde aportò sin daño cõ el su Capitan Benito de Rego Barbofa a diez de Enero, i le puso debaxo de la artilleria del fuerte de la barra, esperando a tiempo para acompañar la Armada, o si seguia otra derrota a otra nave, que avia de llevar gente a la Baia de la de aquel puesto. Despues aviendose derrotado la nave Caridad, por averse hallado una noche sola, i errado el rumbo el Piloto cõ la obscuridad i aguas, dio a nueve de Enero a la costa, buscando la del Brasil, junto a la barra de la Parahiba. Su Capitan Lanzarote de Franca lo avisò a Pernambuco, de adõde embiò Matthias de Aburquerque tan con tiempo aiuda de oficiales para el remedio del naufragio, que pudo salvarse la gente, artilleria, i la maior parte de municiones i bastimentos, i despues el casco de la nave desencallò con aguas vivas, i su gente, que era en numero de dozientos i cinquenta hombres, acudio luego a Pernambuco para hallarse mas cerca del socorro de la Baia aguardando la Armada, cõ orden de que les siguiessse la nave para este o para otro effecto quando estubiesse reparada. El galeon CONCEPCION, de que era Capitan el

el Maestro de Campo Antonio Moñiz Barreto, apartandose a catorze de Diciembre con un rezio temporal de la demas Armada, se derrotò no lejos de las Islas de Cabo-verde, i a diez i nueve vino a dar fondo en el baxo de sancta Ana a la costa de la de Maio, i llegando el dia siguiente el patache del ROSARIO menor a la otra banda de la Isla, avisò el Capitan Manuel Diaz de Andrade del peligro en que quedaba el galeon, i del que el se avia por gran ventura escapado. Acudio luego el Capitan con seis soldados de confiança i valor, i atravesando por la maleza de la Isla, animò con fuegos a la gente del galeon, que con la fuerça del viento iba encallado ia en aquel bajo. Crecia la tempestad con la obscuridad de la noche, en cuió silencio los vientos hazian mas horribles los bramidos del mar, sobre que parecian venirse las rocas: todo era confusion acrecentada con el peligro presente; todo votos nacidos de la confiança Christiana. La providéncia del Capitan, i el esfuerzo de los hidalgos, que le acompañaban, pretendia contrastar con increíble afan por la braveza de la costa, lo que las amarras no podian detener, porque con tanta violencia el galeon combatido de la tormenta se inclinaba a los bajos, como si fuera a vuscar en ellos su descanso; aunque se aligeraba lãçãdo

al mar lo que podia ser, aunque mas precioso, demas peso : a las diez del dia siguiente le llegò un batel , en que hasta la noche se salvaron muchos , como otros en lo que la necesidad extrema juzgò mas a proposito para su remedio . Algunos impacientes de la tardança, creiendo huir el peligro, que juzgaban por maior , con otro no desigual querian entregarse a la ventura incierta de las olas: mas de tubolos ia con dones , ia con palabras Don Antonio de Meneses Capitan de Infanteria, persuadiendoles, que era inhumanidad exponerse a la furia del mar estando lejos la tierra, i el viento tan fuerte, pudiendo con la paciencia de poco tiempo, i esperança del remedio presto assegurar las vidas , que avian de importar tanto para esta empresa; porque aunque el galeon estaba por todas partes tan destrozado , aun podia conservarlos, hasta que los que ia estaban en salvamento acudiesen a su remedio con el batel , que no tardaria , como el presumia de las obligaciones de la sangre de los que estaban en tierra : i porque se asegurassen mas con su exemplo , les prometio de no apartarse de su lado , hasta que todos estubiesen fuera de peligro, corriendo con cada uno una misma fortuna. Offreciose a lo mismo D. Francisco de Sà, con que se quietaron todos , siendo los

dos

dos los ultimos, que cumpliendo su palabra dexaron el galeon. Vn Religioso Capuchino hollò la inchazon de las aguas con la humildad de la Cruz, fiandose de dos tablas puestas en su forma, porque mal podia dexar de llegar a salvamento quien se asseguraba con la insignia de la salvacion, i quien para el remedio de la muerte vuscaba el exercicio de la Cruz, que en vida professaba.

257 Avia a veinte i tres llegado la nueva deste naufragio al General de Portugal, que aunque no tenia tomado puerto en la Isla de Santiago, avisò luego al Gobernador Francisco de Vasconcelos para que embiasse una caravela de tres de la Armada, que estabania en el puerto para el socorro de los derrotados; Al mismo acudio Iuan de Coelho da Cunha señor de la Isla de Maio. I todo era necessario para el destroço, que la tormenta avia hecho en los del galeon, en quien resplandecia el zelo del remedio de sus compañeros i amigos tanto, que los que primero avian llegado con el batel a tierra, se entregaban de nuevo, olvidados del peligro passado, a la furia del mar, metiendose hasta los cuellos en el, por aiudar a los que cansados desconfiaban vencer lo menos con la gravedad del cansancio, i del peligro maior. Exhortaba a todos cõ su exemplo Francisco Melo de Castro, como soldado
i ma-

imarinero de valor i experiencia, que estaba alli, como Martin Alfonso de Olivera i Miranda desde la otra parte de la Isla donde avia surgido su navio, i otros seis de la Armada, acudiendo con todas las muestras de verdadera humanidad a los necesitados, como Iane Mendez de Vazconcelos, que acompañado de una tropa de soldados atravesò por caminos no conocidos la Isla hasta dar con ellos i remediarlos. Alvaro Perez de Tavora no solamente hizo en esto lo que los demas, sino que porque ninguno estrañasse el remedio de sus necesidades de su liberalidad, entregò cantidad de dinero al Capellan maior de la Armada para que lo repartiessè como juzgasse que convenia, sin darse por auctor de obra tan digna de agradecimiento: en que le imitò Lorenço Perez Carvalho con igual loa.

Al amparo puntual de los menesterosos, i cura cuidadosa de los enfermos se aadiò el cuidado necessario de la reputacion; porque como aquella Isla es parage, por donde las naves rebeldes passan muchas vezes para la costa de Guineà, no era razon que se gloriasen con la vista del destroço de nuestro galeón, atribuyendo a poca vigilancia, o a falta de noticia en la marineria su desgracia: ni que se perdiessen diez pieças de artilleria de bròze, i

ocho

ocho de hierro , que quedaban en el fuera de las municiones i haziendas de particulares , que podian aprovecharles para despojo de nuestro naufragio. Parecia imposible esta resolucion por su peligro , mas venciola la diligencia del Licēciado Antonio Rodriguez de Figuereido Auditor general de la Armada, i Proveedor de la hazienda real, con la ayuda de Iuan de Loureiro su primo, personas de valor i maña: A compañabalos el Capitan Francisco Duarte, bien experimentado en las cosas de la mar con muchos marineros de servicio, i el Condestable Texeira con algunos artilleros: afsistiendo a todo Iuan de Coelho da Cunha, i Egas Coelho su hermano , como dueños de aquella Isla con sus criados i esclavos, i facòse la artilleria, municiones, xarcias, i lo demas que tocaba a la hazienda real , i restituiòse a los particulares la suia con gusto general de todos, quedádo lo que se descubria del galeon entregado a las llamas, i lo demas cubierto de las aguas, para que no pudiesse aùn una sola tabla ser triumpho de los estraños. Diligencia tan del servicio de su Magestad, como de reputacion de los que gloriosamente la intentaron.

Los demas descubrieron a veinte de Diciembre la Isla de Sanctiago, principal de las del Cabo o Promontorio , a que dio nombre
la

la verdura de los muchos arboles, que le coronan, que puede ser que sea el ^a *Arsinario* de Ptoleméo, i el *Surrencio* de Plinio, que los Arabes llaman ^b *Hacdàr*, i los de la tierra *mandangàn*, i *Biseneghe*; adõde se rehizieron, i esperaron por cinquenta i dos dias la Armada de Castilla, de cuiã falida les avia dado noticia Don Fadrique cõ una caravela, para que quando el llegasse con la suã, pudieffen jũtas dar sin detencion alguna a la vela.

a Americ. Ves
puc. en sus na
veg.

b Ant. Teve-
te en la Cosm.
univers.

IVNTANSE LAS ARMADAS de una i otra Corona.

I Veves a seis de Febrero descubriò la Armada de Castilla en la costa de la Isla de Maio un navio i una caravela, que la de Portugal avia embiado a bordear para reconocerla: conocida se dividieron, el navio a dar aviso a su Armada, que tenia dado fondo en la Isla de Sanctiãgo, i la caravela a hablar con la Real. Poco despues a las quatro de la tarde vieron tierra de la Isla, en que estaba la Armada de Portugal, cuiã Capitana i Almiranta a las siete hizieron salva cõ cinco pieças cada una a la de Castilla, i abatierõ sus banderas, i las volvieron a enarbolar: figuierõlas los demas navios, a que respõdio la
M Real,

Real, i algunos de los de Castilla, con que las dos Armadas se alegraron juntas en la Isla de Sanctiago. Esta es la maior de las que en medio del Oceano àzia el Occidente descubrió año a de cio. ccccxl. Luis Cadamusto Genovès cerca de Cabo-verde, conocidas de los Antiguos por Gorgonas o Hesperides. Tiene siete millas de largo, i està variada de muchos generos de arboles: cogese en ella sal en grande cantidad; las tortugas son ordinarias, cuya concha no es inferior a la grandeza de un pavès: Abunda de agua dulce: Tiene un rio, cuya boca es capaz de naves de alto bordo. Aqui se visitaron los Generales de una i otra Armada, aumentando el regozijo en todos la nueva salva, i la continua urbanidad: previniendo con tanto acuerdo las cortesias debidas a todos Don Fadrique de Toledo, que se dio por bastantemente satisfecha la hidalguia de Portugal. El Viernes a siete reconocidos i reparados los bastimètos, se despacharon los pataches i caravelas con la piperia para hazer aguada en el rio de Sanctiago, que està dos leguas de donde estava dado fondo, por advertencia de don Iuan Fajardo, tan necessaria como la experiencia manifestó en el discurso de la navegacion por la calma de veinte i dos dias, q̄ se detubieron en la linea. Saliòse a ver el Castillo i la tierra, en que

le V. d. d. A. s.
 en un no. 209
 de T. m. A. d.
 Gerard. Merc.
 in Atlant.

XIX

ai folamente negros Alarabes, a quien, como a las bestias, no offende el horror de la desnudez; sustentanse de granos de maiz, cocos, i carnes de cabras, de que alli ai arta abundancia. El Sabado a ocho el General de Castilla i Portugal, despues de las visitas de los Caballeros de una i otra Corona, propuso *las conveniencias que de la union de ambas resultarian para la seguridad del prospero successo que deseaban; i de que no dudaba, pues el valor de la nacion Portuguesa era tan hermano del de la Castellana, como el zelo, que siendo en servicio de una Religion, i de un Rei, forçosamente avia de ser uno: i mas concurriendo en ambas lo mas illustre de su sangre, i lo mas experimentado de su esfuerço. Mas que si por algun accidente se turbasse la paz entre algunos particulares, asseguraba por vida de su Rei, que ninguno quedaria sin castigo para exemplo de los demas.* Este dia llegò el galeon san Iuan de la Vera-Cruz, i la Caravela que se avia alargado a las Islas de Canaria. Al amanecer de los nueve la Ciudad de Sanctiago embiò un refresco de platanos, maiz, i otras frutas de la tierra a la Armada de Castilla; i el General dio orden para que se recogiesse toda la gente, i disparò la Capitana pieça de leva a la una, i al anochecer. La Almiranta de Roque Centeno, san Francisco, i una urca se hizieron para lo mismo a la vela, i barloventaron hasta que a la noche volvieron a

dar fondo . A diez llegò la piperia llena , i se repartio por la Armada, i a la noche dio el General Don Fadrique los ordenes de la derrota, que todos avian de seguir hasta el Brasil para los que se derrotassen , fin que fuesse necesario reconocer a Pernambuco : porque con la detencion que hubo en la Baia de Cadiz, estaban los tiempos mui adelante para poder coftear con galeones tan grandes las cien leguas, que ai hasta la de Todos-Sãctos, i mas siendo en aquellos mares las corrientes de las aguas al Norte mui fuertes, i los viêtos generales escasos . Aqui alegrò la vuelta de una tartana i pinaza de las que en las Canarias se avian perdido . A onze se hizo al mar la armada, aunque la Almiranta de Portugal, i algunos navios tardaron tanto en çarpar, i salir de la Baia , que la Real, i las demas se atravesaron hasta ponerse el Sol, folicitandoles la Almiranta real con dos pieças . La Real echò el masterèo de proa en la cubierta para assegurarle, i dio principio al viaje con viento fresco i mares gruessas.

PROSIGVEN LAS ARMADAS
su viaje la vuelta del
Brasil.

EL Miercoles a doze de Febrero, primero dia de Quaresma, amaneciò una i otra Armada a la vista, aunque los baxeles de Portugal parecian menos veleros por quedarfe siempre atras: por esto la Real i su armada se determinò a tomar las velas, aprovechandose folamente de las cebaderas, aviendo refrescado el viento, i abonanzado el mar, dando principio al viaje con el sacrificio de dos Missas, i gracias a Dios con la promulgacion de su palabra. Al anoche- cer hasta el dia siguiente a treze sirviò velas con el mismo tiempo, procurando no perder la Armada de Portugal, que seguia con dificultad la de Castilla. A catorze, aunque se levantaron calmas, no se dexò de navegar: a quinze crecieron con obscuridad de nubes, con que se tomò dificultosamente el Sol, que se hallò en ocho grados i dos minutos. A este tiempo los que se prometian de la preuencion i malicia de los Rebeldes grandes apparatus de guerra para la conservacion de lo que tenian contra razon vsurpado,

XX.

creiendo que con nuevo valor avian de sus-
 tentar lo que con nueva perfidia se avian ar-
 rogado, no siendo facil persuadirse que los
 que conocido el poder de España, la lealtad
 de los Portugueses vezinos, i lo que avia de
 irritar su atrevimiento a todos, no dexa-
 rian de disponer las cosas de suerte, que o
 estubieffen libres del todo de la impugna-
 cion de los nuestros, o tan pertrechados,
 que sin gran daño no pudiesen ser acometi-
 dos, alleguraban que o avia de ser el inten-
 to nuestro de poco fructo, o con tanto de-
 trimento de fuerças i reputacion, que en
 largo tiempo no le avian de conseguir. O-
 tros, que a la felicidad del nombre Catho-
 lico i Español juzgaba no poderse oponer
 mucho tiempo traicion alguna, que se pierde
 mal siempre lo que es mal adquirido, i que
 aunque mas exercitado en robos el poder
 de Holanda, no llega al verdadero uso de
 las armas Catholicas, disciplinadas en la
 defensa de la justicia i de la razon, i en el ca-
 stigo de los enemigos de la Iglesia, i defensa
 de sus hijos, i que el esfuerço i determinacion
 de las Armadas Castellana i Portuguesa, que
 ilustraba la mejor sangre de una i otra naciõ,
 era tal, q̄ maiores dificultades allanaria; i se
 persuadian que en mes i medio despues de a-
 uer saltado en tierra del Brasil, avian los ene-
 migos

migos de pagar con arrepentimiento su deslealtad, reolocido el poder de Dios, que pelea en los esquadrones Catholicos. Erán varias, como los pareceres, las apuestas, pero el efecto assegurò presto en todo la verdad.

La calma del tiempo, i la detencion de las naos Portuguesas obligaron a la Armada a estar a diez i seis casi todo el dia de mar en través, que se ocupò en exercicios de piedad con Missa i Sermon. A la tarde se desembergò en la Real el papahigo doble de trinquete por ser mas a proposito uno sencillo para las turbonadas. El dize i siete no se flogò la calma i el calor hasta la noche, que se pudo navegar con la templança del viento. A diez i ocho hubo en ambas armadas sentimiento por la muerte de Andres Coutillo Capitan de mar i guerra de la Real, i persona de valor i servicio; con que no admitiò el General le saludassen. Hallòse el Sol en cinco grados i medio i tres minutos, como a veinte en quatro menos diez sin navegar cosa considerable por la gran calma cõ aguazeros al quarto de la alba. A veinte i uno en dos grados i medio i tres minutos entretubo la detencion continuada con maior calma la pesca de tan grandes tiburones, que desgarrando uno la boca, se bolviò al mar desde lo alto del galeõ, no sin peligro de los que le subian a el: A vein-

te i dos facilitò la nauegacion la frescura de vn aguazero, aunq̃ a las nueve de la mañana calmò de nuevo cõ la misma fuerça. Admirò a los marineros el estruendo de vn mas que ordinario trueno, i la luz de vno, al parecer de todos, nuevo relampago, no advirtiendò que las cosas, que no facilmente se pueden cotejar con las pasadas, siempre son maiores, i que sin duda la nube estaria mas dẽsa cõ la humedad de los vapores levantados del mar, i de los aguazeros precedentes, con que tendria en que cebarse mas la exhalacion. Prosiguiose a veinte i tres, a veinte i quatro, i veinte i cinco el viaje tardamẽte por el mucho calor i poco viento: a veinte i seis se mejorò, i se acelerò mas la navegacion por todo el dia. Suspendiò los animos de los navegantes menos diestros la vista de vna nube, que a juizio de muchos, bajaba a proveerse de agua a la mar para despues restituirsela. Effectos conocidos de la formacion de las nubes en tan espaciosos càpos de vapores como los de la congregacion universal de las aguas: porque sacando el calor del sol i de los demas astros, como causa eficiente de las nubes con el frio circunstante, de los lugares humedos hasta la media region del aire los vapores, que son su materia, son aqui despojados de a quel accidental calor, parte, porque salieron ia del air

a Luis de Camões Cant. 5.
das Lusadas.
stanz. 18.

que está sobre la tierra, que por la geminación de los raios del sol es mas caliente, i separada la causa que les calentò, vuelven naturalmente al frio; parte, porque con la frescura de la media region se refrigeran de fuerte, que poco a poco se congelan, i son al fin nubes, que vnas vezes aunque investidas de vientos pluviales, como infecundas i fecas se reducen a aire, i otras reconociendo su primer origen, llenas de humor se convierten en agua, siendo materia proxima de la lluvia, que es nube defatada, como la nube va por condensado. Vese en los aguazeros del verano, en que tienen tanta parte los astros, pues junto Saturno con Iupiter en Cancro, Escorpion, o los Peces son mas frequentes, ^a como las mudanças en los dias de interlunio o plenilunio. La mar que que con propiedad verdadera es llamada ^b extremidad de la tierra, o porque desde su profundidad, o por la latitud de su superficie produce mas materia para las nubes, es su mas cierta ^c madre, de cuió seno se levantan recibiendo con la abundancia del alimento tanto cuerpo, que desde su principio se juzgan nubes, hasta que desechas en agua parece que de nuevo están cebando la formacion de otras, con que el vulgo, que no alcança estos secretos, cree al engaño de sus ojos.

Theophrast. de sig temp.
 b Psalm. 138. *Educens nubes ab extremo terra, fulgura in pluvias fecit,* como en Hierem. c. 10. & c. 52. i lo entienden assi
 Theodor. S. Thomas, Hugo, Lira, Dionys. i Job. lo llamó *Cardines maris*, o (segun los Hebreos) *radices*, i lo q̄ es mas Amosc. 3. alas nubes *aquas maris*.
 c Assi 3. Reg. 18. *Ecce nebula parva ascendit de mari* por señal de tē pestad; porq̄ añade, *Celi cō tenebrati sunt, nubes, & ventus, & facta est pluvia magna*, como en Seneca Agamenon. Act. 3. vers. 458. *Exiguas nubes formido crescit globo* *tant nitidū cadentis inquinat Phœbi iubar, &c.*

A vein-

A veinte i siete hubo calma con mareta
 forda, hasta que a la noche se sintio fresco por
 el Sur, con que se navegò a veinte i ocho, i al
 anochecer se alargò el viento mas por el Sud-
 ùeste. A primero i a dos de Março se abrió el
 cielo mas, i se navegò con viento mas fresco.
 A tres se hallaron los Pilotos en la linea Equi-
 noccial tres leguas de la parte del Norte, i a
 quatro en veinte i ocho minutos de la de Sur,
 que hazen poco mas de onze leguas: fue el tie-
 po apacible, con que se prosiguiò el viaje por
 la vuelta del Süeste, quarta al Sur: i a cinco,
 aunque con turbacion de aguazeros, que du-
 raron hasta las quatro de la tarde, a cuias pües-
 ta de Sol juzgaban los que de lejos descubrie-
 ron la Armada, que como iba entrádo la no-
 che, se iba coronando de luminarias, a que el
 vulgo de los marineros da nombre de agua
 mala. Tantas eran las luzes, que con admi-
 rables resplandores se distinguian en las este-
 las de las naos; si bien estas, como otras im-
 presiones meteorologicas, ni a fon, ni proceden
 de fuego verdadero, sino effectos de algũ
 aliento demasiadamente b viscoso i gruessõ,
 que inflamado o por colusion, o por anti-
 peristasi en la frialdad del aire ambiente haze
 afsiento, luciendo sin quemar, a vezés en las
 antenas de las naves, otras en las extremi-
 dades de las picas, i algunas sobre las cabeças
 de

a Aristot. c. 2.
 Meteor.

b Conimbric.
 in Meteor.
 Tract. 1.

c Plin. lib. 2.
 nat. hist. c. 37.

de los hombres, siédo siempre materia de admiracion, i de presagios por la observaci6n del pueblo, acreditada con la veneracion de la ^a antigüedad, i con las disputas de los ^b Philosophos, en cuiá doctrina son cosas que encerr6 con razon incierta la magestad de la Naturaleza: escusa suficiente de estos divertimientos.

Desde este dia hasta el octauo fue tal la calma, q̃ no se pudo hazer viaje; i desde la noche deste hasta el decimo se hizo alguno en dos grados i medio de altura de la parte del Sur. Es grãde el numero de los Bonitos, i Dorados (pefcado el vno sin escamas mui parecido a la Carpa, i el otro al salmon, aunque menos alto de espina) que se halla en este paraje: siguen las naves a bordo mucho tiempo, llevados del olor de la pez i brea de su tablazon. A onze corri6 viento fresco, i general, naveg6se la vuelta del Sudüeste, quarta al Sur, en tres grados i medio, i la Capitana de Portugal començ6 a passar adelante: hasta diez i ocho dur6 este tiempo, i se prosigui6 la navegacion la vuelta de Loesudüeste en vusca de tierra. Diose principio a la prevencion de la artilleria, i pertrechos de guerra: con esta ocupacion se sigui6 el mismo rumbo hasta las doze de la noche de veinte i uno, que en doze grados i medio i dos minutos, treinta leguas de la Baia

vino

^a Que juzgaban ser Castor i Polux, Plin. *ibid.* Senec. *li.* 1. *quest. nat. c.* 1. Vease Del Rio 2. *Mag. disq. q. 10. & Comment.*

in Hercul. fur. vers. 15.

^b Senec. Plin. que dice, *Omnia incertatione, & in Natura maiestate abdita.* Higin. *de Stellis Germanic. ad Aratum Manil.*

Astron.

vino un aguazero, con que se quedò el viento en calma, que detubo la navegacion hasta las seis de la mañana de veinte i dos, que en la misma altura se navegò por el Oeste con viento fresco, sin descubrir tierra, como pensaban, en los dos dias siguientes los Pilotos. De veinte i cinco a veinte i siete dexò navegar poco la calma, que en toda esta navegacion avia molestado, en particular a la vuelta de la linea, a donde fue maior la detencion hasta que mejorando de viento se pudo proseguir, inclinandose mucho a la parte del Sur, por huir de las corrientes, i juzgarfe por buena navegacion el tenerse a barlo-vento, porque fueren començar en aquel tiempo los vientos Sures, si bien avian ignorado quanto podian estar de tierra, aunque se iban teniendo a los trece grados: con que se conoce que en el arte de la marineria ai cosas assentadas por ciertas, que no lo son. Descubriòse este dia tierra tres leguas de la Baia de Todos-Santos, a tiempo que en la presa de un gran tiburon lo fue tambien un pescado, aunque immundo i feo, coronado, que quien le hiziera symbolo del poder de la Heregia, que se procuraba sujetar, i presagio de su sujecion, no lo juzgà en vano.

INFORMASE LA ARMADA

*Catholica del estado i fuerças del ene-
migo desde la vista de la*

Baia.

XXI.

DESde este puesto juzgò el general que feria a proposito procurar tener lengua de la disposiçion de las cosas del enemigo, pues estaba tan cerca su vista, i el cumplimiento de los deseos, que todos tenian de romper con el. Escogiose para este fin el Capitã Joseph Hurtado Entretenido en la Armada Real cerca de la persona del General, de nacion Portugues, persona exercitada en las armas, i en el conocimiento de los mares, tierra i lengua del Brasil; acompañaronle el Piloto Sebastian Lourero, i quatro mosqueteros en un batel, cõ ordẽ de saltar en tierra, i reconocer con diligencia los pertrechos de los rebeldes, i informarse de la gẽte, fuerças, municiones, i determinacion, que tenian. La Armada prosiguiò hasta rendir el segũdo quarto de la noche, en que se atravesò, por estar tan cerca de tierra. A veinte i ocho amaneciò calma, i durò hasta las tres de la tarde, siguiòse viento fresco, con que a la vista, se hizo viaje hasta las diez de la noche, que se dio fondo casi dos leguas de la Baia. Aqui hubo aviso de tierra

de

de la Torre de Garcia de Avila como al ene-
 migo fortificaban mil i quinientos hombres
 de guerra de su nacion, quinientos de diffe-
 rentes, Ingleses, Escoceses, Vvalones, France-
 ses, Alemanes, i Hebrèos, porque en perdien-
 do el miedo a la religion verdadera, todos se
 conforman en daño de los Catholicos; i mu-
 chos negros, los mas cogidos en navios que
 los trahian a vender de Angola al Brasil i In-
 dias, i algunos que creiendo huir la fervidum-
 bre de sus dueños fieles, vuscaban libertad en
 la tyrannia de los hereges; i que se hallaba cõ
 gran fortificacion de caballeros, rebellines,
 plataformas, casasmatas, medias lunas, fossos,
 diques, i entabladas con puntas de clavos, i
 abrojos de quatro puntas, con que las calles
 estaban defendidas; doze vasos de guerra, i
 diez i ocho de pressas debajo de su artilleria
 puestos en ala, cubiertos de pavefadas, jua-
 netes, gallardetes, flammulas, i estandartes, i
 con mui buena artilleria: i en la Ciudad i sus
 tres Castillos repartidas ciento i cinquenta i
 seis pieças, veinte de bronze, quatro dellas de
 un calibre de veinte i cinco libras de bala, i
 las demas desde diez i ocho a doze, las de
 hierro colado desde a doze a diez i seis: i dif-
 tribuidas en diferentes partes de la muralla
 de la Ciudad cestonadas, pipadas, i varriladas
 con un medio pie a modo de cairal de pun-
 tas

tas de hastas con marauillofa proporcion: i que por la banda del Sur i Norte haziã refguardo a sus navios dos baluartes, uno antiguo de la Ciudad, i otro levantado de nuevo: i la frente de la muralla, que mira al mar, tripulada de la mejor i mas fuerte artilleria, caballera en eminencia, que señoreaba por todas partes la plaia. Dixose tambien, que el Obispo, que co tanto valor avia resistido a su furia, avia dias que era muerto, i que gobernaba despues de otros successos en su lugar Don Francisco de Moura con novecientos hombres de los tres socorros que avia prevenido Portugal, para que el enemigo hallasse resisténcia en la tierra, vno en dos caravelas con los Capitanes Francisco Gomez de Melo, i Pedro Cadena por el mes de Agosto de 1500. con ordẽ de llegar a Pernambuco a tomarle de nuevo alli de su Gobernador; otro poco despues entres caravelas a cargo de Don Francisco de Moura Capitan maior, i de los Capitanes Miguel Serrano, i Francisco Pereira de Vargas: el tercero al rio de Ianero: tercera plaça de importancia en aquel Estado en compañía de Salvador Correa de Sã en el navio nuestra Señora de la Peña de Francia: a que asseguraba el que en el de nuestra Señora del Destierro avia llevado al Reino de Angola el Capitan Benito Banha Cardoso, i que a estos, quando lo pedia
la

la ocasion, juntaba dos mil de la gente de la tierra. Añadian, que el General de los Holandeses avia tambien muerto, i que avian elegido por Gobernador en su falta a un sobrino suyo. Que en Enero i Febrero les avian venido de Holanda dos navios de aviso ofreciendoles socorro. Confirmòse presto todo fuera del numero de la gente, que fue menor, con la vuelta del Capitan Joseph Hurtado, que trayendo consigo un Indio platico de la tierra, a la noche lo refirio con puntualidad.

Con esto el dia siguiente Sabado a veinte i nueve señalò el General de España, conferidas en su Consejo todas las cosas necessarias, los puestos a los Capitanes; i apareció un navio i una caravela del enemigo al Castillo de san Anton, que salian a reconocer nuestra Armada: A la tarde con una turbonada de viento fresco llegaron los navios, que estaban algo largos, i se juntaron con sus escuadras, i haziendose a la vela fueron a dar fondo a la Baia en el paraje del Castillo de san Antonio, donde se avia determinado que avia de ser la desembarcacion de la Infanteria, i pertrechos de artilleria para poner el sitio. Este dia fue tan lucido, que pudo ser buena muestra de la bizzarria Española, por entrar toda la Armada empavesada; callada la artilleria de abajo, los bajeles puestos en orden de batalla, i
con

con gran concierto : la Real en la avanguardia, Capitana, i Almiranta real de Portugal a los lados algo de retaguardia ; la Capitana de Vizcaia al cuerno derecho, i la de las quatro Villas al izquierdo, i las demas en sus lugares con vistoso adorno de flammulas i gallardetes, animando los vientos con muchos ternos de chirimias i trompetas bastardas. Concurrieron a la entrada siete caravelas con gente de socorro de Pernambuco, que retiradas en el morro de san Pablo aguardaban a la armada. La gente de la tierra, que puesta en orden i armas poblaba la marina en el Castillo de san Antonio a orden de su Capitan Don Francisco de Moura, alegre con el nuevo aliento la hizo salva con sus cargas de arcabuz, a que respondió la real con dos piezas.

Descubriense en la Ciudad del Salvador debajo de sus castillos quatorce baxeles bien empavesados, i en forma de pelea, mas luego que dio fondo la Armada de España, comencò el enemigo a recogerlos mas a tierra. La gente de guarnicion, que esperaba la aiuda de la Armada, se acercò a la fuerça del enemigo, i haziendo demonstracion de assalto, le obligò a disparar

desde sus valuartes ocho piezas de artilleria,
con que se retirò.

FORTIFICACIONES DEL ENEMIGO
en la Ciudad del Salvador,
i Baia de Todos-
Santos.

XXI.

COMO los Rebeldes tienen solamente la esperança de conseguir sus designios librada en la fuerça o astucia de sus manos, no se contentaron cõ ocupar la Ciudad, i impedir la Baia con gente, artilleria, i naves, fino que sin perdonar a diligencia alguna advertida de su vigilancia, previnieron de fortificaciones todos los puestos, que podian assegurar mas su defenfa. Referirè las principales para que se admire el valor i prudencia de los nuestros con cierto, aunque repentino, aparato a las fuerças de lo que tan premeditado se tenia, en su opiniõ, por impenetrable, i hasta a los enemigos no se niegue la loa de la destreza en el arte militar.

La

La puerta de la Ciudad que mira a S. Benito, o san Benito, i toma nombre del, està entre dos medios valuartes, i en cada uno cien mosqueteros, i superior a estos otra fortificacion con otros dos semejantes accõmodados a la muralla vieja; en el uno destes a la parte del mar se descubrian tres pieças de hierro, i en el otro a la de la tierra dos de bronze i una de hierro. Luego otro valuarte pequeño con ocho cañoneras i siete pieças: Mas adentro de la muralla otro puesto con tres cañoneras, i dos pieças de hierro; i cerca dos de bronze i una de hierro para assegurar las primeras. Dividian el camino con pipas terraplenadas en dos partes; la boca de la una guardaban dos pieças; i la de la otra una enfrente del Burgo por la parte de san Bento. Algo mas adelante les defendia una trinchea de tablas i tierra, alta i tan doble, que era a prueba de mosquete, i en ella quatro cañoneras àzia la vuelta de san Bento, i seis àzia la marina con muchas troneras para mosqueteria, i quatro pieças de hierro.

La furtida de san Bento estava cortada en dos partes; la de mas afuera a prueba de cañõ i en ella vna media culebrina; la otra assegurada de vn fuerte trincheron i vna grande estaçada.

RESTAURACION DE LA

En la parte de las Palmas para defenſa de un dique, que avian aumentado, i para que no le ſangraſſen la agua, tenian quatro pedre-ros de hierro en una eſtacada cubierta debajo de la fortificacion principal; en un pueſto de la muralla a lamifma mira dos pieças de hier-ro, i cañonera para otra, i en otro tres pie-ças de hierro. Luego otro dique, i ſobre el un rebellin con dos pieças de bronze menores; i mas adelante en la muralla ſe via levantada una plataforma no grande, con dos pieças de bronze i una de hierro, que podian tirar aſi al pueſto de las Palmas, como al de ſan Bento.

Junto a ſan Francisco occupabã otro pueſ-
to tres pieças de hierro, i otro quatro de hier-
ro, i dos de bronze para lo que fuera de los
dos ſitios fueſſe neceſſario.

En la parte del Carmen defendian los
lados de la puerta dos bahuartes con una
eſtacada volante debajo de los parapetos, i
en el que eſtaba àzia el dique una pieça de
bronze encamarada, i un trabuco de made-
ra para deſpedir granadas. Sobrepujabales
otra fortificacion accomodada a la muralla
vieja de la tierra con tres pieças de bronze, i
quatro de hierro para el uſo comun, i de
reſpecto dos de bronze i una de hierro. A
la mano derecha de eſta fortificacion, i
algo

algo mas atras tenian una casa de terrapleno con quatro pieças de bronze; a la izquierda en las ventanas alta i baja del Colegio de la Compañia dos pieças, i en la galeria, que mira al mar, otras dos.

En la torre de la Iglesia maior, en que se via fu estandarte, otra pieça pequeña, i a sus espaldas en un terrapleno enfrente de la marina tres pieças de hierro de fuerte dispuestas, que todas podian hazer daño al Carmen, a cuiu vuelta affestaba una pieça en lo alto de una casa, en que amenazaban otras tres a la de la mar. Poco mas adelante se levantaba de fagina i tierra otro puesto con dos pieças de hierro i dos de bronze a la marina; no lejos para su seguridad una casa con igual numero de pieças a la misma mira, i otra de tablas con troneras para la mosqueteria, i cañoneras con quatro pieças de hierro. Guardaba las espaldas desta casa una estacada doble, con que se impedia el uso del camino.

Esta defensa era mas para la tierra. La de la mar no era menor, porque para seguridad de los navios tenian un fuerte bajo a la mar con doze cañoneras i siete pieças, i enfrente deste otro en tierra con seis pieças de hierro i dos de bronze: Mas abajo en la marina pertrechaban el

fuerte de san Alberto quatro piezas de hierro; i cerca deste otro puesto, en que ocho piezas de hierro, i dos grandes de bronze estaban a la defensa de todo. Afsistian a esto treinta Condestables de la artilleria, i sesenta Bõbarderos de gran destreza, gente en que tiene siẽpre su principal confiança el enemigo, por allanarse cõ sus traças a vezes lo que otra ninguna fuerça pudiera contrastar en la mar, ni en la tierra.

Juzgabase con esto el enemigo superior por una i otra parte a qualquier acometimiento, por tener tomado el passo de todas con la vista del peligro, a que se ponian quien le quisiessẽ entrar, con que mostraba valor, i gana de pelear, sin temor del poder de nuestra Armada; aunque tambien como exercitado en los trances de la guerra juzgaba que le estubiera bien aver tenido mas tiempo para otros requisitos de la fortificacion, porque el que avia tenido, se avia justamente empleado en las mas necessarias. Hallabase sin duda con mas que defender, i con menos gente, con que sustentar los puestos, como despues verificò el successo.

Avia nuestra Armada desde afuera juzgado por segurissimas sus fortificaciones, con que se aumentò de nuevo el animo de todos para oponerseles con tal resolucion, que se viesse

viessse presto frustrada la vanidad de las esperanças de los Herejes, i lograda la certeza de las de los Catholicos.

ENTRA LA ARMADA EN
la Baia de Todos-Santos de la
Ciudad del Salvador.

Su descripcion.

A Viendo a veinte i nueve de Março vispera de Pascua de Resurreccion lançadose a ferro nuestra Armada a las cinco de la tarde dentro del puerto de la Baia de la Ciudad, el dia siguiente por la mañana se juntaron por orden del General Don Fadrique de Toledo Ossorio a consejo los Generales, Almirantes, i Maestros de Campo, i con ellos don Alonso de Noronha, el Conde de San-Iuan, el de Vimioso, el de Torouca, Martin Alfonso de Olivera, Iuan Vincécio San-feliche, i los demas que eran del, i se tratò del modo que se avia de proceder en el sitio de aquella plaça: recorriose la memoria de la gente que se llevaba; i entre los cinco Tercios de Don Pedro Ossorio, Don Iuan de Orellana Maestros de Campo Castellanos, Marques de Torrecusso Neapolitano, D. Francisco de Almeida, i Antonio Moniz Barreto Portugueses, se hallò, q̄ quãdo

XXIII.

falieron de España, avia siete mil i quinientos
 hombres, aunque entonces faltaban algunos.
 Tratòse de la gente que avia de faltar entier-
 ra, i de la que avia de quedar en la mar. Incl-
 nabanse los que tenian a su cargo los navios a
 que fuesse maior el numero de los que que-
 dassen en ellos, por las nuevas, que se avian te-
 nido desde el principio de la embarcacion de
 los aprestos del socorro del enemigo, pare-
 ciendo que saliendo hasta tres mil hombres a
 tierra, bastaria la gente de Portugali della, que
 hazian rostro a los de la Ciudad para echarlos
 della. Otros lo miraban differentemente, juz-
 gando, que si deste numero, i del de la gente
 de la tierra, que era menos de lo que se dezia,
 se formaba un quartel, daria poco cuidado
 al enemigo, pudiendo acudir todo a su de-
 fensa sin maiores divertimientos, i que era
 conveniente apretarle por mas partes, i con
 mas gente. El General que con prudencia
 avia estado neutral hasta oir a todos, dando a
 los unos i a los otros satisfaccion, conociendo,
 que aunque era necessario dexar en la mar
 bastante defensa, convenia mucho acercarse
 a la plaza por diversas partes, mediando entre
 todos, mandò que por entonces se desembar-
 cassen quatro mil hombres de los cinco ter-
 cios con sus Maestros de Campo, segun la gē-
 te, que avia en cada uno, para que se dispusies-
 sen

fen en dos quarteles, uno de la parte de S. Benito, i otro de la del Carmé. Difficultabase por algunos (al parecer justificadamente) la salida del Maestro de Campo Don Francisco de Almeida con su Tercio, por ser tambien Almirante de su Armada, i convenir persona de tanto valor i experiencia en la mar. Mas el juzgádo que como el peligro de la tierra era maior, lo feria tambien el servicio que podia hazer a su Rei, saliendo a ella en esta ocasion, propuso que hazia dexacion del cargo de Almiranta si le estorvaba en ella, i que queria como soldado particular con una pica cumplir con sus obligaciones, pues quedaba todo el cuidado de las cosas de la mar en la vigilancia i valor de don Iuan Fajardo, cō quien ninguno se podia echar menos. Estimò esta resoluciō el General, mandando que saliesse el Maestro de Campo con su Tercio, i que la Armada se pusiesse en media luna desde el puerto de Tapagipe al de san Antonio de fuerte, que viniessse a cerrar la del enemigo de punta a punta por ambas partes, como avian estado desde la primera noche veinte i quatro chalupas reforçadas a tiro de arcabuz de fusnaos, para que se impossibilitasse del todo el poder echar navio a fuera, siendo guardia de los nuestros, i ronda del enemigo,

migo, i por Cabo dellas al Capitan Ioseph Hurtado, como a persona de tanta confianza; i que empeçasse la gente, que se avia señalado a saltar en tierra para que portodas partes hallasse el enemigo offensa, i començasse a experimentar los brios de los que tenia offendidos su atrevimiento.

Para mas facil noticia de la disposiciõ de la Armada Real, i fortificacion del Holadès, es necessario supponer assi el sitio de la Ciudad como el de la Baia. Esto es para el juicio de los ojos, a que aqui le offrezco, advirtiendo que la Baia de Todos-Sanctos de la Ciudad del Salvador en la costa del Brasil, Provincia situada en la parte, que mira al Oriente de la America meridional en 13. grad. $\frac{1}{2}$ de altura àzia la misma parte, la tierra estrecha su boca, i es mui fertil i sana: concurrẽ en ella muchos rios grandes i pequeños, con cuiã agua ajudada la fecundidad de la tierra se labra en veinte i siete ingenios tanta cantidad de açucar, que passando sus diezmos de mas de quarenta i cinco mil ducados, se puede rastrear el aprovechamiẽto de sus dueños, porque entran mas de ocho leguas la tierra adentro.

Tiene esta Baia diez i ocho leguas de cõtorno desde la punta de Xaguarive hasta la de san Antonio, que son sus dos extremos, sin algunas

gunas enfenadas particulares mui a proposito para carenas, i apresto de armadas, i algunas Islas de mucha fertilidad, con que viene a ser capacissima para todo genero de embarcaciones. Conocense en ella a la parte Occidental dos bajos, que entrando por la boca quedan a mano izquierda: son de poco peligro, porque como entre los extremos ai mas de tres leguas de ancho, queda suficiente canal para entrar, aunque sea de un bordo i otro, hasta el surgidero. Tiene dos puntas por fuera de la costa: la vna del nombre de san Antonio, i la otra la de Tapiuane, i en medio dellas los rios de D. Juan, el Dulce, i el Vermejo, que firven de commodos desembarcaderos. Entrando por el puerto adentro con el fondo que se señala en el numero de la planta se halla la Ciudad del Salvador a la lengua del agua en una eminencia de mas de quaréta braças de alto, adonde se sube por caminos estrechos. Para defensa de la Ciudad ai una plataforma que señorea toda la Baia, obra de Dõ Diego de Meneses en el año de CIO. IOCXII. Poco despues està Sanctiago da Agua (como dizen vulgarmente) dos Meninos; i mas adelante en la punta de Tapagipe san Phelippe, fortalezas pequeñas, i de poca defensa.

Luego se estrecha el principio de una enfenada,

ensenada, a que llaman Piraja, que vierte aguas
 hasta las espaldas de la Ciudad cō tal disposi-
 ciō, que se creiō que la industria del enemigo
 cortando el isthmo, que alli hazela tierra
 desde la ensenada, procuraria aislar la parte
 donde quedan los castillos de San Phelippe i
 Sanctiago, con que se hiziera casi impenetra-
 ble, i pudierales ser de gran provecho, si fuera
 ocupacion de pocos años, i no mucha gente.
 Sigue se despues la ensenada de Maturin,
 cui barra se descubre mas abajo de la punta
 de Tapagipe con seis i siete braças de fondo
 a la entrada, con que es capaz de qualquiera
 genero de aprestos de navios, tiene muchos
 ingenios de açucar.

En frente desta se ve la barra de la Baia de
 Parabussu con siete braças de fondo.

La de Xaguaribe es la puerta, por dōde en-
 tran todas las embarcaciones, que vienen de
 aquellas partes, que son mas en esta Baia, por
 ser la comunicacion por agua, que en todo
 lo demas del Brasil, i la variedad de sus fabri-
 cas conforme a las partes, que en ella se nave-
 gan, notable. Esto es quanto a la navegaciō.
 En lo demas la tierra es de las mas provecho-
 sas de toda la Provincia, i la Ciudad del
 Salvador de mas auctoridad

i grandeza.

Desem.

DESEMBARCACION DE LA gente i municiones de la Armada Ca- tholica, i asiento de sus reales.

MArtes a treinta i uno de Março, segun la determinacion del Consejo passado, aviendo el General hecho ponderacion de la importancia de aquella plaza, de los daños que resultaria de que estubiesse por el enemigo, de lo que debia cada uno hazer por si en ella, por la confianca que su Rei avia hecho de todos; i por la sangre que los animaba. Como no solo tenian por restigos de sus acciones a sus compañeros i amigos, que se avian unos de animar con otros; ni a la mezcla de las naciones, que avia el Hollandès con engaño juntado, i que avia de perder la fuerza con el valor de los nuestros; sino a la atencion universal del mundo, que estaba pendiente deste successo para medir por el las fuerças, o la ventura de los vencedores. Que se peleaba por la Religion profanada de la perfidia; por la patria acometida de sus rebeldes; por la lealtad, pues se opponian a la infidelidad, i por la opinion del nombre Español, pues los enemigos tenian tanto blasonado en su seguridad. Razones todas que pudieran a los Barbaros hazer con esfuerço prudente confiados en su causa, quanto mas a Españoles, cuyo nombre solo bastaba a deshazer (como tantas vezes avia sucedido) la potencia de maiores fuer-

XXIV.

cas. Que no juzgaba por necesario traerles a la memoria las victorias de sus passados, ni la oppresion de tales enemigos, porque ningun genero de exemplos hallaba por mas loable, que imitarse a si mismos los que con semejantes triumphos podian estar gloriosos, i los que no, con hazerse con los presentes camino a la Fama; siendo finalmente en esta ocasion solo digno del nombre de noble, i de la honra de los mejores puestos el que mas se aventajasse en tiempo, que tenian tan cerca la gloria i el descanso, que con tanto trabajo i peligros avian desde un mundo a oero venido a viscar. Empeçòse con esto a desembarcar la Infanteria de dos mil Castellanos, mil i quinientos Portugueses, i quinientos Neapolitanos enfrente del Castillo de san Antonio; i el dia siguiente faliò a tierra sin perdonar a peligro ni cuidado el General a reconocer la Ciudad i fortificacion del enemigo por la parte de san Bento, que es la primera, i por la del Carmen, que està mas lejos llegando a menos que a tiro de mosquete de las murallas con el Marques de Cròpani Maestro de Campo general, el Gobernador Iuan Vincencio San-feliche, i otros, cuio juizio era a proposito para el acierto de aquel intento: i dio orden que de los cinco Tercios los tres viejos, de don Pedro Oссорio, el del Marques de Torrecusso, i de don Francisco de Almeida por la parte de san Bento tomassen un quartel.

Era

Era esta la parte mejor fortificada del enemigo, i juzgabase, que si las demas la correspondian con igualdad, era necessaria toda la prevencion de España para contrastarla: en el puesto, para aquartelarse, tambien se reparaba, porque aviendose resuelto que fuesse junto a la Iglesia, parecia que estaba demasadamente vecino el enemigo: mas la commodidad de algunas casas para cubrirse lo facilitò, aunque fueren fer de mas daño por la artilleria, que de provecho para los mosqueteros; reparòse esto en parte con quitarles los techos, i señalado se dexò a Diego Ruiz Teniente de Maestro de Campo general, i passò con los Maestros de Campo a reconocer i tomar el otro a la parte del Carmen con los dos Tercios de don Iuan de Orellana, i de Antonio Muniz Barreto, quedando por esta mas cerca, que a tiro de mosquete, del enemigo.

A este quartel se passaba forçosamente por el primero, desviandose de la Ciudad con rodeo de legua i media, con que era fuerça quedar desacommodado. Embiaronse personas plasticas a reconocer los caminos, i considerando el peligro, i la dificultad del sitio, juzgaron por imposible, que se pudiesse subir artilleria a el.

Después de esto se dio orden a los señores de la plaza para que se hiciera un movimiento como si se fuera a salir de la plaza, y se dio el cuidado al marqués.

La tierra como gastada con la asistencia del enemigo, i fatigada con sus salidas no podia tan presto acudir con bueies, carros, ni gastadores por tierra, ni proveer de barcos por mar, cō que faltaba todo genero de aviamiento en las cosas necessarias al servicio i manejo de un exercito, hallandose obligados a que la diligencia i trabajo de todos supliesse falta tan considerable. Al animo del Español añadian fuerças las dificultades, i todo era facil con la providencia del que gobernaba, i valor de los que obedecian. La artilleria, çapas, palas, municiones, i bastimentos salieron a tierra, i se pusieron en sus lugares en los hombros de los soldados con las armas en las manos, aunque con menos presteza, con grande aliento, convidandose para el trabajo maior los de maiores obligaciones. Discurria por todo el General como cuidadoso de cada parte, en llegando al puesto de san Bento, donde aquartelados el Maestro de Campo don Pedro Ostorio con el Tercio de la Armada del Estrecho, Don Francisco de Almeida Almirante de la de Portugal con la gente del suio, i el Marques de Torrecusso con la de los Neapolitanos en numero de dos mil hombres, mirandolo el enemigo desde la muralla tan sin movimiento como si solamente hubie-
ra salido a verlo, dexò el cuidado al Marques
de

de Cròpani Maestro de Càpo general, i se passò al del Carmè, adõde las dificultades pediã su afsistencia, por tener enfrète una muralla mui gruesa, i estar mas cerca del enemigo, i se aquartelò cõ otros dos mil, parte oppuesta adõde primero aviã marchado los Maestros de Càpo D. Iuã de Orellana, i Antonio Muniz Barreto, cuidãdo de la disposicion de lo necessario en las fortificaciones: i saliendo a reconocer las del Holãdès los Gobernadores Iuã Vincècio Sã-feliche, i Luis Coscon, personas de tãto valor como de experiencia en todas las cosas dela guerra, i hallãdo en algunas partes menos resistècia, juzgaban q̄ se vbiera podido dar un assalto general entrespuestos: ò subièdo un murillo hasta 6. palmos, o alcãdo arriba algo mas por laparte, q̄ estaba un parapeto de pipas, o finalmente rõpiendo una estacada, q̄ teniã sobre un diq̄: cosa de poca dificultad, porq̄ el enemigo fiado en la defèsa de la agua del fosso, avia levãtado poco la fortificaciõ, aũq̄ ia lo iba remediãdo cõ pipas, trabajãdo denoche hasta assegurarlo. Avia se dilatado este reparo hasta entõces, porq̄ el Coronel Guillermo no cuidãdo mucho de fortificar la plaça cõ puestos por defuera, i retirados para dètro, solia dezir, q̄ sola mète era aq̄l cuidado para defèderse ã los Portugueses, q̄ estabã en la tierra antes del socorro, porq̄ era imposible q̄ el de Holanda no se

adelantasse al de España, a que estaba tan obstinadamente persuadido, que aun teniendo a la vista nuestra Armada, porfiaba que era la suya: i no era maravilla, porque era hombre, en quien ni se conocia naturaleza, ni experiencia de soldado. El General de España como en quien una i otra resplandecia maravillosamente, a primera vista juzgaba por su valor, que seria de importancia assaltar luego la plaza, mas considerando prudentemente, que siendo por una parte tantos los Caballeros, i personas particulares q̄ le acompañaban para aquella empresa, i por otra mucha la gente vilona, podia perderse mucho, a resgádola en un solo assalto, aviendo el enemigo forçosamente de acudir a la parte mas flaca, pues por tenerla ia reconocida, iba con tanta diligēcia reparandola, que de la noche a la mañana se desconocia, porque sus Capitanes aviã resuelto entre si a defenderse, i folicitaban el trabajo de cada soldado con el interes de mui buenas pagas; determinò de adelantar la seguridad de las fortificaciones a la fuerça de los assaltos. Dispuso se el numero de la artilleria conforme a los sitios; en el de S. Bento se plató una bateria de quatro piezas, i otra de seis en el del Carmen, que batiese al surgidero de los navios, juzgando que era conveniente dar a entender por esta parte al enemigo, que se

trataba de quitarle los pies, cõ que pudiesse escapar. Trabajòse entretanto en una espalda, que cortaba la calle, que venia de la Ciudad para plantar en ella otra bateria de seis piezas a la plaça para quitar sus defensas en este quartel, i poder empear a caminar en trincheas, i porq̃ si faliessse el enemigo, no pudiesse venir de golpe sobre el, hallando primero resistencia en aquel puesto, adonde avia gente de socorro: como en otras dos salidas de una parte i otra, aunque mui angostas, que se previnieron con dozientos soldados de guardia de dia, i otros docietos de emboscada de noche, cõ que quedò el quartel assegurado de qualquiera salida, aunque por la vezindad de la artilleria del enemigo, que avia apuntado a aquella parte veinte i dos piezas de differetes generos, recibia algun daño. De la parte de san Bento se acercò la bateria, i plantarõ dos de a quatro piezas, una en el Tercio de Marques de Torrecusso, i otra en el de Don Francisco de Almeida. La bateria del Carmen estava tan diestramente accommodada, que teniendo el enemigo plantadas mas de tres piezas por cada una de las nuestras, tubo sujeta sin poderlo remediar, gran parte de su artilleria: añadieronse despues ocho a san Bento, i por todas las baterias se fuerõ abri-

do trincheas, i caminando con valor al foffo
 La difpoficion de las cofas de la mar quedò a cargo de don Iuan Fajardo de Guevara, que a la fazon no era de menos importancia que la de la tierra, por poderfe opponer al eftorvo de la falida del enemigo, fi a cafo juzgado defcuido en la Armada Efpañola, o pretendièdo divertir fu cuidado, trataba de acometer a fu gente por tierra i por mar: como tambien a la entrada del focorro que esperaba, i para q̄ la defembarcacion de la artilleria, pertrechos, i baftimètos tubieffe la ordè, mejor con la feguridad que convenia.

Estas fueron las primeras defensas, con que por mar i tierra la gente de Efpaña fe difpufò en los primeros dias a hazer roftro a las prevenciones portantos meses hechas del Holàdès.

SALIDA DEL ENEMIGO, I
valor de los Catholicos.

XXV.

Tenia el Holandès determinado hazer una falida para que el Efpañol conocieffe fu defeo de pelear, i el experimentaffe sus fuerzas. Embiò delante una efpia a reconocer la difpoficion de la gente, con advertencia de que vièdola ò occupada, o defcuidada, lo significaffe desde el puesto de fan Bento con el movimiento de un paño blanco, a
 cuiã

cuia seña estaria apercebida una buena tropa de arcabuzeros para dar repentinamente sobre la seguridad de España, queriendo aun en la primera muestra de su aliento deshazer el nuestro con engaño. Aun no se avia fortificado i cubierto el puesto de san Bento, la calma i calor del dia tenia remissas las fuerças de los soldados fatigados de los de antes: vuscaban la sombra, i en ella el alivio. La espia, que era un negro, aprovechádose del descuido de todos, hizo la seña concertada, con que entre las diez i las onze del dia salieron de la Ciudad tres tropas de enemigos de trecientos mosqueteros en tres Compañias, i por Cabo dellas Iuan Quiffit Capitan valiente i determinado, con orden de que las dos por una parte, i la otra por la frente i espaldas acometiesse por el puesto de san Bento, dexando hecho un esquadron firme de otros trecientos a la puerta de la Ciudad con tanta presteza, que casi antes de ser sentidos avian dado ia una carga de mosqueteria, i a ser mejor la resolucion de España, en trance tan aventurado, pudieran hazer maior daño en su gente. Salieronle al encuentro el Alferrez Damian de Vega, que estava por Cabo de veinte hombres en aquella parte de san Bento, por donde el enemigo se avia arrojado; i luego de las casas Don Henrique

de Alagon, Don Diego Ramirez de Haro, D^o Diego de Espinosa, i Don Pedro de Santistevan Capitanes de Arcabuzeros, q^las ocupaban: Trabòse entre ellos animosamente la escaramuça: el intèto del enemigo era atraher con maña al Español para necessitarle a que se metiesse debaxo de su artilleria; podia con facilidad conseguirlo, porque los acometidos reparaban poco en el peligro con la ansia de la vengança; i el al abrigo de una muralla tan bié guarnecida de artilleria i mosqueteria podia hazer las salidas i retiradas con la seguridad que deseaba. El Maestro de Campo Don Pedro Ossorio saliò a socorrer al Alferrez, siguiendole los Capitanes don Iuan de Ojeda, Pedro Cesar de Meneses, Luis de Iepes, i otros de la gente principal (porque en la de menos quenta obrò el repentino assalto, i falta de prevencion diferentes effectos) con tanto valor, que parecia aver aprovechado poco su astucia al Holandès. El esfuerzo del Maestro de Campo luzia, como otras vezes, entre todos tanto, que aunque el enemigo avia al principio investido con tanto coraje, que avia llegado casi a los alojamiètos, le fue fuerça retirarse no solo con industria de que la infanteria contraria saliesse mas a descubierto, sino por no poder sufrir su impetu. Conociase bien en que el Español se acercò

tanto

tanto, que el Maestro de Campo sacò la espada para uno, cuiã insignia mostraba que era de los que gobernaban su gente, i adelantandose a executar en el su fortaleza, fue detenido en medio de su furor del golpe de una bala naranjera en un muslo, de que gloriosamente acabò, dando exemplo a los que le seguian de insigne valor en la occasion, a que no el arrojamiento sino la obligacion le avia hecho fallir: porque no consintio la gallardia del valeroso pecho de Don Pedro Oflorio, como animado de la mejor sangre de España, ver retirada menos digna en ninguno de su gente, ni atrevimiento tan determinado en la del enemigo; para detener a la una con su exemplo, i castigar a la otra con su valor, se adelantò a todos hasta el trance de maior peligro, consiguiendo que sus soldados se reduxessen a mejor orden, i los enemigos se recogiesse. Los demas Capitanes llevaron adelante la retirada del enemigo a orden del Maestro de Campo general, que como tan exercitado en todo genero de exercicios militares, hizo cerrar cõ el, hasta que viendo que de la muralla daban a su gente muchas cargas de mampuesto con la mosqueteria, i pedreros llenos de balas, dados, i clavos; i con algunas naranjeras despedian pedaços de hierro, pernos, i balas enramadas con notable daño de los que por una i

otra calle peleaban, aunque descubiertos al peligro, sin algun pavor, mandò que se retirassen a sus alojamientos. El Maestro de Campo Don Francisco de Almeida, que marchando desde la plaia, adòde avia desembarcado para su quartel, i llevando solamente trecientos hombres de las tres Compañias de su Tercio, avia por orden del Maestro de Campo general dado ciento i cinquenta para traher unas pieças de artilleria, que quedaban atras, avia poco tiempo que hazia alto en campaña rafa con los demas: quando acometiendole el enemigo con una parte de su gente, mandò que le saliesse a recibir Pedro Corrèa de Gama su Sargento maior con cinquenta arcabuzeros, que le avian quedado, i el con las picas le inuistio tan a tiempo, i con tanto esfuerço por la puerta del monasterio, que le hizo retirar hasta sus murallas, quedando aquel puesto tan importante, que aun no estaba por nosotros, seguro desde entonces cõ su defensa. Los que en el primer enquentro siguieron en el daño como en el valor al Maestro de Campo, fueron el Capitan don Henrique de Alagon hermano del Conde de Sastago, que aunque herido de dos mosquetazos, uno en la mano, otro en la muñeca del braço derecho, siguiò al enemigo hasta que le retirò viendole tan maltratado el Alferez Lorenço de Varrionuevo fu

fu soldado ; el Capitan Don Diego Ramirez de Haro caiendo en el suelo de un mosquetazo sobre la tetilla cõ una bala enramada, procurò levantarse como tan alentado Caballero para profeguir, no pudo , por fer la herida tan grande, que se tubo a marauilla vivir, aviendole sacado la bala por las espaldas . El Capitan Don Diego de Espinosa murio despues de ocho dias de un arcabuzazo en la rodilla; como dentro de dos el Capitan Dõ Pedro de Santistevan sobrino del Marques de Crõpani de un mosquetazo por los pechos: el Capitan Pedro Cesar herido de otro en un braço, i quebrado otro el ajudante Freixo, i el Sargento Lucas de la Torre. Iuan de Orejo Secretario del Maestro de Campo, queriendo retirarle, muriò de un mosquetazo . Los que por la una calle se oppusieron con valiente resolucion al enemigo, fueron Don Diego de Guzman del habito de Sanctiago, que hallandose de los primeros en la avanguardia, faliò herido ; en que tambien iban el Capitan Don Alonso de Rocafu del habito de Sanctiago, Don Francisco de Sandoval, Don Nicolas Arnalte, Don Francisco Cortès, el Capitan Maças, Don Francisco Carvajal i Mendoza del habito de Calatrava , Don Pedro Ruiz Aguaio del mismo habito, Don Pedro Cañaverall de Cordoba, i don Pedro Ordoñez

de Escobar, que debajo de la artilleria del enemigo retirò al Maestro de Campo Don Pedro Ollorio: Don Fernando Gracian, que murió de un balazo; Don Francisco de Aldrete, Don Joseph Pardo, Don Antonio de los Rios, Don Antonio Puebla de Oreja, Don Pedro Vitrain, Don Marcos de Vellofilla, Don Francisco de Rojas, Don Diego de Mallea, Don Gonçalo de Arroio, Don Martin de Pamploña, Don Francisco Espinola, Don Iuan de Benavides, Don Christoval i Don Diego Caballero, Don Alonso de Espinosa, Don Martin de Sotomaior, Don Pedro Carrillo de Mendoça, Alonso Fernandez, los Sargentos Francisco Fernandez, i Bartholomè Francisco, Alonso Hernandez Conejo i Crispin.

20. Por la segunda calle se oppusieron con el mismo esfuerço los Capitanes Don Francisco Manuel de Aguilar, i don Alõso de Agana llevando la avanguardia de las picas, i cerrando con el enemigo con ellas: En la primera hilera le seguian Don Iuan de Ifunsa del habito de san Iuan, Don Pedro Velaz de Medrano del de Sanctiago, que aunque derribado de un balazo, se levantò, i siguiò a los Capitanes Dõ Feliz de Guzman i Avellaneda, Don Iuan de Torreblanca, que murió de un mosquetazo, el Sargento Iuan de Bengo Valdès, Don Pedro de Guzman i Toledo, el Alferez Don Iuan de Angulo,

Angulo, Don Francisco de Erbàs, i fu hijo Dõ Iuan, Don Luis de Torres, i Don Antonio de Frias, que volvieron heridos de un balazo; Dõ Francisco Manuel de Aguilar llegandose a medir la pica con el enemigo, caiò muerto de tres balazos. Profegua Don Alonso de Agaña adelante, quando alcançado de don Francisco de Faro hijo del Conde de Faro, i de Dõ Pedro Martinez Fortun Ortuño, hijo del Capitan Pedro Martinez Fortun Ortuño Entretenido antiguo en esta Armada, no consintiendo adelantarse dellos, vino en que acometiessen juntos, quando una naranjera le alcançò desde la muralla, i dexandole muerto, derribò a Don Pedro hiriendole en la garganta, mas levantandose profiguiò hasta que el enemigo quedò retirado. Seguianlos Don Lucas de Segura, que quedò muerto de un balazo, i Don Bartholomè de Aiala, Iuan Gutierrez de Bustamante, Don Gaspar de Iarava, Don Iuan de Villavicencio, Don Christoval Marrufò Villavicencio, Don Bernabè Benitez, Don Onophre Fontes de Albornoz, quando el Teniente de Maestro de Campo General ordenò que se abriessen las picas, para que el Capitan Don Iuan de Gaviria del habito de Sanctiago passasse cõ una manga de mosqueteros, dando carga al enemigo con tanto brio, que le acabò de retirar, acompañabale

el

el Sargento Bartholomè Francisco, que avia venido de la calle de san Bento, i el Capitan don Christoval Caballero, i Don Pedro Giron de Rès, Don Luis Coutinho, i Don Alvaro de Lofada: El Capitan D. Iuan de Chaves i Médoça llevò igualmente, aunque herido, el peso del combate hasta reducir al enemigo a sus estancias; como el Capitan don Garcia del Castillo del habito de Sanctiago, que animosamente defendiò el puesto que le señalaron. Señalòse entre todos Diego Ruiz Teniente de Maestro de Campo general, como soldado de tanta experiència i Antonio de Medina su ayudante; i don Iuan Bitrian de Beaumonte del habito de Galatrava Sargèto maior del Maestro de Campo, que no dexò el gobierno de su Tercio, aũque herido de un mosquetazo, como Don Alvaro de Silva, i Feliz Trancofo sus ayudantes, procurando todos hazer frente, i animar a los soldados para que cargassen al enemigo que se iba deteniendo en la resistencia con gran daño del Español, por haberse juntado ia las tres tropas, en que al principio se avia dividido, aunque sin pavor de otros valentísimos soldados, en quien verdaderamente se esmerò el coraje Español provocado de la razon, i cuios nombres, si aqui no se señalan, no es defecto de mis deseos, sino de la puntualidad de las relaciones, que en las acciones

ciones de los Españoles, que deseã mas obrar hazañas dignas de historia, que verlas escritas, es aunque necessaria, escufable. El Marques de Torrecusso, que se avia desembarcado con la gente mas escogida de su Tercio, a cargo de los Capitanes platicos D. Miguel de Ponte-Corvo, q̄ folamente lo era de arcabuzeros, i por su experiēcia i valor, era Cabo i Gobernador de tres cõpañias en toda esta jornada, i estaba aquella noche de emboscada en cõpañia de los Capitanes D. Diego Ramirez, i D. Pedro de Santistevan en aquella parte; i Leandro de Costanzo, Mario Landulpho, Francisco Totavila, Ioseph de Curtis, Iuan Puderico, Don Carlos Dacia, Iuan Andrea de Leonardis, Manilo Fermosa, i Hector de la Calce (a quien se restituiò entonces por su valor la Compañia, que estaba aggregada por algunas razones a la del Gobernador Ponte-Corvo) que lo eran de picas, i aguardaba en la ermita de S. Antonio orden de lo q̄ avia de hazer, luego q̄ supo la desgracia del Maestro de Cãpo D. Pedro Offorio, confiriēdo cõ sus Capitanes lo q̄ cõvèdria hazer, se resolviò a acudir, dexãdo en guardia de su artilleria un Cabo cõ cinquēta hõbres, a socorrer a los Españoles, i marchãdo en un esquadro biē cerrado, rõpiò la maleza hasta la vuelta de la muralla, a cuyo abrigo hallãdo al enemigo retirado, volviò

por

por si tomasse nuevo acuerdo, a fortificar las salidas de la Ciudad con tanto concierto como esfuerço de gente tambien disciplinada como la Italiana.

Detubo se la gente q̄ al enemigo guardaba las espaldas, sin salir a lo correr à los primeros, o porque el Coronel no quiso empeñarse mas poniendo a riesgo tanto golpe de su fuerza, o lo que es mas cierto, por aver conocido la que en los brios Españoles resplandecía aun en retirada tan falta de prevencion. Successo de grande consideraciõ para el reparo de los que tan sin miedo se avian abalançado al peligro.

Hallaron los heridos gran consuelo a la vuelta debido a la piedad i providencia de Don Iuan Fajardo, que en sabiendo el successo no solo hizo que se previniesse la desembarcacion de las camas, i medicinas para los enfermos, sino que las aiudò a llevar en sus hombros, sufriendo cerca de una legua de camino el sol, i proveiendo de mantenimientos aun de su misma hazienda (como otras vezes) a aquel quartel; cosa de grande importancia para la salud de los heridos, i aliento de los demas.

FORTIFICACION I NVEVO

valor de los Catholicos,

Retirada con orden al pueſto de ſan Bento XXVI.
 la gente, quedarõ aquella noche en ſu Igle-
 ſia docientos hombres, en donde deſde que ſe
 ganò, començarõ a entrar las Compañias del
 Tercio del Maeſtro de Cãpo Dõ Francisco de
 Almeida, q̄ con ſu conocido valor, i el de ſus
 Capitanes le defendiõ i ſuſtentò ſiempre, ſin
 que el enemigo le pudiesſe entrar, aunque fue
 con perdida de Simon de Vidaca ſu Alferrez,
 i daño de otros valientes ſoldados, de quien
 el enemigo miſmo confeſſaba averle recibi-
 do no pequeño: ſu Sargento maior Pedro
 Corrèa, aunque tenia en pueſto, por mui deſ-
 cubierto a la artilleria enemiga, mui peligro-
 ſo ſu infanteria, la defendiõ con tanta deſtre-
 za, que la librò della, hallandofe a los trances
 de maior peligro: por otra calle el Capitan
 Gonçalo de Souſa, Manuel Diaz de Andrade
 del habito de Chriſto, Pedro de Silva, Don Iuã
 de Souſa de Silveira, Antonio Corrèa, Fran-
 ciſco Muniz de Silva, Don Alvaro Coutinho
 i Don Antonio de Caſtilbranco, ambos del ha-
 bito de Chriſto, Rui de Moura Tellez, Don
 Lorenço de Almada, Antonio Pinto Coello,
 Antonio de Abreu de Souſa, Fernando
Suarez

.IVXX
 Suarez de Toledo, Don Fráncisco de Portugal del habito de Avis, i otros en quien era tã conocido el valor como la nobleza. Todo lo experimentò el enemigo en el Capitan Gonçalo de Soufa, i en los de su Compañia, que aquella noche le maltrataron, i se defendieron cõ mucho brio. Cõtinuabase la bateria por esta parte con igual fuerça, porque de la Iglesia de san Bento era frequente el daño que con la mosqueteria recibia el Holandès, i no menor el que recibia el Español, de fuerte, que el dia siguiente eran tantas las balas que caian despues de aver passado la pared a sus pies: porque la primera bateria que se hizo por este quartel fue en un alto sobre la marina, desde adonde se descubria parte de la Ciudad, con que se batiò el valuarte vecino a la puerta de san Bento, i por acercarse mas despues de ganado el Monasterio, se passò al cuerno izquierdo de la avanguardia, añadiendo una pieça a las tres primeras. Adelantòse luego otra con dos pieças, i en el Monasterio, por ser la parte mas cercana a la Ciudad, se fortificaron dos plataformas con quatro pieças gruesas cada una. Prevenia la seguridad de la una bateria el orden del Maestro de Campo don Francisco de Almeida, i la de la otra con igual cuidado el del Marques de Torrecusso, quia gēte mejorò de puesto por cercarse mas

al daño del enemigo, con que se fortaleció cõ tanto acierto nuestro, i riesgo fuio, que todos los tiros eran tã de provecho, que quedò inutil, como defencavalgada, toda su artilleria, sin oirse tiro alguno de aquella parte, crecièdo la bateria cada dia mas en estas.

Esto succedio a los primeros dias de la entrada de la gente Catholica, que trabajaba sin descanso alguno en las fortificaciones de los puestos, acudiendo con provechoso exèplo las personas de mas obligaciones a hazer fagina, i a las demas fatigas de la guerra.

El enemigo velaba con increíble asistencia, sollicitando el cuidado de nuestra gente ia con rebatos repentinos i frequentes de noche, ia cõ salidas de dia, a cuyos reparos sièpre le hallaba prompto: la bateria de una i otra parte era continua. El Holandès viendose con obligacion de acudir a los puestos de mas importancia, tratò de recoger sus fuerças, creiendo hazerlas maiores, con que desamparò el Castillo de Tapagipe, puesto considerable para la defensa de sus navios, i por ser en la punta de la boca de la ensenada, que da vuelta a la Ciudad, a proposito para la Armada de España, que quedaba libre de aquel padraastro, en que se hallaron seis pieças de artilleria, algunas balas, i bastimentos, i una mina con

seis barriles de polvora, i sobre uno un palmo de cuerda encendida, para que en consumiéndola el fuego, se arruinara la parte que fuese posible. Acudiose con tiempo al remedio, i levantando en el Castillo estandarte por la Magestad Catholica, se fortalecio con una Compañia de Infanteria.

La vigilancia de los del campo Español era tanta, q̄ porfiaban en vano las Espias enemigas, caiendo en la noche de quatro de Abril quatro en sus manos, que de nuevo informaron del estado de las cosas de Holanda, advirtiendo siempre, q̄ su gente estaba determinada a pelear animosamente hasta morir, engrandeciendole, como se fuele, cada vno sus fuerças.

PRE-

P R E T E N D E E L E N E -
migo quemar la Armada real,
mas en vano.

XXVII.

A Cinco de Abril se profeguián las fortificaciones reales con maior cuidado, i se llevaban mui adelante las trincheas del Carmen, en que se puso la artilleria, aunque con gran peligro de todos los que la tiraban, por no cessar la del enemigo en su daño: Por la tarde se tirò la primera pieça de la plataforma del Marques de Torrecusso Maestro de Campo del Tercio Neapolitano, que se avia hecho por el Sur de la Ciudad. Desde la Armada Catholica se cañoneaba al enemigo con cuidado, i el respondia igualmente, mas viendo q̄ a la resistencia Española no era igual su fuerça, determinò alcançar cõ industria, como de ordinario suele, lo q̄ no podia cõ valor, destruiédole la Armada, por juzgar q̄ en qualquier successo le estaba bien abrir el camino por dõde escapar, q̄ sin traça particular tenia por impenetrable. Cerròse la noche cõ grã de obscuridad; el viêto era Leste en popa, empe

P 2 çaba

.NVXX
 caba a menguar la marea ; todo succedia conforme al deseo de los sitiados , i ellos advertidos no dexaron perder tiempo , porque estando las Capitanas i Almirantas de España juntas cercando la armada enemiga, a las nueve de la noche antes de llegar la guarda de las falúas, que se esperaban para tener aviso de lo que succedia, se hizieron a la vela dos navios enemigos, i se metieron entre los Capitanas, despidiendo tan gran cantidad de bombas de fuego , que cada uno parecia un volcan: el uno se aplicò a los costados de la Capitana del Estrecho, i de la de la Corona de Portugal; el otro invistio con la Almiranta del Estrecho, con tanto impetu, que se comenzó a derretir la brea, i maltratò el fuego a algunos soldados; la diligencia de don Juan Fajardo , a cuiò cargo estaban las Armadas, fue tan providamente executada, que librando a los suyos de aquel peligro sin daño considerable , i haziendose lo mas que pudo a la vuelta del Norte, previno no se escapasse con la confusion alguno de los navios enemigos, i disparando quatro piezas la Almiranta de Roque Centeno, fue una con tanta dicha, que dio en la mina de uno de los navios, i encendido desbaratò sus intentos, i echandose sobre el mas cercano por

cortarle una canoa, en que pretendian escaparfe tres, que gobernaban el fuego, la cogiò con la chalupa; los dos se quemaron como no tubieron en que defenderse, i el otro, aunque quiso valerfe de la agua, fue cogido, i despues restituïdo a ella con una pesga a los pies en castigo de su traicion: Los navios amanecieron legua i media de la Ciudad casi del todo abrafados, porque eran tales, que fue necessario tanto espacio para consumirlos, sin averfe logrado la astucia del enemigo, ni averfe valido las commodidades del viento, obscuridad i silencio de la noche, i turbacion cõ que la gente del mar acudiò; teniendose este por uno de los successos en, que la valentia Española, i la ventura tubierõ mas parte, de todos los que se admiraron en esta empreffa, porque siendo el intêto del enemigo de abordar, i despues dar fuego, i el del Español no dexar salir baxel alguno del puerto, con q̃ todos estaban determinados a investir, era conocido su daño, si tan a tiempo no se descubriera aquella cautela, con persuasion de que la providencia divina favorece la causa de los Catholicos cõ particularidad de suia, en castigo de los

Rebeldes a su Iglesia, i a los defensores della.

CONTINUANSE LAS BA-

teyas i fortificaciones de España

XXIIX.

Continuaba su vigilancia Don Juan Fajardo en todas las cosas que parecian convenientes a la mejor i mas facil fortificacion, i afsi faliò a reconocer un puesto que juzgaba por necessario enfrente de la Armada, i hallandole a proposito, se dispuso a abrir camino desde la misma agua hasta el quartel del Sur, que era el de san Bento, con que se facilitò la entrada tanto, que con gran brevedad se pudo llevar la artilleria, municiones, i bastimentos; advertencia que despues se juzgò por importantissima para todo: la dificultad de la empreffa obligaba a que no se hiziesse tanta instancia para executar lo; porque lo estorbaban grâdes peñascos, i se juzgaba por despeñadero el que ahora es camino, i por refaca i costa braba el que ahora es puerto: facilitòlo la industria i exemplo de la cabeça, véciendose el impedimento de las peñas con trabajo de todos, i quedò el desembarcadero sin peligro, i el camino llano, con nombre de puerto nuevo, debiendose a esta diligencia el averse podido batir las fuerças del enemigo con menos artilleria, proveiendose de mas

municiones todos los puestos, que se le opponian: porque tardandose por otras partes hasta entonces ocho dias en llevar a sus puestos la artilleria, por esta se ponian en ellos en pocas horas, pues las que se pediã por la noche, a la mañana se hallaban con las demas municiones, que eran necessarias. Aumentaba la commodidad deste puesto la de una fuête de buena agua, en que hallaban refresco, i limpieça los soldados con gran provecho de aquel quartel.

Pasò este, i el siguiente dia en bateria continua con algun daño de una i otra parte, i siempre con mejoria de la Catholica. A nueve aviendose tratado si convenia batir los navios del enemigo por mar o por tierra, mandò el General, que se probasse aquel dia por mar, i acercandose casi todos en medialuna a tiro de cañon, se jugò la artilleria de una i otra parte todo el dia, mas del daño, q̃ la de España hizo, dio testimonio la noche, en que salieron muchas barcas de muertos i heridos, con falta de solos cinco de los Catholicos, aunque sin echar a pique, ni desarbolar ningun navio, como se pretendia; siendo el intento principal quitar la esperança al enemigo de poder con otros navios de fuego apartar los nuestros, por ser solo este el camino, q̃ en el trance ultimo podia aprobecharle para po-

nerse en salvo: mas estorbabalo el cuidado del Capitan Martin de Llano, que con doze chalupas, en que el Alferez Don Nicolas de Vargas Machuca, i otros onze reformados hazian ronda, asistia con orden de acercarse en queriendo hazer vela qualquiera de los de fuego, i darle fondo con calabrotes, que lleuaba para este effecto.

Enflaqueciafe cada dia mas la fuerça de los sitiados, i conociédolo las naciones, que acompañaban al Holandès, i temiendo su peligro, trataban de librarfe del con acogerse a la benignidad de España, fiandose mas de los q̄ aviã offendido, q̄ de los q̄ avian seguido como amigos. Tanto puede la sospecha del poder ageno q̄ se teme, o el verdadero conocimiento de la clemencia Catholica, q̄ tantas vezes se experimenta: De que se aprovechò en siete de Abril un Ingles, q̄ assegurò, q̄ docientos de su nacion, i cien Alemanes tratabã de desamparar el partido Holandès, i passarse al Español; i en diez un Francès, i en onze un Alemã, que convinieron en la relacion del Ingles, añadiendo, que el temor, que los de Holanda tenian del poder de España, se aumentaba con el rezelo, que tenia dellos, i lo avia ia manifestado ahorcando a un Francès, i a uno de la tierra, por aver entendido que trataban de passarse al campo de España.

Crecia mas el daño , sin tener puesto seguro, porque a los nueve se batiò la Armada enemiga con quatro pieças, i despues con dos constantemente desde una plataforma del Carmen en tres partes, por orden del General, que afsistia a todo con igual vigilancia, i aunque la bateria, por fer el lugar alto, no pudo hazer grande effecto , caió de proa el primer navio de aquella parte, que entonces tenia bandera de Capitana: i por la parte de S. Bento con otra bateria de quatro pieças, que el Marques de Torrecuso avia dispuesto delante de su quartel en un puesto mui a proposito para gran daño del enemigo , i con otra de otros quatro que por orden del Maestro de Cãpo General se avia hecho dẽtro del monasterio.

Previnose tãbiẽ la defẽsa de la embarcaciõ por si venia socorro, haziendo D. Manuel de Meneses, q̃ se facassen de la Armada, por no tener en ella lugar, siete pieças, i se plantassen cinco en el fuerte de S. Antonio, q̃dãdo alli el Cõdestable del navio, i cinco Artilleros Portugueses, i en guardia un Capitã cõ una escuadra de Castellanos. Los dias siguiẽtes hasta catorze se prosiguierõ las baterias cõ tãta frecuencia, q̃ ni de dia ni de noche se oia otra cosa, fin q̃ el enemigo pudiesse estorvar, q̃ no se continuassẽ las fortificaciones del cãpo Catholico

con

con algun daño, aunque poco, de sus soldados. Llevòte la artilleria este dia a las trincheas del Carmen: Deseò el enemigo impedirlo cõ muchas balas, por fer la parte enfrente de su dique, adonde se començaban a labrar otras, juzgando, i con razon, que por esta parte podia recibir maior daño. No pudo, porque el cuidado de don Iuan Fajardo vécia sus estorvos; como el del General Don Francisco de Azebedo, que con la gente de su Escuadra, i de otros navios, que gustosamente le seguian, por su cortesia i valor, la adelantò mucho, afsistiendo a recogerla con los bastimentos i municiones Don Iuan Giron.

El General consideraba prudentemente, que siendo tanta la afsistencia del Holandès en fortalecerse, trabajando continuamente en nuevos pertrechos, feria de grande importancia apretarle por todas partes, tomando tercer quartel en medio de los dos, facilitando con mas baterias la seguridad mas breve del sitio. Escogió para esto un puesto superior a la Ciudad, que llamaban de las Palmas, i reconociole, juzgando, que por el se podria, acercandose mas, sangrar el fosso, i cortar el dique, i en tanto, q̃ no avia gente bastante para componer el quartel, mandò que se fuesse haziendo una bateria de seis piezas delante del monasterio del Carmen, en puesto mui

accomodado para hazer daño al enemigo, por poderse desde el limpiar aquella parte de la Ciudad, que podia offender al quartel de las Palmas, i que el Gobernador San-feliche traxesse de la Armada ochocientos hombres Españoles, i Italianos de los que avian quedado del Tercio del Marques de Torrecusso, que don Iuan Fajardo mandò luego desembarcar: i porque con mas facilidad se pudiesse llevar la artilleria a este quartel, se facilitò la fabrica de un puente a disposicion del Capitã Trifan de Mendocça, que con brevedad le hizo levantar: añadieronse a la gente que llegó de la Armada noucientos hombres, que se avian sacado de los Tercios de don Iuan de Orellana, i de Antonio Moniz Barreto, quedando en su lugar los Portugueses a cargo de Don Francisco de Moura en el quartel del Carmen, desde adonde se avia ia facilitado el paso a este puesto, en que aquartelò la gente el Maestro de Campo Don Iuan de Orellana, i començò para fortificar su frente a hazer una espalda, para tirar desde ella ramos de trinchea para mejor poderse acercar a una estacada, que estaba fuera del dique; el Maestro de Campo Antonio Moniz Barreto tubo luego orden para passar a este quartel en correspondencia de don Iuan, para que trabajando de una parte los Castellanos, i de otra los Por-

tugueses creciesse con la competencia la obra, aunque despues podiendc adelátarse por dos caminos, trabajaron todos igualmente en uno.

SOCORRO DE LA TIERRA,
i successo del Holandès en
Angola.

XXIX.

A Este tiempo la gente de la tierra, aunque fatigada con la continua molestia del enemigo, tambien acudia segun sus fuerças: de Pernambuco, una de las Capitánias de aquella Provincia en altura de ocho grados cinco leguas al Sur de Tamaracà, primera poblaciõ della, i ciento de Todos-Sãctos avia los dias antes a siete de Abril llegado un navio de socorro a orden del Capitan Geronymo Cavalcante, despachado por Mathias de Aburquerque su Gobernador. Despues a quinze llegò Salvador Correa de Sà con tres canoas i dos caravelas, en que Martin de Sà su padre embiaba de socorro a la Armada real ciento i ochenta flecheros, i entre ellos setenta Portugueses recogidos de la Capitania del Espiritu Sancto, que llaman los Barbaros *Moab*, en veinte grados, i de la del rio de Genero, que en el vulgo tiene nombre de *Ganabara*, avien-
 dole

dole tomado del dia primero del mes, en que entraron en el las naves de Portugal, setenta leguas de la primera en veinte i tres grados i un tercio passada la linea equinoccial debaxo del Tropico de Capricorno. Agregaronse estas companias al Tercio del Maestro de Campo Don Francisco de Almeida en el quartel de san Bento, i aumentòse el del Carmen con trecientos negros, cõ cuiã aiuda las trincheas se adelantaron mucho.

Destos se supieron los assaltos, que los Hollandeses hazian en otras partes, deseosos de enflaquecer la tierra, en que tantas commodidades se tenian prometidas: la primera, en que pretendieron hazer assiento fue Angola, con ocho navios, que pretendiendo echar gente en tierra, hallaron resistencia en los Portugueses con tanto daño fuio, que desistieron de la empreffa. Desde aqui pusieron todo su esfuerço en apoderarse de la Capitania del Espiritu-Sancto. Saliò en llegando su Almirante a tierra con trecientos hombres de pelea, mas Salvador Corrèa de Sà con assistencia i aiuda de Francisco de Aguiar Coutinho Capitan del Espiritu-Sancto, no solo se defendio dellos con valor, sino que armãdoles una emboscada en la cuesta, que va a la Ciudad, los rompiò i puso en huida, con muerte de Almirante, i quarenta i quatro hombres: Airado el

enemigo con esta offensa pretendiò por agua vengarse de la injuria de la tierra, i el dia siguiente con dos pataches i quatro lanchas acometiò a la guarnicion Portuguesa, que le saliò briosa al enquentro, i trabada una mui porfiada contienda, le matò a lançadas otros quarenta hombres, i le tomò una lancha, con que segunda vez huiò, tomandò vengança en la vida de algunos Portugueses que llevaba captivos, i amenaçando a los demas, que presto estando sujetos al Gobernador Holandès por el Conde Mauricio, pagarian el daño que les avian hecho. Pronostico tan proprio de la verdad de su religion como de su arrogancia.

MAS

MAS FORTIFICACIONES

*en los reales Catholicos, i nuevos
daños en los si-
tiados.*

AVnque se avia con gran facilidad allanado XXX.
la dificultad del camino del puerto nue-
vo, en que se conocia cada dia maior el pro-
vecho debido a la diligencia de don Juan Fa-
jardo, i no quedò defocupado, porque afsistiē-
do siempre a las cosas precisas de la mar, en
que tanta quenta se requeria, i en que solo te-
nia ia librado su remedio el enemigo, se de-
fendia con valor de sus baterias, i prevenia
con prudencia sus astucias. Despues D. Ma-
nuel de Meneses cumpliendo en todo loable-
mente con sus obligaciones, salio a reconocer
un sitio con el General Martin de Vallecilla,
i ordenò en diez i siete del mes una platafor-
ma de quatro pieças, i otra mas adelante de
dos mui fuertes cõ grãde espalma, i mui segu-
ra esplanada. El Marçs de Torrecusso empe-
çò a batir cõstantemēte por el Sur la defen-
sa de la puerta de Sancta Lucia, i Don Iuã ajugar
la artilleria desde su Capitana, cõ aiuda d D. Ma-
nuel, i de seis pieças de la parte del quartel del
Carmē, i quatro d el puesto de los Portugueses en
el

el de san Bento a un tiempo con tanta instancia, que aunque el enemigo hizo rostro con algunas desde la casa de la Compañia, a la noche quedaron casi todas desencabalgadas de nuestra artilleria.

Esto passaba hasta los veinte i uno cõ perpetua continuacion de baterias, en que amaneciò un navio enemigo echado a fondo por ellas, i otro se dio poco despues a pique. Salia a hazer el enemigo cuerpo de guardia a una plataforma cerca de la plaia, para acudir desde alli a las demas que tenia por la marina; Don Manuel determinò impedirselo, haziendo otra con dos sacres para batirla, i a veinte i dos por la tarde se adelantò mucho a las primeras para esplanar el puesto. Don Iuan Fajardo fue de parecer, que seria mas a proposito batir desde alli con dos piezas gruesas, i fue tan conocido el daño que con ellas se hizo al enemigo, que ninguna bala dexaba de aprovecharse en el, con que ya se tenia por segura la total perdicion de su Armada: i viendo que con otro puesto en que trabajaba Don Manuel con su gente de mar i guerra se le acercaba mucho, procurò estorvarselo, armãdo una parte alta de una casa de quatro piezas pequeñas, con cuios tiros, i con la mofqueteria le molestò toda la mañana con algũ

daño

daño de los Catholicos, mas remediose de fuerte con hazer el General Vallecilla meter una pieça, que se avia facado para otra parte, que el enemigo dio lugar a q̄ se pudiesse continuar el trabajo, rebatido del puesto, en que por superior combatia.

A este tiempo parecia al Maestro de Campo General conveniēte, por apretar mas a los Holandēses, echar falūas de fuego a sus navios: mas el Generallo contradixo, siendo de su parecer tambien Don Iuan Fajardo, juzgando, que fuera de ser a proposito dilatarlo por ser aquellos dias de opposicion de Luna, era mejor dexarlo del todo, porque podia ser diferente el succsso, siendo tanta la vigilancia que se tenia en su guarda continua, i porque el enemigo no tomasse brio, creiēdo que enflaquecido el de nuestra gente se aprovechaba de medios violentos cōtra sus fuerças: i por lo menos se perdiera la gēte de las falūas con tanta bateria: i quādo succediesse, como se pretendia, era tambien perdida de lo que la victoria les avia de dar entero, siendo mejor afondarlos i desaparajarlos con la artilleria: reparo que despues calificò por bueno el provecho, aviendo Don Iuan exsecutadolo, como lo avia propuesto.

Q VALOR

RESTAURACION DE LA
VALOR PARTICULAR DE
algunos soldados Catho-
licos.

XXXI.

A Viafe ia en este tiempo hecho respetar el valor Español con muchas muestras de su constancia, porque a veinte i seis de Abril estando la Compañia de don Alonso de Alencastro de avanguardia en las trincheas del Carmen, Iuan Vidal, natural de Çaragoça en el Reino de Aragon, soldado mosquetero, sin temor de la mucha bateria, que una Compañia de guardia hazia a sus reales, con animo verdaderamente Español, se ofrecio al Capitan Francisco de Murga Sargento maior del Tercio de don Iuan de Orellana, a cuió cargo estaban las trincheas, que ia se acercaban a la muralla a quitar, si se lo permitia, una bandera de las del enemigo; concediofelo, i adelantandose por la maleza subió a un rebellin de la muralla con tanto esfuerço, que aunque le descubrieron los soldados de una Compañia, que estaba de guardia al puesto de la bandera, la tomó, i se arrojò abajo antes q̄ se lo estorvassen, i se volvió a su puesto cõ tãta gallardia como peligro, por los muchos mosquetazos que le tiraban, aunque sin daño alguno; que cede muchas vezes al valor el peligro. Remunerò el General esta accion
con

con ocho escudos de ventaja para exemplo de todos.

Despues a veinte i ocho Iuan Iacinto, natural de Sevilla, de color mulato, i aunque esclavo huído, soldado de la compañía de Pedro Mendez de Govca Capitan de la milicia de aquel parage con grande determinacion quitò de en medio de los enemigos una banderola, q̄ en una hasta de pica herrada tremolaba un tafetan, que para el augusto Sacramento de la Eucharistia (como se decia) avia servido de paño de Caliz, i la piedad Catholica redimio del menosprecio infiel poniendole en lugar decente a su ministerio; sirviendose Dios, que con la mano de un hombre, aunq̄ animoso, sin obligaciones, se le restituisse el honor, que tanta vana nobleza avia ultrajado.

Aunque era siempre una la oposicion de la lealtad Española a la perfidia Holandesa, la vez que la piedad Catholica deseò mas quebrantar el orgullo del atrevimiento heretico, fue quando un Isleño blasphemoso puso dificultad en la pureza de la Virgen sanctissima, despues del parto de su hijo, nuestro Redemptor: salieran a su defensa todos los que militan debajo de la badera de la Iglesia Romana, si Francisco de Melo de Castro cõ aliẽto digno de su sangre i nacion, no se ofreciera

a ella en nombre de todos, pidiendo al General campo para obligar en el con las armas á desdecirse a aquel ignorante Holandès, que refucitó del infierno las blasphemias de los primogenitos de Satanas Helvidio i Ioviniano, condeñadas a eterna confusion por las plumas de los Doctores de la Iglesia universal. Estorvò el desafio el General, mas no se quietò el animo gallardo de Fráncisco de Melo, interponiendo la auctoridad del Conde de Vimioso para que le diesse licencia para desafiar al Holandès; que por conveniencias justificadas le negò: quedando bastantemente acreditada la piedad con el deseo, como victoriosa la causa por su justicia.

LLE

LLEVANSE TAN ADELANTE

te las ortificaciones del sitio, que desconfian del todo los sitiados.

XXXII.

Dieron fin los Españoles a la bateria de san Bento, que aunque al principio, por fer las cañoneras mui altas, no avia falido tan cierta, despues baxandolas se avia remediado cõ conocido daño del enemigo, que tambien le experimentaba igual en otra de quatro piezas, que los Neapolitanos avian perficionado en la cabeça de una trinchea: el fin de la de las seis piezas del Carmen fue de tanta importancia, que puso al enemigo en grande aprieto, por averle dexado solamẽte una o dos piezas, cõ que tiraba de lexos, i las demas descompuestas, aportilladas las cortinas de los valuartes, i por todas partes descubierto.

Aumentabase el aprieto con otra bateria, que el General quiso hazer en su nombre en un puesto mui a proposito a la mano izquierda de la Iglesia del Carmen con quatro piezas, i una de alcance fabricada con cierto secreto para este fin, con q̄ se lograrõ muchos tiros, defendiẽdo con todos la parte q̄ miraba al quartel de las Palmas, adõde se trabajaba

otra de seis piezas ; i en todos tres se adelantaba la obra de las trincheas para acercarse a la muralla con igual valor, aunque con desigual efecto, por ser en uno menor que en otro el numero de los Indios i negros de trabajo. La infanteria del Tercio del Marques de Torrecusso, aunque menos, como mas vieja llevò tan adelante lo que le tocaba, que a no tener tres ordenes de detenerse, hubierã llegado a la muralla, porque con el exemplo del Marques, que siempre se adelantaba a todos como Caballero de tantas obligacione i experiencia, no necesitaba su gente de mandatos para obrar con resolucion.

Esforçabase el enemigo en el maior peligro, jugando de dia i de noche la artilleria i mofqueteria, con daño tãbien del Español en sus quarteles, porque en el del Carmen matò una pieza de artilleria a Martin Alfonso de Olivera i Miranda, Caballero de grã valor i igual nobleza: i en el de S. Bento al ingeniero maior Iuan de Oviedo, cuio trabajo avia sido de tanta importancia en todo aquel sitio, i otros, que la desgracia, o el esfuerço adelantò al peligro.

Fortificaron los Españoles luego otro puesto del quartel de san Bento a la parte, que llaman de los naranjos, con una bateria de quatro piezas, i los Italianos cõ otra de dos mas

adelante, porque la artilleria caminasse adonde llegaban las trincheas: las del de las Palmas se acercaban ia a la estacada del dique, i se batia desde el con seis piezas con nuevo daño.

A algunos parecia que convenia sangrar el fofso, a otros, que era mejor passar mas abajo hasta donde la poca agua no pudiesse estorvar el passo: los Gobernadores Iuan Vicencio San-feliche, i Luis Coscon, que como personas de tanta importancia asistian siempre al General, fueron de parecer que se rompiesse, porque aunque quedaba mas arriba otra inclusa, que podia abrir el enemigo, pasando nuestra gente el fofso, podia faltandole la agua volver a cerrarle, con provecho de detener la que venia de arriba, i porque de la otra parte no avia fortificacion considerable, i viendo el enemigo la flaqueza de aquella, en cuiá agua hasta entonces avia confiado para su defensa, pensaba aquella noche prevenirnos rompiendole.

Aunque llegaban a quarenta passos de la Ciudad con las trincheas los Neapolitanos, por parecer de algunos Capitanes i soldados platicos de España, se juzgò por necessario ocupar una casilla, que estaba en la misma distancia para apretar mas la bateria por aquella parte; diuidiala de las trincheas un ca-

mino tan alto, que se juzgaba por difícil occuparla, i que era necessaria mucha gente para sustentarla: Mas el Gobernador D. Miguel Pontecorvo, que occupaba la aváguardia, i avia deseado occasion en que mostrarse con particularidad en esta empreffa, se ofreció a su Maestro de Campo a esta, i con su licencia llevádo veinte i cinco mosqueteros a vista del enemigo, que desde la muralla le daba muchas cargas de mosqueteria, sobrepujò el camino con grande animo a las quatro de la tarde, i se apoderò de la casa, de adonde por tres dias i tres noches pretèdiò defalarle el enemigo, batiendole porfiadamente con vna pieça hasta que perdio la esperança de poderlo hazer.

Por otra parte Ignacio de Mendoça i Vasconcelos, Alferez de una Compañia del Tercio de la Armada, que anda en la Capitana de Portugal, cõ novèta foldados se metio tã adentro de la maleça, que llegó a ponerse a tiro de piedra del enemigo, haziendo reparo de una peqña tapia, desde adonde por espacio de quatro horas peleò con brio, expuesto no solamente a los mosquetes del valuarte, sino a la fuerça de un falcanete, q̃cõ pedaços de arcos de hierro de shazia la tapia. No avia llevado el Alferez mas q̃ un quintal de polvora, q̃ cõ la continua bateria se acababa; los mosque-

tes estaban demasiadamente calientes; la gente, fuera de la bateria, se avia cansado en cargar un ballado para cubrirse del muro, en que el enemigo jugaba su mosqueteria, con q̄ se recogio a hazer guardia a su artilleria hasta la mañana, que en compañía de Iuan Loureiro de Andrade, i de sus soldados continuò la bateria desde el mismo puesto.

Acometido el Holandès por tantas partes, i alborotado con el valor de los que aun se atrevian a las vanderas de sus murallas, juzgando que entraba toda la fuerça de España por aquella, acudio a su defensa con las armas, de mas de mil hombres, que trabaron con los de abajo tan porfiada bateria por mas de dos horas, que de uno si otros fue el daño conocido, aunque maior el fuio, porque fuera de dar la artilleria de los quarteles siempre en medio dellos, perecieron algunos volados de un barril de polvorera.

Fue tan grande este ruido, que facò al Coronel de su casa, adonde trataba mas de entorpecerse con todo genero de vicios, que de animar a sus soldados (siendo el Capitan Quiffit, i otros particulares los que hazian rostro solamente a España) mas en su daño, porque vituperando un Ingles,

(aun-

(aunque era platica commū entre los demas
 Oficiales) la paciencia de los que sufrían por
 su cabeça a hombre tan cobarde, i queriendo
 castigarle el Coronel, se descubrierō muchos
 contra el con tanto impetu, que a no defen-
 derle algunos de su Consejo, le dierā despues
 de herirle en la cabeça la muerte; pidiēdo to-
 dos en su lugar al Capitan Quiffit con tal de-
 terminacion, que juzgaron los del Consejo,
 Capitanes i Oficiales, que era necessario pa-
 ra quietarlos recoger al Coronel como presso
 en una casa, i permitir que Quiffit los gover-
 nasse. Ocasión de nueva discordia, por te-
 ner uno i otro gente que defendia porfiada-
 mente su parte. Aumentabala mas la deter-
 minacion de los Ingleses y Franceses de no
 passar adelante cō la defensa de la plaça, des-
 confiados del socorro, i ciertos de que serian
 admitidos con mas honestas condicio-
 nes, si se adelantaban al rendi-
 miento.

RIN.

RINDESE EL ENEMIGO.

*i propone condiciones de
paz.*

AVia el General de España, como tenia de costumbre, sin reparar en riesgo alguno faldido a visitar los quarteles, i hallandose en el de san Bento en la cabeça de la trinchea, cerca del fosso, a donde el Maestro de Campo Don Francisco de Almeida le dezia, que avia llegado no sin daño de su gente aquella noche, salio a rendirfele un Francès, de quien supo como aquel dia juntaban consejo los de Holanda para determinar si les estaba bien entregarse, pues la fuerça de España tenia tan acabadas las suias, i las resistencias solamente avian de servir de destruirse mas, o de irritar a los que debian ya procurar tener gratos: Con esta nueva despachò a todos los puestos, para que sin cessar jugassen su artilleria, i aiudassen a los sitiados a tomar resolucion con mas breuedad: Quando volviendo al puesto del Carmen, entre la una i las dos del dia se echò por la muralla un Atambor con un pliego de papel por pe nacho en el sombrero, la caxa a las espaldas i las baquetas en una mano i en la otra una carta, i caminò al Carmen, como otros Holandèses bazarros a
san

XXXIII.

.IIIXXX
 sanBento i a las Palmas por un passadizo que atravesaba el dique, i saltando una empalizada dixeron a don Iuan de Orellana, que se hallaba solo (porque Antonio Moniz Barreto avia enfermado cõ el excesivo trabajo i desvelo, con que avia afsistido a la fortificacion de ambos quarteles) que avian pedido treguas por dos horas para parlamentar: verificòse con que despues de aver hecho llamada, el Atambor entregò la carta *al General* (así decia el sobrescripto) *de la Armada i exercito de la Baia de san Salvador*, en nombre del Coronel, i de los demas del Consejo de aquella Ciudad; en que decia, *que por aver entendido que de la parte del Carmen llamarõ a un atambor suio para hablar, embiaban este para saber lo que el General queria mandar, que les dixesse, con confianza que se le volveria conforme al uso de la guerra.* Su fecha en 28. de Abril de 1625. firmada por *Hans-Ernst Quiffe Gnamelet Coronel.*

Este fue el pretexto, que tomaron para tener ocasion de parlamentar los sitiados, a que respondió luego el General de España: *Que de aquel exercito no se avia hecho llamada; Que si conforme a la costumbre de sitiados, tenian que decirle, como no fuesse contra el servicio de Dios i de su Magestad, les oiria con cortesia.*

Despues de dos horas, en que se avian suspendido las armas, volvió el Atambor con

otro papel, en que dezian, *que ellos querian ver-
dise, si se les hiziesen buenos pactos,* i para ellos por
acuerdo de todos passaron de su gente el Ca-
pitan Mansfelt, i el Capitan Quist al quartel
de los Reales, mandando el General que fue-
sen a la Ciudad el Gobernador Iuan Vincen-
cio San-feliche, i el Teniente de Maestro de
Campo General Diego Ruiz, que entraron en
ella de noche llevados por algunos rodeos,
porque reconocierã lo mas fuerte de sus mu-
rallas, i obligãdolos a subir por escalas en al-
gunos passos difficultosos, para mostrarles
quã bien fortificados se hallaban; acõpañòlos
desde la puerta el Capitan maior hasta la ca-
sa del Coronel Quiff, adonde estaban todos
los del Consejo secreto, los Capitanes de In-
fanteria i de navios, i siete mercaderes, q̃ tã-
bien tenian voz entre ellos, i despues de reci-
bidos, a su costũbre, con la cortesia liberal de
sus vinos, dixeron al Coronel, q̃ tomasse reso-
luciõ en lo q̃ avia propuesto al General de Es-
paña, articulando las cõdiciones q̃ pedia, pa-
ra q̃ respondiessse a ellas cõforme juzgasse por
conveniẽte. El Coronel en nombre de todos
pidio dos dias de termino para determinarse,
a q̃ aviẽdo respõdido, q̃ solamẽte trahiã ordẽ
paradarle dos horas, cõtẽporizando cõ su na-
tural flema, le concedieron toda aquella no-
che. A la mañana viendo que las condiciones,
que

RESTAURACION DE LA

que pedia eran demasiadas, assegurandole que si con brevedad no se ajustaba a lo que era razon, se retirarian a su quartel; replicò el Coronel, que viniessen en que se presentasse lo que acordaba al General, i que con su respuesta se acabaria de resolver: hizo se afsi, i iendo el Teniente a informar de lo que passaba en la Ciudad a su General, se quedò el Gobernador con los que estaban en ella, i volviò el Atambor con la resolucion de la entrega de la Ciudad en una carta para el General de España, i de las condiciones, con que la hazian, que he juzgado conveniente por el decoro de las partes trasladar en este lugar por sus palabras.

Los sitiados.

Ilmo Señor, aviendo recibido la carta de 28. de este, i entendiendo la nobleza de Va Exca de cui persona nos confiamos, hemos juntado nuestro Consejo, i resolvemos entregar la dicha Ciudad sobre las condiciones comprehendidas en los Capítulos que con esta va, sobre las quales aguardamos respuesta de Va Exca, cui persona Dios guarde. Fecha en S. Salvador a 29. de Abril de 1625.

Capítulos de los sitiados al General de España.

Primeramente, que nos los sobredichos residentes en esta Ciudad de S. Salvador la habemos de entregar a su Exca sobre las condiciones siguientes, es a saber, Que su Exca nos ha de dar el termino i tiempo de tres semanas, para que en el dicho tiempo podamos concertar nuestras naos, que acá tenemos, i proveer-

nos de mantenimientos, agua, i otras cosas necesarias, i lo que para esto nos faltare, para bazer el viaje para nuestra patria, nos ha de proveer su Exca.

I porque seràn necesarios por la multitud de nuestra gente otros quatro navios, cada uno por lo menos de trecietas toneladas, su Exca. nos ha de proveer dellos.

Que nosotros todos hemos de salir desta Ciudad al cabo del tiempo sobredicho con todo nuestro hato, bienes, artilleria, i municiones, i los Capitanes i soldados con sus armas, banderas sueltas, i cuerda encendida, i bala en boca, i los Capitanes i marineros con sus naos.

Que su Exca. al cabo del dicho tiempo, i quando estubieremos aparejados, mandará recoger todas las naos de su Armada, donde ahora estan, i ancorar detras del fuerte de S. Philippe. para que nosotros al salir de la Baia tengamos el passage libre, i salgamos sin ningun daño.

Que tambien todos nuestros Eclesiasticos saldrán con todos sus libros, i sin ninguna molestia.

Que tambien à ninguno de nosotros en particular, ni a todos en commun les seràn pedidos los bienes conquistados, o pillados en la conquista de la Ciudad, ni tampoco despojo conquistado, o pillado.

Tambien algunos Portugueses, que por su libre voluntad han quedado en esta Ciudad, i nosotros los hemos entretenido, no tengan por esto molestia ninguna.

221 RESTAURACION DE LA

Si su Exca^a consintiere i acordare los dichos Capitulos, hemos de entregar la persona de Don Francisco Sarmiento Soromayor libre i sin rescate, que ha sido Gobernador de Potosi, Don Augustin i Don Francisco sus hijos, Don Juan su hierno, i Don Alonso Barba Berdugo, i mas la muger de Don Francisco, i dos hijas, i los demas de su familia, que estan aqui presos. Tambien entregaremos a su Exca^a libre al P. F. Vicente Palla i su Compañero de la Orden de S. Augustin, Confessor del dicho Don Francisco Sarmiento.

Que los demas prisioneros de ambas partes se hã de volver sin ningun rescate ni costas.

I para que de ambas partes se cumpla lo sobredicho, daremos por seguridad personas de ambas partes principales en confianza, i sera a condicion que su Exca^a no ha de llegar mas cerca de la Ciudad con sus trincheas, i obras de lo que esta de presente, ni entrar en la Ciudad antes que niamos salido con nuestra gente, i hecho vela con nuestros navios.

Que su Exca^a nos ha de dexar hazer nuestro viaje libremente para nuestra patria, sin dexarnos perseguir con ningunas naos, ni consentir que por ellas nos sea hecho por ninguno estorvo.

RES-

RESPONDE EL GENERAL

de España a los sitiados, sin admitir sus condiciones: ellos replican hasta tomar resolución.

EL mismo dia despues de haber el General de España hecho Consejo de los que se juntaban a el, i contradicho constãtamente, que no era acertado, que los sitiados saliesfen con armas, les respondiò en esta forma.

He recibido la carta de V. m. i los Capitulos que con ella venian resueltos por el Consejo, a que respondo en papel a parte. He oido a V. m. con toda buena correspondencia militar, sino se contentaren con lo que cõcedo, que es mas que lo justo, volvamos a las armas destrocando los rehenes. Guarde nuestro Señor a V. m. En el quarcel del Carmen a 29. de Abril de 1625.

D. Fadrique
al Coronel.

A los Capitulos propuestos por los señores Coronel i Consejo, que residen en la Ciudad del Salvador, responde lo siguiente Don Fadrique de Toledo Osorio.

A los Capitulos
responde.

Que se halla con un exercito tan poderoso, i una armada tan gruesa como se està viêdo; señor de la mar i de la tierra; que se halla en su mismo pais, i los sitiados fuera del suyo.

Que se halla con tanto numero de gente; que no ha querido valerse de la mucha que la tierra le affeere,

RESTAURACION DE LA

ni ha querido desembarcar mucha parte de la que tiene.

Que los sitiados no tienen ni pueden tener socorro, quando le hubieran tenido, no era de efecto contra tanto poder.

IVXXX Que se halla con tres quarteles sobre la plaza con treinta i tantas piezas de artilleria, con que ha empezado a batirla i por quatro i cinco partes con trincheas casi en el fosso.

Segun todo lo qual, i a la costumbre de la milicia, ni los sitiados pueden pedir lo que piden, ni como soldados los sitiadores se lo pueden conceder; pero mostrando la benignidad que su Magestad usa con todos, se les concede las vidas i pasaje para su tierra, i la ropa de su vestido, i el bastimento que fuere necesario se les dará, dádola seguridad de la paga.

Todos los prisioneros se han de restituir de parte a parte, i el primero el Gobernador Diego de Mendoza Ferrado.

A esto replicarõ los sitiados desta manera:

Los sitiados a su Excelencia.

Hemos enmendado por la Carra, i Capítulos de V^a Ex^a la resolucion, sobre la qual la respuesta va cõ esta, i por ser lo que en ella alegamos justo, confiamos en Dios que nos a de socorrer, i guardar de todo mal, i con tanto nuestro señor guarde a V^a Exc^a como puede. Fecha en la Ciudad del Salvador a 29. de Abril de 1625.

A los Capítulos.

Los señores Coronel i Consejo aviendo visto la respuesta de su Ex^a Don Fadrique &c. Sobre los Capítulos ofrecidos a su Ex^a responden lo siguiente.

Que

Que nosotros no podemos hacer otra cosa, sino conforme a las cõdicioncs, que hemos ofrecido a su Exca^{ta} por ser razonables, i necessarias para la comodidad de nuestro viaje, i defensa del; i que su Exca^{ta} no tiene ocasion de reñarnoslo, sino es en abreviar el tiempo, con condicion que nos de navios suios bastantes, i proveidos para el viaje de nuestra patria, sin costas ningunas, que de ninguna manera somos de intento de dexar esta Ciudad tan fortificada i proveida, como es con salir della sin armas ni hato, siendo resueltos antes a defenderla como soldados honrados mientras tubieremos sangre.

En lo que toca a la persona de Diego Furiado de Mendoça, no està en nuestro poder, por estar mucho tiempo ha en Holanda, i no podemos nosotros prescribir leyes a nuestro Principe i Estados, mas que su Exca^{ta} mire por el bien i conservacion de Don Francisco Sarmiento Soromaior i los suios. Fecha en la Ciudad de San Salvador a 29. de Abril de 1625.

Avia el Gobernador San-Feliche en este tiempo reconocido con sagacidad prudente el animo de todos, discurriendo con los que eran principales cabeças, i por quiẽ se avia de gobernar cada uno en sus determinaciones, i aunque hallaba grãde diversidad en los pareceres, avia advertido, que en todos se descubria inclinacion al rendimiento, aunq̃ de ninguna manera con aquellas condiciones.

Lo que les hazia maior dificultad, era la salida sin armas, la paga de los bastimentos, i el flete de los navios, porque en lo primero sentian su propria afrenta, i en lo demas el descontento de sus Estados, viendo que a la perdida primera añadian otras con la paga de lo que era imposible que se allanassen a satisfacer. La prudencia del Gobernador lo procurò facilitar todo, representando medios, cõ que en uno i en otro buscassen algun reparo, con que los sitiados le pidieron no se retirasse (como tenia orden de su General, sino se resolviessen cõ tiempo) hasta que le hablasse en todo. Para esto volviò a los Reales, quedado Diego Ruiz, que ia avia vuelto, en la Ciudad, i informando mui particularmente al General, i diciendole lo que el juzgaba por conveniente, segun la disposicion del animo de aquella gente, se juntò Consejo, i juzgando advertidamente todos, que no era bien perder tiempo, ni ponerse a peligro con las dilaciones, de que viniendo algun socorro, se arresgasse mas gente, aviendo de volver a las armas, se remitió al Gobernador, como a Caballero de tanto seso i experiencia, todo lo que juzgasse por importante, que volviò a la Ciudad con esta carta, en que el General manifestaba su ultima determinacion.

Al Sargento maior San Feliche remito lo que se me ofrece decir a V. m. en respuesta del papel de 29. deste, que acabo de recibir, i como he sido el General del Rei nuestro señor, que mas buen passage ha hecho a los Holandéses, que ha tenido prisioneros. Estaré disculpado en volver a las armas despues de aver usado las cortesias que Vs. ms. han visto. Guarde nuestro Señor, &c. a 29. de Abril de 1625.

Don Fadrique
a los sitiados.

Leida esta carta, i communicado su orden el Gobernador con el Teniente, se discurreo variamente en todo, mas con tan poco efecto, que por tres vezes quiso retirarse uno i otro a su campo, porq̄ el haber de salir sin armas alborotaba de nuevo a todos. Como llevaba el Gobernador auctoridad de mediar en lo q̄ juzgasse por conveniente, al principio les procurò reducir a q̄ dexassen las banderas, asegurádoles despues, que al tiempo de la partida se les permitirian las armas necessarias para su defensa: no se quietaban hasta dar cuenta a los Officiales i soldados de los cuerpos de guardia, en que viendo el Gobernador que eran diversos los pareceres, les embiò a dezir, que era mejor que la resolucion saliesse de ellos mismos para qualquier successo, i conociendo que este era consejo tan en su provecho, se resolvieron con ultima determinacion los sitiados a ponerse en las manos de la clemencia

RESTAURACION DE LA

Catholica, i para poderle hacer a satisfaccion de todos remitieron el ultimo tratado a Guillermo Stop General de su artilleria, al Comissario General Hugo Antonio, i a Francisco Duquesneck Capitan de Infanteria, i de su Consejo, que acompañaron al Gobernador, i Teniente, con la creencia i poder, que consta destas cartas.

Los fitiados.
a su Exceléncia.

Por el Sargento maior San Feliche avemos recibido la de Va Exca, al qual remitiò Va Exca lo que se le ofreciò decir, al qual cimos, i assi mandamos dar personas de nuestro Consejo para responder a Va Exca vocalmente, i representar lo demas de nuestro intento. De los cargos que ha tenido de su Magestad, i el bien que siempre usò con los nuestros, estamos advertidos i satisfechos, i que siempre lo usará como personage tan generoso, a quien Dios guarde, &c. a 30. de Abril de 1625.

Nos el señor Coronel i Consejo damos poder, i habemos por bien por esto, que los señores Guillermo Stop, Hugo Antonio, i Francisco Duquesneck personas de nuestro Consejo vaian a tratar con su Exca el Marqués Don Fadrique de Toledo sobre la entrega de la Ciudad del Salvador, i concertar con su Exca los Capítulos presentados de nuestra parte en la mejor forma que pudieren, i lo que los dichos señores trataren, tendremos por bien i hecho, i lo cumpliremos puntualmente, i con sinceridad. Fecha en la Ciudad del Salvador a 30. de Abril de 1625.

ASSIEN.

ASIENTO DE LAS CAPITULACIONES de la entrega de la Ciudad por los sitiados con el General de España

XXXV.

EN el quartel del Carmen a 30. de Abril de 1625. años, el señor Don Fadrique de Toledo Osorio Marques de Villanueva de Valdeueca, &c. Parecieron los señores Capitanes Guillermo Stop General de la artilleria, i Hugo Antonio Commissario general, i Francisco Duquesnech Capitan de Infanteria, todos tres del Consejo, los quales traxeron commission del señor Coronel i Consejo, que se hallan en la Ciudad de San Salvador, Baia de Todos Sanctos, para hazer i concluir las Capitulaciones siguientes para entregar a su Magestad, i al dicho señor Don Fadrique de Toledo Osorio en su nombre la dicha Ciudad de San Salvador, que al presente poseen, obligados de las armas de su Magestad; i el señor Don Fadrique ordenò al señor Marques de Cròpani Maestro de Càpo General deste exercuo, al señor Don Iuan de Orellana Maestro de Campo de Infanteria Española; al señor Antonio Moniz Barreto Maestro de Campo de otro Tercio de Infanteria Española; al señor Don Francisco de Almeida Almirante de la Armada de Portugal, i Maestro de Campo de otro Tercio de Infanteria Española; al señor Don Geronymo Quixada de Solor-

RESTAURACION DE LA

zano Auditor General de la Armada i exercito; al señor Diego Ruiz Teniente de Maestro de Campo General, i Quartier-Maestro General, i al señor Gobernador Iuan Vincencio San Feliche, todos del Consejo, que juntos assistan a conferir i tratar lo conferido, i a assentar i concluir las Capitulaciones siguientes.

Primeramente, que el dicho señor Coronel i Consejo han de entregar la dicha Ciudad de S. Salvador al dicho señor Don Fadrique de Toledo en nombre de su Magestad en el mismo estado, en que se halla hoy dia de la fecha desta, con toda la artilleria, armas, banderas, municiones, pertrechos, bastimentos, i navios que en el puerto i en la Ciudad se hallaren, todo el dinero, oro, plata, joyas, mercancias, menaje, negros, negras, esclavos, caballos, i demas cosas que se hallaren en la dicha Ciudad i navios; asimismo han de entregar los dichos señor Coronel i Consejo todos los prisioneros que se hallaren en la dicha Ciudad i navios al dicho señor Don Fadrique de Toledo de qualquier calidad i condicion que sean, i de qualquier nacion, vassallos de su Magestad, i que no tomaràn las armas contra su Magestad, ni sus vassallos, hasta despues de llegar a Holanda.

El dicho señor Don Fadrique en nombre de su Magestad les concede, que los dichos señor Coronel, Ministros, Capitanes, i Oficiales i soldados, i sus criados, i toda la gente de mar, i todos los demas Holandeses, Flamencos, Ingleses, Franceses, i Alemanes, como sean de los q̄ traxeron consigo, salgan libremente sin ningun impe-

impedimento, con toda su ropa de vestir i dormir, i q los Coronel, Capitanes, i Oficiales puedan llevar en baúles i cajas la dicha ropa, i no otra cosa, i los soldados en sus mochilas.

Que el dicho señor Don Fadrique de Toledo les dará un passaportee para todos los navios de su Magestad, para que no se les haga daño ninguno, no hallandolos fuera de la derrota de su tierra.

Que el dicho señor Don Fadrique les dará embarcaciones, en que commodamente puedan ir a su tierra.

Que el dicho señor Don Fadrique les ha de dar bastimentos necessarios para tres meses i medio.

Que toda la dicha gente ha de salir de la Ciudad todos juntos.

Que el dicho señor Don Fadrique ha de señalar personas que visien los dichos soldados, i demas personas que salieren, para que se vea si llevan alguna cosa fuera de lo capitulado.

Que el dicho señor Don Fadrique aia de restituir al dicho señor Coronel todos los prisioneros que se hallaren en pie aqui.

Que ningun soldado de los deste exercito del dicho señor Don Fadrique aia de hazer agravios a ninguno, de los soldados i gente sobredicha del dicho señor Coronel.

Que aia de dar los instrumentos de la navegacion que tienen en sus navios.

Que

RESTAURACION DE LA

Que el dicho señor Don Fadrique les aia de dar las armas necessarias para su defensa en su viaje, i que hasta los dichos navios aian de salir sin armas ningunas, excepto los Capitanes, que podran llevar espadas.

Que el dicho señor Coronel aia de dar esta noche una puerta con su cuerpo de guardia al dicho señor Don Fadrique dentro de la muralla, i el dicho señor Don Fadrique les dè rehenes a su contento para su seguridad entretanto, que estas Capitulaciones se cumplen.

Fecha en el quartel del Carmen a 30. de Abril de 1625.

Don Fadrique de Toledo Osorio.

Guillermo Scop. Hugo Antonio. Francisco
DuquesneK.

Hasta aqui las Capitulaciones.

ENTRA

ENTRADA EN LA CIVDAD,
i despojo del Holandès por la gente
Catholica.

XXXVI.
CON esta resolucion (con suspension de las
 armas en quanto duraron los tratos de la
 paz) aquella noche, segun el concierto, se oc-
 cupò luego la puerta del Carmén, donde se
 puso el Maestro de Campo General, i el Mae-
 stro de Campo Don Iuan de Orellana cõ qui-
 nientos hombres con las postas del enemigo
 cerca de las fuias, aviendose hechado prime-
 ro vando, *Que ninguna persona hiziesse daño a nin-*
guno de los sitiados, ni passasse la raia que se le seña-
lasse, pena de la vida, i traidor al Rei, asistiendo a
 su execucion, i a señalar el termino el Maef-
 tro de Campo General. El dia siguiente por
 la mañana, festivo por la celebridad de San
 Philippe, no sin mysterioso reparo de una ro-
 tra gente, i alborozo de la Catholica, se tomò
 possession de la Ciudad en nombre de DON
 PHILIPPE EL QVARTO REI DE LAS ESPA-
 ÑAS, entrando en ella el Maestro de Campo
 General, su Teniente; i el Maestro de Campo
 Don Iuan de Orellana con algunas Compa-
 ñias para su guarda; como para la prevencion
 de lo que conviniesse, assi en el modo de pro-
 ceder de los soldados, como en el cobro de
 la

la hazienda real, por providéncia especial del General, con los Gobernadores San-Feliche, i Coscon Francisco Beltran de Manurga, que hacia officio de Veedor General, i Donato de Vilela Contador de la artilleria de la Esquadra de Vizcaia, a cuió cargo estaba el mismo officio de la armada en mar i tierra, personas de conocida inteligencia i entereza. Los Holandéses se retiraban con su ropa a la plaia con tanta prisa i confuscion, que hasta las postas avian desamparado sus puestos para hazerlo; puede ser que con la verguença de lo pasado, o con la turbaciõ de lo presente. Algunos Officiales i soldados de los Reales, a quié la cudicia avia sacado de sus puestos, tomando occasion de los grandes aguazeros que sobrevenian, se aprovecharõ de las cascas que desamparaban los que se retiraban, tan sin orden, que aunque el Maestro de Campo General asistia en la frente del esquadrõ, i el Auditor general corria la Ciudad para su remedio, quedò poca gente con las banderas, cebandose los mas en el sacó de algunas cascas, en particular en las que entendieron que avia mercancías: crecia el desconcierto tanto, que si el Gobernador San-Feliche, despues de haber puesto guardas a la casa del Gobernador, i al Colegio de la Compañia, adonde el enemigo avia guardado lo que tenia por

mas

mas precioso, no se determinara a ir a dar qué-
ta al General al quartel del Carmen, passara
mas adelante en entrando la noche sin que-
dar cosa segura en la Ciudad, ni en los Holan-
déses, que ia empeçaban a sentir el daño, por-
que la licencia del vulgo cudicioso, i poco dis-
ciplinado, pocas vezes se harta en lo que ima-
ginò suio. Remediose con la venida presta
del General, que mandò que pena de la vida
todos los soldados se retirassen a sus vande-
ras, i dio ordẽ al Provooste general que hicief-
se ahorcar luego a los que hallasse fuera, dif-
poniẽdo en toda la Ciudad i plaia la guardia
de Capitanes, Officiales, i Entretenidos, que
pareciò necessaria para reparo de todo: con
que el dia siguiente se hizo el quartel, i alojò
la Infanteria, que por aquellos dos dias fue en-
trãdo, q̃dando solamente las guardias neces-
sarias a la artilleria, i municiones, hasta que a
su tiempo se fueron retirando.

Alojòse luego el General en las casas del
Rei, adonde viven los Gobernadores, por a-
cudir a la expedicion de las cosas necessarias,
particularmente al despacho de la gente ren-
dida, que se mandò retirar abajo a la plaia cõ
guarda de España, en tanto q̃ se aprestabã na-
vios para su aviamiento. Distribuiò luego
algunas Compañias de infanteria, fuera de las
que al principio avia dado a Don Antonio de
Tovar,

RESTAURACION DE LA

To var antiguo i experimentado Capitan, i a Don Antonio de Luna, que tambien lo avia sido con buen nombre en Flandes, uno i otro de su Consejo; a Don Diego de Guzmán, que era de la avanguardia de la suia, i de los primeros que avian sido heridos, i a otros.

En la torre de la Iglesia maior, donde los Rebeldes tenian puesto su estandarte, se collocò en nombre de la fidelidad de España el de su Rei con las insignias de la Concepcion de la Virgen M A R I A nuestra Señora, sin mancha de pecado original, i de sancta Theresa de I E S V S, Madre, aunque virgen, de tan numerosa como sancta familia, i honra especial del nombre Español, segun el orden particular que la piedad del Rei Catholico, aun en tales singularidades provido, avia dado a su General, que a su amparo, venerando desde el principio de la navegacion sus imagenes, avia ofrecido la felicidad de todos sus successos.

Hallaronse en la Ciudad mil i novecientos i diez i nueve hombres de tã gallarda presencia, i tan conocidas fuerças, que se cree q̃ no los tienē iguales las Islas rebeladas; a todo se dio lo necessario para su sustêto cõ piedad Catholica, i liberalidad Española. La gente de la tierra era alguna; los negros passaban de seiscentos. En las municiones, q̃ les sobrarõ, avia
qua-

quarenta i dos pieças de bronze en la Ciudad i sus murallas, i quatro en las urcas, aunq̄ diez dellas mui maltratadas de la artilleria Real: Ciento i setenta i nueve de hierro, las cinquēta i dos en la mar, i las demas en la tierra, con quatro tocadas de las balas: treinta i cinco pedreros, ocho en las murallas, i veinte i siete en la embarcacion. Vn esmeril de brōze en una plataforma, aunque partido por la joia; quinientos quintales de polvora envarriladas veinte i uno de cuerda; mil quinientos i setēta i ocho mosquetes, noventa escopetas de siete palmos, i treinta con sus tahalies de acaballo; diez i seis arcabuzes, sesenta frascos de arcabuz; ochenta i quatro petos fuertes, sesenta i uno sencillos; ciento i setenta i cinco espaldares; ochocientos i setenta morriones; fuera de mucho numero de cañones de mosquetes, i arcabuzes, balas, i plomo en pan, espadas i dagas, petardos de brōze, hierros i regatones de picas, balas de artilleria rasas, de diamante, angelotes, lanternas llenas de dados, bombas, globos de hierro para artificios de fuego, frascos sueltos, i otras municiones.

En la mar se hallaron seis navios, i dos lanchas, porque aunque quando entrò la armada en la Baia, tenia el enemigo veinte i un baxelles cō quatro lanchas, uno hechò el mismo a pique,

pique para que con su impediméto no se pudiesse llegar con facilidad a los demas; dos quemò, aventurandolos, pensando lograr su incendio en los Reales: otro, en que tubo el mismo intento, sin executarle, dio al través: siete hechò a fondo la artilleria Española, que tambien deshizo dos lanchas.

En los que se pudieron aprovechar avia ochenta i nueve caxones de açucar; noventa i ocho dientes de marfil, novecientos i noventa i un cueros de vacca al pelo, i catorze mil madraços de açucar negra, que estaba dispuesto para llevar a Holanda, sin muchas mercaderias menudas de todo genero de mercaderia, que tenian en el Colegio de la Compañia, i en dos casas de particulares de la Ciudad, i otras de la marina.

En las casas reales, donde estaba aposentado el Gobernador Holandès, en dos arcas diez i siete mil ciento i veinte reales de plata doble; ciento i setenta i dos piñas, que pesan seis mil i ciento i setenta i seis marcos i medio de plata en pasta: mil i seiscientos i veinte i cinco de plata de servicio no bien tratada.

En una i otra parte no fue poco el biscocho, vino, i harina que se recogió, i inventariò en nombre de su verdadero señor el Rei Catholico.

Los muchos negros se reduxeron, o a los q̄
hui-

huidos de sus dueños ayudaban al enemigo, o forçados estaban sin culpa, o eran captivos de otras preſſas en los navios de Angola. El Auditor general aplicò juſtamente el caſtigo debido a los unos, reſtituyendo a los otros a ſus dueños, i el precio de los que dentro de año i dia no le tubieſſen, a la preſſa.

DANSE GRACIAS A DIOS

por eſte ſucceſſo, i a viſo a Eſpaña.

Eſto ſe iba ajuſtando deſde el punto de la entrada en la Ciudad, con tanto cuidado, q̄ a los cinco de Maio limpias i reparadas las Iglesias i caſas de devocion, ſe reſtituierò a ſu debido culto cò ſingular alegria de todos los Catholicos, q̄ vian con gran ternura, i jubilos interiores empleados en la celebracion de la doctrina Evangelica ſus lugares ſagrados, que avia la impiedad de la heregia, dedicandolos a vſos torpes i indecètes, profanado. Celebrò la primera Miſſa el Vicario general del Obiſpo en la Igleſia maior: i predicò la palabra de Dios un Religioſo de S. Domingo en acciò de gracias a ſu diuina providècia, por la merced q̄ haze a eſtos Catholicos Reinos, moſtrando darſe por bien ſervido de ſus affectos,

XXXVII.

RESTAURACION DE LA
con la prosperidad de los successos, q̄ siēpre
redundan en maior gloria suia i confusiō de
los enemigos de su sancta Lei, en el pulpito, q̄
poco avia q̄ era Cathedra de pestilencia, i es-
cuela de sacrilegios. Succediò a esto la acos-
tūbrada solemnidad de la possessiō de a que-
lla Provincia, levantando de nuevo estādarte
por la Magestad DEL REI DON PHILIPPE EL
QVARTO su señor, con no menor alborozo
de los victoriosos, q̄ olvidados ia de los traba-
jos de la navegacion i sino gozaban en a-
quella accion del fructo de sus deseos, como
de los de la tierra, q̄ con ella ia libres de la ty-
rannica oppressiō de los rebeldes, respirabā
con esperanças de mas segura libertad.

Al General de España crecian las occupa-
ciones, quādo pudiera su cuidado desear des-
canso, pues aunque avian sus armas vencido
al enemigo, nacia dificultades nuevas q̄ vē-
cer con prudēcia, q̄ se lucia bien en el despa-
cho de todas las cosas, siendo en cada una el
official (así era) principal della con tan par-
ticular asistencia, que con suprir por super-
fona el cumplimiēto de muchos ministerios
inferiores, no faltaba un punto al de los pro-
prios de la grandeza i auctoridad del suio.
La igualdad de la justicia con los culpados
en aquella accion, fue igual al agradecimien-
to

to de todos los q̄ se adelantaron en ella, representando a su Magestad, al Conde-Duque, interprete primero, i mas grato de su voluntad, los servicios de todos, para que como el los estimaba, se premiaffen. De todo dio testimonio la modestia de sus acciones referidas, no a la felicidad de su vigilancia, sino a la providencia inmensa de Dios, al augusto nombre de su Rei, i a la prudencia advertida de su superior ministro, i al valor de los Capitanes, que le afsistieron, reservando para si solo el embaraço de las ocupaciones forçosas, como dando quenta al Rei nuestro señor lo dize en carta de doze de Maio por estas palabras: *Señor, io he trahido a mi cargo las armas de V. Magestad a esta Provincia del Brasil, i nuestro Señor ha vencido con ellas: si he acertado a servir a V. M. con esso estoi premiado sobradamente. Las ocupaciones de dar cobro a la Ciudad, restituir a N. S. sus templos, tratar de los negocios de justicia, que V. M. me encargò, i castigo de culpados, carena de algunas naos, bastimento para la vuelta, en que ai biẽ que hazer, aviamiento i despacho de los rendidos, que han de volver a su tierra, i el de este aviso, i otras mil cosas me vienẽ sin hora de tiempo, lo que falsare en la relacion, emendarẽ en el segundo aviso.*

Don Juan Fajardo ha servido a V. M. mejor q̄ io,

RESTAURACION DE LA
porque ha asistido al apresto de lo que he desembarcado de la mar cō grande cuidado, i que no ha sido menos esencial que el de las armas: tambien estubo en la segunda bateria que se puso a los navios, echando a fondo algunos, i en todo ha procurado servir a V. M. i ayudarme como persona de tantas obligaciones. Lo mismo ha hecho Don Manuel de Meneses. El Marques de Cròpani ha trabajado como moço cō el valor i zelo que otras veces, dando a V. M. obligacion de hazerle merced i honrarle, i a mi de supplicar selo a V. M. &c. Como al Conde-Duque en carta de diez del mismo desta manera: *Ex^{mo} señor. En nombre de Va Ex^a i por soldado suio me encarguè desta jornada, i la merced que N. S. me ha hecho en ella he estimado por Va Ex^a a quien todo se refriere mas que por mi. Esto affirmo a Va Ex^a con verdad, i Va Ex^a sabe que la trato, i que mis deseos de hacer mucho en servicio de Va Ex^a no se contentan ni satisfacen por mas vezes que se empleen; de nuevo vuelvo a offerirme a servir a Va Ex^a toda la vida. Grandemente è deseado acertar a parecer subdito de Va Ex^a a este nombre deberè los aciertos.*

He me acordado hartas vezes de los pareceres q̄ hubo en España para q̄ Va Ex^a no embiasse esta Armada, i q̄ sobrarian una dozena de navios, ha se visto q̄ el coraçon del que gobiernale mueve N. S. que puso en el de Va Ex^a lo mas acertado, como se ha conoci-

do,

do, i cada dia se echará de ver mejor en jornada tan conocida por de V^a Exc^a. Tambien parece prevenció suia, que entrasse io en la Ciudad dia de S. Philippe. Avisolo a V^a Exc^a por circunstãcia, que acà lo avemos solemnizado, &c.

Don Juan Fajardo ha acudido mui bien en todo lo q̄ escribo a su Magestad, merece q̄ V^a Exc^a se lo estime, &c. I despues a 30. de Julio ia en España, a su Magestad: El Marques de Torrecusso ha servido a V. Magestad, dando mui grandes muestras de juicio i cuidado en el servicio de V. Magestad, i de su assistècia, i valor en el trabajo i en el peligro, &c. i de sus Neapolitanos añade; Procedieron tãbien, i se dieron tanta priessa (en las baterias) que me era necesario usar antes de las riendas, que de las espuelas, &c. Profiguiendo en otras las alabanças de todos en general, que pudiera por la fè de sus originales representar, si el fin deste successo no me detubiera.

El aviso de su felicidad se encomendò por particular a D. Henriq̄ de Alagõ, a quien acompañò el Capitã D. Pedro Gomez de Porres del habito de Calatrava, en un patache a cargo ãl Capitã Martin de Lano. Salieron poco despues de la Baia de Todos-Sãctos, i llegaron a Madrid, a donde de nuevo con su aviso mãdò su Magestad dar gracias a nuestro Señor por tan propria de su mano.

RESTAURACION DE LA
MEMORIA DE LOS CA-
tholicos que murieron, o fueron heridos
en la restauracion del
Brasil.

XXXIIX

AVNOVE el animo de los que tan en servi-
cio de las Magestades divina i humana se
expusieron a las incommodidades i peligros
desta jornada, fue en todos grande; i el suc-
cesso glorioso della es de fuerte de todos,
que cada uno se puede gloriarse con el: a los
que o por fuerza de su destino, o por occa-
sion de su puesto (pues por su deseo pudo ser
de todos) cupo mas parte de sus daños, me ha
parecido señalar, para que la felicidad desta
victoria sea testimonio en los que fallecie-
ron de sus alabanzas, no sin exemplo de los
antiguos predecesores del nombre Español,
a * cuios sepulcros era adorno el numero de
sus vencimientos; i en los que no llegaron al
peligro ultimo de animo para maiores haza-
ñas, i de esperanças de premios dignos de su
valor.

* Así lo re-
fiere Arist. 7.
Polit.

En el Tercio del Maestro de Campo Don Iuan
de Orellana.

	<i>Muertos.</i>	<i>Heridos.</i>
De la Cõpañia del Maestro de Cãpo	Gregorio Rodri- guez.	
De la del Capitan Don Rodrigo Portocarrero.	El Alferez Don Pedro Barba.	
De la del Capitan Iuan Baptista Põ- ce.		Don Luis Alfonso de Escobar. Iuan Rodriguez. Miguel Ximenez. El Sargento de la Compañia. El Alferez Pedro Periago. Francisco Taza. Frãcisco Zorrilla. Miguel Tobar.
De la del Capitan Don Sebastian Vazquez.		Matthõco de Acõf- ta.
De la del Capitan Andres Diaz de Franca.	Pedro Roche.	Alõsfo Perez su Sargento.
De la del Capitan Don Pedro de Porres.	Manuel Gutier- rez.	
De la del Capitan Don Pedro Ro-	El mismo Capi- tan,	

RESTAURACION DE LA

Muertos.

Heridos.

Driguez de San- ctiſtevan.	El Alferez Frá- cisco Hernández.	
De la del Capitan Don Francisco Ponce de Leon.	Pablos Plaça.	Hernando de la Peña.
De la de Don Al- fonſo de Aléca- ſtre.	Pedro Martin. Manuel Ferreira Gonçalo Fernã- dez.	Diego delos Reies? Don Iuã de Avila. Iuan de Tojal. Domingo Fernan- dez.
De la del Capitan D. Iuã de Tafsis.		Iuan Blanco. Alõſo de Figueroa Iuan de Galbes. Pedro Hernandez.
De la del Capitan Dõ Antonio de Luna.	Dõ Geronymo de Benavides Augustin Hurta- do.	Gaspar de los Re- ies. Iuan Fernandez. Pedro de Esquivel
	Don Fernando de Meneses.	
De la del Capitan D. Antonio Trã coſo.	Iuã Rodriguez: Thomas Martin.	Alõſo de Rivera. Silvestre Arias. Pedro Vello. Marcos Romero.
De la del Capitan Don Fernando de Martos.	El mismo Capitan	Miguel Thomas

Muertos.

Heridos.

De la del Capitan
Don Alonso de
Tapia.

Iuan de los Sã-
ctos.

Bartholomè
Garcia.

De la del Capitan
D. Rodrigo Lo-
pez de Truxillo.

Manuel Lorêço
Pedro Martin de
la Prieta.

Don Philippe de
Guzmã fu Sar-
gento.

De la del Capitan
Don Pedro Nu-
ñez de Villavi-
cencio.

Alonso Martin.

Iuan Ramos.
Alonso Moiano.

En el Tercio que fue del Maestro de Campo Don Pedro
Ossorio.

En su Compañia.

El mismo Maef-
tro de Cãpo.

Andres de Caf-
tro.

Iuan de Orejo.

Iorge Valdès.

Domingo Alófo.

Frãcisco de Palacios

Christoval Ruiz.

Francisco Lopez.

Andres Florez.

Manuel de Fonfeca.

De la del Capitan
Don Henrique
de Alagon.

El Sargêto Mar-
tin de Espinosa

El mismo Capitã
El Alferez Frãcis-
co Freijo.

D. Diego de Iustis

Iuan de Lima.

D. Diego d̃ Guzmã

Don

RESTAURACION DE LA

Muertos,

Heridos.

Dō Pedro Orrá.

Sebastian Hernández.

Alonso Sanchez.

El Sargento Lucas de la Torre.

Pedro de Arjona.

Thomas Diaz.

Dō Diego de Mallea.

Ioseph de Valencuela.

De la del Capitan
Dō Pedro Velez
de Marzana.

De la del Capitan
Don Martin de
Rès.

Melchor Perez.

Augustin Ruiz.

De la del Capitan
Don Garcia del
Castillo.

Frácisco de So
to.

Gregorio de Me-
lla.

Augustin Caballe-
ro.

Pedro Garrigoso.

Antonio Fernández

Alonso Garcia.

De la del Capitan
Don Iuã de Ga-
viria.

Iuã de Escobar
su Sargento.

Diego de Agui-
lar.

Don Fernando
Gracian.

Iuan Gonçalez.
Miguel Lopez.

Marcos Barrera.

Iuan de Vgarte.

Diego Romero.

Iuã de Barahona

Alonso

Muertos.

Heridos.

	Alonso Verde.	Manuel de Ta- bares.
		Pedro de Aranza- mendi.
De la del Capitan Pedro Cesar de Meneses.	Francisco Men- dez.	Antonio Rabelo.
	Manuel Caldera	Iuan de Soufa.
	Domingo Gõça lez.	Iuan de Mesa.
		Antonio Fernan- dez.
		Ignacio Barola.
De la del Capitan Luis de Iepes.	Pedro Ortiz.	Alvaro Rodriguez
	Augustin Muniz	Dõ Pedro Medra- no.
	Iuan de la Casa.	Miguel Maurin.
	Antonio de Orte ga.	Augustin Lopez.
	Francisco Lopez.	Iuan Alvarez.
	Antonio Lorẽço	Francisco Del- gado.
	Iacinto Saenz.	Hernandõ de Car- denas.
		Iuan Delgado.
De la del Capitan Don Diego Ra- mirez de Haro.	Martin de Mal- di.	El mismo Capi- tan.
	Augustin de los Sanctos.	Diego de Almãsa.
	Pedro Rodriguez	Alonso Martin.
	Domingo Martin de Leon.	Geronymo Bar- bosa.
		Gabriel

RESTAURACION DE LA

Muertos.

Heridos.

<p>Gabriel de Acofta</p>	<p>Pedro Martin Christoval Rodri- guez. Iuã Martin de Cor- dorta. Frãcifco Garcia de Valmafeda</p>
<p>De la del Capitan Don Iuan de O- jeda.</p>	<p>Iuan de Velaf- co. Iuan de Rivera.</p>
<p>De la del Capitan Iuan Iul.</p>	<p>Domingo de Val- divia. Melchor Cabello. Luis Pinelo.</p>
<p>De la q̄ fue del Ca- pitan D. Alonfo de Agana.</p>	<p>El mismo Capi- tan. Iuan Lopez. Alõfo Valiente.</p>
<p>De la del Capitan Don Antonio Fufter.</p>	<p>Pedro Monreal. Iuan Ximenez. Don Pedro Fortun Ortuño de Verrio. Don Antonio Frias.</p>
<p>De la del Capitan Don Alonfo de Rocafull.</p>	<p>Miguel de Vr- rutia. Iuan de Rivas.</p>

De

Muertos.

Heridos.

De la que fue del
Capitan D. Fran-
cisco Manuel de
Aguilar.

El mismo Capitã
El Alferes D. Juã
de Torreblãca
D. Lucas de Segu-
ra.

Don Diego de
Pulles.
D. Luis de Torres
Diego Lopez.
Francisco Piñero.

Bartholomè de
la Cerca.
Manuel Nuñez.

Francisco Perales.
Martin Muñoz.

De la que fue del
Capitan D. Die-
go de Espinosa

El Capitã mismo
Gregorio Rodri-
guez.
Pablos Martin.
Iuan de Antefilla.

Estevan de Aiala.
Bartholomè Hi-
dalgo.

En el Tercio del Marques de Torrecuffo.

De la Compañia
del Marques.

Iuan San-Pela.
George Parela.
Nicolas Fenelo.

El Capitan de Cã-
paña.
Iuan Cabicivolo
Ioseph Grieffo.
Antonio Parice.

De la del Capitan
Pedro Rai.

Muço Santelmo

De la del Capitan
Iuan Antonio
Leonardi.

Cesare de la Mo-
ra.

RESTAURACION DE LA

Muertos.

Heridos.

De la del Capitan
Manilo Fermo-
fa.

Paulo Piceran.

De la del Capitan
Iuã Daminico.

Iuã Dominico Ma-
rrufiel.

De la del Capitan
Cola Hierony-
mo.

Aniolo Ian Irrica-
no.

Iuan Dominico.

De la del Cõde de
Santangel.

Pietro Torto.

De la del Capitan
Mario Landuf-
fo.

El Alferez desta
Compañia.

Andrea de la Mo-
neca.

De la del Capitan
Dõ Miguel Põ-
tecorvo.

Cabacino Ciba-
rel.

Iuan Pedro Va-
lle.

Natale Benecaça.

De la del Capitan
Hector de la
Calche.

Cefare de Napo-
le.

Nicola Corçano.

De la del Capitan
Leãdro de Cof-
tanço.

Ioseph de Pyrrhis

Michele Pele-
tiere.

CIVDAD DEL SALVADOR.

144

Muertos.

Heridos.

De la del Capitan Ioseph de Curtis.		Victo Encito.
En el Tercio del Maestro de Campo Antonio Mu- ñiz Barreto.		
De la del Maestro de Campo.		Henrique Hen- riquez de Mi- randa.
De la del Capitan Simon Mascarenhas.	Gabriel George. Manuel Gentil- hombre. Bento Rodriguez. Matthèò Cembrano. Manuel Ramos. Pedro Simois. Manuel Iuarez. Antonio Simois.	Manuel Marq̃z. Lucas Barbofo.
De la del Capitan Lanzarote de Franca.	Manuel Lame- go su Alferez. Su Atambor.	Diego Diaz. Iuan de Melo. Christoval Bar- bossa. Frácisco de Mar- tos.
De la del Capitan Dõ Antonio de Meneses.	Gaspar Fernãdez. Iuan Rodriguez. Castela.	Manuel Noguera.

Pedro

RESTAURACION DE LA CIUDAD

Muertos.

Heridos.

	Pedro Tabares.	
	Iuan Rodriguez.	
Dela del Capitan	Martin Alfonso	
Don Sancho de	de Olivera.	
Faro.	Luis Tabares.	
	Manuel Caba-	
	leiro.	
Dela del Capitan	Antonio Iuan.	Francisco Correa.
Don Alvaro de		Iuan Magallanes.
Abranches.		
Dela del Capitan	Thomas Gomez	El Sargento Do-
Don Antonio	Luis Iuarez.	mingo Fernadez
Alvarez Silvei-		Manuel Gonça-
ra.		lez.
		Balthafar Antu-
		nez.
De la del Capitan	Iuã de Piña.	Francisco de Mo-
Christoval Ca-		lombardo.
bral.		Manuel Blas.
Dela del Capitan	Pantaleon Bar-	
Domingo Gil	bofa.	
de Afonseca.		
De la del Capitan	El mismo Capitã.	Thomas Fernan-
Diego Ferreira.		dez.

De la del Capitan
Iuan Casado de
Iacome.

Iuan de Alba-
nis.

Francisco Rodri-
guez.

En el Tercio del Maestro de Campo Don Francisco
de Almeida.

De su Compañia

Simõ de Vidaca su
Alferez.

Iuan de Acoſta.

Antonio Médez.

Pedro Carrillo.

Antonio Lorẽço

Antonio Coello

Diego Garcia.

de Melo.

Gaspar Galban.

Martin Alfonso

Manuel Saravia.

Francisco Dultra.

Pedro Fernãdez

Atambor.

De la del Capitan

Balthasar Garcia

Manuel Diaz

El Sargeto Hernã

de Andrada.

do Diaz.

Simon Tello.

De la del Capitan

Antonio Meneses

Gonçalo de

Antonio de Acoſta

Soufa.

Octavio de Acoſta.

ta.

Christoval de A-

coſta.

RESTAURACION DE LA

Muertos.

Heridos.

De la del Capitan
Geronymo Ca-
valcante.

Domingo Freire

Antonio Perez
Carvallo.

Amaro Gõçalez.
Francisco Piriz.
Geronymo de A-
gous.

Manuel Franco.
Domingo Caldera

De los Entreteni-
dos.

El Capitan Gi-
nes Felices.

De la Artilleria.

El ingeniero ma-
ior luã de Ovie-
do del habito de
Montefa.

I ocho Artilleros.

Con que llegò el numero de los muertos a cien-
to i veinte i quatro, i de los heridos a ciêto
i quarenta i quatro, como los testimonios
que embiaron a su Magestad los Officia-
les, a cuio cargo està su averiguacion, lo
certifican.

DISPOSICION NVEVA DE las cosas del Brasil.

EL General de España profeguia sin cessar un punto la disposicion de todas las cosas, no solo de la Ciudad del Salvador, i su Baia, sino de toda la Provincia del Brasil; para cui defensa tratò desde luego de conferir con los mas platicos de su exercito, que numero de gente feria bueno dexar de présidio en esta Ciudad cabeça de las demas. Don Iuan Fajardo juzgaba, que por lo menos eran necessarios mil i docientos Infantes, i que fuesen de las tres naciones Castellanos, Portugueses, i Italianos, para que la emulacion de una con otra hiziesse maior la puntualidad del servicio.

El Marques de Cròpani era de parecer, que creciesse el numero a dos mil, compuestos de solos Castellanos i Portugueses, por ser aquella tierra mas a proposito para solamente estos.

El General ponderando las circunstancias de las conveniencias de uno i otro voto, vino a resolverse q̄ el numero fuesse el q̄ pudiesse fer mas alivio que carga a aque-

RESTAURACION DE LA

lla tierra, i que era precisa su guarda de los Portugueses, pues que fuera de ser casi imposible, que en parte tan distante de España, i menos ajustada al rigor de la justicia se conservasse la paz por emulacion, siendo antes mas forçoso romperse con ella de modo, que ninguno acudiesse a sus obligaciones; era razon que la Provincia, que es tan de Portugal se encomendasse a su cuidado, pues quando no fueran tantos los testimonios de su lealtad i valor, en esta ocasion aviado tantos, que ia de nuevo se les debia. El numero, en que con aprobacion de todos se vino a resolver, fue mil hombres, porque como la asistencia del enemigo avia dexado la tierra tan mal tratada, no parecia conveniente, que bastando estos para su defensa, tubiese mayor carga con mas. Repartieronse en diez compañías a cargo de Pedro Corrèa de Gama Sargento maior de aquel Estado, i Gobernador del Tercio de la Baia, soldado de experiencia i esfuerço, echando mano en la eleccion de los Capitanes de los de mas nombre, i de algunos de la tierra, que en el sucesso passado se avian señalado en valor i zelo del servicio de su Rei, para que con el premio destes se alentassen todos a imitarlos

en

en lo que se pudiesse ofrecer: todos a orden del Governador Don Francisco de Moura. Don Manuel de Meneses entregò a los veinte i siete de Julio de su Armada los novecientos hombres cõ armas, cumpliendose el numero señalado con ciento de los que primero aviã sido embiados al focorro: Con esta gente, i cõ el reparo de los fuertes i murallas de la Ciudad, reforçados de nuevo con muchas piezas de artilleria, i todas las municiones i pertrechos que parecieron necessarios, quedò esta plaça cõ todo lo que la puede tener segura de todo genero de impugnaciones. Lo mismo se hizo en las demas Capitánias de la Provincia, i en todos los puestos expuestos a entradas, conforme su necesidad i importancia.

Reconociò luego por su persona todo el reconcavo de la Baia, i los puestos de los desembarcaderos, en que convenia ponerse de defensa, i dexando orden para todas las fortificaciones, con que se avia de aumentar la seguridad de aquella costa, se empecò su obra con grande aliêto de los soldados de su guardia, i gente de la tierra, que del successo pasado tomaban escarmiento para nuevas prevenciones en otros.

En el principal castigo de los culpados en el trato de la entrega de la Ciudad

741 . RESTAURACION DE LA
uso España la misericordia igual con la justi-
cia; En los que mas convino hazer se fue en
cinco de los que en Portugal tienen nombre
de los de la nacion, por ser de la Hebréa, gē-
te siempre en todas partes justamente sospe-
chosa, i nunca segura; i en seis negros, que ce-
bados del engaño de la libertad, fueron Cabos
de los que tomaron las armas, i entre ellos fu
Capitan. Los, que por ser fieles permanecie-
ron en su servidumbre, alcançaron liberalmen-
te libertad.

La hazienda de la pressa no teniendo facil
beneficio en el tiempo, que convenia apro-
vecharse de su precio, se repartiò entre los
soldados, con exemplo nunca visto en la Ar-
mada, segun sus sueldos; cabiendo tambien
parte hasta a los Indios, que por ser de cosas
a proposito para su uso, quedaron contentos
i agradecidos.

Todo esto era para el Brasil, sin olvidarse
del apresto de las armadas para la vuelta de
España. Era el tiempo de tanta agua, que a
penas se lograba lo que todos trabajaban en
el. La falta de mantenimientos para tan lar-
ga navegacion molestaba no poco. Cuidaba
atento el General a todo, aun desde el quar-
tel del Carmen de su provision, viendo que
los bastimentos que avian venido de España

se iban confumiendo, i temiendo el aprieto en que era fuerça verfe, hallandose fin ellos en una Provincia, aunque fertil en sus fructos, esteril en lo necessario para tanta gente. Esperarlo de España era desconfiar de todo, por que avia en ella quien tubiesse por tã facil la pressa de la Baia, que juzgaria que bastaba lo que se avia llevado hasta su vuelta. Fiarlo de los Ministros de la hazienda del Rei en aquella tierra, fuera defesperacion, pues no les era facil juntar en un año lo que se necesitaba para un mes: aiudaba la experiencia de no haber hallado en la Baia, ni en Pernambuco las prevenciones de dinero que se aviã desde acã assegurado. Difficultabase con el aumento de las raciones de los Holandenses i negros, i de lo que se les avia de dar para viajetan largo. El traherlo a la Baia no era facil, por ser siempre en aquellos meses un mismo viento, con q̄ saliendo las caravelas i barcos que iban a una parte, no tenian otro para dar la vuelta. La diligencia deshizo la maior parte de las dificultades, sino las sobrepujo del todo, embiando el General al Commissario Thomas de Aguirre por harina de trigo, vino, azeite, i bizcocho a Pernambuco, i a los Illeos, Boipeba, i otras partes por harina de palo; i haziendo un assiento de

RESTAURACION DE LA
muchas cabeças de ganado para carne fresca i falada: sin dexar medio de que la industria no se aprovechasse, para este fin, aunque siempre con nueva dificultad, porque como no tiene aquella tierra, ni de fuera le viene, mas de lo que puede gastar, siempre eran escasas las provisiones. La harina de trigo que se hallaba embiada de Portugal era vieja, i mezclada, i ia sin substancia. Faltaban panaderos i hornos para el bizcocho: con que era maior el provecho de la de palo, de que se iban juntando hasta diez i ocho mil novecientos i treinta i quatro alqueres, como de otros generos, con que, aunque con determinacion de acortar las raciones, se previno todo lo que tocaba a la provision de los bastimentos, en que se pudo mui bien assegurar que lo hizo todo la providencia i asistencia del General.

A las cosas del mar acudia incansablemente Don Iuan Fajardo, disponiêdo todo lo que para la facilidad del apresto era necessario, ia con obras, ia con cõsejos: proveiò la Armada de aguada, como de cosa tan importante, con abundancia, por el cuidado del Capitã Ioseph Hurtado, que buscando suficiente piperia, toneleros, i barcos, de q̄ avia gran falta en la tierra i Armada, satisfizo a la necesidad de todos. Don Frãcisco de Azebedo dispuso cõ
igual

igual diligencia lo necessario para su Escuadra. Diose carena a las Capitanas de Napoles, Vizcaia, i quatro villas, i a los demas navios, q̄ convino, adereçando en otros lo q̄ se echaba menos, o se avia maltratado. El Maestro de Campo Don Francisco de Almeida, aunque tubo ordē de entrar en la Ciudad luego que se rindiò, a descãsar del trabajo de la navegaciõ i baterias, se escusò con la obligacion de Almirante de su Armada, i desde aquel dia desde el quartel de S. Bento se recogio a su galeon a cuidar de todo lo que le tocaba con tanta asistencia, que peligrò no poco su salud.

Los rendidos apressuraban su viaje, obligandose de nuevo, aunque no se avia capitulado, a pagar los fletes de cinco urcas de Castilla, i dos de Portugal, en q̄ quando se les dio orden, le hizieron. Quiso el General hallarse a verlos passar: hazianlo Compañia por Compañia, con registro de lo que llevaban fuera de lo que se les permitia por el concierto, i conociendo que no eran cosas de importancia o valor, les hizo merced de que no se les visitasse: i fue tal el reconocimiento que llevaron deste favor, i de la templança cõ que avia usado de la victoria, i de la cortesia con que les avia tratado, q̄ no solamente quando le estabã sujetos, i necesitabã del, sino quando pudo

RESTAURACION DE LA
pudo ser mas gloriosa la alabanza, libres en
su tierra de quien se le pudiesse estimar, enca-
recian su tratamiento. cortès con tantas ve-
ras, que juzgaron sus Ministros por conve-
niente que se les impudiesse silencio con ma-
no superior, para que no llegasse a la noticia
de la gente menos cauta el conocimiento de
lo que es España: nombre para los ignorantes
entre ellos de mas horror, que si fueran fieras
sus habitantes: i que maravilla, si irritan la
ira del vulgo contra su Rei i gente con la re-
presentacion de crueldades imaginadas para
su aborrecimiento? Quedaron en rehenes el
Almirante Sampson, i el Capitan Francisco
Duquesneck.

SOCORRO INUTIL DE
Holanda

XL. **P**rocuraba Holanda para el socorro de la
Baia lo que podian sus fuerças, que como
divididas entõnces, i maltratadas por tantas
vezes, eran menores de lo que para la impor-
tancia i brevedad de acudir a los de su naciõ
se requeria. Acudiose al ultimo remedio, cõ-
tribuiendo las Ciudades de sus Islas, segun el
repartimiento, que pareció proporcionado
cõ sus fuerças. De la de Dort fallerõ a pri-
obug [mero

mero de Enero de 100XXV. dos naves cō orden de llegar a Plemuſa adonde de otras partes ſe avian juntado diez i ocho, i juntas de ſembocaron el canal, en que hallaron otras catorze, que las eſperaban, con que ſe hizo una Armada de treinta i quatro, ſiendo las quinze principales fabricadas por orden de Mauricio con maior cuidado. En la barra de Teſſel i Amſtardam quedaban otras ſiete, porque una al ſalir avia moſtrado agua, i otra ſe avia quebrado, i porque las demas en eſtado eſtas en diſpoſicion de poder navegar, las acompañaſſen, porque por ſende las maiores i mejores de Holanda deſeaban lograr bien ſus eſſectos. Las treinta i quatro con ſoldados viejos, i de la diſciplina de Mauricio cō mucha artilleria, i baſtantes pertrechos profiguieron ſu viaje haſta la Isla de la Sal en Cabo-verde, adonde ſin atreverse a dar fondo, tomaron por un patache refreſco, adelantandose otro por mandado del Henrique Boven ſu Almirante, para avisar a los navios que encontrasse de Holanda, que ſe acercasse a la Baia, porque les ſeguian otros ſiete. Aviales informado un navio Ingles, que la Armada Eſpañola ſe avia hecho a la vela en Cadiz a catorce de Enero, con que tenian incierta ſu ſeguridad, no ſabiendo ſi eſtaba por Eſpaña, o

RESTAURACION DE LA
por Holanda la Baia.

Poco despues llegò la noticia del socorro enemigo al General de España, porque aviendo pasado a seis de Abril entre las Islas de Tenerife i Canaria, dieron luego quenta de su vista algunos pescadores al Doctor Don Francisco Garcia Davila Muñoz Iuez de Indias de la Isla de Tenerife, i el cumpliendo cõ las obligaciones de su sangre i officio, mandò fletar una caravela, para que a toda diligècia diessè aviso a Don Fadrique, como se hizo: confirmandose luego por el que dieron dos Portugueses, que viniendo con otros en dos pataches pequeños con vino de Portugal, cayeron en las manos de los Holandèses que avian adelantadose en el patache, i avian dado libertad a estos, porque llevassen una carta al Capitan del fuerte de S. Antonio, con que supiesse que llegaba ia el socorro, i lo avisasse a los de la Ciudad. Dio luego el General orden para que saliesse algun patache, o navio que alcançasse a los que embiaban este aviso, i les quitasse la pressa. Don Iuan Fajardo hizo salir al punto dos navios i dos pataches, que no pudiendo dar alcance al patache enemigo, por ser mui velero, se volvieron al puerto entonces, i dentro de tres dias volviendo a la mar le tomaron con diez i ocho Holandèses, que

que de nuevo informaron con mas particularidad la forma del focorro, i los successos de su navegacion.

Junto el General consejo, i communicò dos puntos, que entonces parecian mas necesarios. Donde se avian de poner los rendidos que ocupaban la plaia. I si viniendo el enemigo se le avia de salir al enquentro, i ir a vuscarle siguiendole hasta pelear con el. En el primero se resolviò, que se pusieffen los rendidos en sus propios vajeles, que distarian como cien passos de tierra, de arbolados, i debaxo de la artilleria de la Ciudad i fuertes. En el segundo hubo mas que discurrir, por las dificultades que ofrecia estar hasta entonces no con todos los bastimentos, i agua, sin lastre, i la maior parte de los navios haziendo agua, i algunos de los mejores en carena, i con los Holandèses en la Baia, siendo contingente sotaventarse en el seguimien- to del enemigo, sin poder volver mas a ella. Mas lo que pareciò mas a proposito fue, que se esperasse a la boca de la Baia, i que si entrasse el focorro enemigo a pelear con la Armada (aunque parecia poco creible) no se perdieffe la ocasion. Con esto mandò Don Fadrique, que al punto se embarcassen los Holandèses, como tambien la Infanteria, que

no

RESTAURACION DE LA
no avia de quedar en la tierra; hizo se uno i
otro, aunque con menos prissa de lo que fue-
ra conveniente por falta de barcos. Convenia apressurar la ida de los rendi-
dos, por quitar aquella occasion de cuidado
de las manos, i porque iban deshaziendo mu-
cho bastimento. Iuzgaban algunos q̄ viniendo
del enemigo con el focorro a barlo-vento
de la Baia, se podian embiar por sota. v̄eto, cō
que no era facil juntarse: mas siempre se tenia
por dura resolucion, porq̄ era grande la aiuda
q̄ tantos hombres en siete navios podiã dar a
sus cōpañeros en daño nuestro; fuera de que
p̄fabai el General servirse de aquellos navios
tambien, si fuesen necesarios, a su tiempo.
Luego mandò al Capitan Cosme de Couto
Barbofa, que saliesse con una caravela a las
Indias con despachos del aviso del focorro
Holandès, que reconociendole se hizo al
mar, hasta recogerse, porque no le acabasse de
dar caça, al Morro de san Pablo; desde adon-
de dio aviso a Pernambuco, con intento de
hazer lo mismo en los puertos de la Margari-
ta, Puerto-Rico, Caragua, Sancta-Marta,
Porto-Vello, i los demas a q̄ pudiesse arribar
en las Indias, desde adonde avia de tomar la
vuelta para España. Lo mismo se hizo en el
Rio de Ianero, en la Capitania del Espiritu
Sancto,

Sancto, i en las demas partes, en que pareció que convenia adelantar la prevencion. Tambien algunos navios de la Armada salieron a reconocer, mas por ser noche, i haber tocado uno en los baxos de Tapagipe, se volvieron a la Baia.

No se tubo mas nueva del socorro, hasta q̄ a veinte i dos de Maio se descubrió, q̄ a la parte del Sun con treinta i quatro velas venia a la vuelta de la Baia: cō que el General de España baxò luego a embarcarse, figuiendole todos, quedando el Maestro de Câpo General el ultimo, por no faltar a cosa en q̄ fuesse necessaria su disposicion. Acercòse el enemigo este dia hasta quatro leguas de la Baia, i a las dos de la tarde tomò otro bordo a la mar, hasta q̄ al amanecer halládose mas cerca endereçò la proa para entrarfe en ella con viento favorable. Venia en dos hileras bien concertadas con la Almiranta a la frête, i la Vice-Almiranta a las espaldas. Persvadióse prudentemente Don Fadrique, que el enemigo aun no sabia (como succedio) por quien estaba la Ciudad, pues tã confiadamente se entraba en la Baia: i que si lo sabia, era razon que no estubiesse su Armada amarrada al mismo puerto, sino que saliesse a castigar aquel atrevimiento; fuera de que no era razon que en ningun

tiem-

RESTAURACION DE LA II
tiempo pudiesse dezir que avia representado
la batalla, i que el se avia detenido en accep-
tarfela. Para esto mandò desamarrar algu-
nos navios para que se le adelantassen a bar-
lo-vento en el Cabo de S. Antonio, porque a-
viendose de desamarrar, no se embaraçasse
uno con otro: porque queriendo entrar el e-
nemigo, se hallassen dispuestos para darle por
el costado, i a barlo-vento; i ultimamente,
porque si rehusando el entrar virasse, procu-
rassen abordar con el, i entretenerle hasta que
llegassen los navios de mas porte, que tambieñ
se avian desamarrado para seguirlos, quando
pareciesse conveniente.

Acercòse el enemigo al Cabo de S. Anto-
nio, i quando se pensò que iba entrando, fue
faliendo la vuelta del mar: i quando que fu in-
tento folamente se endereçaba a hazer se ver,
fue doblando el Cabo navio por navio hasta
que la Vice-Almiranta començò a volver
la vuelta de la Baia, i todos a su imitacion i
seguimiento, hasta estar cerca de los navios
Catholicos, que estaban a barlo-vento del
Cabo, adonde creiendose que se empeñarían
tã adétro que tubieran dificultosa la falida,
volvieron de nuevo a virar, faliendose de la
Baia por la mano izquierda. Mas no sufrién-
do Don Fadrique tanto atrevimiento, hizo
ani-

animosamente señal de batalla, mandando disparar una pieza, i levantar el estandarte Real, con que los navios de barlovento, i algunos de sotavento, que aun no avian podido arribar al Cabo, hizieron vela en seguimiêto del Holandès, como el Gencral con toda su Armada, llegando se tãto unos navios a otros, que se pudieron cañonear, i aun llegaran a abordarse, si los Pilotos no advirtieran el peligro de un baxo, adõde era fuerça encallar; aũ q̄ era en vano, porq̄ el aliento del General juzgaba por menor inconveniente su perdida, q̄ la de occasiõ tan propia del esfuerço i fortuna de España, i asì no quiso virar, aũq̄ se vio q̄ luego lo hizierõ la Capitana de Portugal q̄ estaba mas atras, i las Almirantas del Estrecho i de Napoles, i otros navios, quedando en tan gran riesgo la Real, por hallarse mas cerca del bajo, q̄ fue maravilla poderlo cõ dificultad hazer. Los navios de barlovento se iban acercando mas a la del enemigo, i su remedio se dificultaba mas, por estar mas empeñados, con que parecio disparar una pieza para q̄ se recogiesen. El de sancta Theresa tocò en el baxo, i encallò peligrosamente, aunque previniendo que no se abriesse con cortarle el arbol, despues se salvò por el focorro que le hizo

RESTAURACION DE LA
el Capitan Augustin Romanico , aviendose
ahogado algunos que pretendieron salvarse
nadando.

En viendo el General recogida su armada , i libre de aquel peligro , volvió a dar un repiquete , como el enemigo avia hecho , quando primero virò , i sobreviniendo la noche , mandò dar fondo dos leguas de adonde estaba . No quiso segunda vez verse en otro riesgo , que le obligasse a hazer toda la fuerça de vela , i soltar lanchas , que viniessen a las manos de los Catholicos , i a la media noche se apartò a la vuelta del Morro de san Pablo , dexando un navio , que por haber tocado no pudo salir hasta el dia siguiente . La Armada Real se retirò por la mañana a la Baia , desde adonde su General dio nueva priessa al despacho de todo lo que faltaba para prevenirse a seguir a la Holandesa adonde se resolviessse a hazer pie . Mas incierta siempre de lo que mejor le podia estar , acudia a lo que solamente la ofrecia la fortuna del mar , con que poco despues se descubriò a vista del Puerto de Pernambuco a barlovento con veinte i ocho navios ; para cuia resistencia previno lo

lo necessario Matthias de Aburquerque Gobernador del Brasil , i persona que en los trances passados sirviò con consejo i valor en todas las ocasiones . Aguardabales , que el dia siguiente acometiesen , mas fue tan grande la tempestad de aquella noche , que al amanecer quedaron los navios de sotavento cinco o seis leguas , i fueron a dar fondo a Cabo-branco de la banda del Norte a barlovéto de la barra de la Parahiba , como se tubo aviso a los diez i nueve.

Aqui tratò de aprovechar su focorro el Gobernador , porque sabiendo que avia crecido el numero de los navios con los que se esperaban , con dificultad podia aquella fuerça resistirle ; i juzgò , que para facilitar el remedio convenia en el su persona ; mas no viniendo en esta determinacion los mas platicos , se determinò que fuese en su lugar Francisco Coëllo de Carvalho Gobernador del Maraçon : no se puso uno ni otro en execucion , porque sobrevino tan recio temporal al enemigo , que no pudiendo llegar a la barra corriò casi derrotado la costa a bajo hasta la Baia de la Traicion cinco leguas al Norte de la

RESTAURACION DE LA
barra de la misma Capitania, adonde dio
fondo, aunque en puerto poco capaz para
las navés grandes, i para tanto numero. Aqui
echò gente a fuera con intento de atrinchear-
se, i hazer cuerpo de guardia en una peque-
ña aldea, que estava a la marina, con aiuda
de algunos Indios, que halagados de sus pro-
messas la figuieron. Alfonso de Franca Ca-
pitã maior de la Parahiba despachò luego tre-
cientos Indios, i algunos blancos a cargo de
persona platica para impedirles el alojamen-
to, a que aiudò mucho el socorro de quatro
Compañias, que Matthias de Aburquerque
embìò con Francisco Coëllo de Carvalho, i
su hijo Feliciano Coëllo en quatro caravelo-
nes, i diez i ocho pieças de artilleria, con suf-
ficientes municiones i bastimentos. Todo
llegò a tan buen tiempo, que aviendo el ene-
migo pertrechadose con un escuadron de
seiscientos hombres, i de algunos de la tier-
ra, que se les avian llegado, pelearon los nue-
stros tan briosamente, que los desbarataron cõ
quarenta muertes de los Holandeses i treinta
de los Indios sus amigos, i gran quantidad de
heridos de unos i otros, con falta de solos cin-
co de los Catholicos. Dividiose el enemigo
en

en tres partes, por defenderse por mas de la fuerça de los nuestros, cuiã vigilancia era tan grande, que le tenian encerrado sin atreverse a salir un punto de sus quarteles, i un dia que se alargaron a un ingenio de açucar, volvieron con dificultad a sus estancias, por la mucha bateria que se les opuso desde el real, adonde estaban siete Compañias de Infanteria de Pernambuco, i otras de la Parahiba, q̃ como se vian con sobra de municiones, i de bastimentos, procuraban desalojar presto al Hollandès: en quien el tiempo obrò con facilidad lo que podia temer de las armas de España, porque fueron tantos los q̃ enfermaron en su campo, q̃ se poblò la tierra de sepulturas, con q̃ se vieron constreñidos a salir a primero de Agosto de aquel parage la vuelta del Este para el Sur, por vuscar la salud en la mar para los q̃ quedaban, juzgando q̃ se acabarian presto si permanecian en la tierra. Quedaron los Reales solo con el cuidado de castigar los Indios Petiguares q̃ les avian seguido faltando a la fe de su Rei, i consiguiose con felicidad por mano de algunos Portugueses, i treciètos Indios Tobajares, que son los que se han conservado siempre en la confiança de su dueño verdadero: successo de importancia para el exemplo de los demas.

RESTAURACION DE LA

Entretanto en la Ciudadi Baia se acababa de disponer todo lo que para su seguridad i apresto para el viaje era necesario: i aunque la felicidad de España pudiera contentarse con el sucesso de lo passado, sin aprestarse para hazer prueba de otro a tiempo, que tenia su gente tan cansada, i gastada, lo intentò, porque el animo Español nunca se rinde a los trabajos de que puede resultar gloria a su nombre; para conseguirle mas colmadamente resolvió Don Fadrique, que el Gobernador Iuan Vincencio San-Feliche, de quien se valia en las cosas de mas consideracion, i el General Francisco de Vallecilla, como tan experimentado marinero se adelantassen a Pernambuco con instruccion de que en compañía de Matthias de Aburquerque se informassen de las personas mas platicas del sitio de la Baia de la Traicion, sus particularidades, i capacidad, quantos navios podian surgir dentro, i de que porte: si fuera della podia aver surgidero sin riesgo; si hallandose la Armada enemiga en ella, podria la de España entrar a pelear con ella, i desalojarla, i no pudiendo, que convendria hazer con resolucion de no perder tiempo, quando llegasse a Pernambuco la suia, sino que pudiesse executar lo que tubiessen determinado, porque se po-

nia en su mano la disposicion de todo este negocio, por ser de tanta consideracion, i el maior que por entonces se podia ofrecer. En llegando juntaron todos los Pilotos, i con su parecer hallaron que en la boca de la Baia no avia mas que catorze, o diez i seis palmos, quando mas, de agua, con que era imposible entrar la armada de España en ella por baxa i por pequeña: fuera de que la parte, que tenia mas fondo, estaba occupada con los navios de Holanda; i quando fuera bastante, era fuerça que los Catholicos entrassen uno a uno a la frête de todos los del enemigo, con conocido riesgo de perderse. Mas juzgòse, que lo que mejor podia estar a nuestra Armada, era que viniesse a dar fondo a la boca de la Baia, donde estaria segura por no entrar el fur por aquella parte, viento ordinario de la tierra, i poder con el Nordeste assaltar al enemigo por tierra, hasta forçarle a salir, pudiéndose juntar de Pernambuco mil hōbres, i mil i quinientos Indios, i desembarcar de los navios hasta otros ochocientos: para esto avian prevenido cien pares de bueies, i quantidad grande de carros nuevos para tirar la artilleria, persuadidos, que si el enemigo esperaba, avia de experimentar con la venida de Don Fadrique su ultimo i maior daño. Previno su

RESTAURACION DE LA
remedio, dando (aunque tenia algunos pata-
ches cerca de la Baia, para saber quando salia
la Armada de España) a la vela a primero de
Agosto la vuelta del Nordeste, con intento
(como se supo de algunos rendidos) de repar-
tirse en tres esquadras: una de los navios de
flete, en que venian los pertrechos i municio-
nes, retirandose a Holanda; con otra recorrer
la vuelta de las Islas de Sancta-Helena, i con
la otra la de las Indias de Castilla: aunque a
algunos parecia que era bueno hazer viaje
a las Islas de Fernando de Noroña, que está
en cinco grados de la banda del Norte, para
poder desde aqui con mas commodidad a-
guardar a que passasse la Armada Catholica,
i despues sin temor intentar otra cosa, en que
poder satisfazer alguna parte de sus perdidas,
aunque les desanimaba para todo el poco nu-
mero de gente que les avia quedado, habiêdo
en la ultima muestra hallado solamête ocho-
cientos i treinta soldados, i mil marineros:
con que cesò el estruendo de
tan premeditado so-
corro.

VIAIE

VIAJE DE LAS DOS AR-
 madas hasta Pernambuco; i de la de
 Castilla hasta Malaga
 i Cadiz.

XLI.

A Ultimo de Julio se juntò el General de España con los que de ambas Coronas entraban a su Consejo, i llamando a las personas, a cuió cargo quedaba la justicia i gobierno de la tierra, se informò, si quedaban fatifechos de lo que se avia hecho antes i despues en su defenfa, o si tenian, como interesados, mas que advertir en ella, i sabiédo que no tenian que añadir mas que agradecimié-
 tos a su providencia; a dos de Agosto dio principio al viaje la Armada con todas sus naves, que hubiera sido imposible volver a España, por la falta de la gēte de mar, que avia muerto, sino se hubiera prevenido con detener a mas de docientos i cinquenta marineros de la de Holanda, con que se tripularon. El tiempo fue tã poco favorable, q̄ no pudieron llegar a dar fondo al puerto de Pernambuco hasta veinte i uno de Agosto, adonde aguardaban San-Feliche i Vallecilla,
 Fue

RESTAURACION DE LA

Fue de consuelo aqui tambien hallar quatro urcas de mantenimientos que desde Cadiz avia despachado Iuan de Pedroso del Consejo de guerra, aunque tardaron quatro dias en salir las tres: viròse luego la vuelta del Nordeste, por no permitir otro consejo el tiempo en aquellos mares.

Llegò poco antes una caravela despachada por el Marqs de la Hinojosa desde Lisboa con aviso en carta de su Magestad de veintiuno de Junio, de que se avia entendido, que la prevencion de los ciēto i treinta i dos navios de Armada, con que Inglaterra por tantos dias avia hecho ruido, iba a vuscar a esta; con que se mudò de parecer en la derrota, q̄ desde el Brasil pareciò conveniente llevar hasta Lisboa, i se convino, en que no aviendo de pelear con el Inglès, por ser tan desigual el numero de sus vasos, i el descanso de su gente, i estar la de España despues de tan larga navegaciõ, i tantas fatigas tan necesitada de sosiego, era conveniente ir por treinta i cinco grados en vufca de la costa de Berberia, i desde alli a Cadiz, o a Gibraltar, o a otro qualquier puerto de España, como no fuesse el de la Coruña en quarenta i tres grados, porque como en desproveido no tubiesse ocasion la gente de la Armada de deshazerse: con que el Inglès

no

no conseguiria el hallarla, mudado el orden de la derrota que se avia publicado, i la gente de España iria mas segura, pues que no se hallaba entonces con mas de quinze galeones de guerra, por averse derrotado los demas,

A este tiempo se supo, que en la Isla de Santa-Helena se avia perdido una nao de las que venian de la India, i que aunque en las demas de su conserva se avia recogido toda la hazienda que fue posible, quedaba mas assi de la Real como de particulares, i en su guarda gente de la que venia en la nao aguardando la de Pernambuco, que la ayudasse a ponerla en cobro. Juzgò el General, que convenia acudir presto a su remedio, i embiò luego orden a los Capitanes de los galeones nuestra Señora de la Atalaia, i san Miguel, que quedaban a dar carena en la Baia, nombrando por Cabodellos al Capitan Iuan Martinez de Arteaga, para que con los demas que Matthias de Albuquerque dieffe de los prevenidos en el arrecife, fuesen a recoger la gente, i hazienda, i la llevassen a Lisboa.

Con estas prevenciones faliò la Armada a veinte i cinco de Pernambuco, continuando las diligencias para encontrar los navios que faltaban, disparando piezas de noche amainando muchas vezes velas. A nue-

871 RESTAURACION DE LA
grados a la banda del Norte de la linea le sobrevino de noche un temporal, con que se defarbolò del arbol maior el navio S. Nicolas, dexandole partido por la misma cubierta, i haziendo tanta agua, que fue necessario que se atravesasse la Armada para su socorro; el daño fue tanto, que se juzgò prudentemente por menor (que pues era imposible el remedio por falta de lo necesario para el, por lo mucho que se avia gastado en el Brasil, en cuió temperamento se ha conocido que se consume cõ mucha facilidad la xarcia, i quando se tratara de embiarle a las Indias, fuera de aventurarle, era necesario darle escolta, con que seria mas el gasto, que su valor) dar fuego al casco en poniendo en salvo todo lo que en el iba: hizo se esto con tanta diligencia, acudiendo a ello hasta la persona del General, que se facò toda la artilleria, sin dexar una pieza, hasta las careñas, armas, municiones, gente, i ropa; cosa no vista en el mar: i se prosiguiò hasta el parage de las Terceras con buen tiempo. Passose sin reconocerlas (segun el orden que se avia dado de España, de no subir de treinta i seis grados i medio) a la banda del Sur con un temporal no poco deshecho llegando a los veinte i seis. Succediòle otro maior poco despues, con que derrotò de la

la Real, la Capitana, i Almiranta de Napoles, i el Tygre, i cargado sobre la costa de Andalucia con tanta fuerça, que embocò la parte de la Armada que seguia a su Capitana sin poderlo resistir, aunque venturosamente por el Estrecho, no aviendo podido tomar puerto en la Baia de Gibraltar, aunque passò casi por ella; no sabiendo donde estaba por la fuerça del Poniente, si bien se hallò con la fonda en treinta i ocho braças, i poco despues en solas ocho: hasta que a la mañana, vencida la niebla, se reconociò el Cabo de Espartel, cõ que a veinte i quatro de Octubre, despues de aver hecho las torres almenara a la parte del Poniente, i tocado se a rebato en la Alcaçaba i Gibralfaro, por descubrir velas sin saber cuias eran, i de aver barloventeado hasta las cinco de la tarde, por no poder tomar puerto, dierõ fondo algo lejos del de Malaga, que conociò la Armada Real, i despues de la salva debida, se le acudio como convenia. A Cadiz llegó lo demas que le faltaba poco despues, aunque con igual trabajo, con felicidad.

VIAIE

RESTAURACION DE LA
VIAJE DE LA ARMADA
de Portugal hasta Lisboa.

XLII.

EL dia que las Armadas trataron de hazer viaje a Pernambuco por acabar de proveerfe de los bastimentos que les faltaban, se dio fondo fuera de la Baia de Todos S-antos, por no aver podido salir todos los navios; i el figuiente fue tan recio el viento, i tan braba la mar, q̄ los que estaban fuera del puerto, tubierõ necesidad de volverse a el, excepto quatro de los q̄ avian dexado los rendidos, q̄ porfiando en hazer mucha fuerça de vela de un bordo i otro se quedaron de fuerte fuera, que ni arribaron ni parecieron. A los quatro de Agosto salieron otra vez los que se avian recogido, navegando la vuelta del mar con Lestes i Lefüestes para apartarse de la costa, i buscar otros vientos mas favorables hasta enmararse por mas de cinquenta leguas, dando tambien algunos bordos la vuelta de la tierra, por alargar el viento algo por el Süefte i Lefüeste. A siete en quarenta leguas de altura a la mar, i cinquenta de Pernambuco anochechiò la Capitana de Portugal, i otros baxeles a sotavento de la Real, navegando en el bordo de tierra con buen viento; que a la

la media noche faltò por la proa, con que viraron los navios de iotacento la vuelta de la mar, creiendo que conforme al viento avia de dar el mismo bordo la Real, i los baxeles que la seguian a barlovento: volviò poco despues el primer viento, con que se vino otra vez la vuelta de la tierra, hasta que a diez i seis amanecieron derrotadas la Capitana de Portugal, la Almiranta de las quatro villas, el Galeon sancta Theresa, de la Escuadra de Vizcaia, la urca Capitana de Holanda, i otros catorze baxeles de Portugal, i de particulares, que venian en su conserva desde la Baia. Hizose otro bordo a la mar, juzgando que podia la Real estar mas enmarada, i reconociendo con la claridad del dia desde lo alto de los topes, que no se descubria vela alguna por aquella parte, i que era poco favorable aquel bordo, i que la Real estaria a caso mas adelante, se volvio la vuelta de tierra con mejoría de viento, hasta q̄ a los veinte se llegó sobre el puerto de Pernábucó, adõde solo estaba dãdo fondo la Capitana de quatro Villas, i el Galeõ S. Pablo de la Armada del Estrecho, q̄ algunos dias antes se avian apartado. La Capitana de Portugal, Almiranta de quatro Villas, Capitana de Holanda, i otros tres baxeles dierõ fõdo, i los demas, por ser menores entra-

RESTAURACION DE LA
rõ en Pernãbuco. El tiempo estaba por el Leste,
i fue cargando tãto, que metia los beques de-
bajo de la agua. La Capitana de Portugal
despues de averle faltado un cable estando
fobre otro, a que avia dado fondo, rindiò el
bauprès de una cabeçada, con que le fue fuer-
ça cortar la amarra, i hazerse a la vela, i en-
golfarse. La Almiranta de quatro Villas aviẽ-
do dado fondo a dos anclas, se le rompio la
una por la hasta junto a la cruz, i quedando la
otra con menos seguridad hizo lo mismo, co-
mo la Capitana de Holanda por aversele rom-
pido un cable, i dos navios Portugueses. In-
taronse estos cinco baxeles a veinte i uno del
mes, reparando fobre el puerto, aunque a fo-
tavento, por los aguajes que alli corren en a-
bundancia la vuelta del Norte, i aguardaron
hasta la tarde de veinte i dos, si parecia la Ar-
mada, que conforme a los tiempos se juzgaba
que no podia tardar; mas no descubriendose
navio alguno, determinaron de navegar a Es-
paña, porque fuera de fotaventearlos las cor-
rientes, era imposible conforme el parecer
de los Pilotos volver a Pernambuco. Favore-
ciò el viento hasta veinte i uno de Septiembre
a la noche, que cargò tanto de Surueste i Oëf-
te, que hizo afferrar todas las velas fuera del
trinquete, con que sin boneta amainando a
medio

medio arbol, se corriò toda la noche: a la mañana se hallaron solas la Capitana de Portugal, i Almiranta de quatro Villas por el Nordeste: repararonse hasta medio dia dando algunos bordos por si descubriã los tres baxeles para recogerlos, mas no pareciendo se continuò el viaje multiplicãdo alturas. A los veinte i tres por la mañana se dio vista a la Isla de Sancta Maria, i a los veinte i cinco a la de San-Miguel, i al poner del Sol se vieron del tope dos navios por la banda de Loeste, que venian hàzia ellos, fuese toda la noche arribando por amanecèr cerca, creiendo que eran los que se avian apartado. A la mañana se vio que venian a dos leguas con todo el paño como deseosos de llegar, i mas quando pudieron juzgar que eran ia conocidos por de Holanda en las insignias que se dexaban bastantemente ver: afferraron luego las velas maiores, cebadera, i de gabia de proa, i puestos en orden de guerra se vinieron acercando a la Capitana de Portugal que estaba mas adelante. Tiroles en estando a tiro de pieça, una, i respondiendò cada uno con otra, se dio principio a la pelea. La Almiranta de quatro Villas iba arribando con todo el paño sobre el enemigo; el quando la

Xmasq neooq tubo

RESTAURACION DE LA
tubo mas cerca, volvió a alargar todas las velas, i se puso en huida, saliendo se le a la Capitana por proa. Siguiò la Almiranta al un navio, que passaria de docientas i cinquenta toneladas, i alcançandole presto, le dio una i otra carga de artilleria i mosqueteria, sin poderle abordar, porque quando se le acercaba mas, botaba el timon a la banda, i se escapaba debaxo de la proa, hasta que un balazo le derribò la verga maior, con que se llegó al bordo; i previniendole, que si se rindiesse, se le haria buena guerra, respòdio con dos piezas, sin que se descubriessse persona alguna: saltò gente de la Almiranta en el, i diez i nueve Holandeses, que solos se descubrieron de de cinquenta i seis, que trahian, se rindieron con sumisiones de menesterosos, i passando a la Almiranta, dixeron que trahian de la mina una caja de oro hasta cinco quintales, quãtidad de marfil, i de otras cosas de mucho valor; i informandose el Maestro de Campo Don Iuan de Orellana, si se occultaba algun fuego en su navio, por la costumbre que esta gente tiene en la ultima desesperacion, queriendo mas acabar la vida presente con fuego violento, i dar principio al castigo del eterno, que verse en mano de los Catholicos. Entorpecen parte del discurso, i del sentimiento

miento con abundante vino, i alguna pol-
 vora, i expuestos debaxo de la cubierta a la
 furia del fuego, qui aplica ignorante con el
 primer aviso un grumete a los barriles, vue-
 lan miserablemente al infierno, dandose la
 pena debida a sus errores. Tanto puede la
 protervia continuada en ellos, o la falta de
 conocimiento de Dios, i de lo eterno. Ase-
 guraba el testimonio de los rendidos, quando
 repentinamente se vio, que ardia el baxel del
 enemigo con un fuego, aunque léto, tan fuer-
 te, que se juzgò que era de alquitran. Era
 tanto el que despedian con mucha fuerça
 las portañuelas de la artilleria, que se pren-
 dio por la popa en el galeon de España; a-
 cudiose a su remedio con todo genero de
 impedimentos para que no passasse adelan-
 te, mas en vano, porque crecia mas con el
 cebo del del enemigo, sin poderse desabordar
 por parte alguna, aviendose embaraçado la
 verga maior con su arbol fortissimamente;
 la Capitana de Portugal, que seguia a la del
 enemigo, sin poderla alcançar, arribò adon-
 de el galeon ardia, mas disparandose la ar-
 tilleria por todas partes con la violencia del
 fuego, le fue forçoso atravesarse en distan-
 cia de media legua, socorriendo, como fue
 posible, la gente del galeon con una sola

barca que tenía, en que recogio hasta ciento i onze personas de guerra, sin los que a nado alcanzaron la nao: perecieron algunos, i entre los demas despues de auer peleado con el valor que en otras ocasiones se vio, como proprio de sus obligaciones, i no aver querido salir de los primeros en la barca, murieron el Maestro de Campo Don Iuan de Orellana, i el Capitan Don Antonio de Luna, cuiá perdida fue sin duda de maior estima en el aprecio de los que conocian su esfuerço, que la del oro i riquezas con que el enemigo se quemò.

Los Officiales que pudieron salvarse, fueron los Capitanes Don Francisco de Andueza, Iuan de Orozco, i Domingo Diego; el Auditor Ioseph de Puche Molton; los Alferezees Diego Tamaio, Don Luis de Castro, Domingo Muñiz, Francisco de Arce; los Aiudantes Don Luis, i Sandoval; Iuan Sanchez del Ponton Maiordomo de la artilleria; los Contra-maestres Sanctiago, i Tombro; el Guardian Bernabè de Pàmenes; el Piloto Manuel Pinto; el Maestre de xarcia Iuan de Llanos, i otros de otros ministerios.

Aviendo

Aviendo recogido la Capitana de Portugal a la gente que pudo, sin perder tiempo profiguiò el viaje la vuelta de España a la Berlanga a los ocho de Octubre, aviendo descubier- to desde setenta i ochenta leguas a la mar algunos navios pequeños del enemigo de en dos en dos, i de entres entres, i algunos solos. No la dio el viento lugar para llegar a tomar puerto, con que se andubo entre la Berlanga i la Roca, hasta que mejorando a catorze de Octubre llegó al de Lisboa.

**SUCCESSO DE LA ALMI-
ranta de Portugal en su
viaje.**

SIguió la Almiranta de Portugal, aunque su XLIII.
Capitana con la contrariedad de los vien- tos se avia apartado, la Real hasta Pernambu- co, desde adonde el tiempo recio, i la costa braba la defamarraron con tanta violencia, que la obligò a hazerse a la vela sin aguardar mas: acompañaronla dos pataches, uno de açucares, i otro de su Armada, cuió Capitan era Gregorio Suarez, con que continuò su viaje hasta treinta grados de la bāda del Nor- te con tiempo favorable; aqui dio vista en diez i ocho de Septiembre a siete velas, que

RETAURACION DE LA

presto reconociò por de amigos , por fer las
 seis de Pernambuco, i la otra el patache san
 George de la Armada del Estrecho. La noche
 siguiente figuieron todos el fanal de la Almi-
 ranta con gran gusto, por ir juntos, aunque du-
 rò poco, porque al amanecer se levantò repē-
 tinamēte un uracan tan deshecho, que en me-
 nos de siete horas los dividio tan miserable-
 mente, que los mas de los nueve vasos no pu-
 diendo contrastar su fuerça, se fueron a fon-
 do, i los que resistieron mas, quedaron tan des-
 troçados, que poco despues padecierõ la mis-
 ma fortuna , salvandose solamente de los del
 patache de la armada de Portugal un Religio-
 so de la sanctissima Trinidad, i otro hombre
 en la seguridad flaca de una tabla , de adonde
 despues de dos dias les recogio un patache de
 Pernambuco, mas para maior daño , porque
 en breve fue pressa de los Turcos, succedien-
 do por vicio de la fragilidad de los mortales
 una desdicha a otra . La Almiranta de Por-
 tugal con fer uno de los galeones de maior
 porte que andan en el mar, no solo quedò de-
 saparejada de todas las velas , sino sujeta a las
 aguas hasta el cabestrante , i casi sin esperan-
 ça de ningun remedio . Don Francisco de
 Almeida Almirante de su Armada, despues
 de pedir socorro al cielo con devocion igual
a aquel

a aquel peligro , que confirmaron los que le acompañaban con votos i plegarias, no dexò los medios de la industria , haziendo cortar el arbol maior, i hechar a la mar todo lo que podia hazer maior peso ; con que aligerandose , aunque se hallò con mas de ocho palmos de agua , pudieron socorrerle las bombas , acudiendo con maior aliento los de maiores obligaciones , arresgando por su remedio no pocas vezes la vida, i siempre la salud Don Francisco de Portugal, Simon Mascarenhas , Frãcisco Moniz de Silva, Don Antonio de Meneses , Nuño de Acuña, Don Alvaro Coutinho, Don Francisco de Lencastre, i otros caballeros.

A esta tormenta succedio despues de dos dias otra con igual furia , porque llevandose todas las velas , acabò de abrir el galeon tanto , que passaron de diez i seis los palmos de agua que en el se vian con poco remedio ; quedando los mantenimientos i polvora debaxo para maior daño de los que trabajabã, por cegarles la fortaleza del açufre i salitre. Sacabanse cada dia mas de docientas pipas de agua con las bombas , sin parecer que se desminuia la que opprimia al galeon, por la mucha q̃ en el entraba. Continuabase el trabajo sin cessar, las fuerças se desminuián

RESTAURACION DE LA
con la falta de los bastimentos, i de los que
aiudassen, por ser muchos los enfermos: las
raciones de agua no passaban de un quartillo
facandola de debajo de la salada, no sin mez-
cla desta: repartiafe un barril de bizcocho en-
tre trecientos: todo desfalleciera si la vigilán-
cia i prudencia de don Francisco de Almeida
no animara con su exemplo i su valor afsis-
tiendo, aunque sin salud, siempre al trabajo
incansablemente, i a su imitacion todos los
que le acompañaban. Durò este furor de los
vientos, i de las aguas por diez i nueve dias,
acometidos de cinco tormentas igualmente
peligrosas: con que faltando las velas todas,
se aprovecharon de las colchas de las camas
en su lugar, para poder algun tiempo sustentar
la vida: mas era tanta la agua que entraba, q̄
aunque la Isla del Cuervo a cuiavista anda-
ba, por no tener puerto, i ser incapaz de na-
vio alguno, avia de ser para su perdicion, la
juzgaban entonces por alivio. Tal era el ex-
tremo de su desesperacion. Arribarõ por dos
vezes a ella, mas sin provecho, por la turbaciõ
de la mar, i brabeza de la costa. A este tiem-
po, el Padre Damian Botello Religioso de la
Compañia de IESVS, que avia acompañado
al Almirante en toda esta jornada, i afsistido
en los trances mas peligrosos de las baterias

con

con grande animo, i zelo de la salud espiritual de los proximos, procurò aplacar la ira del cielo con la buena disposicion de los animos de los que en peligro tan grande solamente aguardaban el remedio de Dios: confesò a todos, i aunque los balances del galeon eran tan grandes, se dispuso a poner el sacrificio de la Miffa por mano de la Virgen nuestra Señora en el acatamiento de la sanctissima Trinidad, para amparo de aquellas almas, que reconociendo sus culpas humilmente esperaban su perdon, por medio del Sacramento augusto, que recibian con lagrimas i oraciones. El Religioso, o animado de algun impulso divino, o de la prudencia en las cosas arduas, vuelto a todos, assegurò con animo constante en virtud de aquel Dios, que tan liberal se les avia comunicado, que presto se verian en puerto de salvacion. Cooperò el favor del cielo con la confiança de sus devotos, porque animados luego todos con ella, fue el tiempo mejorando hasta llegar casi milagrosamente, por ir el galeon de tantas maneras destrozado, a la Isla de san George, una de las Terceras. Aqui por la falta de los mantenimientos, murió D^o Antonio de Castelbráco, señor de Pòmbeiro, i el Capitan Jorge Mexia Couto, Sargento maior a la vuelta del Tercio de Don Francisco de

RESTAVRACION DE LA
de Almeida, i poco antes el Padre Antonio de
Souza de la Compañia de IESVS, personas de
gran provecho en la tierra i en el mar, siendo
casi ciento las que en el viaje les avian prece-
dido, quedando igual siempre el numero de
los enfermos.

Desde esta Isla se embarcò el Almirante cõ
su gente en unas barcas hasta la Tercera, adõ-
de descansò trece dias por el alivio de los fal-
tos de salud, i por juntar embarcaciones para
que todos pudieffen cõ commodidad arribar
a Lisboa: salierõ juntos, mas a la primera no-
che padecieron un viento tan recio, que un
navio quebrandosele los arboles, se fue a pi-
que, i perecieron quarenta i tres personas, que
venian en el, si la diligencia i valor de Manuel
Diaz de Andrade Capitan de Infanteria del
Tercio del Almirante, i de la urca sancta Isha-
bel no les focorriera con no pequeño peligro,
por ser las mares mui gruessas, i el viento mui
fuerte. Los demas se dividieron durando la
tormenta seis dias, i poco despues unos de o-
tros llegaron a Lisboa a dar de nuevo gracias
a Dios de la misericordia con que le
avia librado de tantos
peligros.

SOCORRO QUE SE EMBIO
ala Isla de sancta Helena.

XLIV.

AVia Don Fadrique de Toledo desde la Baia de Todos-Sanctos despachado, por cumplir con el cuidado universal de su cargo, al galeon Nuestra Señora de la Atalaia de su Armada, i al defan Miguel de la de la guardia del Estrecho a la Isla de sancta Helena, para traerla hazienda Real, i de particulares, que venia en la nao Concepcion de la India. Estos i quatro que se les agregaron, llegaron en altura de treinta i tres grados a barlovento de la Isla, i del Cabo de Buena-Esperança, de adonde arribaron en su vusca, i la descubrieron a veinte i nueve de Diciembre, i luego surgieron en ella, i dieron principio al aviamiento de la hazienda cargandola, quando a catorze de Enero una nave Holandesa de guerra de hasta mil i docientas toneladas, que al parecer venia de la India, dio fondo en la misma plaia con banderas al tope, i a la quadra de sus insignias. Los galeones largaron contra ella los cables por los obenques. La Atalaia se adelantò, i se amarrò con ella, i la afferrò por la banda del estibor; san Miguel luego la abordò, aunque

RESTAURACION DE LA

no se amarrò , ni le hechò el harpèo : duraron desta manera desde las cinco de la tarde hasta las quatro de la mañana, con tanto animo de una i otra parte , que le hecharon dentro los Catholicos quarenta hombres con el Alferez Iuan de Echavarria, i sustentaron lo ganado con gran valor tantas horas, aviendo el Holandès hechado fuego onze vezes al galeon, cõ que por el costado i castillo de proa se defhizo tanto, que le fue fuerça de labordar, creciendo la bateria del enemigo, i las muertes i heridas de la gète Catholica mas, i hallãdose sin gota de agua, i a peligro de dexar de conseguir el fin que avian trahido, no pudiendo tomar la Isla, por correr siempre vientos generales sobre la tierra, i estar sotaventados de ella : mas a tiempo que ia avia el enemigo perdido dos vanderas que trahian en el tope i quadra cõ gran daño de su gente i de su nao, que aunque de tan gran porte, con treinta i seis piezas gruesas de bronze, i ocho pedreros grandes a proa i popa, i quatro cubiertas con la puente, corridas todas con xareta de madera, quedò, al parecer, inutil para el viaje, aunque no se le pudo dar fuego, por faltar todos sus artificios, i alquitran, con que mojar una camisa, sino averse podido, como se intẽtò, con polvora. Aunque la resistencia del

ene-

enemigo fue la que el destroço de los nueétros testificò, el valor Español fue en todo maior, como lo fue el daño del Holandès. El Capitan Iuan Martinez de Arteaga, Cabo de la gente que avia ido a Sancta Helena, peleò con mucho esfuerço, hasta que un cañonazo le llevò un braço, i con el la vida: perdieronla valientemente D. Martin de Oleaga, Ambrosio Gonçalez, Pedro de Torroche, Don Pedro de Alarcon i Padilla, Don Francisco de Retama, i los marineros Sanctiago Mestigui, Francisco Puerto, Manuel de Figueroa; quedando heridos Iuã de Luçarra, Sebastian de la Bodega, Francisco Guerrero, Alõso Hernández, Gaspar i Francisco Pinto, Iuã de Castro, el Alferez Iuã de Echavarria, el Sargēto Iuan Gomez, el Alferez Vicente Rubio, Don Philippe de Amezota, Garcia de Morales, Francisco de Almeida, Pedro Lopez Masquera, Gabriel Ramirez, Iuan Dominguez, Iuã Arias Trincado, Don Ioseph de la Serna, Guillen Berdiel, Alõso Melero, Diego de san Miguel, Iuã Barbona, Pedro Mollinedo; i de la gente de la artilleria Philippe de Hechandia su Condestable, Thomas de Mondaca, Iuan Mor, Ioachin de Iesar, Domingo de Subialde, S. Iuan de Lãdoza, Francisco de Ozelanchove, Domingo de Mendoza; i de la gente de mar Pedro Vrenquel,
Iuan

RESTAURACION DE LA

Iuan de Sangronis, Pedro de Iaralda, Francisco de Alarcon, i Augustin de Freitas: aviendo acudido los Capitanes Philippe de Echavarría i Diego Alvarez Trincado con sus Alfereses Iuan de Echavarría, i Don Iuan Pantoja de Aiala a todos con valor en los maiores riesgos. El Capitan Don Iuan de Chaves i Mendoza, que por menos antiguo se avia quedado en guardia de la artillería, viendo que los que por serlo mas, tenian orden de entrar en el baxel del enemigo, no lo hazián, pidio varias vezes con animo proprio de sus obligaciones licencia para adelantarse a hazerlo cō los de su compañía; a que no dio lugar el tiempo, quedando por su valor con ella para poderlo hazer en las ocasiones, que se ofreciesen, como libre despues en juicio publico de la nota, en que otros del galeon san Miguel avian incurrido.

Sucedio al Capitan Arteaga (segun el orden que avia prevenido el General de España) el Capitan Echavarría por ser el mas antiguo de infantería i de mar, cō gusto de todos los que lo eran de mar i guerra, por su esfuerzo i cuidado; con que desde aquel dia se empleò en recoger la hacienda, que avia en la Isla, la artillería i gente con excesivo trabajo, i dio la vuelta de sancta Helena a Pernambuco

co (conforme una orden que el Governador Matthias de Aburquerque avia embiado) a ocho de Febrero, adonde llegò d'entro de veinte dias con buen viento. Aqui se proveiò de los bastimentos para el viaje de España, que conforme la disposicion de la tierra pudo el Governador darle, i despues de diez i ocho dias se hizo a la vela con los seis baxeles de su Efcuadra, i otros seis de mercaderias, que estaban en el puerto, con orden de ir a las Terceras a reconocer si avia alguno de su Magestad que poder seguir, i fino hazer viaje a Lisboa por la altura, que juzgasse por mas a proposito para el.

En siete grados de la linea se atravesò la urca, que llaman Rata, por hazer agua, i aligerada pudo seguir a las demas; hasta veinte i siete de altura llegaron todos los baxeles juntos a onze de Abril, mas cõ una tormenta general, aunque se tomaron las velas de gabia, se sacaron las bonetas, i calaron los masteleros, por ir el galeon mal tratado de proa, i hazer mucha agua, i deshechos los trancaniles i corvatones, siendo fuerça arribar la vuelta de Leste i Lefüeste, divididos todos, se hallò a la mañana solo, hasta que a treze se descubrierõ la Rata, el navio San-buen home, i la Charrua de Viana, que eran de su Efcuadra, i otros tres baxe-

RETAURACION DE LA

baxeles de Pernambuco, aunque poco despues
 la Rata i la Charrua largando velas le passarõ
 por popa, i se perdieron totalmente de vista,
 como otros de particulares a quinze, i el dia
 figuiente, continuandose siempre el tempo-
 ral, arribò el galeon con los dos baxeles que
 conservaba a una nao de Viana, que con una
 pieça avia hecho señal de que se iba a pique,
 por estar toda abierta, i con mas de doze pal-
 mos de agua, i las bombas ciegas; salvòse la
 gente, i lo mas que pudo: sobrevino aquella
 noche otra tormenta, faltando el viento a
 Leste, con que fue fuerça correr la vuelta del
 norte con riesgo conocido por el enquntro
 de los dos mares. Desaparecieronse el navio
 San-buen home, i otro de Pernambuco, i que-
 dò de nuevo solo el galeon, procurando arri-
 bar en busca de las Terceras, durando la tor-
 menta con un viento i otro por nueve dias, i
 en altura de veinte i nueve grados i medio
 descubriò las Islas de las Flores i del Cuervo,
 de adonde virò la vuelta de la Tercera con
 viento Süeste, por buscar los baxeles, para que
 andubo nueve dias de un bordo a otro sin po-
 der tomarla, i sobreviniendo tormenta gene-
 ral se hallò sin el papahigo maior obligado a
 correr arbol seco la vuelta del norte hasta qua-
 renta i tres grados de altura, haziendo camino
de

de Nordeste, quarta a Leste, con que se vio al Norte de la Tercera, sesenta leguas, i sin tiempo para arribar mar.

El destroço del galeon era grande, porque hazia mucha agua, i tenia abierta la roda de proa, i los arboles passados a cañonazos por diversas partes, i con tres oximielgas, i el bauprès deshecho: los bastimentos tan tafados, que la racion de cada dia no passaba de medio quartillo de vino, medio de agua, i una libra de harina de palo, con que por parecer de los Capitanes, Officiales, i Pilotos se determinò el Cabo de tomar la vuelta de España, a cuiu costa se juzgaba prudentemente que estarian mas cerca los baxeles que aguardaban, aviendose sin duda sotaventado mas que el galeon, sin aver podido tomar las Terceras, i si las tomaron, no pudieron tener puerto, en que repararse con el viento que todos avian experimentado: con que a tres de Maio endereçò la vuelta de Lisboa con Nordeste, i a seis sobrevino una calma que durò hasta nueve: el dia siguiente descubriò una urca con bandera de Holanda, diola caça hasta la noche, pero sin provecho, por llevar mas de dos leguas de ventaja, i ser muy ligera: a onze parecieron dos baxeles a barlo-vento la

Y vuelta

vuelta del galeon que los aguardò hasta que se le llegaron por popa algo largos. La gente del galeon se estuvo en la plaza de armas en sus puestos sin dexarse ver, con prevencion de la artilleria: siguiéronla por dos horas sin poder reconocer lo que en el avia, i disparando a lo largo una pieza, i despues mucha mosqueteria, como no les respondió nuestra gente, se atravesaron mas de una legua della, i viraron la vuelta del norte con banderas, al parecer, Holandesas, no se avian perdido de vista, quando la guardia del tope descubrió otros dos por proa, que le vinieron a reconocer por barlo-vento con las velas mojadas: aguardo-les el galeon, i al passar por su barlo-vento a quedarle de popa, les dio con toda la andana de la artilleria de estibor, i al uno con un medio cañon en la lumbrera de la agua, con que se puso luego al través a tomarla. Atravesose el galeon con gran presteza por la otra banda, i dióles con la carga de la otra andana, aunque no pudo ir sobre ellos por estar a barlo-vento, siguiéronles aquella noche, en que se previno de fanal el galeon a su vista, i de los dos que se avian alargado, aunque a la mañana no se descubrieron por parte alguna aun desde el tope.

Se siguiò luego la vuelta de tierra, i descubrió al ponerse el Sol las Berlingas, i el día siguiente a treze la barra de Lisboa.

FUERZAS DE ESPAÑA,

quando viene la nueva de la restauracion de la Ciudad del Salvador i su Baia, prevenidas por la felicidad de su gobierno.

CAiò la felicidad destes successos sobre las muchas que desde el principio del dichoso gobierno de la Magestad de DON PHILIPPE EL QVARTO ha tenido con tanta gloria del nombre Catholico esta Monarchia: cuio estado, como para honor de los suyos, para terror de sus enemigos, he querido en ultimo lugar tan breve como verdaderamente mas señalar que contar, pues es materia digna de que no se estreche en los fines de una obra sola, sino que las mejores plumas la dilaten en monumentos que compitan con la perpetuidad de todos los siglos.

XLIV.

Año Desde treinta i uno de Março, en que el
 Rei Don Philippe Tercero de piadosa memo-
 ria falleció, i entró en el gobierno de su Mo-
 narchia el Quarto, empezaron a crecer las
 dichas de España con el principio de los re-
 medios a los inconvenientes, que el ocio i
 quietud passada avian engendrado, porque
*Considerando la obligacion en q̄ Dios nuestro Señor le
 avia puesto con la administracion de tantos Reinos i
 señorios con nombre de Rei Catholico; al qual pertenece
 un ardiente zelo del bien publico, ilo que aumenta es-
 tas obligaciones, los exemplos de la Christiana piedad,
 que tanto resplandeció en el Rei su padre, i de la seña-
 lada atencion al gobierno i severa disciplina del Rei
 su abuelo, se resolvió de entablar una manera de cen-
 sura para tratar de desarraigat los vicios, abusos, i
 cohechos, para que ordenó a ocho de Abril del
 mismo año, que diessen principio personas
 zelofas i doctas a esta obra con la bendicion
 de Dios, que por intercession de su bendita Ma-
 dre le diese su gracia, i supliesse su tierna edad,
 para que acertasse a gobernar (son todas pala-
 bras de su Real cedula) conforme a las reglas
 de su sancta Lei, i beneficio universal de todos sus
 Reinos, i para que dando este principio del divino
 servicio, se ontrassen componiendo las cosas de Esta-
 do, guerra, i hacienda que piden tanta atencion.*

.VLIX

Expe-

Experimentòse luego el provecho de todas, avièdo acudido en primer lugar a las del animo como a principales, i luego a las de la hazienda, nervio primero i mas fuerte del poder i conservacion de los Reinos; i que en los de la Monarchia de España se avia no poco enflaquecido, por no estar aun libres del antiguo empeño que desde el tiempo de los Reies Catholicos avia molestado el zelo de sus sucesores, de nuevo agravado con los gastos que en las guerras en Flandes, Alemania, Francia, Inglaterra, i Turquia avian precisa i continuamente crecido, aunque reparados de sus maiores daños con la reformatiõ de gastos i costumbres, por la piadosa i provida prevencion de Don Philippe el Prudente : a quien como despues de severa i cuidadosa senectud sucedio el Piadoso en lo mas florido de su edad, cõ que no sin exemplo de la auctoridad de todas las Monarchias parece que se mudò el habito de todas las cosas, aumentãdose el esplendor de la casa Real, gastandose en continuas jornadas ; i haziendo nuevas mercedes, a cuiã solemnidad se divirtio la atencion de los peligros que en el ocio i opulècia crecè aun antes de sentirse, i con que hallò la vigilancia de los Rebeldes oidos a las treguas, que tanto affectaron para prevenirse a la sombra de nues-

R E S T A V R A C I O N D E L A

tro olvido de lo que en adelante les pudiesse
fer de maior seguridad, i daño de España.
Hizose con ellas mas licencioso su poder en
los mares, i facilitaron el comercio, de cuió
provecho dependia su principal fuerça. A
uno i a otro pareció suficiente remedio el
que en la reformation de los gastos superfluos
i buena administracion de la hazienda Real
se puso para aumento de estas coronas, i des-
truccion de sus enemigos, acortando prime-
ro las demasias en la misma casa Real, i recõ-
pensando con honras i cargos (thesoro que se
perpetua sin jamas consumirse en las manos
de los Reies) lo que antes era carga nueva de
su patrimonio. Succediò a esta diligencia la
que en la poblacion del Reino con tan diver-
sos como provechosos medios se va experi-
mentando; i como para esto ninguno es tan
a proposito como el comercio i trato, de cu-
ia falta nacia la de la gente, se puso en exe-
cucion el Almirantazgo, para que los leales
de Flandes tubieffen el provecho, que los des-
leales avian usurpado en daño de todos.

Con este aliento los vasallos se animaron a
dedicar voluntaria i liberalmente a Principe,
que con tanto cuidado trataba de su remedio,
parte de su hazienda señalando partidas cier-
tas, de cuiá junta resultasse thesoro, q̄ cõ solos
sus

sus reditos pudieffe no folo defempeñar, fino aumētár cada dia mas las rentas reales; a q̄ para nuevo exēplo dioprincipio luego la lealtad de la nobleza de España contitulo de Donativo; i el Reino no cōtento cō los servicios, q̄ ordinaria i extraordinariamente haze, i los diez i ocho millones, con que va acudiēdo, se obligò animosamente a contribuir en seis años otros doze.

Aviabiē la experiēcia defcubierto el daño q̄ la mudāça de la moneda habia causado, creciēdo tātó la quātidad da la ordinaria de vellon, q̄ reputandose por uno de los principales incōveniētes, tambien con tantas veras se va previniendo su remedio, que presto hallaran aumento cō el todas las cosas, i disponiēdo la vigilancia real q̄ los Reinos q̄ enriqzē a tātos cō lo precioso de los metales, no carezcan de los mejores, por la abūdācia de los mas viles.

Esto es proprio de la tierra; En la mar, como en mas espacioso cāpo de la licēcia de los enemigos, i mas necesitado d̄ seguridad, pues aviēdo hallado a penas el gobierno real baxel q̄ conocieffe a su Capitana, ho i no folo està la immēsidad de los mares, por dōde se dilata el poder desta Monarchia, defēdida en todas sus costas, fino q̄ tienē sufficiēte fuerça para q̄ sin hazerles falta, se diviertā a grādes impressas.

RESTAVRACION DE LA
Bastáte testimonio ha dado ladeste argumêto
pues se vieron en el Brasil 50. galeones gruef-
los, treinta de la Armada de Castilla, i veinte
de Portugal, sin otros muchos de menor por-
te con onze mil i quinientos Españoles, i un
Tercio de Italianos, sin los que sin otro sueldo
mas que el de su lealtad aventuraron su vida
en servicio de su Religion i Rei.

En Lisboa cinquenta navios grueffos sin
los menores, a cargo del General Thomas de
Larrazpuru, i los de la Escuadra de Guipuz-
coa, i la del General Francisco de Rivera con
diez mil hombres de mar i guerra.

En las Indias onze galeones para la guar-
da de la plata, que asseguran las Capitanas i
Almirátas de las flotas de Tierra firme, i Nue-
va España con tres mil i quinientos Españo-
les a cargo de Don Lope de Armendariz Mar-
ques de Cadereita.

A Italia ha baxado una Escuadra de ocho
galeones con tres mil Italianos.

La India Oriental experimentò poco ha
un focorro extraordinario de diez galeones
con tres mil hombres, i si los Rebeldes no ha-
llaran resistencia en el valor de los naturales
del Perú, que defienden las costas del mar del
Sur, con tanta perdida de reputacion i gente,

hubieran

Y 4

hubieran experimentado a su pefar nuevas fuerças en otra Armada, para cuió apresto eſtà afsignado un millon.

En el puerto de Sancta-Maria eſtan doze galeras con mil infantiles ſin la gente de mar, de quien es General, como de las de Eſpaña, Don Garcia de Toledo Offorio Duque de Fernandina.

A Genova ha focorrido el Marques de Sancta-Cruz con ſeſenta i dos galeras i cinco mil infantiles Eſpañoles, i tres mil Italia- nos.

No es menor la proviſion de las guar- niciones de la tierra, pues mejorada la ca- balleria de las guardas de Caſtilla, aſiſten en Portugal, i en las fronteras de Perpiñan i Navarra; fuera de las fuerças de los natu- rales de Aragon, Navarra, i Cataluña, en que por los confines de Francia paſſa la infan- teria de veinte mil hombres, i la caballeria de mil, tan reforçadas de artilleria i municiones, que ſino ſe les fuera a la mano, ſobraria ſu va- lor natural a impreſſas iguales.

La Provincia de Guipuzcoa en qual- quier arma, que la toquen, pone en campo doze mil hombres con las armas i disci- plina proprias de gente, que cada dia ſe diſpo-

RESTAURACION DE LA
ne para enfanchar sus terminos, teniendo en
todas las fuerças fufficiente prevencion de
todo lo neccessario.

- El señorio de Vizcaia tiene diez i seis mil
apercebidos para la pelea, i con igual exerci-
cio que los primeros.

- Todas las costas i plaças de España estàn
pevenidas de la diligencia de grandes solda-
dos, a quien su Magestad ha encargado su se-
guridad, como

- La costa de Santander con diez mil
hombres armados a orden del Maestro de
Campo Don Juan de Velasco Castañe-
da.

- Galicia se halla con veinte i quatro
mil hombres armados i exercitados, i dos
mil soldados de presidio en la Coruña, i mas
de otros dos mil de socorro, si se necesitaf-
se por la providencia de Don Pedro de Tole-
do offorio Marques de Villafranca, del Con-
sejo de Estado, i a quien se deben las nuevas
fortificaciones, que aseguran por todas par-
tes aquel Reino, como

- En Portugal el Marques de la Hinojosa
del mismo Consejo, despues que como Gene-
ral de la gente Castellana en mar i tierra ha
cuidado de la fortificacion de todas sus

plaças i costas, siempre tan defendidas del esfuerço de sus naturales, en que fuera del presidio de quatro mil Castellanos para sus fuerças, i sin la Armada que gobierna Larrazpuru, ai treinta mil hombres con armas.

Las costas de Andalucia estan como prevenidas de la grandeza i consejo del Duque de Medina-Sidonia su General; que es el mas verdadero encarecimiento.

En Cadiz se ha bien logrado una i otro con la afsistencia de Don Fernando Giron de los Consejos de Estado i Guerra, cuyo valor siendo de los maiores, se dexa vencer de su piedad, de que dando, como siempre, exemplo en los pertrechos de aquella Isla, se ha aventajado maravillosamente sin dos mil Infantes de paga, que afsisten al presidio, i quatro mil bien armados, que en la Ciudad estan prompts para qualquier accaëcimiento, i veinte i quatro mil prevenidos en la tierra, i otras tropas de Caballeria que estan a punto.

Gibraltar, fuera de la defensa cierta del Duque de Arcos, se ha reparado para otras cõ nuevas fortificaciones para la afsistècia de D. Luis Brabo de Acuña del Consejo de Guerra, que

RESTAURACION DE LA

que aseguran mil infantes de paga, i tres mil de la Ciudad, tan bien conocidos de los enemigos que han pretendido molestar aquella parte del Estrecho, i diez i seis mil hombres de los Estados de Arcos i Medina-Sidonia, con prevencion para todos los sucesos, que pueden ofrecerse.

Malaga, despues de fortificada de nuevo por la diligencia de Don Pedro Pacheco del Consejo de Guerra, Commissario general de la infanteria Española i Veedor general de las guardas de Castilla, tiene diez mil hombres, de quien por su ordinario exercicio con los continuos rebatos de su costa se puede fiar mucho, con prevencion de toda la caballeria i infanteria de la costa de Granada, a cuyos reparos assiste Don Iñigo de Brizeño del Consejo de Guerra con igual satisfaccion.

En Carthagena i Reino de Murcia como a cuidado de su General el Marques de los Velez, se halla gran seguridad por sus prevenciones con doze mil infantes de la tierra de buenas armas i exercicio.

A Valencia tienen bastantemente segura las tropas de Caballeria ordinaria, i veinte mil hombres armados, sin los muchos

chos que en la copiosa armeria de aquel Reino, lo pueden con facilidad i presteza estar.

Las costas de Cataluña quando no tubieran mas que el valor de sus naturales estubieran bien defendidas ; hallanse hoi con treinta mil hombres de guerra.

Cerdeña , Mallorca, Menorca, Ibiza tienen veinte mil.

Las Canarias catorze mil , a cuio reparo ha acudido con artilleria i municiones Don Francisco de Irazabal.

Las Terceras veinte mil , a que ha añadido quinientos Infantes Don Iñigo de Corcuera.

Oràn tiene reforçada provechosamente la ordinaria defensa de su gente de guerra, disciplinada con el valor del Duque de Maqueda, que siendo su Capitan General la aiudò con los galeones fabricados generosamente para el servicio de su Rei, i ahora de nuevo defendida con el del Marques de Velada su successor.

En las demas plaças de Berberia se halla doblada guarnicion, bastimentos i pertrechos, assi de la Corona de Castilla como de Portugal.

RESTAURACION DE LA

Las costas de Tierra-firme, i Nueva-España tienē nuevos socorros de gente, i municion; como las que corresponden al mar del Sur; de que pueden dar buen testimonio los sucesos que han llorado este año en ellas los enemigos.

Las Philippinas fuera del socorro que llevó su Gobernador Don Juan Niño de Tavora, le esperan maior de gente, i galeones.

Las fuerças de Milan bien se han dexado conocer de los enemigos este año, en que la liga contra la religion i poder de España, i sus favorecidos, se ha conocido tan inferior en táta rotas despues de condiciones tan poco honestas; porque se hallá el Duque de Feria Gobernador i Capitan general de aquel estado con cinquenta i tres mil Infantes, i siete mil caballos de paga sin la mucha gente de la tierra, i el Marques de Sancta-Cruz con las esquadras de sus sesenta i dos galeonas.

La Nobleza de Napoles alentada con la auctoridad del Duque de Alba su Virrei, emulo del esfuerço de sus progenitores, ha formado exercito de treinta mil Infantes, i

cin-

cinco mil caballos a sueldo de su Magestad.

-i Sicilia tiene defendidas sus costas con treinta mil hombres armados, sin el Tercio de Españoles que guarnece sus plazas, i los que despues del socorro de Genova volveran a sus puestos.

-o Flandes como escuela de la milicia de España tiene hoy setenta mil hombres, que valen por muchos mas, en particular mandados por la prudencia i sanctidad de la ferrenissima Infanta, i Gobernados por el Marques Espinola, en todo maior que su misma fama.

-o Castilla se halla con cinquenta mil hombres de muestra, armados, volviendo a su primero ser la milicia, que con el descuido de las cosas se avia reformado, i que sin hazer falta al commercio se exercitan por sus districts para la ocasion, a que les llamaren: sin la leva de cinco mil hombres de Castilla, i tres mil de Portugal para acudir de nuevo a Italia: asistiendo en las costas ciento i treinta galeones gruesos con veinte i seis mil hombres de mar i guerra, i setenta galeras con nueve mil Infantes, sin

RESTAURACION DE LA

los baxeles que en el puerto de Mardique tiene su Alteza.

Pudiera contentarse la misma seguridad con tantas i tan bien repartidas fuerças, mas la providencia del gobierno de España no solo encarece, mas parece que vence con verdad su credito con la nueva determinacion de que se aumenten con exercito de ochenta mil hombres, siendo el Capitan General, i del exercito Don Augustin Messia, i General de la Caballeria el Conde-Duque, i Maestro de Campo general Don Diego Messia, Proveedor i Commissario general Iuan de Pedroso; nombres, cuia auctoridad acredita la importancia de los designios, que como endereçados al servicio de Dios, defensa de su Fe, i aumento de su culto dan crecida confianza de felicidad; con que se verá España presto gloriosa con la asistencia de tantos millares de hombres con armas, municiones, dineros, i todo lo demas necessario para su conservacion: cosa que como ahora admirable, i propria de la proteccion con que Dios mira por estos Reinos, adonde con particularidad es venerado su inefable nombre, no ha mucho que se juzgaba (segun la falta de cosas, cuio dolor avia lastimado de fuerte, que

que se hallaban descaecidos los animos para su remedio) por totalmente imposible.

La atención al gobierno i lealtad de los Gobernadores se han con tanta concordia dado las manos , que ninguna cosa ha intentado la providencia real para su provecho , a que sus vasallos no se aian ofrecido con reconocimiento; i debialo hazer afsi no solo la urbanidad de los Españoles , que con tanto amor obedecen a sus Reies ; sino la misma fiereza , viendo restituido a mejor ser el estado de todas las cosas, por la asistencia i comprehension en todos los negocios (cosa igual a milagro en edad tan tierna) de su Magestad ; porque quien ai que no halle cada dia facil la entrada a su grandeza ? a que meritos , aunque este lejos quien los tiene, no alcança la liberalidad de sus mercedes ? a que resolucion de caso raro no previno su presencia ? El zelo de la justicia , el acierto de la eleccion de los Ministros exemplares i sabios , la atención a la rectitud de su administracion , el castigo de los delictos , sin que el poder baste a moderarle , el premio debido a la virtud con el aprecio de los que con eminencia professan las letras i las armas , en qual de sus gloriosos predecesores

Z

hallaron

hallaron mas cabida, o lograron mejor sus provechos? Obras sin duda (todas mas de la providencia divina, que de la prudencia de los mortales; en cuya disposicion como permite la suprema Magestad que se refieren los aciertos a los dones sobrenaturales, de que tan colmadamente dotò a la humana; se ha servido que en el orden de las causas segundas fuese eleccion particular fua, el cuidado de DON GASPAR DE GYZMAN CONDE DE OLIVARES; para que como en primera Inteligencia de los demas Ministros influiese la execucion prompta de tantos, i tan necessarios intentos para el aumento de la Religion i Monarchia Catholica, con tan singular eficacia, que olvidado de si, atento solo ia al despacho, ia a la prevencion de las occurrencias de los negocios, que han sido posibles en todas las Monarchias, parece que solamente assiste (con nuevo exemplo) a la audiencia de todos los dias; accion de que depende el principal consuelo de todos los vasallos, i como menos gustosa, pocas vezes apetecida, sino de quien tiene por primer gusto la asistencia infatigable a todas las cosas del servicio de su Rei, provecho de sus Reinos, i

novallad S fatif-

satisfaccion de sus subditos; posponiendo a esta primera i summa obligacion conocida-mente la falud i la vida, pues parece imposible a la flaqueza humana, que sin providencia especial de Dios aia fuerças no solo en el cuerpo, sino en el espiritu para acudir a la prevencion de tantas cosas, a la exsecucion de tan grandes impressas, i a la advertencia universal de tantos particulares; siendo tanto en todos, que parece que es de cada uno: effectos conocidos no solo del favor del cielo, sino de la capacidad de su Magestad; pues cumpliendo con la noticia que todos admiran en su real entendimiento i edad por sí solo, sin intervencion de Ministro ni Secretario alguno con la expedicion de tantos negocios; confiere, communica, i fia el peso desta Monarchia con quien afsi le assiste tan provechosa como gustosamente sobre los hombros deste nuevo Atlante; por cuias recientes felicidades como debemos todos devotos hazer gracias a la eterna Deidad, que las previene tan colmadamente; debemos tambien darlas agradecidos a quien con tal lucimiento las exsecuta para tan incomparable beneficio de todos, que la Posteridad le admirarà en memorias de perpe tua dura-

RESTAURACION DELA

duracion; porque la admirable prudencia, ar-
diente zelo, i inimitable constancia, con que
se ha dispuesto la gloria de tantas dichas a
España, no solo no pueden recibir daño de la
Invidia, o de la Calumnia, sino que ninguna
Edad (ia que no por recompensa igual,
por exemplo loable) ignorará
sus meritos.

SVMMMA DE LO PARTICVLAR

de este successo.

Alardo Schoutens succede a I. Vandort en el gobierno de las armas de Holanda, su muerte, fol. 47.

Alexandro VI. distribuye las Indias entre los Reies de Castilla, i Portugal, fol. 9.

Alferezes de la Armada de Castilla. 68. hasta 73.

Alonso Rodriguez de Adorno Capitan mata a algunos Holandeses, 45.

Americo Vespucio Florentino reconocio el Brasil poco despues de Cabral, 22.

Angola intentada del enemigo, 119.

Antipodas no conocidos de la Antiguedad, 12.

Antonio Cardoso de Barros mata à algunos Holandeses, 44.

Antonio Cardoso de Matos pelea con valor, 38.

Antonio Mendez de Olivera, nombrado por Capitan de la Baia, 43.

Antonio de Morales Capitán lleva una Compañia de Pernábuco a su costa, 48.

Armada de Castilla, numero de

sus baxeles i su prevencion, 53. hasta 66. Su salida de Cadiz, 81. Su viaje hasta la Isla de Maio, 81. hasta 85. Juntase con la de Portugal, 89. Sus successos hasta que descubre el Brasil, 91. hasta 94. informase del estado del enemigo, 95. Su disposicion para entrar en la Baia, 96. su entrada 100. Desembarca su gente i municiones. 103. Su disposiciõ en el sitio de la Ciudad, 103. hasta 106. Sale contra el socorro de Holanda, 153. Su viaje desde la Baia hasta España, 157. 158. 159.

Armada de Holanda, 30. 31.

Armada de Portugal, numero de sus baxeles, socorro de particulares, i prevenciones para ella, 74. hasta 80. Su salida de Lisboa, i viaje hasta Cabo verde, 85. hasta 88. Su viaje desde el Brasil a Lisboa, 159. hasta 165.

Avanazes, fruta del Brasil, 23.

Açucar, fructo del Brasil, fue conocido de los Antiguos, 23.

Baia de Todos Sanctos, su importancia, 17. 18. 19. su descripciõ, 101. 102.

Bando del General de España antes de entrar en la Ciudad del Salvador, 134.

Summa de lo particular

Baterias, su disposicion 105.

106.

Brasil, su descubrimiento, i nombre, 21. 22. su descripcion 21. su fertilidad, 23. sus principales plantas i arboles, 23. 24. variedad de sus aues i animales, 24. 25. razones para quererle ocupar el enemigo 15. hasta 20. Su estado quando le acometio la armada Holandesa, 32. Sus poblaciones, 27. Resistencia que su gente hizo al enemigo hasta que llegò la armada de España, 42. hasta 49.

Brasiles, sus costumbres, leies, habitacion, mantenimiento i traje, 25. 26. 27.

Cabo-verde, su nombre antiguo, 89.

Camaleõ, sus propiedades i descripcion, 25.

Capitanes de la armada de Castilla, 68. hasta 73. de la de Portugal, 76. hasta 80. Los que faeron del Consejo del General, 59. los que se señalaron antes de llegar la armada en resistir al enemigo, 48. i en la primera salida que hizo, 107.

Capitulos de la entrega de la Ciudad por los Holandeses, 127. hasta 133.

Carigues, Indios del Brasil, 27.

Catholicos, su valor en la prime

ra salida del enemigo, 108. hasta 111. sus fortificaciones, 113. Ocupan el Castillo de Tapagipe, 113. impiden al enemigo que no que me la armada, 114. 115. fortificanse mas, 116. 117. 118. 120. adelantanse, 123. 124. Los que murieron, ò fueron heridos en la restauración del Brasil, 140. hasta 145. Entran la Ciudad, 134.

Cerigones, animales raros del Brasil, 24. 25.

Christoual Colòn descubre las Indias Occidentales, 9.

Ciudad del Salvador, cabeça del Brasil, i su descripcion, 101. La resistencia de su gente a la armada Holandesa, 37. 38. Lo que hizo perdida la Ciudad, 42. hasta 49. Resuelve que vaian Armadas de Castilla i Portugal a su restauracion, 51. 52. Sus fortificaciones, 108. Sitio de los Catholicos para recuperarla, 104. hasta 106. 112. 113. Entrase dia de san Philippe i Sanctiago, i lo que passò en su entrada, 134. hasta 137. Dan gracias a Dios por el successo, 137.

Compañia de Iesvs embiò al Brasil varones Apostolicos, que con la suavidad de la doctrina Euàngelica domificassen su fiereza, 28.

Concepcion de nuestra Señora

de este successo.

venerada en los Estandartes de España, 60.

Copiabas, planta del Brasil, 23.

Consejeros de Estado de Portugal mui aduertidos en los auisos i consultas a su Rei, 50.

Culpados en la perdida de la Ciudad i Baía, su castigo, 47.

Derecho de las gentes siempre vno i solo, 10.

Don Diego Brochero assiste en Cadiz al apresto de la Armada, 56.

Diego Ruiz del Consejo del General, 54 Teniente del Maestre de Campo General, 57. Su valor, 110.

Diego de Mendoza Furtado Gobernador del Brasil quando fue la Armada de Holanda, 31. lo que dispuso en su defensa, 32. hasta 37. Pelea por su persona conforme sus obligaciones, 38. su valor en la resistencia, 39. 40. Lleuanle preso a Holanda, 42.

Duque de Fernandina General de las galeras de España, 56.

Entretenidos cerca del General, 68.

España invidiada de todos por su grandeza i riqueza, 1. 2. Sus fuerzas al tiempo que se restaurò la ciudad, 170. hasta 178.

Españoles, vease Catholicos.

Don Fadrique de Toledo Ossorio Marques de Villanueva de Valdueza llevò a su cargo las armadas de España al Brasil, i electo Capitan general desta jornada, como accepta el cargo, 52.

Representa a la gente de guerra la importancia de la jornada, 103. Su cuidado en la disposicion de las cosas de mar i tierra, 100. 104. 117. i en la entrada de la Ciudad, 135. 137. Auisa el successo, 137. 138. Preuiene la seguridad de la Ciudad recuperada, 146. hasta 149. Oponese al socorro enemigo, 151. hasta 156.

Flandes, su primer rebellion, 21. Fortunadas Islas hoy las Canarias, 83.

Franceses levantaron vn fuerte en el Brasil, desvaratados, 29.

Don Francisco de Almeida Maestre de Campo de Portugal se ofrece a desembarcar en la Baía, 107. Acomete al enemigo en la salida de la Ciudad, 108.

Don Francisco de Azebedo General de las quatro villas, acompañò al de España, 55.

Francisco de Barros Capitan valeroso, 37.

Don Francisco de Moura electo Gobernador del Brasil por

Summa de lo particular

su Magestad, que previno quando llegó, 47. 48.

Francisco Nuñez Mariño nõ brado Capitan maior, 46.

Francisco de Padilla Capitan, mata al Coronel Vandort, 44. Desafia a todo el Campo del enemigo, su successo, 47.

Francisco de Rivera General, queda gobernando la armada de las Costas de España, 55.

Galeon Concepcion, su naufragio, 87.

DON GÁSPAR DE GÚZMAN, Conde Duque, gran Chanciller, previene prudentemente que fuesse Armada cabal, i de importancia a esta empresa, a q̄ se debio su felicidad, 51. General de la Caballeria, 176. Su vigilancia en el gobierno desta Monarchia. 51 77.

Gobernadores de Portugal, su cuidado en todo lo que convino a este successo, 49. hasta 96.

Guillermo Schoutens entra en el gobierno de las armas de Holanda por su daño, 45. Confia que ha de tener socorro, 105.

Doña Henrique de Alagõ trahela nueva a España, 139.

Don Hérique Infante de Portugal descubre nuevas navegaciones, 8.

Holandeses, su deslealtad i compañía en la navegacion contra España, 4. 5. 6. Falsedad de sus relaciones, 7. Desbaratados en la salina de Arraia, 7. Por los navios de Dunckerka, 7. Por los Portugueses en el Oriente, 7. Pretenden la libre navegacion de los mares, 8. Convencense sus fundamentos, 8. hasta 14. Dan moneda falsa a los Isleños, 13. Privados del comercio publico, milicia, Republica, legacia, i juicio, i porque, 13. 14. Favorecen al Palatino, 14. Apretados con la perdida de Juliers, i sitio de Berga fuson, 14. Sus intentos en ocupar el Brasil, 14. hasta 28. Derrotero de sus armadas, 16. 17. Viaje de la que fue cõtra el Brasil, 29. 30. 31. Hechá gête en tierra, 37. Acometé la Ciudad, 38. 39. Profaná los tēplos, 40. fortificanse, 41. Embian a Holanda parte de la presa, 42. Daños que reciben en la Ciudad 42. hasta 46. Como se fortifican, 98. 99. Su primera salida, 107. hasta 111. Desamparan a Tapinge, 113. Tratan de quemar la Armada, 114. 115. Desbaratados en Angola, 119. Tratan de rendirse, i los capitulos de la entrega, 126. hasta 133. Como fue

de este successo.

rón tratados quando se embarcan para su tierra, 249. Qual fue su socorro i successo del, 149. hasta 156.

Iacobo Vville Khens Almirante de Holanda, 30.

Ianero Rio, sus nōbres, 118.

Indias Orientales i Occidentales como pertenecieron a los Reies de Castilla, i Portugal, 9.

Ioseph Hurtado tomò lengua del enemigo en llegando a su vista, 95.

Don Iuan Faxardo de Guevara Almirante general de la Armada al Brasil, 53. i General por falta del que lo era, 56. Queda en el mar para defensa de la Armada, 101. Socorre a los heridos en la salida del enemigo cō gran provecho de todos, 111. Su cuidado en defender la Armada del fuego del enemigo, 114. Abre camino nuevo para desembarcar, i llevar la artilleria con mas facilidad, 115. Sus baterias, 115.

Iuan Iacinto quita vna banderola de enmedio de los enemigos, 122.

Don Iuan de Orellana Maestro de Campo, su muerte peleando con vna naue Holandesa, 161. 162.

1. Quiffit Capitan valiente Holandes, Cabo de las Compañias que salieron el primer dia, 107.

Iuan Sanz de Oiangurè Proveedor de las galeras de España, 61.

Iuan Vandort Cabo de la Infanteria Holandesa, 30. Su valor i buenas partes de Capitan, i su muerte, 44 45.

Iuan Vidal Aragonès quita vna bandera de la murralla del enemigo, 121.

Iuan Vincencio Sã Feliche reconoce con el General los primeros puestos, 103. i las fortificaciones, 105. Trata con el enemigo lo que deben hazer en la entrega, 111. Su prudencia, 130 i importancia, 155.

Iudios alentaron con sus relaciones a los Holandeses que acometiessen esta Ciudad, 20. Su poca seguridad 41. su castigo, 147.

Liga en Aviñon contra España, 2. 3. De quien fue, i porque 3. 4.

Lorenço de Brito pelea con valor, 37. 47.

Luces que se aparecen en las naves, sus causas, i que son, 94. 95.

Luis Cadamusto descubre las Gor-

Summa de lo particular

Gorgonas, o Hesperidas de los Antiguos, 89.

Luis Coscòn sale a reconocer las fortificaciones, 105.

Luis Pereira de Aguiar haze grandaño al Holandes antes de llegar la Armada, 46.

Don Luis de Sosa, sus partes, 64.

Mandiocas, legübres del Brasil, 26.

Don Manuel Rei de Portugal embia armada a la India Oriental, 21.

Manuel Gonçalves acomete con valor al enemigo, 44. Mata algunos Holandeses, 45.

Don Manuel de Meneses General de Armada de Portugal, 76. Haze sacar artilleria de la armada para batir al enemigo, 117. dispone plataformas contra el, 120.

Mar, como se puede ocupar, i adquirir dominio en el, 11. Sus nombres, 93.

Don Marcos Texeira Obispo de la Ciudad del Salvador, sus partes, 32. Su cuidado quando es elegido por Capitan, 43. 44. Su muerte, 46.

Marques de Cròpani Maestro de Campo General, 57. Su esferço, 109.

Marques de Torrecuso Maestro de Cápo del Tercio de Neapolitanos acude a la salida del enemigo, 112. Haze una plataforma contra el, 114. Dale bateria, 120. Su trabajo en las trincheas para acercarsele, 123.

Martino V. concede a los Reies de Portugal privativamente la navegacion, i comercio en Africa i Asia, 8.

Martin Alonso de Sosa Gobernador del Brasil dividiò sus poblaciones, 27.

Matthias de Aburquerque Gobernador de Pernábuco, i de todo el Brasil, 43.

Don Miguel Pontocorvo ocupa una casa en daño del enemigo, 124.

Ministros i oficiales de la armada de Castilla, 67.

Monarchias grandes siempre invidiadas, 1.

Municiones i pertrechos para la armada de Castilla, 61.

Navegacion que passa la equinoccial al polo Antartico, no fue conocida de la Antigüedad, 12.

Nicolas Villagnon Frâcès del habito de san Juan hizo vn fuerte en el Brasil, 29.

Nivaria de los Antiguos hoy Terife, 83.

Nu.

de este successo.

- Nubes, que parece bajan i fuben agua en el mar, que son 93.
- Oficiales i ministros de la armada de Castilla, 67.
- Palatino Conde despojado de su dignidad justificadamente, 3.
- Pretexto de la mala correspondencia de Inglaterra, 4. Intenta cobrar su Estado, 14.
- Palo del Brasil, ai quien diga q̄ fue conocido de Salomon, 24.
- Peces voladores, 86.
- Pedro Alvarez Cabral lo que hizo en el Reino de Cananior, 13. Descubre el Brasil, 21.
- Pedro Petrin Vice-Almirante de la armada enemiga, 30.
- Don Pedro Offorio Maestro de Câpo, 50. Su valor i su muerte, 108, 109.
- Pereza, animal, su forma, 25.
- Personas particulares que se señalaron, murieron, o fuerõ heridas en la primera salida del enemigo, 108 hasta 111.
- DON PHILIPPE IV. vuelve a las armas cõtra los Estados rebeldes, 2. Cuidado de su Magestad en la restauracion desta Ciudad i su Baia, i cartas para que se encomédasse a Dios su successo, 50. 51. Palabras de su real mano en favor de sus vasallos, 52. Asistencia i conocimiento de los negocios, 177.
- Poblaciones del Brasil, 28.
- Portugal, liberalidad con que acudieron los señores, i Prelados desta Corona a esta empresa, 75. hasta 76. Lucimiento de su gēte, oficiales i ministros, 76. hasta 81. Añadase a los fidalgos de Portugal, que fueron i procedieron con valor en esta jornada Francisco Noguera hijo de Paulo i Alonso Noguera del habito de Sanctiago, i sobrino de don Vicente Noguera del Consejo de las Magestades Cesarea i Catholica, &c. Successo de la armada de Portugal hasta Cabo verde, 85. hasta 89. Valor de algunos fidalgos en el naufragio del galeon Concepcion, 87. 88. Su cortesia i concordia con los Castellanos, 89. Que socorros embiò al Brasil, i con quien antes de la armada, 96.
- Pressa que se tomò del enemigo, 136.
- Principe de Vvales viene a España. I aparato de su recibimiento, i hospedaje, i fines de su vida, 3. 4.
- Rei de España Catholico, i universal, 2. A el solo cõpete el derecho de la navegacion, i comercio en todas las Indias, 8. hasta 14.

Summa de lo particular

- Reyes de Francia, i Inglaterra no quieren parte en la conquista de las Indias, a que les convidaron los de España, 2.
- Rio Marañon, de las Amazonas, o Orellana, su grandeza 23.
- La del de la Plata, o Paraguai, i su inundacion, 22. 23.
- Salina de Arraia en la Provincia de Cumana pretendida ocupar de los Holandeses, pero en vano, 7.
- Sanctiago Isla, su descubrimiento i descripcion, 89.
- Don Sebastian Rei de Portugal, su muerte infeliz, 9.
- Doct. Fr. Seraphin de Freitas dignamente alabado, 8.
- Soldados particulares, su valor 121. 122.
- Socorro a la Isla de sancta Helena, su successo, i viaje hasta España, 166. hasta 169. El del Holandes, su numero i successo, 149 hasta 156.
- Tapuias, Indios del Brasil, 27. vencidos, 29.
- Sancta Theresa de Iesus venerada en los estandartes de España, 60.
- Tiburones, su grandeza i pesca, 84. 85.
- Vasco de Gama, sus descubrimientos, 12. 21.
- Virgen sanctissima N. S. de. fendida por vn noble Portugues de las blasphemias de los Herejes, 122.
- Zabucales, plantas del Brasil, 24.
- Zerigones, que animales son, su forma, 24.
- Zona media habitable, 12.

2/6

4303

CZV

